

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 8

IV LEGISLATURA

4 DE OCTUBRE DE 1995

CONTENIDO

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

1. Proyectos de ley

a) Texto que se propone

Proyecto de ley nº 2, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1996, (IV-381).

**Proyecto de Ley de Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de la Región de Murcia para 1996**

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE**1. Proyectos de ley****a) Texto que se propone**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA
Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 2 de octubre actual, ha acordado admitir a trámite el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1996 (IV-381), y enviarlo a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto.

En cumplimiento de dicho acuerdo y conforme a lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de la Asamblea, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y la apertura de un plazo de veinte días para la presentación de enmiendas a la totalidad, que finalizará, por lo tanto, el próximo día 24.

Al propio tiempo, se informa que la documentación anexa a dicho proyecto de ley se encuentra depositada en la Secretaría General de la Asamblea, a disposición de los señores diputados.

Cartagena, 4 de octubre de 1995

EL PRESIDENTE,

Francisco Celdrán Vidal

PROYECTO DE LEY Nº 2, DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA 1996, (IV-381).

Preámbulo

La Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1996 es el instrumento jurídico-político en el que se contienen la previsión de los ingresos y la autorización de los gastos que realizará la Hacienda pública regional en el citado ejercicio.

Frente a una política presupuestaria de constante incremento del gasto público, sobre todo gasto corriente, del recurso al endeudamiento y consecuente incremento del déficit público, esta Ley de Presupuestos marca el punto de ruptura con la citada política y acomete en profundidad y con decisión la inaplazable tarea de compatibilizar, de forma contundente, el rigor en el gasto público, la disciplina presupuestaria, el mantenimiento de un nivel de protección social efectiva y solidaria y el establecimiento de un nuevo modelo económico, con base fundamental en la inversión productiva, que permita un crecimiento vigoroso, estable y generador de empleo y, en consecuencia, el inicio de la recuperación económica.

El presupuesto para 1996 viene caracterizado por el decidido propósito de avanzar en la necesaria reducción del déficit público. Incorpora un déficit no financiero de 3.121 millones de pesetas, un 32 % menor que el presupuesto para 1995, en consonancia con los objetivos plasmados en el "Escenario de Consolidación Presupuestaria de la Región de Murcia en el período 1993-1997", que recoge la aportación proporcional de esta Comunidad al cumplimiento del objetivo de déficit público nacional no superior al 3 % del P.I.B. establecido en el Tratado de Maastricht como requisito previo a la entrada en la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria.

El objetivo de conseguir una plena autonomía para la Región de Murcia, en el marco de la Constitución española y del propio Estatuto de Autonomía, ha hecho necesaria durante 1995 la asunción de transferencias en muy diversas competencias, de las cuales merecen especial mención, por su

importancia cuantitativa, las relativas a universidades y a la función ejecutiva en materia de gestión de las prestaciones y servicios sociales del sistema de Seguridad Social encomendados al Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO). Del traspaso de las funciones y de los servicios correspondientes a las competencias transferidos, se deriva el importante incremento producido en los presupuestos para 1996.

Se incorpora a la ley, en el capítulo III, las modificaciones necesarias producidas como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, en los aspectos en que actúa con carácter de legislación básica, de conformidad con su disposición final primera y con el artículo 148.1.18 de la Constitución; entre otros, su aplicación a los organismos autónomos en todo caso y las restantes entidades de Derecho público con personalidad jurídica propia, vinculados o dependientes de cualquiera de las administraciones públicas, siempre que concurren los requisitos exigidos en la propia Ley 13/1995.

Se recoge por primera vez en la Ley de Presupuestos una estimación de los beneficios fiscales que afectan a los tributos de la Comunidad Autónoma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26, apartado 2, de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia. Se estima que para los impuestos directos el importe de los beneficios fiscales asciende a 155 millones de pesetas; para los impuestos indirectos a 1.055 millones de pesetas, y para las tasas a 225 millones de pesetas.

Finalmente, la disposición adicional decimonovena modifica la Ley 3/1993, de 16 de julio, de creación del Consejo Económico y Social, establece la adscripción de dicho órgano consultivo a la nueva Consejería de Economía y Hacienda, como consecuencia de la reciente reorganización de la Administración regional, que configura dicha Consejería como el departamento de la misma en el que se concentran las funciones relativas a la gestión y planificación de la política económica regional.

Capítulo I

**De los créditos iniciales
y su financiación**

Artículo 1.- Créditos iniciales y financiación de los mismos.

1. Por la presente Ley se aprueban los Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el ejercicio de 1996, integrados por:

- a) El presupuesto de la Comunidad Autónoma.
- b) El presupuesto del organismo autónomo de carácter administrativo Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia.
- c) El presupuesto del organismo autónomo de carácter comercial e industrial, Imprenta Regional.
- d) Los presupuestos de las empresas públicas regionales y otros entes públicos siguientes:
 - Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
 - Servicio de Salud de la Región de Murcia.
 - Onda Regional de Murcia.
 - Murcia Cultural, S.A.
 - Bullas Turística, S.A.
 - Sociedad de Recaudación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, S.A.
 - Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste, S.A.
 - Industrial Alhama, S.A.
 - Región de Murcia Turística, S.A.
 - Centro Comercial Santa Ana, S.A.
 - Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.
 - Consejo de la Juventud de la Región de Murcia.

2. En el estado de gastos del presupuesto de la Comunidad Autónoma, se conceden créditos por un importe total de 97.368.801.000 pesetas, que se financiarán con los derechos económicos a liquidar durante el ejercicio, estimados en 90.106.047.000 pesetas, y con el endeudamiento bruto resultante de las operaciones que se regulan en el artículo 17 de esta Ley.

3. En los estados de gastos de los presupuestos del organismo autónomo Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia, se conceden créditos por importe de 4.929.951.000 pesetas.

4. En el estado de gastos del organismo autónomo Imprenta Regional, se relacionan los créditos que se conceden por un importe de 273.878.000 pesetas, junto a las estimaciones contenidas en sus estados financieros. Los recursos estimados se detallan en su respectivo estado de ingresos por el mismo importe.

5. En los presupuestos de las empresas públicas regionales y otros entes públicos se aprueban las dotaciones, financiadas con unos recursos totales de igual cuantía, siguientes:

- Instituto de Fomento de la Región de Murcia: 4.926.200.000 pesetas.
- Servicio de Salud de la Región de Murcia: 8.975.525.000 pesetas.
- Onda Regional de Murcia: 395.000.000 de pesetas.
- Murcia Cultural, S.A.: 520.695.171 pesetas.
- Bullas Turística, S.A.: 36.928.000 pesetas.
- Sociedad de Recaudación C.A.R.M., S.A.: 173.850.302 pesetas.
- Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste, S.A.: 137.651.000 pesetas.

pesetas.

- Industrial Alhama, S.A.: 18.353.000 pesetas.
- Región de Murcia Turística, S.A.: 51.232.000 pesetas.
- Centro Comercial Santa Ana, S.A.: 661.000 pesetas.
- Consejo Económico y Social de la Región de Murcia: 75.000.000 de pesetas.
- Consejo de la Juventud de la Región de Murcia: 22.075.000 pesetas.

6. El presupuesto consolidado de la Comunidad Autónoma y sus organismos autónomos es de 97.849.510.000 pesetas.

7. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.2 de la Ley 3/1990, de Hacienda de la Región de Murcia, el importe de los beneficios fiscales que afectan a los tributos de la Comunidad Autónoma se estima en 1.430.000.000 de pesetas, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Impuestos directos: 155.000.000 de pesetas.
- Impuestos indirectos: 1.050.000.000 de pesetas.
- Tasas: 225.000.000 de pesetas.

8. La estructura de funciones y programas de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio de 1996 es la que figura en el anexo I de la presente Ley.

Artículo 2.- Vinculación de los créditos.

Los créditos para gastos tendrán carácter limitativo y vinculante al nivel que determina el artículo 34 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, con las siguientes excepciones para 1996:

1º. Tendrán carácter vinculante a nivel de concepto los créditos para funcionarios interinos por sustitución (concepto 121) y laboral eventual (concepto 131).

2º. Tendrán carácter vinculante a nivel del estado de desagregación que se indica a continuación, los créditos para gastos diversos (concepto 226), equipos para procesos de información (concepto 216), material de oficina (concepto 220), material informático no inventariable (subconcepto 220.2) y dietas (concepto 230). Además tendrán vinculación a nivel de concepto todos aquellos gastos para la adquisición de equipos para procesos de información, cualquiera que sea el artículo del capítulo VI de la clasificación económica del presupuesto de gastos.

3º. Tendrán carácter vinculante al nivel de desagregación económica con que aparecen en el anexo II de la presente Ley, los créditos declarados ampliables que se detallan en el mismo, salvo las cuotas sociales a cargo de la Comunidad Autónoma, que lo tendrán a nivel de concepto.

4º. Todo acuerdo de modificación presupuestaria deberá indicar expresamente, además de la sección a que se refiera, el servicio, programa, artículo, concepto y subconcepto, en su caso, afectados por la misma, incluso en aquellos casos en que el crédito se consigne a nivel de artículo. No obstante, las limitaciones señaladas en el artículo 41.1 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia se entenderán referidas al nivel de desagregación con que aparezca en el estado de gastos de los presupuestos.

Artículo 3.- De la limitación al reconocimiento de obligaciones.

El conjunto de las obligaciones reconocidas en 1996 con cargo al presupuesto de la Comunidad Autónoma y referidas a operaciones no financieras, excluidas las derivadas de los créditos extraordinarios y suplementos de crédito aprobados por la Asamblea Regional, y de las generaciones de créditos financiadas por ingresos previos, no podrá superar la cuantía total de los créditos inicialmente aprobados para atender dichas operaciones no financieras en el presupuesto de la Comunidad Autónoma. También quedan excluidas de la citada limitación las obligaciones reconocidas con cargo a las ampliaciones de crédito que pudieran realizarse en los créditos a que se refiere el anexo II.

CAPÍTULO II

DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Artículo 4.- Gastos del personal al servicio del sector público regional.

1. Con efectos de 1 de enero de 1996, las retribuciones íntegras del personal al servicio del sector público regional no podrán experimentar, con respecto a las de 1995, un incremento global superior al que se fije por ley para el personal al servicio de las administraciones públicas, en términos de homogeneidad para los dos períodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo.

Los acuerdos, convenios o pactos que impliquen crecimientos retributivos superiores a los que se establecen en el presente artículo o en las normas que lo desarrollen, deberán experimentar la oportuna adecuación, deviniendo inaplicables en caso contrario las cláusulas que se opongan al mismo.

2. Lo dispuesto en el apartado anterior debe entenderse sin perjuicio de las adecuaciones retributivas que con carácter singular y excepcional resulten imprescindibles por el contenido de los puestos de trabajo, por la variación del número de efectivos asignados a cada programa o por el grado de consecución de los objetivos fijados para el mismo, siempre con estricto cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

3. A efectos de lo establecido en el presente capítulo, se entenderá por sector público regional la Administración de la Comunidad Autónoma, sus organismos autónomos y empresas a que se refieren los artículos 5 y 6 de la Ley 3/1990, de 5 de abril, de Hacienda de la Región de Murcia.

Artículo 5.- Personal del sector público regional no sometido a legislación laboral.

Con efectos de 1 de enero de 1996, las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público regional no sometido a legislación laboral serán las derivadas de la aplicación de las siguientes normas:

a) Retribuciones básicas de dicho personal, así como las complementarias de carácter fijo y periódico asignadas a los puestos de trabajo que desempeñe, experimentarán el incremento que se fije por ley para

el personal al servicio de las administraciones públicas.

b) El conjunto de las restantes retribuciones complementarias tendrá, asimismo, el incremento establecido en el apartado anterior, sin perjuicio de las modificaciones que se deriven de la variación del número de efectivos asignados a cada programa, del grado de consecución de los objetivos fijados para el mismo, del resultado individual de su aplicación, así como del régimen de prestación de servicios.

c) Los complementos personales y transitorios, y demás retribuciones que tengan análogo carácter, se regirán por su normativa específica y por lo dispuesto en esta Ley, quedando excluidos del referido aumento.

Artículo 6.- Personal laboral del sector público regional.

1. Con efectos de 1 de enero de 1996, la masa salarial del personal laboral del sector público regional no podrá experimentar, respecto de la establecida para el ejercicio de 1995, un crecimiento global superior al que se fije por ley para el personal al servicio de las administraciones públicas, comprendido en dicho incremento el de todos los conceptos, sin perjuicio del que pudiera derivarse de la consecución de los objetivos asignados a cada ente u organismo mediante el incremento de la productividad o modificación de los sistemas de organización del trabajo o clasificación profesional.

Lo previsto en el párrafo anterior representa el límite máximo de la masa salarial, cuya distribución y aplicación se producirá a través de la negociación colectiva.

2. Se entenderá por masa salarial, a los efectos de esta Ley, el conjunto de las retribuciones salariales y extrasalariales y los gastos de acción social devengados durante 1995 por el personal laboral afectado, con el límite de las cuantías informadas favorablemente por la Consejería de Economía y Hacienda para dicho ejercicio presupuestario, exceptuándose, en todo caso:

- a) Las prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social.
- b) Las cotizaciones al sistema de la Seguridad Social a cargo del empleador.
- c) Las indemnizaciones correspondientes a traslados, suspensiones o despidos.
- d) Las indemnizaciones o suplidos por gastos que hubiera de realizar el trabajador.

3. Los complementos personales y transitorios, y demás retribuciones que tengan análogo carácter, así como las indemnizaciones por razón del servicio, se regirán por su normativa específica y por lo dispuesto en esta Ley.

4. Para la determinación o modificación de las condiciones retributivas del personal laboral al servicio del sector público regional durante el ejercicio de 1996, y con carácter previo al comienzo de la negociación de convenios u otros acuerdos colectivos, deberá fijarse el correspondiente importe de la masa salarial que cuantifique el límite máximo de las obligaciones que puedan contraerse como consecuencia de dichos pactos. Dicha determinación o modificación se realizará mediante resolución de la Consejería de Economía y Hacienda, que adoptará previo informe de la Dirección General de Presupuestos y Finanzas.

Este informe será evacuado en el plazo máximo de quince días, a contar desde la fecha de recepción de la documentación necesaria a estos efectos, y versará, en lo que se refiere a la determinación de la masa salarial correspondiente y al control de su crecimiento, sobre todos aquellos extremos de los que se deriven consecuencias directas o indirectas en materia de gasto público.

5. La determinación o modificación de las condiciones retributivas a que se refiere el párrafo anterior, comprenderá las que se deriven, bien de un convenio colectivo suscrito por los organismos y empresas que integren el sector público regional, o de otros convenios que les fueran aplicables, o bien de contratos individuales, o bien de la decisión de extender al personal laboral

mejoras retributivas de los funcionarios públicos.

6. Serán nulos de pleno derecho los acuerdos adoptados en esta materia que infrinjan lo dispuesto en los apartados anteriores, así como los pactos que impliquen crecimientos salariales para ejercicios sucesivos contrarios a los que determinen las futuras leyes de presupuestos.

Artículo 7.- Retribuciones de altos cargos.

1. Las retribuciones para 1996 del presidente, vicepresidente, consejeros, secretarios generales y secretarios sectoriales experimentarán, respecto de las fijadas para 1995, el incremento que se fije por ley para el personal al servicio de las administraciones públicas.

2. Las retribuciones de los directores generales y asimilados experimentarán, respecto a las fijadas para 1995, el incremento referido en el apartado anterior. Su régimen retributivo será el establecido con carácter general para los funcionarios públicos del grupo A en la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia.

3. De conformidad con lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, los altos cargos de la Administración pública regional tendrán derecho a la percepción, referida a catorce mensualidades, de los trienios que pudieran tener reconocidos como funcionarios y personal al servicio del Estado y de las administraciones públicas, que se abonarán con cargo a los créditos que para trienios de funcionarios se incluyen en los presupuestos de gastos.

Artículo 8.- Retribuciones de los funcionarios al servicio de la Administración pública de la Región de Murcia.

1. Los funcionarios en activo al servicio de la Administración pública regional, a excepción de los contemplados en el artículo 10 de esta Ley, serán retribuidos, en su caso, por los conceptos siguientes:

A) El sueldo y los trienios que correspondan al grupo en que se halle clasificado el cuerpo o escala a que pertenezca el funcionario.

B) Las pagas extraordinarias, que serán dos al año, por un importe cada una de ellas de una mensualidad del sueldo y trienios, se devengarán el día 1 de los meses de junio y diciembre, y con referencia a la situación y derechos del funcionario en dichas fechas, salvo en los siguientes casos, teniendo en cuenta en todos ellos que el tiempo de duración de licencias sin derecho a retribución no tendrá la consideración de servicios efectivamente prestados:

1) Cuando el tiempo de servicios efectivamente prestados hasta el día en que se devengue la paga extraordinaria no comprenda la totalidad de los seis meses inmediatos anteriores a los meses de junio o diciembre, el importe de la paga extraordinaria se reducirá proporcionalmente, computando cada mes natural completo y día por un sexto y un ciento ochentavo, respectivamente, del importe de la paga extraordinaria que en la fecha de su devengo hubiera correspondido por un período de seis meses, teniendo en cuenta que si la suma de los días de los meses incompletos fuera treinta o superior, cada fracción de treinta días se considerará como un mes completo.

2) Cuando los funcionarios hubieran prestado una jornada de trabajo reducida en el transcurso de los seis meses inmediatos anteriores a los meses de junio o diciembre, el importe de la paga extraordinaria experimentará la correspondiente reducción proporcional.

3) Los funcionarios en servicio activo con licencia sin derecho a retribución devengarán pagas extraordinarias en las fechas indicadas, pero su cuantía experimentará la correspondiente reducción proporcional de acuerdo con el tiempo de servicios efectivamente prestados y con lo previsto en los apartados anteriores.

4) Sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados anteriores, en el caso de cese en el servicio activo la última paga extraordinaria se devengará el día del cese y con referencia a la situación y derechos del funcionario en dicha fecha, pero en cuantía proporcional al tiempo de servicios efectivamente prestados,

salvo que el cese sea por jubilación, fallecimiento o retiro de los funcionarios, en cuyo caso los días del mes en que se produce dicho cese se computarán como un mes completo.

Si el cese en el servicio activo se produce durante el mes de diciembre, la liquidación de la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente a los días transcurridos de dicho mes se realizará de acuerdo con las cuantías de las retribuciones básicas vigentes en el mismo.

C) El complemento de destino será el correspondiente al nivel del puesto de trabajo que se desempeñe.

D) El complemento específico asignado, en su caso, al puesto que se desempeñe, cuya cuantía experimentará respecto de la establecida para el ejercicio de 1995 el incremento que se establezca por ley para el personal al servicio de las administraciones públicas, sin perjuicio de que durante el ejercicio se pueda incrementar o disminuir su cuantía a efectos de adecuarla a las condiciones de especial dificultad técnica, dedicación, responsabilidad, incompatibilidad, peligro o penosidad del puesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia.

E) El complemento de productividad, las indemnizaciones por razón del servicio y las gratificaciones por servicios extraordinarios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia.

f) Los complementos personales y transitorios reconocidos en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria quinta de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia.

Estos complementos serán absorbidos por cualquier mejora retributiva, general o individual, que se produzca en el año 1996, incluso las derivadas del cambio de puesto de trabajo.

A efectos de la absorción de estos complementos, el incremento de retribuciones de carácter general que se establece en esta Ley sólo se computará en el 50 % de su importe, entendiéndose que tienen este carácter el sueldo, referido a 14 mensualidades, el complemento de destino y el específico. En ningún caso se considerarán los trienios, el complemento de productividad, ni las gratificaciones por servicios extraordinarios.

2. La remuneración del mes de vacaciones a que tienen derecho los funcionarios se regirá por lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia.

A estos efectos, los conceptos retributivos establecidos con carácter fijo y periódico de devengo mensual son los siguientes:

- Sueldo, correspondiente a cada uno de los grupos.
- Trienios.
- Complemento de destino.
- Complemento específico, en su caso.
- Productividad fija, en su caso.
- Complementos personales transitorios, en los casos que existan.

Artículo 9.- Retribuciones de los funcionarios interinos.

1. Los funcionarios interinos percibirán íntegras las retribuciones correspondientes al puesto de trabajo que desempeñen, excluidos los trienios y aquellas que estén vinculadas a la condición de funcionario de carrera.

2. El complemento de productividad a que se refiere el artículo 8 de esta Ley podrá asignarse, en su caso, a los funcionarios interinos.

3. A todo el personal a que se refiere el presente artículo le será de aplicación lo dispuesto en el artículo 8 de la presente Ley.

Artículo 10.- Retribuciones de los Cuerpos de Facultativos de Médicos Titulares, Técnicos de Diplomados Titulares en Enfermería y Matronas de Área de Salud.

Las cuantías de las retribuciones básicas y complementarias a percibir

en el año 1996 por los funcionarios de los cuerpos a que se refiere este artículo, que prestan servicio en las zonas básicas de salud, experimentarán, respecto a las establecidas para el ejercicio de 1995, el incremento que se fije por ley para el personal al servicio de las administraciones públicas, sin perjuicio, en su caso, de lo previsto en el artículo 5 de esta Ley.

Artículo 11.- Normas especiales.

1. Cuando las retribuciones percibidas en el año 1995 no correspondieran a las establecidas con carácter general en el artículo 8 de la Ley 8/1994, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1995, y no sean de aplicación las establecidas en el artículo 8 de la presente Ley, se continuarán percibiendo las mismas retribuciones que en el año 1995, incrementadas en el porcentaje que se fije por ley para el personal al servicio de las administraciones públicas.

2. La percepción de las retribuciones del personal se hará con cargo a la dotación presupuestaria del puesto que ocupe, con independencia de la naturaleza de su relación de servicio con la Administración regional, y se imputarán al artículo 12 si la clasificación del puesto es funcionarial, y al artículo 13 si la clasificación del puesto es laboral.

3. El personal laboral temporal que ocupe puestos de trabajo previstos para su desempeño por personal laboral fijo, percibirá sus retribuciones con cargo al concepto 130, "Laborales fijos".

Artículo 12.- Contratación de personal laboral con cargo a los créditos de inversiones.

1. En cada caso los órganos competentes podrán formalizar durante 1996, con cargo a sus respectivos créditos de inversiones, contrataciones de personal laboral de carácter temporal para la realización de obras o servicios en las que se dé la concurrencia de los siguientes requisitos:

a) Que la contratación tenga por objeto la ejecución de obras por la propia Administración, según la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, o la realización de servicios que tengan la naturaleza de inversiones, dada su inclusión como tales en el anexo de inversiones reales de los presupuestos.

b) Que las obras o servicios correspondan a inversiones previstas y aprobadas en los Presupuestos Generales de la Comunidad.

c) Que las obras o servicios no puedan ser realizados con personal fijo de plantilla, y no exista disponibilidad suficiente en el crédito presupuestario destinado a la contratación de personal laboral eventual en el programa correspondiente.

2. Estas contrataciones requerirán el informe favorable del director general de la Función Pública y de la Inspección de Servicios de la Consejería de Presidencia, previa acreditación por parte de la Secretaría General de la Consejería afectada de la ineludible necesidad de la misma por carecer de suficiente personal para esa actividad. En el informe del director general de la Función Pública y de la Inspección de Servicios se determinará la inexistencia de personal fijo de plantilla de la Comunidad Autónoma disponible en ese momento para realizar las obras o servicios.

3. La contratación requerirá el informe favorable del director general de Presupuestos y Finanzas de la Consejería de Economía y Hacienda, previa acreditación del cumplimiento de los requisitos enumerados en el punto uno, para lo cual se acompañará:

a) Memoria justificativa de aquellos extremos, elaborada por el órgano de la Comunidad Autónoma que pretenda realizar la citada contratación, y firmada por el secretario general de la correspondiente Consejería.

b) El proyecto de inversión al que deba imputarse la misma.

c) El coste total estimado de la citada contratación, incluidas las cuotas sociales.

d) El informe favorable del director general de la Función Pública e Inspección de Servicios.

4. Los contratos habrán de formalizarse siguiendo las prescripciones de los artículos 15 y 17 del Estatuto de los Trabajadores, en la redacción dada por la Ley 11/1994, de 19 de mayo, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de la Administración pública. En los contratos se hará constar la obra o servicio para cuya realización se formaliza el contrato y el tiempo de duración, así como el resto de las formalidades que impone la legislación sobre contratos laborales eventuales o temporales.

5. La contratación podrá exceder del ejercicio presupuestario cuando se trate de la ejecución de obras o servicios que se extiendan a ejercicios posteriores, y correspondan a proyectos de inversión de carácter plurianual que cumplan los requisitos que para éstos se prevén en el artículo 35 de la Ley 3/1990, de Hacienda de la Región de Murcia.

6. Una vez emitidos los informes favorables del director general de Presupuestos y Finanzas y del director General de la Función Pública y de la Inspección de Servicios, los contratos habrán de ser informados, con carácter previo a su formalización, por los servicios jurídicos de la respectiva consejería u organismo autónomo interesado, con pronunciamiento expreso sobre la idoneidad o no de la modalidad de contratación temporal utilizada y la observancia en las cláusulas del mismo de los requisitos y formalidades exigidos por la legislación laboral.

7. La celebración de estos contratos será objeto de fiscalización previa, cualquiera que sea su importe, debiendo acompañarse para su realización por la Intervención Delegada de la consejería u organismo autónomo afectado, además de la documentación aludida en los puntos anteriores, los documentos contables con que se reserve el crédito suficiente para atender el pago de las retribuciones, por un lado, y el de las cuotas sociales que por su cumplimiento se generen, por otro.

8. El incumplimiento de estas obligaciones formales, así como la asignación del personal contratado a funciones distintas de las que se determinen en los contratos, de los que pudieran derivarse derechos de fijeza para el personal contratado, darán lugar a la práctica de las diligencias y apertura de los expedientes para la determinación y exigencia de las responsabilidades a que se refieren los artículos 104 y siguientes de la Ley 3/1990, de 5 de abril, de Hacienda de la Región de Murcia, con independencia de la responsabilidad penal o disciplinaria que en su caso proceda.

Artículo 13.- Relaciones de puestos de trabajo.

1. Las relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario y laboral comprenden todos los puestos de trabajo dotados presupuestariamente, y en cómputo anual, de cada programa de gasto, con expresión de las especificaciones que establece el artículo 19 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia. La creación, modificación, refundición o supresión de puestos de trabajo sólo tendrá efecto cuando se haya incluido en la correspondiente relación en los términos previstos en este apartado.

2. La Consejería de Economía y Hacienda podrá exceptuar el cumplimiento del requisito de dotación presupuestaria del puesto en cómputo anual en los supuestos de reingreso previstos en los artículos 58.2 y 61.1 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia, y en el artículo 51.1 del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Laboral de la Administración Pública de la Región de Murcia.

3. La formalización de nuevos contratos de trabajo de personal fijo y eventual, y la modificación de la categoría profesional de los trabajadores ya contratados, requerirá la existencia del crédito necesario para atender al pago

de sus retribuciones, así como del correspondiente puesto de trabajo vacante en las relaciones. Este último requisito no será preciso cuando la contratación se realice por tiempo determinado y con cargo a créditos correspondientes a personal laboral eventual o del capítulo de inversiones.

4. La sustitución del personal de los Servicios Sanitarios Locales, en los casos que regula el Decreto 3283/1968, de 26 de diciembre, y la de los funcionarios contemplados en el artículo 10 de esta Ley, incorporados a los Equipos de Atención Primaria de las Zonas Básicas de Salud, en los supuestos que reglamentariamente se determinen, se realizará mediante nombramiento de funcionarios interinos, que requerirá la previa existencia de dotación presupuestaria, sin que sea preciso el requisito de puesto de trabajo vacante.

Capítulo III

De los créditos para inversiones

Artículo 14.- Código de los proyectos de inversión.

Los proyectos de inversiones incluidos en el "Anexo de inversiones reales" que se acompañan a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, se identificarán mediante el código de proyecto que en dichos anexos se les asigna, con el fin de establecer el seguimiento presupuestario de su realización. En consecuencia, las modificaciones presupuestarias de los programas de inversión que impliquen el inicio de nuevos proyectos, requerirán la asignación por la Consejería de Economía y Hacienda del nuevo código.

El código asignado a cada uno de los proyectos no podrá ser alterado hasta su finalización, y se consignará en los documentos contables.

Artículo 15.- Contratos menores.

1. A los efectos previstos en el artículo 57 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, y al amparo de lo dispuesto en su disposición final primera, punto dos, tienen la consideración de contratos menores los de ejecución de obras, realización de suministros y los de consultoría, asistencia o de servicios, de cuantía inferior a 750.000 pesetas.

En la instrucción del expediente se integrarán los siguientes documentos:

a) Propuesta de ejecución, debidamente razonada, suscrita por el jefe de la unidad correspondiente. En ella se hará una descripción detallada del objeto de la obra, adquisición o servicio, con expresión de su importe máximo y empresa o empresas que pudieran realizarla.

En el contrato menor de obras, además, se incorporará al expediente el presupuesto de las obras, sin perjuicio de la existencia de proyecto cuando normas específicas así lo requieran.

b) Informe del jefe de la unidad que tenga atribuida la gestión presupuestaria, sobre la existencia de remanente suficiente en el crédito adecuado para su ejecución y, en su caso, de la retención de crédito que obligatoriamente sea necesaria para su ejecución.

La carencia o insuficiencia de crédito dará lugar a la invalidez del contrato, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 62 y 63 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, y a la exigencia de las responsabilidades a que se refieren los artículos 104 y siguientes de la Ley 3/1990, de Hacienda de la Región de Murcia.

c) Autorizado el gasto y realizada la obra, adquisición o servicio por la unidad que lo hubiese solicitado, se remitirá la factura, que hará las veces de documento contractual, debidamente conformada por el funcionario que acredite la recepción de la prestación. Ésta, los documentos a que aluden los apartados a) y b) de este mismo número y los documentos contables correspondientes serán los únicos exigibles para que pueda procederse al pago.

2. En todo caso, las empresas adjudicatarias deberán estar facultadas para contratar con la Administración, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. El cumplimiento de este requisito se entenderá realizado mediante la presentación de una declaración de la empresa en la que así conste, emitida bajo su responsabilidad ante el jefe de la unidad proponente del gasto.

Este requisito no será de aplicación a aquellos contratos que tengan la consideración de contratos menores de suministro y hayan de verificarse directamente en establecimientos comerciales abiertos al público.

3. A los efectos de la determinación del límite establecido en el apartado 1 de este artículo, no se admitirá el fraccionamiento de aquellos gastos que, siendo de la misma naturaleza, deban ejecutarse por una misma empresa en el mismo mes del ejercicio presupuestario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, no podrá fraccionarse un contrato con objeto de disminuir la cuantía del mismo y eludir así los requisitos de publicidad, el procedimiento o la forma de adjudicación correspondiente. El incumplimiento de esta disposición dará lugar a la invalidez del contrato y a la exigencia de las responsabilidades a que se refieren los artículos 104 y siguientes de la Ley 3/1990, de Hacienda de la Región de Murcia.

4. En los expedientes de contratos menores no será preceptivo el informe de los Servicios Jurídicos, y estarán exentos de fiscalización previa en todas sus fases, quedando sometido a control financiero en la forma que determine la Intervención General.

5. Sin perjuicio de la posible existencia de otras responsabilidades, se incoará el correspondiente expediente de responsabilidad disciplinaria al funcionario que, teniendo asignadas las funciones de tramitación de los expedientes de contratos menores, incumpliera en la instrucción de los mismos las prescripciones de los apartados anteriores.

Artículo 16.- Fondo de Compensación Interterritorial.

1. Los proyectos de inversión pública correspondientes a competencias asumidas por la Comunidad Autónoma que se financien con cargo al Fondo de Compensación Interterritorial, se ejecutarán de acuerdo con la normativa reguladora de dicho Fondo.

2. La sustitución de las obras que integran la relación de proyectos que componen el referido Fondo, que implique la aparición de nuevos proyectos, será aprobada por el Consejo de Gobierno, previo acuerdo entre el Comité de Inversiones Públicas y la Consejería de Economía y Hacienda.

En el caso de modificaciones cuantitativas entre proyectos existentes, las mismas serán aprobadas por el Consejo de Gobierno y comunicadas al Comité de Inversiones Públicas.

3. El Consejo de Gobierno informará en cada período ordinario de sesiones a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto de la Asamblea Regional, del grado de ejecución de los proyectos de inversiones incluidos en el Fondo de Compensación Interterritorial, así como de las modificaciones realizadas en virtud del apartado anterior.

Capítulo IV

De las operaciones financieras

Artículo 17.- Operaciones financieras.

Se autoriza al Consejo de Gobierno para que, a propuesta de la Consejería de Economía y Hacienda, incremente la deuda de la Comunidad Autónoma de Murcia, con las siguientes modificaciones:

1º.- El saldo vivo de las operaciones de endeudamiento a largo plazo, o a las que se refiere el artículo 75 de la Ley de Hacienda a 31 de diciembre de 1996, no superará el correspondiente saldo, al 1 de enero de 1996, en más

de 3.087.000.000 pesetas.

Este límite deberá ser efectivo al término del ejercicio, pudiendo ser sobrepasado en el curso del mismo, y quedará automáticamente revisado:

a) A la baja, por el importe de las modificaciones netas de los créditos presupuestarios correspondientes a los capítulos I a VIII.

b) A la baja, por las desviaciones entre las previsiones de ingresos contenidas en la presente Ley y la evolución real de los mismos.

Los aumentos de necesidad de financiación derivados de lo previsto en los apartados a) y b) deberán compensarse entonces con disminuciones de los correspondientes capítulos de gastos y nunca con incrementos de endeudamiento, correspondiendo al Consejo de Gobierno adoptar los pertinentes acuerdos.

2º.- El saldo vivo de todas las operaciones de endeudamiento a corto plazo, no incluidas en el apartado anterior, no podrá superar, a 31 de diciembre de 1996, el 30 % del importe inicial del estado de ingresos.

Dicho límite podrá superarse en función y en la cuantía resultante de:

a) Los anticipos de Tesorería y la variación neta de las operaciones extrapresupuestarias previstas legalmente.

b) La variación neta en los derechos y las obligaciones de la Comunidad Autónoma de Murcia reconocidos y pendientes de cobro o pago.

Artículo 18.- Avales.

1. El importe total de los avales a prestar por la Comunidad Autónoma, sus organismos autónomos y entes públicos en el presente ejercicio, no podrá exceder de cuatro mil millones de pesetas.

2. Los organismos autónomos y entes públicos podrán avalar al sector privado, siempre que lo permitan sus leyes fundacionales, hasta un límite de mil millones de pesetas, exigiéndose como salvaguardia del riesgo una garantía hipotecaria.

3. En todo caso, para la concesión de avales se precisará autorización del Consejo de Gobierno.

4. El consejero de Economía y Hacienda dará cuenta, en cada período ordinario de sesiones, a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto de la Asamblea Regional, de la concesión, reducción y cancelación de avales.

Artículo 19.- Organismos autónomos, empresas públicas regionales y otros entes públicos.

Las empresas públicas regionales y otros entes públicos de esta Comunidad Autónoma deberán comunicar previamente a la Dirección General de Presupuestos y Finanzas la apertura y cierre de cuentas en entidades financieras, así como facilitar trimestralmente a dicha Dirección General sus saldos y movimientos. Asimismo remitirán, con igual periodicidad, información de las operaciones financieras activas y pasivas realizadas por plazo inferior a un año.

Dichas empresas y entes públicos necesitarán autorización expresa de la Consejería de Economía y Hacienda para realizar operaciones de endeudamiento con plazo de reembolso superior a un año.

Los libramientos a efectuar por parte de la Dirección General de Presupuestos y Finanzas a los organismos autónomos, empresas públicas regionales y otros entes públicos, para hacer efectivas las transferencias recogidas en los diferentes capítulos del estado de gastos de la Administración general de la Comunidad Autónoma, se materializarán conforme a las disponibilidades de tesorería de la Dirección General de Presupuestos y Finanzas y a las necesidades del organismo, empresa o ente público correspondiente, atendiendo, en todo caso, al principio de minimización de costes financieros agregados de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

A estos efectos, los organismos autónomos, empresas públicas regionales y otros entes públicos presentarán con periodicidad trimestral, ante

la Dirección General de Presupuestos y Finanzas, y convenientemente actualizado, su presupuesto de tesorería del ejercicio.

Capítulo V

Normas tributarias

Artículo 20.- Tasas y precios públicos.

1. Para el ejercicio 1996 se elevan los tipos de cuantía fija de las tasas de la Comunidad Autónoma, a excepción de la tasa por inserciones en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, hasta la cantidad que resulte de la aplicación del coeficiente 1,035 a la cuantía exigible en 1995.

Se consideran como tipos fijos aquellos que no se determinan por un porcentaje de la base o ésta no se valore en unidades monetarias.

2. Asimismo, para el ejercicio 1996 se elevan los importes de los precios públicos de la Comunidad Autónoma, a excepción del precio público por la venta del Boletín Oficial de la Región de Murcia hasta la cantidad que resulte de la aplicación del coeficiente 1,035 a la cuantía exigible en 1995.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, se autoriza al Consejo de Gobierno para que, durante la vigencia de la presente Ley, pueda adecuar las cuantías de los precios públicos a los costes reales de los servicios y actividades sujetos a aquéllos, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 205 del Decreto Legislativo 36/1995, de 19 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Tasas, Precios Públicos y Contribuciones Especiales.

3. Se autoriza a la Consejería de Economía y Hacienda a redondear las tarifas resultantes de la actualización a que se refieren los apartados anteriores, siempre que la variación por redondeo no resulte superior al 0'5 % en relación a las tarifas aplicables en 1995. Cuando el resultado de la actualización, una vez practicado el redondeo, sea un número decimal, se escogerá como tarifa el número entero inmediato inferior.

La Consejería de Economía y Hacienda publicará las nuevas tarifas para el ejercicio 1996, con independencia de que la entrada en vigor de las mismas coincida con la entrada en vigor de la presente Ley.

Artículo 21.- Inserción en el B.O.R.M. de los anuncios de adjudicación.

Será gratuita la inserción en el B.O.R.M. de los anuncios de adjudicación de los contratos de la Administración pública regional y sus entidades de Derecho Público sometidas a la legislación de contratos para las administraciones públicas.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera

1. Al ejercicio presupuestario de 1996, únicamente se incorporarán los créditos referidos en el número 2.a) del artículo 36 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, y aquellos otros que tengan financiación finalista.

2. Durante el ejercicio de 1996 no podrá minorarse el capítulo I del estado de gastos para financiar modificaciones de crédito que impliquen aumentos de otros capítulos, salvo los que tengan por objeto aumentar los créditos destinados a la amortización de operaciones financieras pasivas.

3. Lo establecido en el punto anterior no será de aplicación cuando se produzcan acuerdos de la Administración regional con las organizaciones sindicales representadas en la Comunidad Autónoma para los que sea preciso disponer de parte de los remanentes de crédito de este capítulo, definidos y cuantificados por el Consejero de Economía y Hacienda, a propuesta conjunta de la Dirección General de Presupuestos y Finanzas y de la Dirección General de la Función Pública y de la Inspección de Servicios.

Segunda

Todo anteproyecto de ley o proyecto de decreto que pueda generar nuevas obligaciones económicas no previstas en el Presupuesto, incluirá una memoria económica en la que se pondrán de manifiesto las repercusiones presupuestarias derivadas de su ejecución. También requerirán memoria de naturaleza económica aquellas disposiciones, actos y convenios en las condiciones que reglamentariamente se determinen.

Tercera

El consejero de Economía y Hacienda podrá acordar las oportunas retenciones en los créditos para gastos financiados con ingresos finalistas, hasta tanto exista constancia del ingreso o de la asignación de los mismos a la Comunidad Autónoma de Murcia.

Cuarta

El personal de la Administración regional que cambie de puesto de trabajo por los procedimientos establecidos reglamentariamente tendrá derecho, durante el plazo posesorio, a la totalidad de retribuciones, tanto básicas como complementarias, de carácter fijo y periodicidad mensual.

A estos efectos, la remuneración estará integrada sólo por los conceptos retributivos establecidos con carácter fijo y periódico de devengo mensual, y que son los siguientes:

- Sueldo, que corresponde a cada uno de los grupos.
- Trienios.
- Complemento de destino.
- Complemento específico, en su caso.
- Productividad fija, en su caso.
- Complementos personales y transitorios, en los casos que existan.

Este derecho no lo podrá ejercitar el personal que reingrese al servicio activo o aquel que tome posesión del primer destino en un cuerpo o escala.

Quinta

Se autoriza al Consejo de Gobierno para revisar, en su caso, durante 1996, las cuantías de los complementos de destino, compensando, a su vez, los incrementos que puedan producirse con la minoración simultánea de las distintas retribuciones complementarias.

Sexta

El Consejo de Gobierno dará cuenta a la Asamblea Regional, en cada período de sesiones, de todos los contratos de obras y servicios que superen los 50 millones de pesetas, sea cualquiera el procedimiento de adjudicación de los mismos.

Séptima

Los reintegros derivados de situaciones de incapacidad temporal, a que se refiere el artículo 42.1.g) de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, podrán generar créditos en los conceptos 121 y 131 de cualquier programa del presupuesto de gastos.

Octava

Los ingresos provenientes del Estado o de los fondos comunitarios para la Comunidad Autónoma, organismos autónomos u otros entes de Derecho Público, no previstos en el estado de ingresos y cuyos objetivos estén ya previstos en los correspondientes estados de gastos, no generarán nuevos créditos, destinándose a la financiación global del presupuesto.

Novena

El consejero de Presidencia fijará, de entre las que figuren en los correspondientes planes complementarios aprobados por el Consejo de Gobierno, aquellas obras que considere oportuno para ser financiadas con cargo a los remanentes producidos en la tramitación de los planes de cooperación local y programas operativos locales.

Décima

Se autoriza al consejero de Economía y Hacienda para que haga efectivo el pago de las cantidades correspondientes del Fondo de Cooperación a los

ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes, cuatrimestralmente por terceras partes de los gastos presupuestados.

Undécima

Para justificar la financiación recibida vía Fondo de Cooperación Municipal, tanto en la vertiente de gastos corrientes como de inversión, el ayuntamiento beneficiario lo hará a través de certificación del interventor de la Corporación Municipal, en la que se especifique la contabilización y destino dado a los fondos recibidos.

Duodécima

Durante el ejercicio 1996 las autorizaciones de gastos, excluidos los de personal y los correspondientes a la sección 01, cuyo importe supere los sesenta millones de pesetas, así como las autorizaciones de gasto que comprometan fondos de ejercicios presupuestarios futuros, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, corresponderán al Consejo de Gobierno, con excepción de los gastos correspondientes a la sección 02 que, en todo caso, se regirán por lo establecido en el artículo 76 de la Ley de Hacienda.

Decimotercera

En caso de que las retribuciones íntegras para 1996 del personal al servicio del sector público, a que se refiera la Ley de Presupuestos Generales del Estado, experimenten variación respecto de las retribuciones establecidas en los artículos 4, 5, 6, 7 y 10 de esta Ley, se aplicará lo fijado para aquel personal. Para este supuesto, así como para la revisión, en su caso, de las retribuciones percibidas en ejercicios anteriores, se declaran ampliables los créditos del capítulo I hasta cubrir los posibles incrementos.

Decimocuarta

El Consejo de Gobierno podrá autorizar las modificaciones presupuestarias que resulten necesarias para transferir a las corporaciones locales las dotaciones precisas para el ejercicio de las competencias que se les atribuyan por vía de descentralización.

El régimen aplicable a estas modificaciones será el previsto en el artículo 44 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

Decimoquinta

Se autoriza al consejero de Economía y Hacienda para que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la recepción del documento de adjudicación de las obras incluidas en el Plan de Cooperación Local y en los programas operativos locales, proceda, de acuerdo con las disponibilidades de Tesorería, al pago del 25 % del importe de dichas adjudicaciones a las corporaciones locales. El 50 % se hará efectivo contra presentación de certificación de, al menos, el 50 % del total de la obra adjudicada. El 25 % restante contra certificación de finalización de cada una de las obras incluidas en dichos planes.

Decimosexta

Con vigencia exclusiva durante 1996, el destino de las retenciones de crédito a que se refiere el artículo 1 de la Ley 4/1990, de 11 de abril, de medidas de fomento del patrimonio histórico de la Región de Murcia, se realizarán mediante transferencia de crédito a favor de la Consejería de Cultura y Educación, partida 15.02.458A.61, "Inversiones de reposición en infraestructura y bienes destinados al uso general".

A las retenciones de crédito que se efectúen al amparo de esta disposición, que deberán llevar como texto explicativo "Ley 4/1990", no les serán de aplicación las limitaciones establecidas en el artículo 41.1 de la Ley 3/1990, de 5 de abril, de Hacienda de la Región de Murcia.

Decimoséptima

Corresponde al consejero de Economía y Hacienda, a propuesta del director general de Presupuestos y Finanzas, la autorización de nuevos artículos, conceptos o subconceptos de ingresos no previstos en la

clasificación económica del estado de ingresos de la presente Ley. Para iniciar el correspondiente expediente las distintas consejerías y organismos autónomos deberán remitir a la Dirección General de Presupuestos y Finanzas toda la documentación que justifique la habilitación del concepto correspondiente.

Decimoctava

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, se autorizan para 1996 los costes de personal funcionario docente y no docente de la Universidad de Murcia por los importes que se detallan a continuación:

- Personal docente: 6.191.139.000 pesetas.
- Personal no docente: 1.075.220.000 pesetas.

Estos importes experimentarán el incremento que se fije por ley para el personal al servicio de las administraciones públicas.

En los citados importes no se incluyen trienios, Seguridad Social, ni las partidas que la Universidad incorpore a sus presupuestos, procedentes de las instituciones sanitarias correspondientes, para financiar las retribuciones de las plazas vinculadas, en aplicación del Real Decreto 1558/1986 y disposiciones que lo desarrollan.

2. La Universidad podrá ampliar los créditos del capítulo I señalados en el apartado anterior, en virtud de autorización expresa otorgada por el Consejo de Gobierno, a propuesta conjunta de las consejerías de Cultura y Educación y Economía y Hacienda.

Decimonovena

El Consejo Económico y Social, órgano colegiado de carácter consultivo del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia en materia socioeconómica y laboral, creado por Ley 3/1993, de 16 de julio, y adscrito por la misma a la extinta Consejería de Fomento y Trabajo, quedará adscrito, a la entrada en vigor de la presente Ley, a la Consejería de Economía y Hacienda. Todas las referencias que en dicha Ley o en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Económico y Social se realicen a la Consejería de Fomento y Trabajo o al consejero de Fomento y Trabajo, deben entenderse realizadas a la Consejería de Economía y Hacienda o al consejero de Economía y Hacienda, respectivamente.

Vigésima

1. Se autoriza al Consejo de Gobierno para que, durante el año 1996, limite la oferta de empleo público al número de plazas imprescindibles para el funcionamiento de los servicios esenciales o, en su caso, no la apruebe, suspendiéndose en ambos supuestos la vigencia del artículo 23, apartado 1, de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia, en lo relativo a la obligación de publicar la oferta de empleo público en el primer trimestre del año.

2. Se suspende la vigencia, durante el ejercicio 1996, del último párrafo del apartado d) del artículo 68 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia, cuya redacción será la siguiente para este ejercicio:

"No podrán retribuirse más de 80 horas adicionales al año, salvo en aquellos casos excepcionales en que así se determine por acuerdo del Consejo de Gobierno, a propuesta del consejero de Presidencia. En todo caso, y a efectos de aquel cómputo, no se tendrán en cuenta las horas cuya realización sea necesaria para prevenir o reparar siniestros u otros daños extraordinarios y urgentes."

Vigesimoprimera

Salvo que sus disposiciones específicas establezcan lo contrario, el asesoramiento jurídico y la defensa y representación en juicio de las entidades de Derecho Público a que se refiere el artículo 6.1.a) de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, así como de los consorcios en que ésta

participe, podrán ser encomendados a los letrados integrados en la dirección de los Servicios Jurídicos de la Consejería de Presidencia mediante convenio en el que se determinará la compensación económica a abonar al Tesoro Público regional.

Vigesimosegunda

Se modifica la Ley 3/1990, de 5 de abril, de Hacienda de la Región de Murcia, del modo siguiente:

a) Se le añade la letra h) al apartado 2 del artículo 35, con el siguiente tenor:

"h) Bonificación de tipos de intereses de créditos a largo plazo vinculados a la actividad agraria, que se contraten como consecuencia de daños provocados por accidentes climatológicos."

b) Se da nueva redacción al apartado 5 del artículo 35, con el siguiente tenor:

"5. Los compromisos de gastos a que se refiere el número 2 del presente artículo deberán ser objeto de adecuada e independiente contabilización, y serán informados, en todo caso, por la Dirección General de Presupuestos y Finanzas y fiscalizados por la Intervención General."

c) Se da nueva redacción al apartado 6 del artículo 35, con el siguiente tenor:

"6. Mediante acuerdo del Consejo de Gobierno podrán adquirirse compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores a aquel en que se autoricen, sin que sea preciso iniciar su ejecución en el ejercicio corriente cuando se trate de concesión de subvenciones para actuaciones protegibles en materia de vivienda o motivadas por daños ocasionados por accidentes climatológicos, y aquellas otras que sean financiadas, en todo o en parte, con cargo a fondos de la Unión Europea."

d) Se da nueva redacción al apartado 1 del artículo 66, con el siguiente tenor:

"1. Dependiente del Tesoro Público regional existirá una Caja de Depósitos en la que se constituirán todos los depósitos en metálico y valores que sean necesarios para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de actos de gestión de la Comunidad Autónoma, sus organismos autónomos y demás entes de Derecho Público regionales, consignándose a disposición de la autoridad administrativa correspondiente."

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

El régimen jurídico y retributivo aplicable a los funcionarios de los cuerpos de Facultativos de Médicos Titulares, Técnicos de Diplomados Titulares de Enfermería y de Matronas de Área de Salud de esta Comunidad Autónoma, será transitoriamente el régimen aplicable a los cuerpos de Sanitarios Locales, en tanto no se regule por decreto el régimen jurídico propio de los referidos cuerpos.

DISPOSICIONES FINALES

Primera

Se faculta al Consejo de Gobierno para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el desarrollo y ejecución de la presente Ley.

Segunda

La presente Ley entrará en vigor el día 1 de enero de 1996.

ANEXO I

ESTRUCTURA DE FUNCIONES Y PROGRAMAS PARA 1996

GRUPO 1. SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL

Función: 1.1. Alta dirección de la Comunidad Autónoma y del Gobierno.

Subfunción: 1.1.1. Alta dirección de la Comunidad Autónoma.

Programa 1.1.1.A. Asamblea Regional.

Subfunción 1.1.2. Alta dirección del Gobierno.

Programa: 1.1.2.A. Dirección y Servicios Generales.

Función: 1.2. Administración central.

Subfunción 1.2.1. Servicios Generales y Función Pública.

Programa: 1.2.1.B. Administración de la Función Pública.

Programa: 1.2.1.C. Acción social, selección y formación del personal.

Subfunción 1.2.4. Gastos de la Comunidad Autónoma relativos a la Administración local.

Programa 1.2.4.A. Asesoramiento, asistencia técnica a los municipios.

Subfunción 1.2.6. Otros servicios generales.

Programa 1.2.6.A. Asistencia jurídica a la Comunidad.

Programa 1.2.6.B. Imprenta Regional.

Programa 1.2.6.D. Parque Móvil Regional.

Programa 1.2.6.E. Gestión de las relaciones con la Unión Europea.

Programa 1.2.6.F. Vigilancia, seguridad y control de accesos.

Programa 1.2.6.G. Inspección de servicios.

GRUPO 2.- PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA.

Función 2.2. Seguridad y Protección Civil.

Subfunción 2.2.3. Protección Civil.

Programa 2.2.3.A. Protección Civil.

Programa 2.2.3.B. Consorcio Regional de Extinción de Incendios y Salvamento.

GRUPO 3.- SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.

Función 3.1. Seguridad Social y protección social.

Subfunción 3.1.1. Admón. S.S. y protección social.

Programa 3.1.1.B. Dirección y Servicios Generales I.S.S.O.R.M.

Subfunción 3.1.3. Acción social.

Programa 3.1.3.A. Planificación y evaluación de servicios sociales.

Programa 3.1.3.B. Residencia Luis Valenciano.

Programa 3.1.3.C. Servicios técnicos y prestaciones I.S.S.O.R.M.

Programa 3.1.3.D. Protección del menor.

Programa 3.1.3.E. Planificación y ejecución de nuevos programas.

Programa 3.1.3.F. Minusválidos.

Programa 3.1.3.G. Tercera edad.

Programa 3.1.3.H. Tiempo libre y otros colectivos.

Programa 3.1.3.I. Atención a minusválidos.

Programa 3.1.3.J. Atención a tercera edad.

Programa 3.1.3.K. Otros servicios sociales.

Programa 3.1.3.L. Administración servicios sociales complementarios.

Programa 3.1.3.M. Familia.

Subfunción 3.1.4. Pensiones y otras prestaciones económicas.

Programa 3.1.4.A. Clases pasivas.

Programa 3.1.4.C. Plan de inserción y protección social.

Programa 3.1.4.D. Pensiones no contributivas.

Subfunción 3.1.5. Relaciones laborales.

Programa 3.1.5.A. Admón. de la relación laboral y condiciones de trabajo.

Función 3.2. Promoción social.

Subfunción 3.2.2. Promoción del empleo.

Programa 3.2.2.A. Fomento del empleo.

Subfunción 3.2.3. Promoción sociocultural.

Programa 3.2.3.A. Promoción y servicios a la juventud.

Programa 3.2.3.B. Promoción de la mujer.

GRUPO 4.- PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL.

Función 4.1. Sanidad.

Subfunción 4.1.1. Administración General de Sanidad.

Programa 4.1.1.A. Dirección y Servicios Generales.

Subfunción 4.1.2. Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud.

Programa 4.1.2.E. Centro de Área de Lorca.

Programa 4.1.2.F. Centro de Área de Cartagena.

Programa 4.1.2.I. Centro de Área de Caravaca.

Subfunción 4.1.3. Acciones públicas relativas a salud.

Programa 4.1.3.B. Salud.

Programa 4.1.3.C. Centro de Bioquímica.

Programa 4.1.3.D. Salud pública e inspecciones.

Función 4.2. Educación.

Subfunción 4.2.1. Administración General de Educación.

Programa 4.2.1.A. Educación.

Programa 4.2.1.B. Universidad e investigación.

Subfunción 4.2.2. Enseñanza.

Programa 4.2.2.B. Escuelas infantiles.

Función 4.3. Vivienda.

Subfunción 4.3.1. Vivienda y arquitectura.

Programa 4.3.1.A. Promoción y rehabilitación de viviendas.

Programa 4.3.1.B. Actuaciones en patrimonio arquitectónico.

Programa 4.3.1.C. Promoción pública de viviendas.

Subfunción 4.3.2. Urbanismo.

Programa 4.3.2.A. Urbanismo.

Programa 4.3.2.B. Planeamiento especial.

Función 4.4. Bienestar comunitario.

Subfunción 4.4.1. Saneamiento y abastecimiento de aguas.

Programa 4.4.1.A. Saneamiento y depuración de poblaciones.

Programa 4.4.1.B. Abastecimiento de agua potable.

Subfunción 4.4.2. Protección del medio ambiente.

Programa 4.4.2.A. Calidad ambiental.

Programa 4.4.2.B. Protección y conservación de la naturaleza.

Programa 4.4.2.D. Gestión forestal.

Programa 4.4.2.E. Dirección y Servicios Generales.

Subfunción 4.4.3. Otros servicios de bienestar comunitario.

Programa 4.4.3.A. Defensa del consumidor.

Programa 4.4.3.B. Plan de Cooperación Local.

Función 4.5. Cultura.

Subfunción 4.5.1. Administración General de Cultura.

Programa 4.5.1.A. Dirección y Servicios Generales.

Subfunción 4.5.2. Bibliotecas y archivos.

Programa 4.5.2.A. Bibliotecas y archivos.

Subfunción 4.5.5. Promoción cultural.

Programa 4.5.5.A. Promoción y cooperación cultural.

Subfunción: 4.5.7. Deportes y educación física.

Programa 4.5.7.A. Deportes.

Programa 4.5.7.B. Centro Alto Rendimiento "Infanta Cristina" (Los Narejos).

Subfunción 4.5.8. Protección del patrimonio histórico-artístico y arqueología.

Programa 4.5.8.A. Patrimonio histórico y museos.

GRUPO 5.- PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER ECONÓMICO.**Función 5.1. Infraestructura básica y del transporte.**

Subfunción 5.1.1. Administración General de O.P. y Transportes.

Programa 5.1.1.A. Administración General.

Programa 5.1.1.B. Programación y estudios.

Subfunción 5.1.2. Recursos hidráulicos.

Programa 5.1.2.A. Planificación de recursos.

Programa 5.1.2.D. Acondicionamiento de cauces.

Subfunción 5.1.3. Transporte terrestre.

Programa 5.1.3.A. Transportes y comunicaciones.

Programa 5.1.3.C. Conservación y explotación de la red viaria.

Programa 5.1.3.D. Planificación y mejoras en la red viaria.

Subfunción 5.1.4. Puertos y transporte marítimo.

Programa 5.1.4.A. Puertos.

Función 5.3. Infraestructuras agrarias.

Subfunción 5.3.1. Reforma y desarrollo agrario.

Programa 5.3.1.A. Reforma de la estructura agraria y desarrollo rural.

Programa 5.3.1.B. Transformación y mejora regadíos.

Función 5.4. Investigación científica, técnica y aplicada.

Subfunción 5.4.2. Investigación técnica y aplicada.

Programa 5.4.2.A. Capacitación agraria.

Programa 5.4.2.B. Investigaciones agrarias.

Programa 5.4.2.C. Investigación y desarrollo tecnológico.

Función 5.5. Información básica y estadística.

Subfunción 5.5.1. Cartografía y estadística.

Programa 5.5.1.A. Cartografía.

Programa 5.5.1.C. Centro Regional Estadística y Documentación.

GRUPO 6.- REGULACIÓN ECONÓMICA DE CARÁCTER GENERAL.**Función 6.1. Regulación económica.**

Subfunción 6.1.1. Administración General de Hacienda.

Programa 6.1.1.A. Dirección y Servicios Generales.

Programa 6.1.1.B. Programación e informática.

Subfunción 6.1.2. Política económica, presupuestaria y fiscal.

Programa 6.1.2.A. Economía y planificación.

Programa 6.1.2.B. Programación y presupuestación.

Programa 6.1.2.C. Control interno y contabilidad pública.

Programa 6.1.2.D. Gestión Tesoro Público regional.

Programa 6.1.2.E. Gestión el patrimonio de la Comunidad Autónoma.

Subfunción 6.1.3. Gestión del sistema tributario.

Programa 6.1.3.A. Gestión e inspección de tributos.

Función 6.2. Regulación comercial.

Subfunción 6.2.2. Comercio interior.

Programa 6.2.2.A. Promoción del comercio.

Función 6.3. Regulación financiera.

Subfunción 6.3.1. Administración financiera.

Programa 6.3.1.A. Política financiera.

Subfunción 6.3.3. Imprevistos y situaciones transitorias.

Programa 6.3.3.C. Imprevistos y funciones no clasificadas.

GRUPO 7.- REGULACIÓN ECONÓMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS.**Función 7.1. Agricultura, ganadería y pesca.**

Subfunción 7.1.1. Administración General de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Programa 7.1.1.A. Dirección y Servicios Generales.

Subfunción 7.1.2. Ordenación y mejora de la producción agraria y pesquera.

Programa 7.1.2.A. Transferencia tecnológica y modernización de explotaciones.

Programa 7.1.2.B. Potenciación, conservación y racionalización de los recursos pesqueros.

Programa 7.1.2.E. Prom. y mej. ind., com. y cald. agroalimentaria.

Programa 7.1.2.F. Sanidad y producción agraria.

Programa 7.1.2.G. Producción agrícola ganadera.

Función: 7.2. Industria.

Subfunción 7.2.1. Administración General de Industria.

Programa 7.2.1.A. Dirección y Servicios Generales.

Subfunción 7.2.2. Actuaciones administrativas sobre la industria.

Programa 7.2.2.A. Planificación y ordenación industrial y energética.

Programa 7.2.2.B. Inspección técnica de vehículos.

Subfunción 7.2.4. Desarrollo empresarial.

Programa 7.2.4.A. Desarrollo cooperativo y comunitario.

Programa 7.2.4.B. Artesanía.

Función 7.4. Minería.

Subfunción 7.4.1. Fomento de la minería.

Programa 7.4.1.A. Ordenación y fomento de la minería.

Función 7.5. Turismo.

Subfunción 7.5.1. Ordenación y promoción turística.

Programa 7.5.1.A. Promoción, fomento y ordenación del turismo.

GRUPO O. DEUDA PÚBLICA Y OTRAS OPERACIONES DE CRÉDITO.

Función 0.1. Deuda pública y otras operaciones de crédito.

Subfunción 0.1.1. Deuda pública y otras operaciones de crédito.

Programa 0.1.1.A. Amortización y gastos financieros de la deuda pública y otras operaciones.

ANEXO II**AMPLIACIONES DE CRÉDITO**

1. Se consideran ampliables hasta una suma igual a las obligaciones que se reconozcan, los créditos que se detallan a continuación:

a) Los destinados al pago de intereses, amortizaciones y gastos derivados de operaciones de crédito concertadas por la Comunidad Autónoma.

b) Las cuotas sociales a cargo de la Comunidad Autónoma (concepto 160).

c) Los trienios derivados del cómputo del tiempo de servicios realmente prestados a la Administración.

d) Los destinados al pago de retribuciones del personal en cuanto precisen ser incrementados, como consecuencia de situaciones que vengan impuestas por ley o por sentencia firme.

e) Los relativos a obligaciones de clases pasivas.

f) Los destinados al pago de retribuciones básicas de excedentes forzosos.

g) Los destinados a la atención de daños producidos por inclemencias climatológicas, que figuran en los programas "Imprevistos y funciones no

clasificadas".

h) Los destinados al pago de intereses a particulares que no sean consecuencia del reconocimiento de ingresos indebidos.

El expediente de ampliación de créditos habrá de establecer la fuente de financiación de dicha ampliación, distinguiendo si el mismo se financia con retenciones en otros créditos, con mayores recursos a obtener, con remanentes de Tesorería, con endeudamiento dentro de los límites autorizados o con otras formas de financiación que no entrañen déficit presupuestario. No obstante lo anterior, cuando la ampliación de créditos se refiera a los supuestos contemplados en los apartados a), b) y c) podrá financiarse dicha ampliación mediante transferencias de otros créditos de análoga naturaleza, no aplicándose, por tanto, las limitaciones señaladas en el artículo 41.1.b) de la Ley de Hacienda.

2. Se consideran ampliables, en función de la efectiva recaudación de los derechos afectados, los siguientes créditos:

a) La partida 11.02.126A.226.09, vinculada al concepto 311.01 del presupuesto de ingresos.

b) La partida 11.04.443B.760, vinculada al concepto 821.30 del presupuesto de ingresos.

c) La partida 11.03.121C.233.00, vinculada al concepto 340.9 del presupuesto de ingresos.

d) Las partidas 11.05.457B.212 y 11.05.457B.226.09, vinculadas al concepto 311.043 del presupuesto de ingresos.

e) Las partidas 14.05.513A.220.00 y 14.05.513A.233.00, vinculadas al concepto 354.03 del presupuesto de ingresos.

f) La partida 16.01.721A.740, vinculada al concepto 600.61 del presupuesto de ingresos.

g) La partida 17.02.542A.221.05, vinculada a los conceptos 304.1, 317.111, 317.112 y 317.114 del presupuesto de ingresos.

h) La partida 17.04.531B.830, vinculada al concepto 831.70 del presupuesto de ingresos.

i) Las partidas 11.22.126B.221.09 y 11.22.126B.227.06, vinculadas al concepto 333.3 del presupuesto de ingresos de la Imprenta Regional.

j) El subconcepto 226.02 de cada programa de gasto, vinculados al concepto 381.04 del presupuesto de ingresos.

La financiación de los créditos anteriormente relacionados se efectuará aplicando el exceso de recaudación realizado sobre el inicialmente previsto.

3. Los conceptos 01.01.111A.830.00, "Anticipos sin interés al personal de la Asamblea Regional" y 11.03.121C.820.00 "Anticipos sin interés al personal de la Comunidad Autónoma", se consideran ampliables en la cuantía de los reintegros que se vayan produciendo de los anticipos concedidos.



REGION DE MURCIA

**ESTADO DE
INGRESOS Y
GASTOS**



REGION DE MURCIA

A) ESTADO DE INGRESOS



REGIÓN DE MURCIA

P96
LEPIN010**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996****COMUNIDAD AUTONOMA**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	4.936.287					
10	SOBRE LA RENTA Y RECARGOS S/I.DIRECTOS		1.169.606				
100	RECARGO S/IMPUESTO ACTIVID. ECONOMICAS			1.169.600			
100.01	RECAUDADO POR LA AEAT.					132.480	
100.02	RECAUDADO POR LOS AYUNTAMIENTOS					1.000.000	
100.03	RECAUDACION PROPIA					33.120	
100.04	PARTICIPACION CUOTAS NACIONALES IAE					2.000	
100.05	PARTICIPACION CUOTAS PROVINCIALES IAE					2.000	
101	RECARGO LIC.FISCALES AÑOS ANTERIORES			3			
101.01	RECAUDADO POR LA AEAT.					1	
101.02	RECAUDADO POR LOS AYUNTAMIENTOS					1	
101.03	RECAUDACION PROPIA					1	
102	RECARGO S/I.A.E. AÑOS ANTERIORES			3			
102.01	RECAUDADO POR LA AEAT.					1	
102.02	RECAUDADO POR LOS AYUNTAMIENTOS					1	
102.03	RECAUDACION PROPIA					1	
11	SOBRE EL CAPITAL		3.766.681				
110	IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES			1.981.081			
110.1	SOBRE SUCESIONES				1.353.280		
110.11	SERVICIO DE MURCIA					680.000	
110.111	AUTOLIQUIDACIONES						370.000
110.112	LIQUIDACIONES Y ACTAS						310.000
110.12	SERVICIO CARTAGENA					377.680	
110.121	AUTOLIQUIDACIONES						97.680
110.122	LIQUIDACIONES Y ACTAS						280.000
110.13	OFICINAS LIQUIDADORAS DISTRITO HIPOTEC.					255.600	
110.131	AUTOLIQUIDACIONES						144.880
110.132	LIQUIDACIONES						110.720
110.19	PUNTOS DE CONEXION LEY 30/1983					40.000	
110.2	SOBRE DONACIONES				627.801		
110.21	SERVICIO DE MURCIA					386.800	
110.211	AUTOLIQUIDACIONES						201.200
110.212	LIQUIDACIONES Y ACTAS						185.600
110.22	SERVICIO CARTAGENA					156.000	
110.221	AUTOLIQUIDACIONES						53.200
110.222	LIQUIDACIONES Y ACTAS						102.800
110.23	OFICINAS LIQUIDADORAS DISTRITO HIPOTEC.					85.000	
110.231	AUTOLIQUIDACIONES						35.000
110.232	LIQUIDACIONES						50.000
110.29	PUNTOS DE CONEXION LEY 30/1983					1	
111	IMPUESTO SOBRE PATRIMONIO			1.781.600			
111.01	DELEGACION AEAT MURCIA					1.463.760	
111.02	SERVICIOS DE MURCIA					9.360	
111.03	DELEGACION AEAT CARTAGENA					303.280	
111.04	SERVICIOS DE CARTAGENA					5.200	

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

P96
LEPIN010**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996****COMUNIDAD AUTONOMA**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
112	IMPUESTO EXTRAORDINARIO S/ PATRIMONIO			4.000			
112.01	DELEGACION AEAT MURCIA					1.000	
112.02	SERVICIOS DE MURCIA					1.000	
112.03	DELEGACION AEAT CARTAGENA					1.000	
112.04	SERVICIOS DE CARTAGENA					1.000	
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	15.436.043					
20	TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS J.D.		14.646.042				
200	TRANSMISIONES Y OPERACIONES SOCIETARIAS			9.548.372			
200.1	TRANSMISIONES ONEROSAS				9.126.872		
200.11	SERVICIO DE MURCIA					6.002.582	
200.111	AUTOLIQUIDACIONES						5.062.082
200.112	LIQUIDACIONES Y ACTAS						940.500
200.12	SERVICIO DE CARTAGENA					1.529.550	
200.121	AUTOLIQUIDACIONES						1.232.550
200.122	LIQUIDACIONES Y ACTAS						297.000
200.13	EFFECTOS TIMBRADOS TABACALERA					11.400	
200.18	OFICINAS LIQUIDADORAS DISTRITO HIPOTEC.					1.563.340	
200.181	AUTOLIQUIDACIONES						1.300.000
200.182	LIQUIDACIONES						263.340
200.19	PUNTOS DE CONEXION LEY 30/1983					20.000	
200.2	OPERACIONES SOCIETARIAS				421.500		
200.21	SERVICIO DE MURCIA					319.000	
200.211	AUTOLIQUIDACIONES						299.000
200.212	LIQUIDACIONES Y ACTAS						20.000
200.22	SERVICIO DE CARTAGENA					61.000	
200.221	AUTOLIQUIDACIONES						60.000
200.222	LIQUIDACIONES Y ACTAS						1.000
200.28	OFICINAS LIQUIDADORAS DISTRITO HIPOTEC.					26.500	
200.281	AUTOLIQUIDACIONES						25.000
200.282	LIQUIDACIONES						1.500
200.29	PUNTOS DE CONEXION LEY 30/1983					15.000	
201	ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS			5.097.670			
201.01	SERVICIO DE MURCIA					3.112.170	
201.011	AUTOLIQUIDACIONES						3.000.000
201.012	LIQUIDACIONES Y ACTAS						112.170
201.02	SERVICIO DE CARTAGENA					395.000	
201.021	AUTOLIQUIDACIONES						320.000
201.022	LIQUIDACIONES Y ACTAS						75.000
201.03	EFFECTOS TIMBRADOS TABACALERA					1.150.000	
201.08	OFICINAS LIQUIDADORAS DISTRITO HIPOTEC.					440.000	
201.081	AUTOLIQUIDACIONES						400.000
201.082	LIQUIDACIONES						40.000
201.09	PUNTOS DE CONEXION LEY 30/1983					500	
25	IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO		790.001				
250	IMPUESTO REGIONAL S/PREMIO DEL BINGO			790.001			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

P96
LEPIN010**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996****COMUNIDAD AUTONOMA**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
250.01	SERVICIO DE MURCIA				490.000	
250.011	AUTOLIQUIDACIONES					450.000
250.012	LIQUIDACIONES Y ACTAS					40.000
250.02	SERVICIO DE CARTAGENA				300.001	
250.021	AUTOLIQUIDACIONES					300.000
250.022	LIQUIDACIONES Y ACTAS					1
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	8.779.777				
30	PRECIOS POR VENTA DE BIENES		107.254			
300	VENTA DE PUBLICACIONES			31.552		
300.00	EDITORIA REGIONAL				2.750	
300.13	CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA				28.100	
300.131	PUBLICACIONES					20.100
300.132	IMPRESOS TRIBUTARIOS					8.000
300.14	CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL Y OBR				80	
300.15	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION				600	
300.16	CONSEJERIA INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO				1	
300.17	CONS.MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA				1	
300.18	CONSEJERIA DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL				20	
304	VENTA PROD.TOS.AGROPECUARIOS Y FORESTALES			65.500		
304.1	VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS				30.500	
304.2	VENTA PRODUCTOS FORESTALES				35.000	
309	VENTA DE OTROS BIENES			10.202		
309.14	CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL Y OBR				10.000	
309.15	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION.				200	
309.17	CONS.MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA				2	
309.171	PRODUCTOS GRANJA CINEGETICA					1
309.179	OTROS PRODUCTOS N.C.O.P.					1
31	PRECIOS POR PRESTACION DE SERVICIOS		836.402			
310	REALIZACION DE FOTOCOPIAS			2.000		
311	CONSEJERIA DE PRESIDENCIA			236.001		
311.01	HONORARIOS DEVENGADOS EN JUICIOS S.JURID				500	
311.02	CURSOS ADMINISTRACION LOCAL				1	
311.03	ALBERGUES Y CAMPAMENTOS				24.000	
311.04	INSTALACIONES DEPORTIVAS				211.000	
311.041	MURCIA					18.000
311.042	CARTAGENA					3.000
311.043	C.A.R. INFANTA CRISTINA					190.000
311.05	ESCUELA DE AEROMODELISMO				500	
313	CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA			117.001		
313.01	PREMIO COBRANZA TRIBUTOS LOCALES.VOLUNT.				80.000	
313.02	PREMIO COBRANZA TRIBUTOS LOCALES.EJECUT.				37.000	
313.03	PREMIO COBRANZA MULTAS Y OTROS.EJECUTIVA				1	
314	CONS.POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBL.			83.200		
314.01	SERVICIOS PRESTADOS EN PUERTOS.				80.000	
314.011	PUERTO DE AGUILAS.					53.000

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

P96
LEPIN010**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996****COMUNIDAD AUTONOMA**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
314.012	PUERTO DE MAZARRON.						7.000
314.013	PUERTO DE CABO DE PALOS.						14.000
314.014	PUERTO DE SAN PEDRO PINATAR						6.000
314.02	SERVICIOS CARTOGRAFICOS.					3.000	
314.03	ENSAYOS LABORATORIO MECANICA DEL SUELO					100	
314.04	REPRODUCCION PLANOS-D.G.ARQUITEC.Y VIV.					100	
315	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION			105.000			
315.1	ESCUELAS INFANTILES				105.000		
315.104	E.I.ABARAN						9.100
315.105	E.I.AGUILAS						5.500
315.106	E.I.BULLAS						7.600
315.107	E.I.CARTAGENA						7.900
315.108	E.I.LOS DOLORES						5.125
315.109	E.I.CENEGIN						6.800
315.110	E.I.LORCA						8.650
315.111	E.I.MOLINA DE SEGURA						7.200
315.112	E.I.MULA						9.250
315.113	E.I.SAN BASILIO						5.250
315.114	E.I.VISTALEGRE						9.975
315.115	E.I.LOS ROSALES						3.100
315.116	E.I.GUADALUPE						9.450
315.117	E.I.TORREAGUERA						10.100
316	CONSEJERIA INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO			2.500			
316.01	ANALISIS LABORAT.TECNOLOG.Y DEL CURTIDO					2.500	
317	CONS.MEDIO AMBIENTE,AGRICULTURA Y AGUA			29.700			
317.0	EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE				12.100		
317.01	EXP.PERMISOS CAZA/PESCA TERRENOS CINEGET					10.000	
317.02	EXP.PERMISOS ACAMPADA REFUGIOS Y ESPAC.P					2.100	
317.1	EN MATERIA DE AGRICULTURA Y AGUA				17.600		
317.11	ESTANCIAS EN ESCUELAS CAPACIT.AGRARIA					15.000	
317.111	E.C.A.JUNILLA						1.000
317.112	E.C.A.LORCA						7.000
317.114	E.C.A.TORRE PACHECO						7.000
317.12	ANALISIS LABORATORIO AGRARIO REGIONAL					2.600	
318	CONSEJERIA DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL			261.000			
318.1	EN MATERIA DE SANIDAD				25.000		
318.12	CENTRO DE BIODINAMICA					25.000	
318.2	EN MATERIA DE POLITICA SOCIAL				236.000		
318.20	INSERSO					236.000	
318.201	RESIDENCIA TERCERA EDAD LORCA						101.200
318.202	RESIDENCIA TERCERA EDAD CARTAGENA						71.100
318.203	RESIDENCIA TERCERA EDAD MURCIA						45.500
318.204	HOGARES TERCERA EDAD						200
318.205	CENTRO ATENCION MINUSVALIDOS CHURRA						18.000
32	TASAS FISCALES Y RECARGOS		5.248.504				

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

P96
LEPIN010**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996****COMUNIDAD AUTONOMA**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
321	TASAS FISCALES SOBRE EL JUEGO			4.939.303			
321.1	T.F.-MAQUINAS RECREATIVAS.-MURCIA				1.985.000		
321.11	AUTOLIQUIDACIONES					1.800.000	
321.12	LIQUIDACIONES Y ACTAS					185.000	
321.2	T.F.-BINGOS.-MURCIA				1.650.001		
321.21	AUTOLIQUIDACIONES					1.650.000	
321.22	LIQUIDACIONES Y ACTAS					1	
321.3	T.F.-CASINOS.-MURCIA				250.001		
321.31	AUTOLIQUIDACIONES					250.000	
321.32	LIQUIDACIONES Y ACTAS					1	
321.4	T.F.-MAQUINAS RECREATIVAS.-CARTAGENA				279.300		
321.41	AUTOLIQUIDACIONES					247.000	
321.42	LIQUIDACIONES Y ACTAS					32.300	
321.5	T.F.-BINGOS.-CARTAGENA				775.001		
321.51	AUTOLIQUIDACIONES					775.000	
321.52	LIQUIDACIONES Y ACTAS					1	
322	RECARGOS S/TASAS FISCALES SOBRE JUEGO			301.200			
322.1	RECARGOS.-SERVICIO DE MURCIA				274.000		
322.11	POR MAQUINAS RECREATIVAS B Y C					225.000	
322.111	AUTOLIQUIDACIONES						200.000
322.112	LIQUIDACIONES Y ACTAS						25.000
322.12	POR CASINOS					49.000	
322.121	AUTOLIQUIDACIONES						39.500
322.122	LIQUIDACIONES Y ACTAS						9.500
322.2	RECARGOS.-SERVICIO DE CARTAGENA				27.200		
322.21	POR MAQUINAS RECREATIVAS B					27.200	
322.211	AUTOLIQUIDACIONES						24.000
322.212	LIQUIDACIONES Y ACTAS						3.200
323	TASA S/RIFAS,TOMBOLAS,APUESTAS Y COMB.AL			8.001			
323.1	TASA S/RIFAS.-SERVICIO DE MURCIA				8.000		
323.2	TASA S/RIFAS.-SERVICIO DE CARTAGENA				1		
34	TASAS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA		317.499				
340	TASA GENERAL DE ADMINISTRACION			38.602			
340.1	T201.-EXPEDICION DE CERTIFICADOS				15.000		
340.2	T202.-COMPULSA DE DOCUMENTOS				10.000		
340.3	T203.-INSCRIPCION EN REGISTROS OFICIALES				5.000		
340.4	T204.-DILIGENCIADO DE LIBROS Y OTROS DOC				1.500		
340.5	T205.-BASTANTEOS Y LEGITIMACIONES DOCUM.				2.000		
340.7	T207.-EMISION INFORMES TECNICOS				5.100		
340.8	T208.-EXPTES.EXPROP.FORZ.EN FAVOR BENEFI				1		
340.9	T209.-DESARROLLO PRUEBAS SELECTIVAS				1		
341	TASA GRAL.SERVICIOS/ACTUAC.FACULTATIVAS			250.897			
341.11	CONSEJERIA DE PRESIDENCIA					2.000	
341.113	T304.-DIREC.E INSP.CONTRATOS ASIST.TECNI						2.000
341.13	CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA					31.502	

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

P96
LEPIN010**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996****COMUNIDAD AUTONOMA**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
341.130	T301.-DIRECCION E INSPECCION DE OBRAS					30.000
341.131	T302.-REPLANTEO DE OBRAS					1
341.132	T303.-LIQUIDACION DE OBRAS					1.000
341.133	T304.-DIREC.E INSP.CONTRATOS ASIST.TECNI					500
341.134	T305.-REVISION DE PRECIOS					1
341.14	CONSEJ. DE POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS				93.230	
341.140	T301.-DIRECCION E INSPECCION DE OBRAS					65.000
341.141	T302.-REPLANTEO DE OBRAS					100
341.142	T303.-LIQUIDACION DE OBRAS					25.000
341.143	T304.-DIREC.E INSP.CONTRATOS ASIST.TECNI					3.000
341.144	T305.-REVISION DE PRECIOS					130
341.15	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION				1.150	
341.150	T301.-DIRECCION E INSPECCION DE OBRAS					100
341.152	T303.-LIQUIDACION DE OBRAS					50
341.153	T304.-DIREC.E INSP.CONTRATOS ASIST.TECNI					1.000
341.16	CONSEJERIA INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO				100	
341.163	T304.-DIREC.E INSP.CONTRATOS ASIST.TECNI					100
341.17	CONS.MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA				122.701	
341.170	T301.-DIRECCION E INSPECCION DE OBRAS					87.000
341.171	T302.-REPLANTEO DE OBRAS					1.100
341.172	T303.-LIQUIDACION DE OBRAS					27.000
341.173	T304.-DIREC.E INSP.CONTRATOS ASIST.TECNI					7.600
341.174	T305.-REVISION DE PRECIOS					1
341.18	CONSEJERIA DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL				214	
341.183	T304.-DIREC.E INSP.CONTRATOS ASIST.TECNI					214
342	COMPENSACION C.T.N.E., S.A.			28.000		
35	TASAS MATERIAS PROPIAS DE LAS CONSEJERIA		1.066.109			
353	TASAS DE ECONOMIA Y HACIENDA			9.500		
353.01	T132.-ACTUACIONES ADMIVAS.JUEGOS/APUESTA				9.500	
354	TASAS POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBL.			141.501		
354.00	T041.-TRAMITAC.AUTORIZAC.RED CARRETERAS				19.000	
354.01	T042.-TASAS LABORATORIO MECANICA SUELO				4.000	
354.02	T051.-ORDENACION TRANSPORTES TERRESTRES				47.000	
354.03	T052.-PRUEBAS CAPACITACION PROFESIONAL				1	
354.04	T071.-PROYECTOS Y CEDULAS HABITABILIDAD				1.500	
354.05	T072.-SERV.ACTUAC.PROTEGIB.MAT.VIVIENDA				42.000	
354.06	T073.-LABORATORIO CONTROL CALIDAD EDIFIC				8.000	
354.07	T060.-ACTUAC./INFORM.EN URBANISMO/COSTAS				20.000	
355	TASAS CONSEJERIA CULTURA Y EDUCACION			500		
355.00	T128.-SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS				500	
356	TASAS CONSEJERIA INDUSTRIA,TRABAJO Y TUR			531.106		
356.00	T091.-ACTIVID. E INSTAL.INDUST.Y ENERGET				67.333	
356.01	T092.-VERIFICACION,CONTRASTE Y HOMOLOGAC				36.872	
356.02	T093.-CONEXIONES ELECTRICIDAD,GAS Y AGUA				50.000	
356.03	T094.-INSPECCION TECNICA REGLAMENT.(ITV)				350.000	

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

P96
LEPIN010**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996****COMUNIDAD AUTONOMA**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
356.04	T095.-AUTORIZAC.EXPLOT.RECURSOS MINEROS					11.000	
356.05	T096.-PERMISOS Y CONCESIONES MINERAS					1.500	
356.06	T097.-INFORMES FACULTATIVOS EN MINERIA					13.000	
356.07	T110.-ORDENACION ACTIVIDADES TURISTICAS					1.400	
356.08	T098.-ACREDITACION APITUD EJERC.ACTIV.RE					1	
357	T.CONSEJ.MEDIO AMBIENTE,AGRICULTURA,AGUA			220.502			
357.0	EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE				162.002		
357.01	T121.-EXPED.LICENCIAS Y AUT.CAZA					87.000	
357.02	T122.-EXPED.LICENCIAS Y AUT.PESCA AG.COM					7.000	
357.03	T123.-CONSTITUC.,MODIF.Y MAT,COTOS CAZA					38.000	
357.04	T124.-CONSTITUC.,MODIF.Y MAT,COTOS PESCA					1	
357.05	T125.-SERV.Y ACTIV.FACULTAT.FORESTALES					10.000	
357.06	T126.-INFORMES LABORATORIO MEDIO AMBIENT					1	
357.07	T127.-EVALUAC.IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO					5.000	
357.09	T129.-AUTORIZAC.ACTIVIDAD.POT.CONTAMINAN					15.000	
357.1	EN MATERIA DE AGRICULTURA Y AGUA				58.500		
357.11	T081.-PRESTACION SERVICIOS VETERINARIOS					20.000	
357.12	T082.-TASA GESTION SERVICIOS AGRONOMICOS					1.000	
357.13	T083.-SERVICIOS MAT.INDUST.AGROALIMENTAR					15.000	
357.14	T084.-TASAS LABORATORIO AGRARIO REGIONAL					1.000	
357.15	T085.-LICENC.PESCA MARIT.Y CARNET MARISC					3.000	
357.16	T086.-INSTALAC./INSPECC.CULTIVOS MARINOS					500	
357.17	T087.-ESTADO SANITA.MAT.VEGETAL-VITICOLA					8.000	
357.18	T088.-SERVICIOS REGULARIZAC.VIÑEDOS					10.000	
358	T.CONSEJERIA SANIDAD Y POLITICA SOCIAL			163.000			
358.01	T101.-ACTUAC.ADMINIST.CARACTER SANITARIO					13.000	
358.02	T102.-INSPECC/CONTROL SANIT.CARNES FRESC					150.000	
38	REINTEGROS		300.007				
380	DE EJERCICIOS CERRADOS			300.000			
381	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE			6			
381.00	PAGOS INDEBIDOS					1	
381.01	SEGURIDAD SOCIAL (I.L.T.)					1	
381.02	DE AYUNTAMIENTOS					1	
381.04	POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES					1	
381.05	POR OBRAS A CARGO DE PARTICULARES					1	
381.06	DE MUFACE Y OTRAS MUTUALIDADES					1	
389	OTROS REINTEGROS			1			
39	OTROS INGRESOS		904.002				
391	RECARGOS, MULTAS Y COSTAS			870.002			
391.0	RECARGO DE APREMIO				350.000		
391.1	INTERESES DE DEMORA				225.000		
391.2	MULTAS Y SANCIONES				260.001		
391.23	CONSEJ. DE ECONOMIA Y HACIENDA					37.000	
391.230	SANCIONES TRIBUTARIAS SIMPLES						1.000
391.231	SANCIONES TRIBUTARIAS GRAVES						35.000

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

P96
LEPIN010**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996****COMUNIDAD AUTONOMA**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
391.235	EN MATERIA DE JUEGOS Y APUESTAS						1.000
391.24	CONSEJ.POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUB.					150.000	
391.25	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION					1	
391.26	CONSEJ.DE INDUSTRIA,TRABAJO Y TURISMO					22.000	
391.27	CONSEJ.MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGU					31.000	
391.28	CONSEJ. SANIDAD Y POLITICA SOCIAL					20.000	
391.3	COSTAS PROCEDIMIENTO DE APRENOIO				1		
391.4	RECARGO UNICO INGRESO FUERA DE PLAZO				10.000		
391.9	OTROS RECARGOS Y MULTAS				25.000		
399	INGRESOS DIVERSOS			34.000			
399.0	RIFA CASA DEL NIÑO DE CARTAGENA				10.000		
399.1	INGRESOS TRIBUTARIOS EXCESIVOS PRESCRITO				1		
399.2	RECAUDACION TFINOS.PUBLICOS				979		
399.3	EJECUCION SUBSIDIARIA DE OBRAS				1		
399.4	INDEMNIZAC.POR DAÑOS EN BIENES PROPIOS				1		
399.5	INTERESES PLAZOS ENAJENAC.INVERS.REALES				1		
399.9	OTROS INGRESOS DIVERSOS				23.017		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44.595.897					
40	DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL		44.595.896				
400	PARTICIP.PROVINCIAL:APORTACION SANITARIA			2.785.357			
401	PARTICIP.PROVINCIAL:A.N.D.B.			125.000			
402	SUBVENCIONES CORRIENTES			2.918.666			
402.1	A CONSEJERIA DE PRESIDENCIA				2.000		
402.10	CONVENIO CONSEJO GRAL.PODER JUDICIAL					750	
402.11	C.S.D...CAMPEONATOS ESCOLARES					1.250	
402.4	A CONSEJERIA DE POLIT.TERR. Y O.PUBLICAS				1		
402.40	OFICINAS GESTORAS DE REHABILITACION					1	
402.5	A CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION				93.572		
402.50	ESCUELAS INFANTILES					58.568	
402.51	CATALOGO BIBLIOGRAFICO					1	
402.52	CONVENIO MAS.-ATENCION 1ª INFANCIA					1	
402.53	CONVENIO MEC.-EDUCACION ADULTOS					35.000	
402.54	Mª CULTURA.-AYUDAS SALAS CINEMATOGRAFICA					1	
402.55	Mª CULTURA.-SEMANA DE CINE					1	
402.6	A CONS.DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO				39.402		
402.60	PLAN SEGURIDAD EN LA MINERIA					5.000	
402.61	Mª TRABAJO Y S.S.(EMPLEO)					34.402	
402.7	A CONS.MEDIO AMBIENTE,AGRICULTURA Y AGUA				2		
402.70	COLABORADORES EN ESTADISTICA AGRARIA					1	
402.71	CONVENIO SENPA EJERCICIOS ANTERIORES					1	
402.8	A CONSEJERIA SANIDAD Y POLITICA SOCIAL				2.783.689		
402.800	PENSIONES FAS						2.270.000
402.801	BECAS MINUSVALIDOS						52.632
402.802	CONVENIO MAS.-MATERIA INFORMACION						2.000
402.803	CONVENIO MAS.-PRESTACIONES BASICAS						308.281

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

P96
LEPIN010**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996****COMUNIDAD AUTONOMA**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
402.804	PLAN DESARROLLO GITANO						38.000
402.805	GESTION PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS						68.230
402.806	INVESTIGACION SALUD FISS						1
402.811	PROYECTO EPIC						1
402.812	CONVENIO INST.NACIONAL CONSUMO						1
402.815	PLAN GERONTOLOGICO						38.428
402.816	CONVENIOS S/PROYECT.INTERV.E INTEGR.SOCI						6.114
402.817	PROGRAMA ACTUACIONES DIRIGIDAS A MUJERES						1
403	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES			11.033.258			
403.9	COSTES POR SERVICIOS TRANSFERIDOS				11.033.258		
403.95	A CULTURA Y EDUCACION					8.166.258	
403.950	UNIVERSIDAD						8.166.258
403.98	A SANIDAD Y POLITICA SOCIAL					2.867.000	
403.980	INSERSO						2.867.000
407	PARTIC.PROVINCIAL.-FINANC.INCONDICIONADA			10.429.330			
408	PARTICIPACION EN INGRESOS DEL ESTADO			17.304.285			
49	DEL EXTERIOR		1				
491	FEOGA: LECHE ESCOLAR			1			
5	INGRESOS PATRIMONIALES	289.805					
51	INTERESES DE ANTICIPOS Y PRESTAMOS		95.705				
516	A CORPORAC.LOCALES Y OTROS ENT.TERRITOR.			92.704			
516.4	CONSEJ.POLITICA TERRITORIAL Y O.P.				92.704		
516.40	FINANCIACION PLAN DE VIVIENDA					92.704	
518	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO			3.001			
518.4	CONSEJ. POLITICA TERRITORIAL Y O.P.				3.000		
518.40	VIVIENDA RURAL					3.000	
518.7	CONSEJ.MEDIO AMBIENTE,AGRICULTURA Y AGUA				1		
518.70	JOVENES AGRICULTORES					1	
52	INTERESES DE DEPOSITOS		82.000				
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS			82.000			
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES		70.000				
540	ARRENDAMIENTO VIVIEND.PROMOCION PUBLICA			70.000			
55	PDOS.CONCESIONES Y APROVECHAN.ESPECIAL		42.100				
550	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS			8.100			
550.00	CESION SERVICIOS CAFETERIAS					8.000	
550.01	POR MAQUINAS EXPENDEDORAS AUTOMATICAS					100	
559	OTRAS CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS			34.000			
559.20	APROVECHAMIENTOS					30.000	
559.21	OCUPACIONES					4.000	
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	20.004					
60	DE TERRENOS		3				
600	VENTA DE SOLARES			3			
600.4	CONSEJ.POLITICA TERRITORIAL Y O.PUBLICAS				2		
600.41	SOLARES DE USO RESIDENCIAL					1	
600.49	OTROS SOLARES					1	

CANTIDADES EN MILES.



P96
LEPIN010

REGIÓN DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996

COMUNIDAD AUTONOMA

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
600.6	CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURIS				1		
600.61	SOLARES DE USO INDUSTRIAL					1	
61	DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES		20.001				
610	DE EDIFICIOS Y LOCALES			20.000			
610.4	CONSEJ.POLITICA TERRITORIAL Y O.P.				20.000		
610.40	VIVIENDAS DE PROMOCION PUBLICA					20.000	
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			1			
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.925.810					
70	DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL		6.247.820				
700	FONDO DE COMPENSACION INTERTERRITORIAL			4.032.800			
701	PLAN DE COOPERACION LOCAL Y P.O.L.			203.008			
701.01	M.A.P.-PLAN DE COOPERACION LOCAL (PCL)					176.500	
701.02	M.A.P.-PROGRAMA OPERATIVO LOCAL (POL)					26.508	
702	SUBVENCIONES DE CAPITAL			1.064.208			
702.3	A ECONOMIA Y HACIENDA				50.000		
702.30	M.CULTURA-AUDITORIO Y PALACIO CONGRESOS					50.000	
702.4	CONSEJ. POLITICA TERRITORIAL Y O.P.				140.003		
702.40	TRANSFERENCIAS V.P.O.					3	
702.41	PLAN CONSERVAC./MEJORA RED VIARIA LOCAL					90.000	
702.42	PLAN ALUMINOSIS					50.000	
702.5	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION				2		
702.50	CONV.MªCULTURA.PATRIMONIO CATEDRALICIO					1	
702.51	CONV.MªCULTURA.INFR.Y OBRAS CULTURALES					1	
702.6	CONSEJERIA INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO				248.897		
702.61	Mª TRABAJO Y S.S. (EMPLEO)					248.897	
702.7	CONSEJ.MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA,AGUA				561.259		
702.700	PLAN PREVENCION Y EXTINCION INCENDIOS						31.500
702.701	PAPIF						25.000
702.702	CANON DE VERTIDOS						50.000
702.703	ACCIONES Y APROVECH.BOSQUES ZONAS RURALE						32.000
702.704	PROYECTOS INVESTIGACION AGRARIA						20.000
702.705	FOMENTO PRODUCCION GANADERA						1
702.706	MAQUINARIA Y MEDIOS PRODUCCION						1
702.707	FINCAS COLABORADORAS						1
702.708	REESTRUCTURACION VIÑEDOS						1
702.709	FOMENTO PRODUCCION FORESTAL						1
702.710	FOMENTO ATRIAS						1
702.711	COFINANC.P.O.INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS						175.000
702.712	INDEMNIZACION SACRIFICIO ANIMALES						40.000
702.713	FORESTACION TIERRAS AGRARIAS						88.000
702.714	CESE ANTICIPADO ACTIVIDAD AGRARIA						750
702.715	CONVENIO SENPA EJERCICIOS ANTERIORES						1
702.716	PLANES NACIONALES DE ACUICULTURA						7.000
702.717	GRUPOS GANADEROS						1
702.719	SUBVENCION PLANTAS DE VIVERO						1

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

P96
LEPIN010**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996****COMUNIDAD AUTONOMA**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
702.720	PLANES ANUALES MORTMA (MAT.AMBIENTAL)						92.000
702.8	CONSEJ. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL				64.047		
702.80	PLAN GERONTOLÓGICO					64.047	
703	OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL			947.804			
703.9	POR SERVICIOS QUE SE TRANSFIEREN				947.804		
703.95	A CULTURA Y EDUCACION					719.504	
703.950	UNIVERSIDAD						719.504
703.98	A SANIDAD Y POLITICA SOCIAL					228.300	
703.980	INSERSO						228.300
76	DE CORPORACIONES LOCALES		2				
762	SUBVENCIONES DE CAPITAL			2			
762.5	A CULTURA Y EDUCACION				1		
762.50	CONSERVACION PATRIMONIO HISTORICO					1	
762.7	A MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA				1		
762.70	FONDO DE MEJORAS					1	
78	DE FAMILIAS E INSTITUC.SIN FINES LUCRO		1				
782	SUBVENCIONES DE CAPITAL			1			
782.5	A CULTURA Y EDUCACION				1		
782.50	CONSERVACION PATRIMONIO HISTORICO					1	
79	DEL EXTERIOR		9.677.987				
790	FEDER			3.621.385			
790.00	FEDER.-PROGRAMA OPERATIVO REGIONAL					3.277.760	
790.01	FEDER.-PROGRAMA OPERATIVO LOCAL					343.620	
790.04	FEDER.-ENCUESTA INFRAEST Y EQUIP. LOCAL					1	
790.06	FEDER.-NOW					1	
790.07	FEDER.-HORIZON					1	
790.08	FEDER.-YOUTHSTART					1	
790.90	FEDER.-EJERCICIOS ANTERIORES					1	
791	F.S.E.(FONDO SOCIAL EUROPEO)			1.356.730			
791.00	FSE.-PROGRAMA OPERATIVO					1.033.927	
791.02	FSE.-NOW					1	
791.03	FSE.-HORIZON					1	
791.05	FSE.-YOUTHSTART					21.600	
791.06	FSE.EJERCICIO 1995 (FORMACION JOVENES)					301.200	
791.90	FSE.-EJERCICIOS ANTERIORES					1	
792	FEOGA-ORIENTACION			1.803.452			
792.00	FEOGA-O.-P.O.AGRICULTURA Y DESARROLLO RU					1.122.170	
792.01	FEOGA-O.-INICIATIVA LIFE					92.281	
792.02	FEOGA-O.-DESARR. APROVECH.BOSQUES RURALE					64.000	
792.03	FEOGA-O.-P.O.INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS					525.000	
792.90	FEOGA-O.-EJERCICIOS ANTERIORES					1	
793	RETORNOS COMUNITARIOS			597.974			
793.00	R.C.-INDEMNIZACION COMPENSATORIA					35.000	
793.01	R.C.-REGLAMENTO 2328/91					170.000	
793.03	R.C.-PLAN SECTORIAL PESCA (IFOP)					392.974	

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

P96
LEPIN010**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996****COMUNIDAD AUTONOMA**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
794	FEOGA-GARANTIA			968.076			
794.00	FEOGA-G.-FORESTACION TIERRAS AGRARIAS					528.000	
794.01	FEOGA-G.-CESE ANTICIPADO ACTIV.AGRARIA					4.500	
794.02	FEOGA-G.-SISTEMAS EXTENS.TIERRAS CEREALI					297.500	
794.03	FEOGA-G.-PROGRAMA AGROAMBIENTAL					138.075	
794.90	FEOGA-G.-EJERCICIOS ANTERIORES					1	
795	OTROS FONDOS COMUNITARIOS			1.330.370			
795.00	O.F.C.-P.O. DE DESARROLLO RURAL					44.590	
795.01	FONDOS DE COHESION					1.285.780	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	122.424					
80	ENAJENACION DEUDA DEL SECTOR PUBLICO		10				
809	CUPON DEUDA PERPETUA			10			
82	REINTEGROS PRESTAMOS AL SECTOR PUBLICO		43.199				
821	A MEDIO Y LARGO PLAZO			43.199			
821.3	ECONOMIA Y HACIENDA				1		
821.30	CAJA DE COOPERACION MUNICIPAL					1	
821.4	POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS				43.198		
821.40	PLAN DE VIVIENDAS					43.198	
83	REINTEGRO PTMOS.CONCEDIDOS FUERA SEC.PUB		59.200				
831	A MEDIO Y LARGO PLAZO			59.200			
831.4	POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS				45.200		
831.40	VIVIENDA RURAL					20.000	
831.41	PRESTAMOS V.P.O.					25.000	
831.42	COBRO MOROSOS VIVIENDA RURAL					200	
831.7	MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA				14.000		
831.70	RECURSOS AGRARIOS					14.000	
86	REINTEGROS DE ANTICIPOS CONCEDIDOS		20.015				
863	AL PERSONAL			20.000			
864	AMORTIZACION ANTICIPADA VIVIENDA RURAL			15			
9	PASIVOS FINANCIEROS	7.262.754					
90	EMISION DEUDA PUBLICA INTERIOR		1				
901	A MEDIO Y LARGO PLAZO			1			
91	PRESTAMOS RECIBIDOS DEL INTERIOR		7.262.752				
913	A M.L.P.DE ENTES FUERA DEL SECTOR PUBLIC			7.262.752			
93	PRESTAMOS RECIBIDOS DEL EXTERIOR		1				
931	A MEDIO Y LARGO PLAZO			1			
Total Presupuesto ...		97.368.801	97.368.801	97.368.801			

CANTIDADES EN MILES.



REGION DE MURCIA

B) ESTADO DE GASTOS

P96-M1
LEPGA020

REGIÓN DE MURCIA

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL GASTO POR SECCIONES
COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIONES	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
01 ASAMBLEA REGIONAL	283.393	331.381	9.599.311	166.399	781.173	39.100	*	39.100	9.000	4.176.178	9.000	829.273
02 DEUDA PÚBLICA	19.864	407.624		1.008.335	9.599.311				4.176.178		4.176.178	15.773.330
03 CLASES PASIVAS	1.585.746	591.448		100.000	19.864	705.430	5.142.510	5.847.949	65.000		65.000	9.911.803
11 C. DE PRESIDENCIA	1.802.491	470.054		228.032	2.453.919	1.531.262	50.000	1.581.262				2.071.262
13 C. DE ECONOMÍA Y HACIENDA	1.826.338	192.206	66.800	9.080.800	2.591.224	7.545.293	1.745.488	9.290.781				11.882.880
14 C. POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS	1.642.662	317.482		565.880	10.915.668	691.883	885.505	1.577.388				12.493.852
15 C. DE CULTURA Y EDUCACIÓN	1.466.453	389.627	15.000	796.002	2.349.815	321.598	5.727.116	6.048.714				8.396.379
16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO	4.045.257	1.483.478		13.862.773	3.245.886	6.688.128	4.312.234	11.000.362	14.000		14.000	16.266.245
17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA	3.425.496				18.771.747	528.650	1.420.094	1.948.744				20.720.490
18 C. DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL												
Total.....	15.697.709	6.163.500	9.631.111	25.806.221	55.770.332	18.051.344	19.862.947	37.136.791	30.000	4.176.178	4.206.178	97.346.891

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



REGION DE MURCIA

SECCION 01

ASAMBLEA REGIONAL



REGIÓN DE MURCIA

P96-C2- 1
LEPGA060

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

RESUMEN POR SERVICIOS
SECCIÓN: 01 ASAMBLEA REGIONAL
COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIOS		I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
01	ASAMBLEA REGIONAL	283.393	331.361		166.399	781.173	39.100		39.100	9.000		9.000	859.273
Total...		283.393	331.361		166.399	781.173	39.100		39.100	9.000		9.000	859.273

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 01 ASAMBLEA REGIONAL

SERVICIO 01 ASAMBLEA REGIONAL

PROGRAMA 111A ASAMBLEA REGIONAL

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	283.393			
10	ALTOS CARGOS		7.400	7.400	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.965
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				4.435
10001	OTRAS REMUNERACIONES				
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		40.000	40.000	
110	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				18.400
11000	RETRIBUCIONES BASICAS				21.600
11001	OTRAS REMUNERACIONES				
12	FUNCIONARIOS		155.568	151.540	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				66.120
12000	SUELDO				6.120
12001	TRIENIOS				33.110
12002	COMPLEMENTO DESTINO				46.190
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO			2.228	
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION				1.110
12100	SUELDO				473
12102	COMPLEMENTO DESTINO				645
12103	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				
122	RETRIBUCIONES EN ESPECIE			1.800	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		19.725		
150	PRODUCTIVIDAD			16.610	
151	GRATIFICACIONES			3.115	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		60.700	54.900	
160	CUOTAS SOCIALES				54.900
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
161	PRESTACIONES SOCIALES			4.700	
16105	ASISTENCIA MEDICO-FARMAC. PERSONAL ACTIV				1.900
16107	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES				2.800
162	GASTOS SOCIALES FUNCIONARIOS Y PERS.N.L.			1.100	
16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSON				1.100
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	331.381			
20	ARRENDAMIENTOS		1.100	1.100	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		16.982		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.188	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.615	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			2.070	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			6.469	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			3.120	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			520	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		191.844	20.983	
220	MATERIAL DE OFICINA				9.800
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				9.183
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				2.000
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				
221	SUMINISTROS			21.868	
22100	ENERGIA ELECTRICA				12.000
22101	AGUA				400
22103	COMBUSTIBLE				5.500
22104	VESTUARIO				1.918
22109	OTROS SUMINISTROS				2.050
222	COMUNICACIONES			22.285	
22200	TELEFONICAS				11.489
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				5.000
22202	TELEX Y TELEFAX				4.554
22209	OTRAS				1.242
223	TRANSPORTES			1.040	
224	PRIMAS DE SEGURO			8.600	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				700
22401	VEHICULOS				2.000

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 01 ASAMBLEA REGIONAL

SERVICIO 01 ASAMBLEA REGIONAL

PROGRAMA 111A ASAMBLEA REGIONAL

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22409	OTROS RIESGOS				5.900
225	TRIBUTOS			1.000	
22500	LOCALES				1.000
226	GASTOS DIVERSOS			92.868	
22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				19.700
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				35.908
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				14.490
22609	OTROS				22.770
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			23.200	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				17.000
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				3.000
22707	PROCESO DE DATOS				2.000
22709	OTROS				1.200
23	INDENIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		119.655		
230	DIETAS			98.232	
23000	A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA- DIETAS, ASISTE				96.368
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				311
23002	AL PERSONAL				1.553
231	LOCOMOCION			20.900	
233	OTRAS INDENIZACIONES			523	
23300	GASTOS OPOSICIONES, CONCURSOS Y CONCUR-OP				523
24	GASTOS DE PUBLICACIONES		1.500		
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION			1.500	
25	CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA		300		
250	CON LA SEGURIDAD SOCIAL			300	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	166.399			
44	A EMPRESAS PUBLICAS Y O. ENTES PUB. C.A.		7.000		
445	A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA			7.000	
46	A CORPORACIONES LOCALES		5.500		
460	A CORPORACIONES LOCALES			5.500	
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LU		153.899		
480	A GRUPOS PARLAMENTARIOS			141.899	
482	SUBVENCIONES A PARTICULARES E INST. SIN			12.000	
6	INVERSIONES REALES	39.100			
62	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		37.000		
622	INSTALACIONES TÉCNICAS			1.000	
626	MOBILIARIO			1.000	
627	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			30.000	
629	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			5.000	
63	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.		2.100		
632	INSTALACIONES TÉCNICAS			500	
633	MAQUINARIA			600	
636	MOBILIARIO			500	
638	ELEMENTOS DE TRANSPORTE			500	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	9.000			
83	CONCESION PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR P.		9.000		
830	A CORTO PLAZO			9.000	
83000	ANTICIPOS AL PERSONAL ASAMBLEA REGIONAL				9.000
TOTAL PROGRAMA 111A		829.273			

CANTIDADES EN MILES.



REGION DE MURCIA

SECCION 02

DEUDA PUBLICA

P96-C2- 2
LEPGA060

REGIÓN DE MURCIA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

RESUMEN POR SERVICIOS

SECCIÓN: 02 DEUDA PUBLICA
COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIOS		I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
05	DEUDA PUBLICA			9.599.311		9.599.311					4.176.178	4.176.178	13.775.509
Total:				9.599.311		9.599.311					4.176.178	4.176.178	13.775.509

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 02 DEUDA PUBLICA

SERVICIO 05 DEUDA PUBLICA

PROGRAMA 011A AMORT.Y GTOS.FINANC.DEUDA P.Y OTRAS OP.

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
3 GASTOS FINANCIEROS	9.599.311			
30 DEUDA PUBLICA INTERIOR		3.071.550		
300 INTERESES			2.962.080	
301 GASTOS EMISION,MODIF.Y CANCELACION			109.470	
31 PRESTAMOS DEL INTERIOR		3.766.921		
310 INTERESES			3.741.921	
31000 CORTO PLAZO				3.741.921
311 GASTOS DE FORMALIZ.,MODIF. Y CANCELACION			25.000	
33 PRESTAMOS DEL EXTERIOR		2.755.839		
330 INTERESES			2.755.837	
331 GASTOS DE FORMALIZ.,MODIFIC. Y CANCELACI			1	
332 DIFERENCIAS DE CAMBIO			1	
34 DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS		5.001		
342 INTERESES DE DEMORA			1	
349 OTROS GASTOS FINANCIEROS			5.000	
9 PASIVOS FINANCIEROS	4.176.178			
90 AMORTIZACION DE DEUDA PUBLICA INTERIOR		367.175		
901 A LARGO PLAZO			367.175	
91 AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL INTERIOR		3.545.363		
911 A LARGO PLAZO ENTES SECTOR PUBLICO			3.545.363	
93 AMORTIZACION PRESTAMOS DEL EXTERIOR		263.640		
931 A LARGO PLAZO			263.640	
TOTAL PROGRAMA 011A	13.775.489			

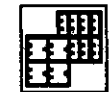
CANTIDADES EN MILES.



REGION DE MURCIA

SECCION 03

CLASES PASIVAS



REGIÓN DE MURCIA

P96-C2- 3
LEPGA060

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

RESUMEN POR SERVICIOS

SECCIÓN: 03 CLASES PASIVAS
COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIOS		I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
03	CLASES PASIVAS	19.864				19.864							19.864
Total...		19.864				19.864							19.864

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



REGION DE MURCIA

SECCION 11

CONSEJERIA DE

PRESIDENCIA



REGIÓN DE MURCIA

P96-C2-11
LEPGA060

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

RESUMEN POR SERVICIOS SECCIÓN: 11 C. DE PRESIDENCIA COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIOS		I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
01	SECRETARIA GENERAL	770.596	243.227		303.500	1.317.323	74.705	14.000	88.705				1.005.000
02	D.G. DE LOS SERVICIOS JURIDICOS	75.847	9.809		2.000	87.656	1.660		1.660				89.316
03	D.G. F. PUBLICA Y DE LA INSP. DE SERV.	343.722	66.426		38.000	448.148	124.900		124.900				635.048
04	D.G. DE ADMINISTRACION LOCAL	125.070	12.750		466.335	604.155	65.650	5.020.690	5.086.340				5.090.390
05	D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTES	270.511	75.412		198.500	544.423	438.515	107.820	546.335	65.000		65.000	1.099.335
Total		1.565.746	407.624		1.008.335	3,063,762	793.430	5.142.510	5,647,940	65.000		65.000	5,916,465

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA

SERVICIO 01 SECRETARÍA GENERAL

PROGRAMA 112A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	512.514			
10	ALTOS CARGOS		36.639	36.639	
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES				35.716
10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS				923
10001	OTRAS REMUNERACIONES		41.349	41.349	41.349
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES				
11000	RETRIBUCIONES BÁSICAS		320.879	318.658	167.185
12	FUNCIONARIOS				18.476
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS				68.171
12000	SUELDO				39.748
12001	TRIENIOS				25.078
12002	COMPLEMENTO DESTINO				
12003	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PUESTO DE TRABAJO				
12005	OTRAS REMUNERACIONES			2.221	2.221
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCIÓN				
12100	SUELDO				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		15.858	15.858	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GROS. SOC. A CARGO		97.789	97.789	97.789
160	CUOTAS SOCIALES				
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	158.447			
20	ARRENDAMIENTOS		6.626	6.110	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			282	
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			117	
205	MOBILIARIO Y ENSERES			117	
206	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		14.895	4.700	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.948	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			94	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			3.290	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			2.820	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			43	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		123.578	18.803	
220	MATERIAL DE OFICINA				9.165
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				7.100
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				2.538
22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE				
221	SUMINISTROS			18.659	9.400
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				893
22101	AGUA				1.504
22103	COMBUSTIBLE				2.491
22104	VESTUARIO				94
22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				4.277
22109	OTROS SUMINISTROS				
222	COMUNICACIONES			24.142	19.796
22200	TELEFÓNICAS				3.642
22201	POSTALES Y TELEGRÁFICAS				258
22202	TELEX Y TELEFAX				446
22209	OTRAS			705	
223	TRANSPORTES			992	
224	PRIMAS DE SEGURO				940
22401	VEHÍCULOS				52
22409	OTROS RIESGOS				
226	GASTOS DIVERSOS			28.129	18.800
22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				6.107
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				3.128
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				94
22609	OTROS				

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA

SERVICIO 01 SECRETARÍA GENERAL

PROGRAMA 112A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			32.148	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				23.500
22702 VALORACIONES Y PERITAJES				94
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				7.755
22709 OTROS				799
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		13.348		
230 DIETAS			8.178	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				4.559
23002 AL PERSONAL				3.619
231 LOCOMOCIÓN			4.465	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			705	
23300 GASTOS OPOSICIONES, CONCURSOS Y CONCUR-OP				705
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	292.500			
40 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL		5.000		
403 AL CONSEJO RTVE PARA FINES LEY 4/84			5.000	
44 A EMPRESAS PÚBLICAS Y O. ENTES PUB. C.A.		244.000		
440 A LA EMPRESA PÚBLICA ONDA REGIONAL			244.000	
46 A CORPORACIONES LOCALES		5.000		
460 ACTIVIDADES DE CORPORACIONES LOCALES			5.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		18.500		
486 A CC.RR. Y COMUN.ASENTADAS FUERA REION			10.000	
487 A LA FUNDACIÓN RUIZ FUNES			6.000	
488 AL INSTITUTO DE LA COMUNICACIÓN			2.000	
489 A LA REAL ACADEMIA DE LEGISLACIÓN Y JUR.			500	
49 AL EXTERIOR		20.000		
490 COOPERACIÓN PARA LA SOLIDARIDAD Y EL PR.			20.000	
6 INVERSIONES REALES	62.250			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		12.250		
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			12.250	
62 INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		42.000		
622 INSTALACIONES TÉCNICAS			13.000	
623 MAQUINARIA			9.000	
626 MOBILIARIO			4.000	
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			16.000	
64 GASTOS INVERSIONES CARÁCTER INMATERIAL		8.000		
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			8.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14.000			
70 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL		1.500		
700 A LA ADMON DE JUSTICIA DE LA REGIÓN			1.500	
73 A OO.AA. COMERCIALES, IND., FIN. DE LA COM		12.500		
730 A LA IMPRENTA REGIONAL			12.500	
TOTAL PROGRAMA 112A	1.039.711			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 126D PARQUE MOVIL REGIONAL

P96
LEPGA010

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	180.379			
12	FUNCIONARIOS		117.109		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			116.679	
12000	SUELDO				53.346
12001	TRIENIOS				5.904
12002	COMPLEMENTO DESTINO				25.499
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				20.094
12005	OTRAS REMUNERACIONES				11.836
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			430	
12100	SUELDO				430
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		25.809		
151	GRATIFICACIONES			25.809	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		37.461		
160	CUOTAS SOCIALES			37.461	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				37.461
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	63.089			
20	ARRENDAMIENTOS		200		
204	MATERIAL DE TRANSPORTE			200	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		26.174		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			400	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			340	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			25.329	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			105	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		29.615		
220	MATERIAL DE OFICINA			789	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				657
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				132
221	SUMINISTROS			18.945	
22100	ENERGIA ELECTRICA				1.000
22101	AGUA				484
22103	COMBUSTIBLE				15.125
22104	VESTUARIO				2.075
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				11
22109	OTROS SUMINISTROS				250
222	COMUNICACIONES			2.616	
22200	TELEFONICAS				2.185
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				21
22202	TELEX Y TELEFAX				210
22209	OTRAS				200
223	TRANSPORTES			105	
224	PRIMAS DE SEGURO			5.300	
22401	VEHICULOS				4.100
22409	OTROS RIESGOS				1.200
225	TRIBUTOS			750	
22500	LOCALES				750
226	GASTOS DIVERSOS			945	
22600	CANONES				120
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				200
22609	OTROS				625
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			165	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				105
22703	POSTALES				60
23	INDENIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		7.100		
230	DIETAS			6.600	
23002	AL PERSONAL				6.600
231	LOCOMOCION			500	
6	INVERSIONES REALES	3.325			
62	INVERS. NUEVAS ASOC. FUNC. OPERATIVO SERV.		3.325		
623	MAQUINARIA			3.325	
	TOTAL PROGRAMA 126D	246.793			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 126E GESTION DE RELACIONES CON LA U.EUROPEA

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	77.703			
10	ALTOS CARGOS		6.138	6.138	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				6.138
10000	RETRIBUCIONES BASICAS		56.829		
12	FUNCIONARIOS			56.387	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				26.004
12000	SUELDO				3.429
12001	TRIENIOS				12.749
12002	COMPLEMENTO DESTINO				8.455
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				3.750
12005	OTRAS REMUNERACIONES			2.442	
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION				2.442
12100	SUELDO		469		
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			469	
151	GRATIFICACIONES		14.267	14.267	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO				14.267
160	CUOTAS SOCIALES				
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	21.691			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		92		
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			46	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			46	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		11.891	2.668	
220	MATERIAL DE OFICINA				368
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.300
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI			92	
221	SUMINISTROS				92
22109	OTROS SUMINISTROS			69	
222	COMUNICACIONES				46
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				23
22202	TELEX Y TELEFAX			460	
223	TRANSPORTES			8.004	
226	GASTOS DIVERSOS				1.380
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				2.300
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				4.140
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				184
22609	OTROS			598	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				69
22703	POSTALES				437
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				92
22707	PROCESO DE DATOS		7.868		
23	INDENIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO			5.062	
230	DIETAS				3.222
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				1.840
23002	AL PERSONAL			2.760	
231	LOCONOCION			46	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				46
23300	GASTOS OPOSICIONES,CONCURSOS Y CONCUR-OP		1.840		
24	GASTOS DE PUBLICACIONES			1.840	
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.000			
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		7.000	1.000	
485	SUBVENCION PARA TEMAS EUROPEOS			4.000	
486	BECAS COLEGIO DE EUROPA			2.000	
487	BECA FORMACION TEMAS UNION EUROPEA		4.000		
49	AL EXTERIOR			4.000	
490	CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES				
6	INVERSIONES REALES	9.130			
62	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		1.130		

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA

SERVICIO 02 D.G. DE LOS SERVICIOS JURIDICOS

PROGRAMA 126A ASIST.JURIDICA DE LA COMUNIDAD

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	75.847			
10 ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.129
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				4.007
10001 OTRAS REMUNERACIONES		56.148	56.148	
12 FUNCIONARIOS				
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				22.703
12000 SUELDO				3.338
12001 TRIENIOS				13.819
12002 COMPLEMENTO DESTINO				13.916
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				2.372
12005 OTRAS REMUNERACIONES		1.448	1.448	
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		12.115	12.115	
151 GRATIFICACIONES				12.115
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO				
160 CUOTAS SOCIALES				
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	9.809			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		62	19	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			43	
215 MOBILIARIO Y ENSERES		8.747	1.800	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS				500
220 MATERIAL DE OFICINA				1.300
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				96
221 SUMINISTROS				96
22109 OTROS SUMINISTROS				48
222 COMUNICACIONES				48
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				
223 TRANSPORTES			55	
226 GASTOS DIVERSOS			6.548	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				96
22603 JURIDICOS Y CONTENCIOSOS				3.300
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				3.067
22609 OTROS				85
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			200	
22702 VALORACIONES Y PERITAJES				200
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.000	625	
230 DIETAS				200
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				425
23002 AL PERSONAL				
231 LOCOMOCION			375	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.000			
48 A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		2.000	1.000	
480 AL CONSEJO JURIDICO CONSULTIVO			500	
485 A BECARIOS DE LA ESCUELA PRACTICA JURIDI			500	
486 PUBLICACION Y PREMIO TRABAJO D.CONSUETUD				
6 INVERSIONES REALES	1.660			
62 INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		1.660	1.660	
626 MOBILIARIO				
TOTAL PROGRAMA 126A	89.316			

CANTIDADES EN MILES.



P96
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA

SERVICIO 03 D.G. F. PUBLICA Y DE LA INSP. DE SERV.

PROGRAMA 121B ADMON. DE LA FUNCION PUBLICA

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	270.205			
10	ALTOS CARGOS		6.136		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			6.136	
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				2.129
10001	OTRAS REMUNERACIONES				4.007
12	FUNCIONARIOS		213.621		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			213.621	
12000	SUELDO				96.430
12001	TRIENIOS				13.142
12002	COMPLEMENTO DESTINO				51.341
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				37.192
12005	OTRAS REMUNERACIONES				15.516
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		4.298		
151	GRATIFICACIONES			4.298	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		46.150		
160	CUOTAS SOCIALES			46.150	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				46.150
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	16.700			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		500		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			200	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			200	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		13.700		
220	MATERIAL DE OFICINA			5.700	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				5.000
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				700
221	SUMINISTROS			1.000	
22100	ENERGIA ELECTRICA				800
22101	AGUA				200
222	COMUNICACIONES			5.700	
22200	TELEFONICAS				4.100
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				1.000
22202	TELEX Y TELEFAX				600
223	TRANSPORTES			400	
226	GASTOS DIVERSOS			400	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				300
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			500	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.500		
230	DIETAS			1.500	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				800
23002	AL PERSONAL				700
231	LOCOMOCION			1.000	
	TOTAL PROGRAMA 121B	286.905			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA

SERVICIO 03 D.G. F. PÚBLICA Y DE LA INSPEC. DE SERV.

PROGRAMA 121C ACCION SOCIAL, SELECCION Y FORM. PERSONAL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	30.454			
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		30.454		
161 PRESTACIONES SOCIALES			23.445	
16105 ASISTENCIA MEDICO-FARMAC. PERSONAL ACTIV				17.583
16106 ASISTENCIA MEDICO-FARMAC. PERSONAL PASIV				5.862
162 GASTOS SOCIALES FUNCIONARIOS Y PERS. N.L.			4.796	
16200 FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSON				4.502
16202 TRANSPORTES DE PERSONAL				294
163 GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL			2.213	
16300 FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSON				1.919
16302 TRANSPORTES DE PERSONAL				294
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	42.770			
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		20.770		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.120	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				120
222 COMUNICACIONES			1.000	
22200 TELEFONICAS				500
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				500
223 TRANSPORTES			150	
224 PRIMAS DE SEGURO			15.000	
22409 OTROS RIESGOS				15.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			3.500	
22709 OTROS				3.500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		22.000		
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			22.000	
23300 GASTOS OPOSICIONES, CONCURSOS Y CONCUR-OP				22.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38.000			
48 A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		38.000		
480 AYUDAS PARA ESTUDIO DEL PERSONAL			30.000	
481 ORGANOS DE REPRESENTACION DEL PERSONAL			4.000	
482 OTROS PROGRAMAS ACCION SOCIAL			4.000	
6 INVERSIONES REALES	24.900			
64 GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		24.900		
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			24.900	
8 ACTIVOS FINANCIEROS	65.000			
83 CONCESION PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR P.		65.000		
830 A CORTO PLAZO			65.000	
83001 ANTICIPOS SIN INTERES AL PERSONAL C.AUT.				65.000
TOTAL PROGRAMA 121C	201.124			

CANTIDADES EN MILES.



P96
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA

SERVICIO 03 D.G. F. PUBLICA Y DE LA INSP. DE SERV.

PROGRAMA 126G INSPECCION DE SERVICIOS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	43.063			
12 FUNCIONARIOS		38.153		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			38.153	
12000 SUELDO				13.874
12001 TRIENIOS				3.464
12002 COMPLEMENTO DESTINO				9.101
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				10.594
12005 OTRAS REMUNERACIONES				1.120
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		4.910		
160 CUOTAS SOCIALES			4.910	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				4.910
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.956			
20 ARRENDAMIENTOS		200		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		500		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			200	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			200	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		4.509		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.500	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				500
221 SUMINISTROS			1.001	
22100 ENERGIA ELECTRICA				600
22101 AGUA				100
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				1
22109 OTROS SUMINISTROS				300
222 COMUNICACIONES			1.000	
22200 TELEFONICAS				600
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				300
22202 TELEX Y TELEFAX				100
223 TRANSPORTES			50	
224 PRIMAS DE SEGURO			100	
22409 OTROS RIESGOS				100
226 GASTOS DIVERSOS			358	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				100
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				2
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				200
22609 OTROS				56
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			500	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				200
22703 POSTALES				200
22709 OTROS				100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.747		
230 DIETAS			1.300	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				800
23002 AL PERSONAL				500
231 LOCOMOCION			447	
6 INVERSIONES REALES	100.000			
64 GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		100.000		
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			100.000	
TOTAL PROGRAMA 126G	150.019			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA

SERVICIO 04 D.G. DE ADMINISTRACION LOCAL

PROGRAMA 124A ASESORAMIENTO Y ASIST.TECNICA MUNICIPIOS

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	125.070			
10	ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				2.129
10001	OTRAS REMUNERACIONES				4.007
12	FUNCIONARIOS		93.436	93.436	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				
12000	SUELDO				42.962
12001	TRIENIOS				6.319
12002	COMPLEMENTO DESTINO				21.546
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				16.488
12005	OTRAS REMUNERACIONES				6.121
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.435	1.435	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		24.063	24.063	
160	CUOTAS SOCIALES				
16000	SEGURIDAD SOCIAL				24.063
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	12.750			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		300		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			100	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			100	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		9.250		
220	MATERIAL DE OFICINA			3.400	
22000	ORDINARIO.NO INVENTARIABLE				2.300
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				1.100
221	SUMINISTROS			100	
22109	OTROS SUMINISTROS				100
222	COMUNICACIONES			1.650	
22200	TELEFONICAS				1.300
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				350
223	TRANSPORTES			50	
224	PRIMAS DE SEGURO			300	
22409	OTROS RIESGOS				300
226	GASTOS DIVERSOS			2.250	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				200
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				300
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.750
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.500	
22709	OTROS				1.500
23	INDENIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.200		
230	DIETAS			1.700	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				800
23002	AL PERSONAL				900
231	LOCOMOCION			1.500	
6	INVERSIONES REALES	20.000			
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		20.000		
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			20.000	
TOTAL PROGRAMA 124A		157.820			

CANTIDADES EN MILES.



P96
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA

SERVICIO 04 D.G. DE ADMINISTRACION LOCAL

PROGRAMA 443B PLAN DE COOPERACION LOCAL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	466.335			
46 A CORPORACIONES LOCALES		466.335		
465 A FEDERACION REGIONAL DE MUNICIPIOS			35.100	
466 FONDO COOPERACION MPAL.AY.MENOS 50.000 H			181.235	
467 CONVENIO SINGULAR AYUNT. CARTAGENA			250.000	
6 INVERSIONES REALES	45.650			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		45.650		
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			25.650	
608 OTROS ACTIVOS MATERIALES			20.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.020.690			
76 A CORPORACIONES LOCALES		4.902.226		
760 CAJA DE COO RACION			200.000	
765 FONDO COOP.AYUNT.MENOS 50.000 HABITANTES			500.000	
766 PLAN COOP. LOCAL AYUNT.MENOS 50.000 HABI			1.060.429	
767 PROGRAMA OPERATIVO LOCAL AY.MENOS 50.000			441.797	
768 FONDO PEDANIAS DIPUT.Y B. MUR-CAR.Y LORC			1.500.000	
769 PENDIENTE 1995, P.O.S.,P.O.L. FONDO PEDA			1.200.000	
77 A EMPRESAS PRIVADAS		118.464		
775 CONVENIO TELEFONICA			118.464	
TOTAL PROGRAMA 443B	5.532.675			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA

SERVICIO 05 D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTES

PROGRAMA 323A PROMOCION Y SERVICIOS JUVENTUD

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	128.507			
10 ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.129
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				4.007
10001 OTRAS REMUNERACIONES		96.398	89.231	
12 FUNCIONARIOS				48.477
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				5.270
12000 SUELDO				18.857
12001 TRIENIOS				6.272
12002 COMPLEMENTO DESTINO				10.355
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				
12005 OTRAS REMUNERACIONES			7.167	
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION				7.167
12100 SUELDO		688	688	
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		25.285	25.285	
151 GRATIFICACIONES				25.285
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO				
160 CUOTAS SOCIALES				
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	33.469			
20 ARRENDAMIENTOS		1.938	1.936	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1	
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			1	
205 MOBILIARIO Y ENSERES		3.390		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO			1	
210 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES			1.064	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.200	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			50	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			1.000	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			75	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		27.083		
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS			1.800	
220 MATERIAL DE OFICINA				1.200
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				500
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				100
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			15.226	
221 SUMINISTROS				6.000
22100 ENERGIA ELECTRICA				1.200
22101 AGUA				950
22102 GAS				1
22103 COMBUSTIBLE				25
22104 VESTUARIO				5.000
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS				50
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				2.000
22109 OTROS SUMINISTROS			2.001	
222 COMUNICACIONES				2.000
22200 TELEFONICAS				1
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS			1	
223 TRANSPORTES			4	
224 PRIMAS DE SEGURO				1
22400 EDIFICIOS Y LOCALÉS				1
22401 VEHICULOS				1
22408 OTRO INMOVILIZADO				1
22409 OTROS RIESGOS				1
225 TRIBUTOS			283	
22500 LOCALES				283
226 GASTOS DIVERSOS			151	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				75
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				75
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			7.617	

CANTIDADES EN MILES.



P96
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA

SERVICIO 05 D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTES

PROGRAMA 323A PROMOCION Y SERVICIOS JUVENTUD

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22700 LIMPIEZA Y ASEO				6.000
22703 POSTALES				1.117
22709 OTROS				500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.058		
230 DIETAS			558	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				108
23002 AL PERSONAL				450
231 LOCOMOCION			500	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.000			
46 A CORPORACIONES LOCALES		15.000		
465 A CC.LL. PARA ACTIVIDADES JUVENILES			15.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		16.000		
485 A ASOCIACIONES JUVENILES			10.000	
486 AL CONSEJO DE LA JUVENTUD REGION MURCIA			6.000	
6 INVERSIONES REALES	113.530			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		1.430		
608 OTROS ACTIVOS MATERIALES			1.430	
61 INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN		12.500		
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			8.500	
615 MOBILIARIO Y ENSERES			4.000	
62 INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		3.600		
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			3.600	
64 GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		96.000		
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			96.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.920			
76 A CORPORACIONES LOCALES		19.920		
765 PARA INSTALACIONES JUVENILES			19.920	
TOTAL PROGRAMA 323A	326.426			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA

SERVICIO 05 D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTES

PROGRAMA 457A DEPORTES

P96
LEPGA010

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	111.244			
12 FUNCIONARIOS		88.546		
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS			86.161	
12000 SUELDO				49.103
12001 TRIENIOS				3.598
12002 COMPLEMENTO DESTINO				18.331
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO PUESTO DE TRABAJO				5.897
12005 OTRAS REMUNERACIONES				9.232
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCIÓN			2.385	
12100 SUELDO				2.385
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		744		
151 GRATIFICACIONES			744	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		21.954		
160 CUOTAS SOCIALES			21.954	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				21.954
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	13.978			
20 ARRENDAMIENTOS		180		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			160	
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			20	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		1.480		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			450	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			200	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			20	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			750	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			60	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		10.218		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.100	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				500
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				300
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE				300
221 SUMINISTROS			3.250	
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA				1.800
22101 AGUA				200
22102 GAS				300
22103 COMBUSTIBLE				200
22104 VESTUARIO				200
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				50
22109 OTROS SUMINISTROS				500
222 COMUNICACIONES			1.800	
22200 TELEFÓNICAS				1.750
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS				50
223 TRANSPORTES			50	
224 PRIMAS DE SEGURO			125	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				50
22401 VEHÍCULOS				25
22408 OTRO INMOVILIZADO				25
22409 OTROS RIESGOS				25
225 TRIBUTOS			185	
22500 LOCALES				185
226 GASTOS DIVERSOS			2.558	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				300
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				250
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.908
22609 OTROS				100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.150	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				350
22703 POSTALES				700
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				100
23 INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		2.100		
230 DIETAS			900	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				200

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA

SERVICIO 05 D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTES

PROGRAMA 457A DEPORTES

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
23002	AL PERSONAL				700
231	LOCOMOCION			900	
232	TRASLADOS			50	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			250	
23301	OTRAS				250
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	167.500			
46	A CORPORACIONES LOCALES		57.500		
465	DEPORTE EN EDAD ESCOLAR			42.000	
466	ESCUELAS DEPORTIVAS Y MUNICIPALES			15.500	
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		110.000		
485	FEDERACIONES DEPORTIVAS			60.000	
486	OTRAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS			30.000	
487	AYUDAS A DEPORTISTAS			20.000	
6	INVERSIONES REALES	190.985			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		36.485		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			10.000	
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			16.485	
608	OTROS ACTIVOS MATERIALES			10.000	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		154.500		
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			154.500	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	87.900			
76	A CORPORACIONES LOCALES		87.900		
765	PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS			87.900	
TOTAL PROGRAMA 457A		571.607			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA

SERVICIO 05 D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTES

PROGRAMA 457B C.A.R. INFANTA CRISTINA LOS NAREJOS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	30.760			
12 FUNCIONARIOS		24.543	24.543	
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS				13.509
12000 SUELDO				1.310
12001 TRIENIOS				4.907
12002 COMPLEMENTO DESTINO				3.225
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO PUESTO DE TRABAJO				1.592
12005 OTRAS REMUNERACIONES		6.217		
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO			6.217	
160 CUOTAS SOCIALES				6.217
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	27.965			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		5.465		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.500	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.000	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			250	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			1.215	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			500	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		21.500		
220 MATERIAL DE OFICINA			2.000	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				750
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE				250
221 SUMINISTROS			10.000	
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA				3.000
22101 AGUA				2.000
22102 GAS				1.000
22103 COMBUSTIBLE				1.000
22104 VESTUARIO				2.000
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				500
22109 OTROS SUMINISTROS				500
222 COMUNICACIONES			2.500	
22200 TELEFÓNICAS				2.000
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS				500
223 TRANSPORTES			500	
224 PRIMAS DE SEGURO			2.000	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				1.299
22401 VEHÍCULOS				200
22408 OTRO INMOVILIZADO				1
22409 OTROS RIESGOS				500
225 TRIBUTOS			300	
22500 LOCALES				300
226 GASTOS DIVERSOS			2.700	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				500
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.000
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.000
22609 OTROS				200
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.500	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				500
22703 POSTALES				500
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		1.000		
230 DIETAS			450	
23002 AL PERSONAL				450
231 LOCOMOCIÓN			450	
232 TRASLADOS			50	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			50	
23301 OTRAS				50
6 INVERSIONES REALES	134.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		34.000		

CANTIDADES EN MILES.



REGION DE MURCIA

SECCION 13
CONSEJERIA DE
ECONOMIA Y HACIENDA



REGIÓN DE MURCIA

P96-C2-13
LEPGA060

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

RESUMEN POR SERVICIOS SECCIÓN: 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
01 SECRETARIA GENERAL	312.639	130.950		100.000	543.589	49.000		49.000				592.589
02 D.G. DE TRIBUTOS	432.243	249.475			681.718							681.718
03 D.G. DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS	186.136	28.700			214.836							214.836
04 D.G. DE PATRIMONIO	267.394	69.075			336.469	1.300.342	50.000	1.350.342				1.686.811
05 D.G. DE ECONOMIA Y PLANIFICACION	160.488	46.148			206.636	61.920		61.920				268.556
06 INTERVENCION GENERAL	234.542	31.000			265.542	120.000		120.000				385.542
07 D.G. DE INFORMATICA	209.049	36.100			245.149							245.149
Total.....	1.302.491	591.448		100.000	2.493.939	1.531.262	50.000	1,581,262				4,075,201

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



P96
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 611A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	312.639			
10	ALTOS CARGOS		12.821	12.821	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				12.821
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		4.347	4.347	
110	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				4.347
11000	RETRIBUCIONES BASICAS				
12	FUNCIONARIOS		236.692	234.925	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				
12000	SUELDO				113.019
12001	TRIENIOS				13.626
12002	COMPLEMENTO DESTINO				54.658
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				34.049
12005	OTRAS REMUNERACIONES				19.573
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			1.767	
12100	SUELDO				1.767
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		4.115	4.115	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		54.664	54.664	
160	CUOTAS SOCIALES				
16000	SEGURIDAD SOCIAL				54.664
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	130.950			
20	ARRENDAMIENTOS		1.700	1.500	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
206	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		6.750	2.000	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.700	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			950	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			100	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		118.000	12.200	
220	MATERIAL DE OFICINA				8.000
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				4.200
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				
221	SUMINISTROS			24.100	
22100	ENERGIA ELECTRICA				16.700
22101	AGUA				2.000
22104	VESTUARIO				1.700
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				100
22109	OTROS SUMINISTROS				3.600
222	COMUNICACIONES			22.500	
22200	TELEFONICAS				21.500
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				1.000
223	TRANSPORTES			800	
224	PRIMAS DE SEGURO			1.500	
22409	OTROS RIESGOS				1.500
225	TRIBUTOS			200	
22500	LOCALES				200
226	GASTOS DIVERSOS			9.600	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				2.100
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				2.500
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				3.500
22609	OTROS				1.500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			47.100	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				42.000
22701	SEGURIDAD				1.000
22703	POSTALES				600
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				2.000
22709	OTROS				1.500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.500		
230	DIETAS			3.000	

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 13 C. DE ECONOMÍA Y HACIENDA

SERVICIO 01 SECRETARÍA GENERAL

PROGRAMA 611A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				1.500
23002	AL PERSONAL			1.500	1.500
231	LOCOMOCION				
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.000			
44	A EMPRESAS PUBLICAS Y O. ENTES PUB. C.A.		100.000		
440	A EMPRESA PUBLICA REGIONAL DE RECAUDACIO			25.000	
441	AL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL R. MURCIA			75.000	
6	INVERSIONES REALES	49.000			
62	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		27.000		
621	CONSTRUCCIONES			10.000	
622	INSTALACIONES TECNICAS			3.000	
623	MAQUINARIA			4.000	
624	UTILLAJE			3.000	
626	MOBILIARIO			7.000	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		22.000		
640	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO			22.000	
TOTAL PROGRAMA 611A		592.589			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 13 C. DE ECONOMÍA Y HACIENDA****SERVICIO 02 D.G. DE TRIBUTOS****PROGRAMA 613A GESTION E INSPECCION DE TRIBUTOS**

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	432.243			
10 ALTOS CARGOS		6.136		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			6.136	
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				2.129
10001 OTRAS REMUNERACIONES				4.007
12 FUNCIONARIOS		357.752		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			311.632	
12000 SUELDO				147.426
12001 TRIENIOS				23.342
12002 COMPLEMENTO DESTINO				70.516
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				48.393
12005 OTRAS REMUNERACIONES				21.955
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			46.120	
12100 SUELDO				46.120
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.058		
151 GRATIFICACIONES			2.058	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		66.297		
160 CUOTAS SOCIALES			66.297	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				66.297
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	249.475			
20 ARRENDAMIENTOS		25.500		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			25.500	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.825		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			725	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			425	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			675	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		201.150		
220 MATERIAL DE OFICINA			18.250	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				16.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				1.750
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				500
221 SUMINISTROS			6.400	
22100 ENERGIA ELECTRICA				5.000
22101 AGUA				1.200
22109 OTROS SUMINISTROS				200
222 COMUNICACIONES			25.000	
22200 TELEFONICAS				12.000
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				12.000
22202 TELEX Y TELEFAX				1.000
223 TRANSPORTES			500	
226 GASTOS DIVERSOS			139.000	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				800
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				6.000
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDE				130.000
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.600
22609 OTROS				600
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			12.000	
22701 SEGURIDAD				6.000
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				6.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		21.000		
230 DIETAS			8.000	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				1.000
23002 AL PERSONAL				7.000
231 LOCOMOCION			13.000	
TOTAL PROGRAMA 613A	681.718			

CANTIDADES EN MILES.



**CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

P96
LEPGA010

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

SECCIÓN 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA

SERVICIO	03	D.G. DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

PROGRAMA	612B	PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	88.067			
10 ALTOS CARGOS *		6.136		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			6.136	
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				2.129
10001 OTRAS REMUNERACIONES				4.007
12 FUNCIONARIOS		65.809		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			65.809	
12000 SUELDO				29.625
12001 TRIENIOS				2.399
12002 COMPLEMENTO DESTINO				14.921
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				16.089
12005 OTRAS REMUNERACIONES				2.775
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		706		
151 GRATIFICACIONES			706	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		15.416		
160 CUOTAS SOCIALES			15.416	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				15.416
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	14.900			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		845		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			45	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			200	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			600	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		11.155		
220 MATERIAL DE OFICINA			2.100	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.700
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				400
221 SUMINISTROS			150	
22109 OTROS SUMINISTROS				150
222 COMUNICACIONES			1.900	
22200 TELEFONICAS				1.800
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
223 TRANSPORTES			10	
224 PRIMAS DE SEGURO			500	
22409 OTROS RIESGOS				500
226 GASTOS DIVERSOS			1.290	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				490
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				100
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				700
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			5.205	
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				3.538
22707 PROCESO DE DATOS				1.667
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.900		
230 DIETAS			2.500	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				1.600
23002 AL PERSONAL				900
231 LOCOMOCION			400	
TOTAL PROGRAMA 612B	102.967			

CANTIDADES EN MILES.



P96
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA

SERVICIO 03 D.G. DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

PROGRAMA 612D GESTION TESORO PUBLICO REGIONAL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	77.643			
12 FUNCIONARIOS		61.879	61.879	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				29.706
12000 SUELDO				1.396
12001 TRIENIOS				15.479
12002 COMPLEMENTO DESTINO				10.603
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				4.695
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		707	707	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		15.057	15.057	
160 CUOTAS SOCIALES				
16000 SEGURIDAD SOCIAL				15.057
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.200			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		150		
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			100	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			50	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		6.500		
220 MATERIAL DE OFICINA			2.050	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.750
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				300
221 SUMINISTROS			650	
22100 ENERGIA ELECTRICA				500
22101 AGUA				100
22109 OTROS SUMINISTROS				50
222 COMUNICACIONES			3.200	
22200 TELEFONICAS				3.000
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				200
223 TRANSPORTES			100	
226 GASTOS DIVERSOS			400	
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				100
22609 OTROS				300
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			100	
22703 POSTALES				100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.550		
230 DIETAS			1.100	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				800
23002 AL PERSONAL				300
231 LOCOMOCION			450	
TOTAL PROGRAMA 612D	85.843			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA

SERVICIO 03 D.G. DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

PROGRAMA 631A POLITICA FINANCIERA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	20.426			
12 FUNCIONARIOS		16.108		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			16.108	
12000 SUELDO				7.488
12001 TRIENIOS				725
12002 COMPLEMENTO DESTINO				3.749
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				3.434
12005 OTRAS REMUNERACIONES				712
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		680		
151 GRATIFICACIONES			680	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		3.638		
160 CUOTAS SOCIALES			3.638	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				3.638
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.600			
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		4.950		
220 MATERIAL DE OFICINA			500	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				350
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				150
226 GASTOS DIVERSOS			1.450	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				100
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				950
22609 OTROS				400
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			3.000	
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				3.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		650		
230 DIETAS			500	
23002 AL PERSONAL				500
231 LOCOMOCION			150	
TOTAL PROGRAMA 631A	26.026			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA

SERVICIO 04 D.G. DE PATRIMONIO

PROGRAMA 126F VIGILANCIA, SEGURIDAD Y CONTROL ACCESOS

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	147.115			
12	FUNCIONARIOS		97.714	97.714	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				46.634
12000	SUELDO				1.815
12001	TRIENIOS				20.202
12002	COMPLEMENTO DESTINO				18.769
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				10.294
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		21.272		
151	GRATIFICACIONES			21.272	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		28.129		
160	CUOTAS SOCIALES			28.129	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				28.129
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.400			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.000		
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.000	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		6.400		
221	SUMINISTROS			5.000	
22104	VESTUARIO				5.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.400	
22701	SEGURIDAD				1.400
6	INVERSIONES REALES	10.000			
62	INVERS. NUEVAS ASOC. FUNC. OPERATIVO SERV.		10.000		
624	UTILLAJE			10.000	
TOTAL PROGRAMA 126F		164.515			

CANTIDADES EN MILES.

P96
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA

SERVICIO 04 D.G. DE PATRIMONIO

PROGRAMA 612E GESTION DEL PATRIMONIO DE LA C.AUTONOMA

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	120.279			
10	ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.129
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				4.007
10001	OTRAS REMUNERACIONES				
12	FUNCIONARIOS		90.986	90.986	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				45.178
12000	SUELDO				4.269
12001	TRIENIOS				22.064
12002	COMPLEMENTO DESTINO				13.731
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				5.744
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		680	680	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		22.477	22.477	
160	CUOTAS SOCIALES				22.477
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	61.675			
20	ARRENDAMIENTOS		3.000	3.000	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		20.010	14.500	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.000	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			10	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			2.000	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			1.500	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		35.865	3.800	
220	MATERIAL DE OFICINA				2.500
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				900
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				400
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				
221	SUMINISTROS			1.091	
22100	ENERGIA ELECTRICA				1
22101	AGUA				150
22104	VESTUARIO				940
222	COMUNICACIONES			10.752	
22200	TELEFONICAS				10.712
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				40
223	TRANSPORTES			1.500	
224	PRIMAS DE SEGURO			8.520	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				2.000
22401	VEHICULOS				20
22409	OTROS RIESGOS				6.500
226	GASTOS DIVERSOS			1.200	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				200
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				500
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				300
22609	OTROS				200
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			9.002	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				5.000
22702	VALORACIONES Y PERITAJES				1
22703	POSTALES				1
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				3.000
22709	OTROS				1.000
23	INDENIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.800		
230	DIETAS			1.800	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				800
23002	AL PERSONAL				1.000
231	LOCOMOCION			1.000	
6	INVERSIONES REALES	1.290.342			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA****SERVICIO 04 D.G. DE PATRIMONIO****PROGRAMA 612E GESTION DEL PATRIMONIO DE LA C.AUTONOMA**

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		165.267		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			130.267	
606	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			35.000	
61	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN		5.000		
619	BIENES PATRIMONIO HISTORICO ART. Y CULT.			5.000	
62	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		1.120.075		
620	TERRENOS Y BIENES NATURALES			92.575	
621	CONSTRUCCIONES			1.015.000	
622	INSTALACIONES TECNICAS			2.500	
626	MOBILIARIO			5.000	
627	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			5.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50.000			
70	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		50.000		
700	AL CONSEJO SUPERIOR INVESTIG. CIENTIFICA			50.000	
TOTAL PROGRAMA 612E		1.522.296			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA

SERVICIO 05 D.G. DE ECONOMIA Y PLANIFICACION

PROGRAMA 551C CENTRO REGIONAL ESTADISTICA Y DOCUMENT.

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	57.729			
12 FUNCIONARIOS		46.202	46.202	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				23.808
12000 SUELDO				1.737
12001 TRIENIOS				10.525
12002 COMPLEMENTO DESTINO				7.609
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				2.523
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		310		
151 GRATIFICACIONES			310	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		11.217		
160 CUOTAS SOCIALES			11.217	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				11.217
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	30.775			
20 ARRENDAMIENTOS		3		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1	
206 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1	
209 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		8.201		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			150	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			150	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			100	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			7.800	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		21.169		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.870	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				120
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				250
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				1.500
221 SUMINISTROS			2.013	
22100 ENERGIA ELECTRICA				2.000
22101 AGUA				6
22104 VESTUARIO				5
22109 OTROS SUMINISTROS				2
222 COMUNICACIONES			3.003	
22200 TELEFONICAS				3.000
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				1
22202 TELEX Y TELEFAX				1
22209 OTRAS				1
223 TRANSPORTES			114	
224 PRIMAS DE SEGURO			2	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				1
22408 OTRO INMOVILIZADO				1
225 TRIBUTOS			3	
22500 LOCALES				1
22501 AUTONOMICOS				1
22502 ESTATALES				1
226 GASTOS DIVERSOS			11.504	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				1
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				10.000
22603 JURIDICOS Y CONTENCIOSOS				1
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				1
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.500
22609 OTROS				1
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.660	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				2.000
22701 SEGURIDAD				1
22702 VALORACIONES Y PERITAJES				1
22703 POSTALES				650
22704 CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE				1
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				1

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA

SERVICIO 05 D.G. DE ECONOMIA Y PLANIFICACION

PROGRAMA 612A ECONOMIA Y PLANIFICACION

P96
LEPGA010

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	102.759			
10	ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.129
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				4.007
10001	OTRAS REMUNERACIONES				
12	FUNCIONARIOS		76.973	76.973	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				36.305
12000	SUELDO				3.573
12001	TRIENIOS				18.427
12002	COMPLEMENTO DESTINO				14.308
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				4.360
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		412	412	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		19.238	19.238	
160	CUOTAS SOCIALES				19.238
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	15.373			
20	ARRENDAMIENTOS		2		
206	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1	
209	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1	
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.101		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			300	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			100	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			500	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		12.568		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.700	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				650
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				750
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				300
221	SUMINISTROS			1.091	
22100	ENERGIA ELECTRICA				1.000
22101	AGUA				40
22104	VESTUARIO				50
22109	OTROS SUMINISTROS				1
222	COMUNICACIONES			2.602	
22200	TELEFONICAS				2.500
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
22202	TELEX Y TELEFAX				1
22209	OTRAS				1
223	TRANSPORTES			150	
224	PRIMAS DE SEGURO			1	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				1
225	TRIBUTOS			3	
22500	LOCALES				1
22501	AUTONOMICOS				1
22502	ESTATALES				1
226	GASTOS DIVERSOS			5.066	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				100
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				4.864
22603	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS				1
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				100
22609	OTROS				1
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.955	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				1.000
22701	SEGURIDAD				1
22702	VALORACIONES Y PERITAJES				1
22703	POSTALES				750
22704	CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE				1

CANTIDADES EN MILES.



P96
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

**CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA

SERVICIO	05	D.G. DE ECONOMIA Y PLANIFICACION

SERVICIO	612	DESCRIPCION
PROGRAMA	612A	ECONOMIA Y PLANIFICACION

[illegible]

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA

SERVICIO 06 INTERVENCION GENERAL

PROGRAMA 612C CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PUBLICA

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	234.542			
10	ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.129
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				4.007
10001	OTRAS REMUNERACIONES				
12	FUNCIONARIOS		186.559	186.559	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				79.109
12000	SUELDO				13.213
12001	TRIENIOS				43.238
12002	COMPLEMENTO DESTINO				41.116
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				9.883
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		3.433	3.433	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		38.414	38.414	
160	CUOTAS SOCIALES				38.414
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	31.000			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		200		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			50	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			50	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		27.952	2.652	
220	MATERIAL DE OFICINA				1.152
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.500
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				
222	COMUNICACIONES			1.000	
22200	TELEFONICAS				500
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				500
223	TRANSPORTES			250	
226	GASTOS DIVERSOS			2.000	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				500
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.000
22609	OTROS				500
227	TRABAJO REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			22.050	
22703	POSTALES				2
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				22.048
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.848		
230	DIETAS			1.600	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				800
23002	AL PERSONAL				800
231	LOCOMOCION			1.248	
	TOTAL PROGRAMA 612C	265.542			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA

SERVICIO 07 D.G. DE INFORMATICA

PROGRAMA 611B PROGRAMACION E INFORMATICA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	209.049			
10 ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.129
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				4.007
10001 OTRAS REMUNERACIONES		159.330	159.330	
12 FUNCIONARIOS				78.652
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				5.630
12000 SUELDO				35.854
12001 TRIENIOS				33.053
12002 COMPLEMENTO DESTINO				6.141
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				
12005 OTRAS REMUNERACIONES		1.545	1.545	
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				
151 GRATIFICACIONES		42.038	42.038	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO				42.038
160 CUOTAS SOCIALES				
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	36.100			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		17.200		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			400	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			16.600	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		17.100	9.900	
220 MATERIAL DE OFICINA				2.600
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				300
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				7.000
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				
221 SUMINISTROS			3.000	
22100 ENERGIA ELECTRICA				2.500
22109 OTROS SUMINISTROS				500
222 COMUNICACIONES			3.100	
22200 TELEFONICAS				3.000
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
223 TRANSPORTES			100	
226 GASTOS DIVERSOS			1.000	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				200
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				100
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				600
22609 OTROS				100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.800		
230 DIETAS			1.400	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				800
23002 AL PERSONAL				600
231 LOCOMOCION			400	
6 INVERSIONES REALES	120.000			
62 INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		55.000	55.000	
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				
64 GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		65.000	65.000	
645 APLICACIONES INFORMATICAS				
TOTAL PROGRAMA 611B	365.149			

CANTIDADES EN MILES.



REGION DE MURCIA

SECCION 14

CONSEJERIA DE

POLITICA TERRITORIAL

Y OBRAS PUBLICAS

P96-C2-14
LEPGA060

REGIÓN DE MURCIA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**RESUMEN POR SERVICIOS
SECCIÓN: 14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
COMUNIDAD AUTONOMA**

SERVICIOS		I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
01	SECRETARIA GENERAL	408.763	243.624	66.800	5.000	726.187	13.000	9.000	22.000				148.187
02	D.G. ORDENACION TERRITORIO Y VIVIENDA	445.790	56.297		14.432	516.519	1.266.293	1.576.488	2.843.781				5.203.090
03	D.G. DE CARRETERAS	714.356	122.750			837.106	6.096.000		6.096.000				6.933.106
04	D.G. DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	257.429	47.383		208.600	513.412	170.000	160.000	330.000				843.412
Total....		1.826.338	470.054	66.800	228.032	2.591.224	7.545.293	1.745.488	9.269.781				11.822.505

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



P96
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 511A ADMINISTRACION GENERAL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	308.119			
10 ALTOS CARGOS		12.821	12.821	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				12.821
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		9.045	9.045	
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				9.045
11000 RETRIBUCIONES BASICAS				
12 FUNCIONARIOS		221.106	216.073	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				
12000 SUELDO				107.948
12001 TRIENIOS				10.759
12002 COMPLEMENTO DESTINO				49.396
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				27.704
12005 OTRAS REMUNERACIONES				20.266
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			5.033	
12100 SUELDO				5.033
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		4.279	4.279	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		60.868	60.868	
160 CUOTAS SOCIALES				
16000 SEGURIDAD SOCIAL				60.868
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	208.574			
20 ARRENDAMIENTOS		2.936	2.936	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		21.575		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5.000	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			15.475	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			100	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		179.124	8.000	
220 MATERIAL DE OFICINA				
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				8.000
221 SUMINISTROS			34.270	
22100 ENERGIA ELECTRICA				18.160
22101 AGUA				3.000
22102 GAS				250
22104 VESTUARIO				11.940
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				20
22109 OTROS SUMINISTROS				900
222 COMUNICACIONES			38.732	
22200 TELEFONICAS				31.832
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				6.900
223 TRANSPORTES			1.500	
224 PRIMAS DE SEGURO			13.900	
22409 OTROS RIESGOS				13.900
225 TRIBUTOS			13.260	
22500 LOCALES				13.260
226 GASTOS DIVERSOS			11.000	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				1.500
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				4.500
22603 JURIDICOS Y CONTENCIOSOS				500
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.500
22609 OTROS				3.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			58.462	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				43.097
22701 SEGURIDAD				14.665
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				700
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.939	4.439	
230 DIETAS				
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				816
23002 AL PERSONAL				3.623

CANTIDADES EN MILES.



**CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

P96
LEPGA010

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

SECCIÓN 14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO	01	SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA	511A	ADMINISTRACION GENERAL

[illegible]

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 511B PROGRAMACION Y ESTUDIOS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	100.644			
12 FUNCIONARIOS		80.658		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			80.658	
12000 SUELDO				39.847
12001 TRIENIOS				3.701
12002 COMPLEMENTO DESTINO				18.464
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				15.017
12005 OTRAS REMUNERACIONES				3.629
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		527		
151 GRATIFICACIONES			527	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		19.459		
160 CUOTAS SOCIALES			19.459	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				19.459
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	35.050			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		16.100		
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			16.100	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		16.150		
220 MATERIAL DE OFICINA			10.150	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.000
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				5.450
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				2.700
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			6.000	
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				3.000
22707 PROCESO DE DATOS				3.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		800		
230 DIETAS			500	
23002 AL PERSONAL				500
231 LOCOMOCION			300	
24 GASTOS DE PUBLICACIONES		2.000		
240 GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION			2.000	
6 INVERSIONES REALES	13.000			
62 INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		13.000		
623 MAQUINARIA			7.000	
626 MOBILIARIO			1.000	
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			5.000	
TOTAL PROGRAMA 511B	148.694			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 02 D.G. ORDENACION TERRITORIO Y VIVIENDA

PROGRAMA 431A PROMOCION Y REHABILITACION DE VIVIENDAS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	98.033			
12 FUNCIONARIOS		78.866		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			78.866	
12000 SUELDO				37.966
12001 TRIENIOS				4.651
12002 COMPLEMENTO DESTINO				19.130
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				10.547
12005 OTRAS REMUNERACIONES				6.572
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		948		
151 GRATIFICACIONES			948	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		18.219		
160 CUOTAS SOCIALES			18.219	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				18.219
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.457			
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		4.257		
220 MATERIAL DE OFICINA			3.400	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.400
221 SUMINISTROS			500	
22109 OTROS SUMINISTROS				500
223 TRANSPORTES			157	
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			200	
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				200
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.200		
230 DIETAS			600	
23002 AL PERSONAL				600
231 LOCOMOCION			600	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	809.000			
77 A EMPRESAS PRIVADAS		5.000		
775 SUBV. VPO. PARA ARREND. FINANC. NOPTMA.			5.000	
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		804.000		
785 SUBV. ADQU. VPO FINANC. NOPTMA.			154.000	
786 SUBV. ADQU. VPO FINANC. CARM.			650.000	
TOTAL PROGRAMA 431A	912.490			

CANTIDADES EN MILES.



P96
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 02 D.G. ORDENACION TERRITORIO Y VIVIENDA

PROGRAMA 431B ACTUACIONES EN PATRIMONIO ARQUITECTONIC

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	71.474			
12	FUNCIONARIOS		56.950	56.950	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				28.305
12000	SUELDO				3.198
12001	TRIENIOS				13.124
12002	COMPLEMENTO DESTINO				8.921
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				3.402
12005	OTRAS REMUNERACIONES		264	264	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		14.260	14.260	
151	GRATIFICACIONES				14.260
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO				
160	CUOTAS SOCIALES				
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	9.662			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		504	504	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE		7.458	3.668	3.668
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS				
220	MATERIAL DE OFICINA				
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				
221	SUMINISTROS			2.290	2.290
22109	OTROS SUMINISTROS				
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.500	1.500
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS		1.700	700	700
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO				
230	DIETAS				
23002	AL PERSONAL				
231	LOCOMOCION			1.000	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.432			
46	A CORPORACIONES LOCALES		9.432	9.432	
465	SUBV. PARA OFICINAS GESTORAS REHABILITAC				
6	INVERSIONES REALES	44.093			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		1.000	1.000	
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		43.093	23.561	19.532
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL				
640	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO				
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL				
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	595.988			
76	A CORPORACIONES LOCALES		376.920	376.920	
765	SUBV. ACTUACIONES PATRIMONIO ARQUITECT.		219.068	80.000	100.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC				39.068
785	SUBV. REHABILITACION VIVIENDAS FIN.MOPTM				
786	SUBV. REHABILITACION VIVIENDAS FIN.CARN				
787	SUBV. REHAB. VIVIENDAS CON ALUMINOSIS				
TOTAL PROGRAMA 431B		730.649			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS****SERVICIO 02 D.G. ORDENACION TERRITORIO Y VIVIENDA****PROGRAMA 431C PROMOCION PUBLICA DE VIVIENDAS**

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	65.215			
12	FUNCIONARIOS		51.768	51.768	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				26.687
12000	SUELDO				3.327
12001	TRIENIOS				11.633
12002	COMPLEMENTO DESTINO				6.840
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				3.281
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		213	213	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		13.234	13.234	
160	CUOTAS SOCIALES				
16000	SEGURIDAD SOCIAL				13.234
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	13.400			
20	ARRENDAMIENTOS		2.400	2.400	
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		3.800	3.800	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		6.200	6.200	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.600	1.600
220	MATERIAL DE OFICINA				
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				100
221	SUMINISTROS				100
22109	OTROS SUMINISTROS				
224	PRIMAS DE SEGURO			4.000	4.000
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			500	500
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.000	500	500
230	DIETAS				
23002	AL PERSONAL			500	
231	LOCOMOCION				
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.000			
46	A CORPORACIONES LOCALES		5.000	5.000	
465	SUBV. ARREND. PARQUE MPAL. VIVIENDAS				
6	INVERSIONES REALES	1.048.700			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		962.680	962.680	
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
61	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN		69.000	69.000	
612	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
62	INVERS. NUEVAS ASOC. FUNC. OPERATIVO SERV.		5.000	5.000	
627	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		12.020	5.000	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL				
640	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO			5.000	
649	OTRO INNOVILIZADO INMATERIAL			7.020	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000			
76	A CORPORACIONES LOCALES		1.000	1.000	
765	SUBV. REPARACION PARQUE MPAL. VIVIENDAS				
	TOTAL PROGRAMA 431C	1.133.315			

CANTIDADES EN MILES.



P96
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 02 D.G. ORDENACION TERRITORIO Y VIVIENDA

PROGRAMA 432A URBANISMO

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	138.091			
10	ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				2.129
10001	OTRAS REMUNERACIONES				4.007
12	FUNCIONARIOS		105.362	105.362	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				
12000	SUELDO				51.932
12001	TRIENIOS				5.894
12002	COMPLEMENTO DESTINO				24.567
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				15.624
12005	OTRAS REMUNERACIONES				7.345
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		844	844	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		25.749	25.749	
160	CUOTAS SOCIALES				
16000	SEGURIDAD SOCIAL				25.749
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	11.782			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		250	250	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		7.779	1.769	1.769
220	MATERIAL DE OFICINA				
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				
221	SUMINISTROS			44	44
22109	OTROS SUMINISTROS				
223	TRANSPORTES			100	
226	GASTOS DIVERSOS			3.114	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				314
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.800
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.752	
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				2.752
23	INDENIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.753	3.440	
230	DIETAS				
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				314
23002	AL PERSONAL				3.126
231	LOCOMOCION			313	
6	INVERSIONES REALES	111.500			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		101.500	84.000	
600	TERRENOS Y BIENES NATURALES			17.500	
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
62	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		10.000	2.000	
626	MOBILIARIO			8.000	
627	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	150.500			
76	A CORPORACIONES LOCALES		150.500	39.050	
765	PARA ADAPTAC.NUEVA NORM. URBANISMO			16.950	
766	AL AYTO. CARAVACA REVISION PLAN GRAL.ORD			40.000	
767	AL AYTO. SAN JAVIER INFRAESTR. LA MANGA			40.000	
768	AL AYTO. CARTAGENA INFRAESTR. LA MANGA			14.500	
769	PARA ACTUACIONES URBANISTICAS				
	TOTAL PROGRAMA 432A	411.873			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS****SERVICIO 02 D.G. ORDENACION TERRITORIO Y VIVIENDA****PROGRAMA 432B PLANEAMIENTO ESPECIAL**

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	28.738			
12 FUNCIONARIOS		23.185		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			23.185	
12000 SUELDO				11.037
12001 TRIENIOS				1.297
12002 COMPLEMENTO DESTINO				5.324
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				3.926
12005 OTRAS REMUNERACIONES				1.601
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		160		
151 GRATIFICACIONES			160	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		5.393		
160 CUOTAS SOCIALES			5.393	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				5.393
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.296			
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.939		
220 MATERIAL DE OFICINA			859	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				859
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.080	
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				1.080
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		357		
230 DIETAS			180	
23002 AL PERSONAL				180
231 LOCOMOCION			177	
6 INVERSIONES REALES	18.000			
64 GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		18.000		
640 GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO			18.000	
TOTAL PROGRAMA 432B	49.034			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 02 D.G. ORDENACION TERRITORIO Y VIVIENDA

PROGRAMA 551A CARTOGRAFIA

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	44.239			
12	FUNCIONARIOS		35.428		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			35.428	
12000	SUELDO				18.933
12001	TRIENIOS				2.070
12002	COMPLEMENTO DESTINO				8.818
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				2.572
12005	OTRAS REMUNERACIONES				3.035
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		128		
151	GRATIFICACIONES			128	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		8.683		
160	CUOTAS SOCIALES			8.683	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				8.683
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	13.700			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		3.500		
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			3.500	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		9.600		
220	MATERIAL DE OFICINA			4.500	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				4.000
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				500
223	TRANSPORTES			300	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			4.800	
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				4.800
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		600		
230	DIETAS			300	
23002	AL PERSONAL				300
231	LOCOMOCION			300	
6	INVERSIONES REALES	44.000			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		44.000		
606	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			7.000	
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			37.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000			
70	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		20.000		
705	AL I.T.G.E.			20.000	
TOTAL PROGRAMA 551A		121.939			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 03 D.G. DE CARRETERAS

PROGRAMA 513C CONSERV.Y EXPLOTAC.RED VIARIA

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	686.342			
10	ALTOS CARGOS		6.136		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			6.136	
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				2.129
10001	OTRAS REMUNERACIONES				4.007
12	FUNCIONARIOS		516.209		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			516.209	
12000	SUELDO				275.626
12001	TRIENIOS				43.280
12002	COMPLEMENTO DESTINO				77.788
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				70.178
12005	OTRAS REMUNERACIONES				49.337
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		13.794		
151	GRATIFICACIONES			13.794	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		150.203		
160	CUOTAS SOCIALES			150.203	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				150.203
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	109.350			
20	ARRENDAMIENTOS		4.000		
203	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			4.000	
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		21.000		
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			21.000	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		34.786		
220	MATERIAL DE OFICINA			3.500	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.500
221	SUMINISTROS			19.500	
22103	COMBUSTIBLE				19.500
224	PRIMAS DE SEGURO			6.800	
22401	VEHICULOS				6.500
22409	OTROS RIESGOS				300
225	TRIBUTOS			1.700	
22500	LOCALES				1.500
22502	ESTATALES				200
226	GASTOS DIVERSOS			2.914	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				314
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.500
22603	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS				300
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				300
22609	OTROS				500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			372	
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				372
23	INDENIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		49.564		
230	DIETAS			48.964	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				314
23002	AL PERSONAL				48.650
231	LOCOMOCION			600	
6	INVERSIONES REALES	1.700.000			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		1.700.000		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			25.000	
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			10.000	
604	ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			40.000	
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			1.625.000	
	TOTAL PROGRAMA 513C	2.495.692			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 03 D.G. DE CARRETERAS

PROGRAMA 513D PLANIF. Y MEJORAS EN LA RED V.

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	28.014			
12 FUNCIONARIOS		22.423		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			22.423	
12000 SUELDO				11.139
12001 TRIENIOS				2.108
12002 COMPLEMENTO DESTINO				5.209
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				1.650
12005 OTRAS REMUNERACIONES				2.317
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		685		
151 GRATIFICACIONES			685	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		4.906		
160 CUOTAS SOCIALES			4.906	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				4.906
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	13.400			
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		11.900		
220 MATERIAL DE OFICINA			500	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				500
221 SUMINISTROS			10.000	
22103 COMBUSTIBLE				10.000
226 GASTOS DIVERSOS			1.400	
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.200
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				200
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.500		
230 DIETAS			1.200	
23002 AL PERSONAL				1.200
231 LOCOMOCION			300	
6 INVERSIONES REALES	4.396.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		4.389.000		
600 TERRENOS Y BIENES NATURALES			250.000	
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			4.139.000	
62 INVERS. NUEVAS ASOC. FUNC. OPERATIVO SERV.		5.000		
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			5.000	
64 GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		2.000		
645 APLICACIONES INFORMATICAS			2.000	
TOTAL PROGRAMA 513D	4.437.414			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 04 D.G. DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

PROGRAMA 513A TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	178.382			
10	ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.129
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				4.007
10001	OTRAS REMUNERACIONES				
12	FUNCIONARIOS		141.990	141.990	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				69.210
12000	SUELDO				11.387
12001	TRIENIOS				29.280
12002	COMPLEMENTO DESTINO				20.229
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				11.884
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.891	1.891	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		28.365	28.365	
160	CUOTAS SOCIALES				28.365
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	15.192			
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		10.040	4.500	4.500
220	MATERIAL DE OFICINA				
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				145
221	SUMINISTROS				145
22109	OTROS SUMINISTROS				
223	TRANSPORTES			58	
226	GASTOS DIVERSOS			276	276
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			5.061	5.061
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		5.152	4.494	
230	DIETAS				314
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				4.180
23002	AL PERSONAL				
231	LOCOMOCION			657	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			1	
23300	GASTOS OPOSICIONES,CONCURSOS Y CONCUR-OP				1
4	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	208.600			
40	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		193.600	193.600	
405	SUBVENCION SERVICIOS FERROVIARIOS				
44	A EMPRESAS PUBLICAS Y O. ENTES PUB. C.A.		15.000	15.000	
446	A LA UNIVERSIDAD, AYUDA TRANSP.UNIVERSIT				
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	160.000			
70	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		17.000	17.000	
705	MEJORA INFRAESTR. FERROVIARIA				
76	A CORPORACIONES LOCALES		98.000	98.000	
765	SUBV. AYTO.S. MEJORA INFRAES.TRANSPORTE				
77	A EMPRESAS PRIVADAS		45.000	5.000	
775	MEJORA INFRAEST. FERROV.CHINCILLA-MURCIA			15.000	
776	SUBV. ADQ. VEHICULOS TRANS.COLECT.MINUSV			25.000	
777	MEJORA INFRAEST.FERROV.BARRIO PERAL				
	TOTAL PROGRAMA 513A	562.174			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 04 D.G. DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

PROGRAMA 514A PUERTOS

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	79.047			
12	FUNCIONARIOS		56.256	56.256	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				29.200
12000	SUELDO				3.936
12001	TRIENIOS				11.269
12002	COMPLEMENTO DESTINO				6.016
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				5.835
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.501	2.501	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		20.290	14.964	14.964
160	CUOTAS SOCIALES				
16000	SEGURIDAD SOCIAL			5.326	5.326
161	PRESTACIONES SOCIALES				
16107	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	32.191			
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		30.651	1.004	1.004
220	MATERIAL DE OFICINA				
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE			25.083	22.878
221	SUMINISTROS				2.100
22100	ENERGIA ELECTRICA				105
22101	AGUA				
22103	COMBUSTIBLE				
222	COMUNICACIONES			105	105
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				
223	TRANSPORTES			20	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			4.439	4.439
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.540	912	912
230	DIETAS				
23002	AL PERSONAL			628	
231	LOCOMOCION				
6	INVERSIONES REALES	170.000			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		120.000	120.000	
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
61	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN		50.000	50.000	
617	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
TOTAL PROGRAMA 514A		281.238			

CANTIDADES EN MILES.



REGION DE MURCIA

SECCION 15

CONSEJERIA DE

CULTURA Y EDUCACION



REGIÓN DE MURCIA

P96-C2-15
LEPGA060

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

RESUMEN POR SERVICIOS SECCIÓN: 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIOS		I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
01	SECRETARIA GENERAL	255.300	42.293			297.593	13.000		13.000				310.593
02	D.G. DE CULTURA	507.864	65.197		381.901	954.962	468.683	166.000	634.683				1.549.645
03	D.G. DE EDUCACION	841.587	78.694		452.614	1.372.895	126.000		126.000				1.549.895
04	D.G. DE UNIVERSIDADES	37.911	6.022		8.246.285	8.290.218	84.200	719.505	893.705				9.093.923
Total.....		1.442.662	192.206		9.082.800	10.919.665	691.883	985.505	1.577.388				12.497.054

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



P96
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 451A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	255.300			
10 ALTOS CARGOS		12.821	12.821	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				12.821
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		9.507	9.507	
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				9.507
11000 RETRIBUCIONES BASICAS				
12 FUNCIONARIOS		180.793	180.793	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				
12000 SUELDO				101.300
12001 TRIENIOS				8.417
12002 COMPLEMENTO DESTINO				38.419
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				19.208
12005 OTRAS REMUNERACIONES				13.449
13 LABORALES		4.995	4.995	
130 LABORAL FIJO				
13000 SALARIOS				4.995
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		510	510	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		46.674	46.674	
160 CUOTAS SOCIALES				
16000 SEGURIDAD SOCIAL				46.674
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	42.293			
20 ARRENDAMIENTOS		5.000	5.000	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		6.456	2.100	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			250	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			5	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			1.500	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			2.601	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		28.287	5.101	
220 MATERIAL DE OFICINA				
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				600
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				2.501
221 SUMINISTROS			1.276	
22100 ENERGIA ELECTRICA				1.000
22101 AGUA				1
22104 VESTUARIO				50
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				25
22109 OTROS SUMINISTROS				200
222 COMUNICACIONES			16.305	
22200 TELEFONICAS				15.500
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				800
22202 TELEX Y TELEFAX				5
223 TRANSPORTES			100	
224 PRIMAS DE SEGURO			4	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				1
22401 VEHICULOS				1
22408 OTRO INMOVILIZADO				1
22409 OTROS RIESGOS				1
225 TRIBUTOS			750	
22500 LOCALES				750
226 GASTOS DIVERSOS			3.350	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				1.500
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				800
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				50
22609 OTROS				1.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.401	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				1

CANTIDADES EN MILES.



**CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

P96
LEPGA010

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

SECCIÓN 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO	01	SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 451A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22703	POSTALES				400
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				1.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.550		
230	DIETAS			850	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				600
23002	AL PERSONAL				250
231	LOCOMOCION			1.500	
232	TRASLADOS			100	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			100	
23301	OTRAS				100
6	INVERSIONES REALES	13.000			
63	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.		13.000		
636	MOBILIARIO			10.000	
637	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACION			3.000	
TOTAL PROGRAMA 451A		310.593			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 02 D.G. DE CULTURA

PROGRAMA 452A BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	171.937			
10	ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.129
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				4.007
10001	OTRAS REMUNERACIONES				
12	FUNCIONARIOS		133.178	133.178	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				73.105
12000	SUELDO				10.938
12001	TRIENIOS				28.440
12002	COMPLEMENTO DESTINO				8.381
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				12.314
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
13	LABORALES		390	390	
131	LABORAL EVENTUAL				390
13100	SALARIOS				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		258	258	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		31.975	31.975	
160	CUOTAS SOCIALES				31.975
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	35.369			
20	ARRENDAMIENTOS		3.380	3.378	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1
204	MATERIAL DE TRANSPORTE				1
205	MOBILIARIO Y ENSERES				
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		4.101	450	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.051	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			600	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			1.000	
215	MOBILIARIO Y ENSERES				
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		25.144	4.549	
220	MATERIAL DE OFICINA				3.049
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.500
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				
221	SUMINISTROS			8.797	
22100	ENERGIA ELECTRICA				4.500
22101	AGUA				600
22102	GAS				50
22103	COMBUSTIBLE				2.500
22104	VESTUARIO				450
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				97
22109	OTROS SUMINISTROS				600
222	COMUNICACIONES			2.950	
22200	TELEFONICAS				2.500
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				450
223	TRANSPORTES			400	
224	PRIMAS DE SEGURO			583	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				1
22401	VEHICULOS				580
22408	OTRO INMOVILIZADO				1
22409	OTROS RIESGOS				1
225	TRIBUTOS			130	
22500	LOCALES				130
226	GASTOS DIVERSOS			751	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				100
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				300
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				350
22609	OTROS				1
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			6.984	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				6.081
22701	SEGURIDAD				1

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 02 D.G. DE CULTURA

PROGRAMA 452A BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22703 POSTALES				600
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				300
22709 OTROS				2
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.744		
230 DIETAS			1.854	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				300
23002 AL PERSONAL				1.554
231 LOCOMOCION			800	
232 TRASLADOS			44	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			46	
23301 OTRAS				46
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.651			
46 A CORPORACIONES LOCALES		27.000		
460 PARA DOTACION BIBLIOTECARIA			12.000	
461 PARA ARCHIVOS MUNICIPALES			15.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		2.651		
481 PARA CATALOGO PATRIMONIO BIBLIOGRAFICO			1	
485 BECAS Y SUBVENCIONES			2.650	
6 INVERSIONES REALES	103.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		15.000		
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.500	
603 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.000	
605 MOBILIARIO Y ENSERES			2.500	
608 OTROS ACTIVOS MATERIALES			10.000	
61 INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN		2.000		
614 ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			2.000	
62 INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		7.000		
626 MOBILIARIO			7.000	
64 GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		79.000		
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			79.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100.000			
76 A CORPORACIONES LOCALES		100.000		
760 PARA ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y C. CULTURAL			100.000	
TOTAL PROGRAMA 452A	439.957			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 02 D.G. DE CULTURA

PROGRAMA 455A PROMOCION Y COOPERACION CULTURAL

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	171.844			
12	FUNCIONARIOS		136.616		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			136.616	
12000	SUELDO				73.891
12001	TRIENIOS				10.884
12002	COMPLEMENTO DESTINO				29.318
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				7.385
12005	OTRAS REMUNERACIONES				15.138
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.288		
151	GRATIFICACIONES			1.288	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		33.940		
160	CUOTAS SOCIALES			33.940	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				33.940
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	11.748			
20	ARRENDAMIENTOS		172		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			79	
204	MATERIAL DE TRANSPORTE			46	
205	MOBILIARIO Y ENSERES			47	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.352		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			301	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			1.051	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		8.725		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.479	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.179
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				300
221	SUMINISTROS			2.106	
22100	ENERGIA ELECTRICA				1.630
22101	AGUA				116
22102	GAS				15
22104	VESTUARIO				115
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				115
22109	OTROS SUMINISTROS				115
222	COMUNICACIONES			924	
22200	TELEFONICAS				608
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				208
22202	TELEX Y TELEFAX				108
223	TRANSPORTES			491	
224	PRIMAS DE SEGURO			614	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				204
22401	VEHICULOS				3
22408	OTRO INMOVILIZADO				204
22409	OTROS RIESGOS				203
225	TRIBUTOS			500	
22500	LOCALES				500
226	GASTOS DIVERSOS			1.640	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				245
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				644
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				750
22609	OTROS				1
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			971	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				371
22701	SEGURIDAD				100
22703	POSTALES				200
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				100
22709	OTROS				200
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.499		
230	DIETAS			617	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				210
23002	AL PERSONAL				407
231	LOCOMOCION			783	
232	TRASLADOS			50	

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 02 D.G. DE CULTURA

PROGRAMA 455A PROMOCION Y COOPERACION CULTURAL

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			49	
23301	OTRAS				49
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	343.500			
40	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		2.000		
401	A LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA			2.000	
44	A EMPRESAS PUBLICAS Y O. ENTES PUB. C.A.		300.000		
440	A MURCIA CULTURAL			300.000	
46	A CORPORACIONES LOCALES		15.000		
460	PARA DESARROLLO Y PROMOCION CULTURAL			15.000	
47	A EMPRESAS PRIVADAS		7.000		
470	PARA DESARROLLO Y PROMOCION CULTURAL			7.000	
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		19.500		
480	PARA PROMOCION CULTURAL			17.000	
481	A LA ACADEMIA ALFONSO X			2.500	
6	INVERSIONES REALES	168.000			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		8.000		
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			8.000	
63	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.		6.000		
632	INSTALACIONES TECNICAS			3.000	
636	MOBILIARIO			1.500	
639	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1.500	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		154.000		
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			154.000	
TOTAL PROGRAMA 455A		695.092			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 02 D.G. DE CULTURA

PROGRAMA 458A PATRIMONIO HISTORICO Y MUSEOS

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	164.083			
12	FUNCIONARIOS		131.371		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			131.371	
12000	SUELDO				72.654
12001	TRIENIOS				8.105
12002	COMPLEMENTO DESTINO				29.464
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				9.984
12005	OTRAS REMUNERACIONES				11.164
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		258		
151	GRATIFICACIONES			258	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		32.454		
160	CUOTAS SOCIALES			32.454	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				32.454
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	18.080			
20	ARRENDAMIENTOS		438		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			244	
204	MATERIAL DE TRANSPORTE			146	
205	MOBILIARIO Y ENSERES			48	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.308		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			750	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			155	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			28	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			375	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		13.760		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.400	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				400
221	SUMINISTROS			6.069	
22100	ENERGIA ELECTRICA				4.000
22101	AGUA				704
22102	GAS				1
22104	VESTUARIO				300
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				64
22109	OTROS SUMINISTROS				1.000
222	COMUNICACIONES			2.040	
22200	TELEFONICAS				1.900
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				140
223	TRANSPORTES			292	
224	PRIMAS DE SEGURO			625	
22409	OTROS RIESGOS				625
225	TRIBUTOS			1	
22500	LOCALES				1
226	GASTOS DIVERSOS			1.657	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				300
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				500
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				800
22609	OTROS				57
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.676	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				1.550
22701	SEGURIDAD				1
22703	POSTALES				25
22709	OTROS				100
23	INDENIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.574		
230	DIETAS			1.163	
23002	AL PERSONAL				1.163
231	LOCOMOCION			1.410	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			1	
23301	OTRAS				1
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.750			
46	A CORPORACIONES LOCALES		7.000		

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 02 D.G. DE CULTURA

PROGRAMA 458A PATRIMONIO HISTORICO Y MUSEOS

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
460	AL AY. MULA PARA MUSEO ARQUEOLOGICO			7.000	
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		1.750		
485	PARA BECAS Y SUBVENCIONES			1.750	
6	INVERSIONES REALES	197.683			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		42.000	5.000	
600	TERRENOS Y BIENES NATURALES			37.000	
608	OTROS ACTIVOS MATERIALES				
61	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN		155.683	141.501	
612	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			8.000	
617	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			6.182	
618	OTROS ACTIVOS MATERIALES				
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	66.000			
76	A CORPORACIONES LOCALES		31.000		
760	PARA CONSERV.Y REST. PATRIM. HISTORICO			31.000	
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		35.000		
780	PARA REST. BIENES INTERES HIST. ARTIST.			26.000	
781	PARA INVESTIGACION ARQUEOLOGICA.			9.000	
TOTAL PROGRAMA 458A		454.596			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 03 D.G. DE EDUCACION

PROGRAMA 421A EDUCACION

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	67.584			
10	ALTOS CARGOS		12.270	12.270	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				4.258
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				8.012
10001	OTRAS REMUNERACIONES				
12	FUNCIONARIOS		44.926	44.926	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				22.904
12000	SUELDO				3.890
12001	TRIENIOS				9.857
12002	COMPLEMENTO DESTINO				5.255
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				3.020
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		258	258	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		10.130	10.130	
160	CUOTAS SOCIALES				10.130
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.221			
20	ARRENDAMIENTOS		204		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
203	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			2	
204	MATERIAL DE TRANSPORTE			2	
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		780		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			175	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			5	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			600	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		5.338		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.295	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.045
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				250
221	SUMINISTROS			917	
22100	ENERGIA ELECTRICA				600
22101	AGUA				40
22102	GAS				1
22103	COMBUSTIBLE				1
22104	VESTUARIO				100
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				1
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				20
22109	OTROS.SUMINISTROS				154
222	COMUNICACIONES			1.300	
22200	TELEFONICAS				1.075
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				200
22202	TELEX Y TELEFAX				20
22209	OTRAS				5
223	TRANSPORTES			100	
224	PRIMAS DE SEGURO			25	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				1
22401	VEHICULOS				1
22408	OTRO INMOVILIZADO				1
22409	OTROS RIESGOS				22
225	TRIBUTOS			1	
22500	LOCALES				1
226	GASTOS DIVERSOS			1.000	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				200
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				200
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				300
22609	OTROS				300
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			700	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				200
22703	POSTALES				150
22704	CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE				25

CANTIDADES EN MILES.



**CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

P96
LEPGA010

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

SECCIÓN 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION

SECCION	13	C. DE EDUCACION
SERVICIO	03	D.G. DE EDUCACION

PROGRAMA	421A	EDUCACION

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				200
22709 OTROS				125
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		899		
230 DIETAS			420	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				120
23002 AL PERSONAL				300
231 LOCOMOCIÓN			477	
232 TRASLADOS			1	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			1	
23301 OTRAS				1
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	207.613			
46 A CORPORACIONES LOCALES		207.613		
460 CONVENIO M.E.C. EDUCACIÓN ADULTOS			207.613	
6 INVERSIONES REALES	21.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		3.000		
608 OTROS ACTIVOS MATERIALES			3.000	
64 GASTOS INVERSIONES CARÁCTER INMATERIAL		18.000		
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			18.000	
TOTAL PROGRAMA	303.418			421A

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 03 D.G. DE EDUCACION

PROGRAMA 422B ESCUELAS INFANTILES

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	774.003			
12	FUNCIONARIOS		613.231	609.457	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				374.692
12000	SUELDO				33.604
12001	TRIENIOS				128.677
12002	COMPLEMENTO DESTINO				13.482
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				59.002
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
121	FUNCIONARIOS INTERIMOS POR SUSTITUCION			3.774	
12100	SUELDO				3.774
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		304		
151	GRATIFICACIONES			304	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		160.468	160.468	
160	CUOTAS SOCIALES				160.468
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	71.473			
20	ARRENDAMIENTOS		125		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			20	
204	MATERIAL DE TRANSPORTE			5	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		7.115		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.440	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.050	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			1.625	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		61.978		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.450	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				950
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				500
221	SUMINISTROS			54.473	
22100	ENERGIA ELECTRICA				3.000
22101	AGUA				1.000
22102	GAS				300
22103	COMBUSTIBLE				500
22104	VESTUARIO				1.330
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				47.143
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				200
22109	OTROS SUMINISTROS				1.000
222	COMUNICACIONES			2.454	
22200	TELEFONICAS				2.354
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
223	TRANSPORTES			100	
224	PRIMAS DE SEGURO			2.200	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				1.200
22408	OTRO INMOVILIZADO				990
22409	OTROS RIESGOS				10
225	TRIBUTOS			1	
22500	LOCALES				1
226	GASTOS DIVERSOS			500	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				25
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				75
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				100
22609	OTROS				300
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			800	
22703	POSTALES				1
22704	CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE				1
22709	OTROS				798
23	INDENIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.255		
230	DIETAS			600	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				150
23002	AL PERSONAL				450
231	LOCOMOCION			1.650	

CANTIDADES EN MILES.



**CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

P96
LEPGA010

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

SECCIÓN 15. C. DE CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO	03	D.G. DE EDUCACION

SERVICIO	69	DIG. DE EDUCACION
PROGRAMA	422B	ESCUELAS INFANTILES

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
232	TRASLADOS			2	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			3	
23301	OTRAS				3
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	245.001			
46	A CORPORACIONES LOCALES		220.001		
460	PARA ESUELAS INFANTILES			220.001	
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		25.000		
480	PARA ESUELAS INFANTILES			25.000	
6	INVERSIONES REALES	105.000			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		94.000		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			80.000	
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			1.500	
608	OTROS ACTIVOS MATERIALES			12.500	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		11.000		
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			11.000	
TOTAL PROGRAMA 422B		1.195.477			

CANTIDADES EN MILES.



P96
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 04 D.G. DE UNIVERSIDADES

PROGRAMA 421B UNIVERSIDAD E INVESTIGACION

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	37.911			
12	FUNCIONARIOS		29.293	29.293	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				18.165
12000	SUELDO				2.723
12001	TRIENIOS				3.680
12002	COMPLEMENTO DESTINO				773
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				3.952
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		104		
151	GRATIFICACIONES			104	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		8.514		
160	CUOTAS SOCIALES			8.514	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				8.514
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.022			
20	ARRENDAMIENTOS		1	1	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		505		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			75	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			5	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			425	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		3.716		
220	MATERIAL DE OFICINA			738	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				600
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				138
221	SUMINISTROS			706	
22100	ENERGIA ELECTRICA				450
22101	AGUA				1
22104	VESTUARIO				100
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				5
22109	OTROS SUMINISTROS				150
222	COMUNICACIONES			575	
22200	TELEFONICAS				500
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				75
223	TRANSPORTES			25	
226	GASTOS DIVERSOS			1.470	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				50
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				175
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				900
22609	OTROS				345
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			202	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				51
22702	VALORACIONES Y PERITAJES				151
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.300		
230	DIETAS			700	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				250
23002	AL PERSONAL				450
231	LOCOMOCION			600	
25	CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA		500		
259	OTROS CONCIERTOS ASISTENCIA SANITARIA			500	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.246.285			
40	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		35.000		
401	AL CENTRO ASOCIADO UNED Y EXTENSIONES			35.000	
44	A EMPRESAS PUBLICAS Y O. ENTES PUB. C.A.		8.154.285		
445	A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA			8.154.285	
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		57.000		
480	PARA EL PLAN REGIONAL DE I.Y D.TECNOLOG.			57.000	
6	INVERSIONES REALES	84.200			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		1.000		
608	OTROS ACTIVOS MATERIALES			1.000	

CANTIDADES EN MILES.



**CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

P96
LEPGA010

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

SECCIÓN 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO	04	D.G. DE UNIVERSIDADES

PROGRAMA	421B	UNIVERSIDAD E INVESTIGACION

[illegible]

CANTIDADES EN MILES.



REGION DE MURCIA

SECCION 16

**CONSEJERIA DE INDUSTRIA,
TRABAJO Y TURISMO**

P96-C2-16
LEPGA060

REGIÓN DE MURCIA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

RESUMEN POR SERVICIOS

SECCIÓN: 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
01 SECRETARÍA GENERAL	196.418	65.550		411.000	672.968	33.000	2.342.200	2.375.200				3.043.168
02 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS	486.788	78.599			565.387	47.000	601.874	648.874				1.214.851
03 D.G. DE COMERCIO, ARTESANÍA Y CONSUMO	196.466	74.085		33.098	303.649	126.539	133.000	259.539				543.189
04 D.G. DE TRABAJO	468.217	80.248		104.782	653.247	30.059	2.295.042	2.325.101				2.978.328
05 D.G. DE TURISMO	118.564	19.000		17.000	154.564	85.000	355.000	440.000				594.564
Total.....	1.466.853	317.482		565.880	2.349.815	321.598	3.727.116	4.048.714				8.398.527

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 721A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	196.418			
10 ALTOS CARGOS		12.821	12.821	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				12.821
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				
12 FUNCIONARIOS		148.513	148.430	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				70.744
12000 SUELDO				9.461
12001 TRIENIOS				34.875
12002 COMPLEMENTO DESTINO				22.492
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				10.858
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			83	
12100 SUELDO				83
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.051	1.051	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		34.033	34.033	
160 CUOTAS SOCIALES				
16000 SEGURIDAD SOCIAL				34.033
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	65.550			
20 ARRENDAMIENTOS		30.010		
200 TERRENOS Y BIENES NATURALES			5	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			30.000	
203 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1	
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			1	
205 MOBILIARIO Y ENSERES			3	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.420		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			500	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			500	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			200	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			20	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		30.120		
220 MATERIAL DE OFICINA			4.250	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				1.000
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				250
221 SUMINISTROS			5.650	
22100 ENERGIA ELECTRICA				4.000
22101 AGUA				1.200
22103 COMBUSTIBLE				5
22104 VESTUARIO				300
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS				5
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				40
22109 OTROS SUMINISTROS				100
222 COMUNICACIONES			10.500	
22200 TELEFONICAS				6.500
22201 POSTALES Y TELEGRAFICA				2.000
22202 TELEX Y TELEFAX				1.000
22209 OTRAS				1.000
223 TRANSPORTES			100	
224 PRIMAS DE SEGURO			100	
22409 OTROS RIESGOS				100
225 TRIBUTOS			100	
22500 LOCALES				100
226 GASTOS DIVERSOS			4.000	
22600 CANONES				100
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				2.000
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				100
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDE				100
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.400
22609 OTROS				300

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SERVICIO 01 SECRETARÍA GENERAL

PROGRAMA 721A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			5.420	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				4.650
22701 SEGURIDAD				150
22702 VALORACIONES Y PERITAJES				5
22703 POSTALES				500
22704 CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE				100
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				5
22707 PROCESO DE DATOS				5
22709 OTROS				5
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.000		
230 DIETAS			2.400	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				1.400
23002 AL PERSONAL				1.000
231 LOCOMOCION			1.400	
232 TRASLADOS			100	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			100	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	411.000			
44 A EMPRESAS PÚBLICAS Y O. ENTES PUB. C.A.		411.000		
440 AL INSTITUTO DE FOMENTO DE REGION MURCIA			411.000	
6 INVERSIONES REALES	33.000			
62 INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		23.000		
626 MOBILIARIO			3.000	
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			20.000	
64 GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		10.000		
645 APLICACIONES INFORMATICAS			10.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.342.200			
74 A EMPRESAS PUB.Y OTROS ENTES P.DE LA CA.		2.342.200		
740 AL INSTITUTO DE FOMENTO REGION DE MURCIA			2.342.200	
TOTAL PROGRAMA 721A	3.048.168			

CANTIDADES EN MILES.



P96
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SERVICIO 02 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS

PROGRAMA 542C INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	39.974			
12 FUNCIONARIOS		31.880		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			31.880	
12000 SUELDO				16.618
12001 TRIENIOS				1.774
12002 COMPLEMENTO DESTINO				7.335
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				3.770
12005 OTRAS REMUNERACIONES				2.383
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		159		
151 GRATIFICACIONES			159	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		7.935		
160 CUOTAS SOCIALES			7.935	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				7.935
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	11.273			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.363		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			470	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			493	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			50	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			150	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			200	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		8.110		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.941	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				885
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				556
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				500
221 SUMINISTROS			1.467	
22100 ENERGIA ELECTRICA				1.153
22101 AGUA				100
22103 COMBUSTIBLE				50
22104 VESTUARIO				159
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				5
222 COMUNICACIONES			1.600	
22200 TELEFONICAS				1.000
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				550
22202 TELEX Y TELEFAX				50
223 TRANSPORTES			100	
224 PRIMAS DE SEGURO			150	
22401 VEHICULOS				50
22409 OTROS RIESGOS				100
225 TRIBUTOS			1	
22500 LOCALES				1
226 GASTOS DIVERSOS			301	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				50
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				100
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				1
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				100
22609 OTROS				50
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.550	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				1.500
22701 SEGURIDAD				1.000
22709 OTROS				50
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.800		
230 DIETAS			1.000	
23002 AL PERSONAL				1.000
231 LOCOMOCION			800	
TOTAL PROGRAMA 542C	51.247			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO****SERVICIO 02 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS****PROGRAMA 722A PLANIF. Y ORDENACION INDUST. Y ENERGETICA**

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	221.575			
10 ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.129
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				4.007
10001 OTRAS REMUNERACIONES				
12 FUNCIONARIOS		179.202	178.912	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				86.366
12000 SUELDO				9.941
12001 TRIENIOS				41.029
12002 COMPLEMENTO DESTINO				30.687
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				10.889
12005 OTRAS REMUNERACIONES			290	
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION				290
12100 SUELDO				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		835	835	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		35.402	35.402	
160 CUOTAS SOCIALES				35.402
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	31.016			
20 ARRENDAMIENTOS		1.000	1.000	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.396		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			300	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			196	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			150	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			250	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		14.161		
220 MATERIAL DE OFICINA			3.890	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.020
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				470
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				400
221 SUMINISTROS			3.181	
22100 ENERGIA ELECTRICA				2.050
22101 AGUA				50
22103 COMBUSTIBLE				300
22104 VESTUARIO				424
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				10
22109 OTROS SUMINISTROS				347
222 COMUNICACIONES			3.500	
22200 TELEFONICAS				2.700
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				700
22202 TELEX Y TELEFAX				100
223 TRANSPORTES			250	
224 PRIMAS DE SEGURO			1.040	
22401 VEHICULOS				150
22409 OTROS RIESGOS				890
225 TRIBUTOS			1	
22500 LOCALES				1
226 GASTOS DIVERSOS			1.415	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				100
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				800
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDE				150
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				195
22609 OTROS				170
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			884	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				784
22701 SEGURIDAD				50
22709 OTROS				50
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		14.459		

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SERVICIO 02 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS

PROGRAMA 722A PLANIF.Y ORDENACION INDUST.Y ENERGETICA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
230 DIETAS			7.200	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				200
23002 AL PERSONAL				7.000
231 LOCOMOCION			7.000	
232 TRASLADOS			9	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			250	
23301 OTRAS				250
6 INVERSIONES REALES	25.000			
63 INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.		25.000		
632 INSTALACIONES TECNICAS			25.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	581.874			
77 A EMPRESAS PRIVADAS		581.874		
775 PLAN REGIONAL ELECTRIFICACION RURAL			159.040	
776 INCENTIVOS A G.E. PLASTICS DE ESPAÑA			257.000	
777 INCENTIVOS PARA INFRAESTR. ENERGETICA			165.834	
TOTAL PROGRAMA 722A	859.465			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SERVICIO 02 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS

PROGRAMA 722B INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	174.775			
12	FUNCIONARIOS		135.723		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			132.746	
12000	SUELDO				69.660
12001	TRIENIOS				4.820
12002	COMPLEMENTO DESTINO				29.766
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				16.997
12005	OTRAS REMUNERACIONES				11.503
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			2.977	
12100	SUELDO				2.977
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		721		
151	GRATIFICACIONES			721	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		38.331		
160	CUOTAS SOCIALES			38.331	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				38.331
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	27.491			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		7.000		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.450	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.700	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			200	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			350	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1.300	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		18.000		
220	MATERIAL DE OFICINA			4.258	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.500
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				458
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				1.300
221	SUMINISTROS			7.488	
22100	ENERGIA ELECTRICA				4.600
22101	AGUA				500
22103	COMBUSTIBLE				400
22104	VESTUARIO				1.408
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				20
22109	OTROS SUMINISTROS				560
222	COMUNICACIONES			2.150	
22200	TELEFONICAS				1.900
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				150
22202	TELEX Y TELEFAX				100
223	TRANSPORTES			133	
224	PRIMAS DE SEGURO			630	
22401	VEHICULOS				150
22409	OTROS RIESGOS				480
225	TRIBUTOS			1	
22500	LOCALES				1
226	GASTOS DIVERSOS			830	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				50
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				100
22605	REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDE				200
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				150
22609	OTROS				330
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.510	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				2.310
22701	SEGURIDAD				150
22709	OTROS				50
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.491		
230	DIETAS			1.000	
23002	AL PERSONAL				1.000
231	LOCOMOCION			1.491	
6	INVERSIONES REALES	15.000			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		10.000		

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SERVICIO 02 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS

PROGRAMA 741A ORDENACION Y FOMENTO DE LA MINERIA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	50.464			
12 FUNCIONARIOS		40.740		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			40.740	
12000 SUELDO				19.985
12001 TRIENIOS				1.818
12002 COMPLEMENTO DESTINO				9.305
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				6.910
12005 OTRAS REMUNERACIONES				2.722
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		317		
151 GRATIFICACIONES			317	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		9.407		
160 CUOTAS SOCIALES			9.407	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				9.407
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.819			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		262		
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			212	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			50	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		4.032		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.025	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				835
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				130
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				60
221 SUMINISTROS			371	
22104 VESTUARIO				159
22109 OTROS SUMINISTROS				212
222 COMUNICACIONES			1.005	
22200 TELEFONICAS				500
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				450
22202 TELEX Y TELEFAX				55
224 PRIMAS DE SEGURO			280	
22409 OTROS RIESGOS				280
226 GASTOS DIVERSOS			1.165	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				100
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				900
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				10
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				100
22609 OTROS				55
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			186	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				136
22709 OTROS				50
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.525		
230 DIETAS			2.300	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				700
23002 AL PERSONAL				1.600
231 LOCOMOCION			2.219	
232 TRASLADOS			3	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			3	
23301 OTRAS				3
6 INVERSIONES REALES	7.000			
64 GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		7.000		
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			7.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000			
76 A CORPORACIONES LOCALES		10.000		
765 SUBV. PROTECCION Y SEG. MINERA A AYUNTAMIENTOS			10.000	
77 A EMPRESAS PRIVADAS		10.000		
775 SUBV. PROTECCION Y SEG. MINERA A EMPRESA			10.000	
TOTAL PROGRAMA 741A	86.283			

CANTIDADES EN MILES.



P96
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SERVICIO 03 D.G. DE COMERCIO, ARTESANÍA Y CONSUMO

PROGRAMA 443A DEFENSA DEL CONSUMIDOR

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	119.220			
12	FUNCIONARIOS		96.080		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS			96.080	
12000	SUELDO				47.668
12001	TRIENIOS				6.868
12002	COMPLEMENTO DESTINO				21.465
12003	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PUESTO DE TRABAJO				15.446
12005	OTRAS REMUNERACIONES				4.633
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		608		
151	GRATIFICACIONES			608	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		22.532		
160	CUOTAS SOCIALES			22.532	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				22.532
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	33.360			
20	ARRENDAMIENTOS		4.000		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			4.000	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		510		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			10	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			50	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			200	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			200	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			50	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		27.050		
220	MATERIAL DE OFICINA			2.050	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				500
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				1.525
22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE				25
221	SUMINISTROS			2.000	
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				900
22101	AGUA				150
22103	COMBUSTIBLE				550
22104	VESTUARIO				100
22109	OTROS SUMINISTROS				300
222	COMUNICACIONES			1.800	
22200	TELÉFONICAS				900
22201	POSTALES Y TELEGRÁFICAS				900
223	TRANSPORTES			500	
224	PRIMAS DE SEGURO			450	
22401	VEHÍCULOS				450
225	TRIBUTOS			300	
22500	LOCALES				300
226	GASTOS DIVERSOS			16.900	
22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				100
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				5.400
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				5.900
22609	OTROS				5.500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			3.050	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				1.000
22703	POSTALES				50
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				2.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		1.800		
230	DIETAS			1.000	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				200
23002	AL PERSONAL				800
231	LOCOMOCIÓN			800	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33.098			
46	A CORPORACIONES LOCALES		15.598		
465	SUBV. FUNC. SERV. DEFENSA DEL CONSUMIDOR			15.598	
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		17.500		
485	AYUDAS PARA PROMOVER EDUCACIÓN S/CONSUMO			6.000	

CANTIDADES EN MILES.



**CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

PROGRAMA	443A	DEFENSA DEL CONSUMIDOR

[illegible]

CANTIDADES EN MILES.



P96
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SERVICIO 03 D.G. DE COMERCIO, ARTESANIA Y CONSUMO

PROGRAMA 622A PROMOCION DEL COMERCIO

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	51.904			
10 ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.129
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				4.007
10001 OTRAS REMUNERACIONES				
12 FUNCIONARIOS		35.462	35.296	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				16.756
12000 SUELDO				2.211
12001 TRIENIOS				8.228
12002 COMPLEMENTO DESTINO				5.878
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				2.223
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			166	
12100 SUELDO				166
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		317	317	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		9.989	9.989	
160 CUOTAS SOCIALES				9.989
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	10.725			
21 REPARACIONES,MANTENINIENTO Y CONSERVACIO		650		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			50	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			250	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			150	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			200	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		4.050		
220 MATERIAL DE OFICINA			900	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				500
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				200
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				200
221 SUMINISTROS			1.050	
22100 ENERGIA ELECTRICA				950
22104 VESTUARIO				100
222 COMUNICACIONES			1.150	
22200 TELEFONICAS				1.000
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				150
223 TRANSPORTES			350	
225 TRIBUTOS			100	
22500 LOCALES				100
226 GASTOS DIVERSOS			350	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				150
22609 OTROS				200
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			150	
22709 OTROS				150
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		6.025		
230 DIETAS			2.380	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				780
23002 AL PERSONAL				1.600
231 LOCOMOCION			2.145	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			1.500	
23301 OTRAS				1.500
6 INVERSIONES REALES	54.939			
64 GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		54.939	54.939	
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	106.000			
76 A CORPORACIONES LOCALES		40.000	40.000	
760 APOYO A CC.LL.MODERN. EQUIP.COMERCIALES				
77 A EMPRESAS PRIVADAS		1.000	1.000	
775 SUBV. PARA FOMENTO SECTOR COMERCIAL				

CANTIDADES EN MILES.



**CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

P96
LEPGA010

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SERVICIO	03	D.G. DE COMERCIO, ARTESANIA Y CONSUMO

SERVICIO	622A	DIV. DE COMERCIO, INTERIOR
PROGRAMA	622A	PROMOCION DEL COMERCIO

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
78 785	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC SUBV. PARA PROMOCION FERIAS Y C. COMERC.	65.000	65.000	
TOTAL PROGRAMA 622A				
		223.568		

CANTIDADES EN MILES.



P96
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SERVICIO 03 D.G. DE COMERCIO, ARTESANÍA Y CONSUMO

PROGRAMA 724B ARTESANÍA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	25.342			
12 FUNCIONARIOS		20.313		
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS			20.313	
12000 SUELDO				10.501
12001 TRIENIOS				859
12002 COMPLEMENTO DESTINO				4.877
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO PUESTO DE TRABAJO				2.379
12005 OTRAS REMUNERACIONES				1.697
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		211		
151 GRATIFICACIONES			211	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		4.818		
160 CUOTAS SOCIALES			4.818	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				4.818
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	30.000			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		5.660		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.500	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.700	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			60	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			400	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		21.250		
220 MATERIAL DE OFICINA			700	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				400
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				100
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE				200
221 SUMINISTROS			6.600	
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA				6.400
22101 AGUA				200
222 COMUNICACIONES			1.500	
22200 TELEFÓNICAS				1.200
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS				300
223 TRANSPORTES			400	
224 PRIMAS DE SEGURO			200	
22409 OTROS RIESGOS				200
226 GASTOS DIVERSOS			550	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				150
22609 OTROS				400
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			11.300	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				5.300
22709 OTROS				6.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		3.090		
230 DIETAS			1.390	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				550
23002 AL PERSONAL				840
231 LOCOMOCIÓN			1.200	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			500	
23301 OTRAS				500
6 INVERSIONES REALES	61.600			
64 GASTOS INVERSIONES CARÁCTER INMATERIAL		61.600		
640 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO			28.800	
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			32.800	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	27.000			
76 A CORPORACIONES LOCALES		5.400		
760 PARTIC. PRYTO. META AYUNT. TOTAL			5.400	
77 A EMPRESAS PRIVADAS		1.000		
775 SUBV. A EMPRESAS PRIVADAS SECTOR ARTESAN			1.000	
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		20.600		
781 PARTICIPACIÓN PRYTO. CIA. SECTOR ARTESANAL			15.100	
785 SUBV. PARA DESARROLLO ASOCIACIONISMO ART			5.500	
TOTAL PROGRAMA 724B	143.942			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SERVICIO 04 D.G. DE TRABAJO

PROGRAMA 315A ADM. REL.LABORALES Y CONDICIONES TRABAJO

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	339.432			
12 FUNCIONARIOS		241.340	241.340	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				241.340
12000 SUELDO				
13 LABORALES		24.727	20.815	
130 LABORAL FIJO				20.815
13000 SALARIOS			3.912	
131 LABORAL EVENTUAL				3.912
13100 SALARIOS				
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		73.365	73.365	
160 CUOTAS SOCIALES				73.365
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	48.701			
20 ARRENDAMIENTOS		2.100	2.100	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		5.950	2.200	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.000	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			50	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			700	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		32.430	5.340	
220 MATERIAL DE OFICINA				3.140
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.200
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.000
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				
221 SUMINISTROS			10.246	
22100 ENERGIA ELECTRICA				3.432
22101 AGUA				764
22103 COMBUSTIBLE				800
22104 VESTUARIO				200
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				50
22109 OTROS SUMINISTROS				5.000
222 COMUNICACIONES			5.100	
22200 TELEFONICAS				2.500
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				1.900
22202 TELEX Y TELEFAX				700
223 TRANSPORTES			50	
224 PRIMAS DE SEGURO			400	
22409 OTROS RIESGOS				400
225 TRIBUTOS			850	
22500 LOCALES				850
226 GASTOS DIVERSOS			1.544	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				200
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				400
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				944
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			8.900	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				8.000
22701 SEGURIDAD				900
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		8.221	3.610	
230 DIETAS				3.610
23002 AL PERSONAL			4.611	
231 LOCOMOCION				
6 INVERSIONES REALES	11.759			
63 INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.		11.759	11.759	
632 INSTALACIONES TECNICAS				
TOTAL PROGRAMA 315A	399.892			

CANTIDADES EN MILES.



REGION DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SERVICIO 04 D.G. DE TRABAJO

PROGRAMA 322A FOMENTO DEL EMPLEO

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	76.244			
10 ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				2.129
10001 OTRAS REMUNERACIONES				4.007
12 FUNCIONARIOS		54.950	54.680	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				
12000 SUELDO				27.972
12001 TRIENIOS				2.457
12002 COMPLEMENTO DESTINO				13.065
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				6.529
12005 OTRAS REMUNERACIONES				4.657
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			270	
12100 SUELDO				270
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		516	516	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		14.642	14.642	
160 CUOTAS SOCIALES				
16000 SEGURIDAD SOCIAL				14.642
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	21.747			
20 ARRENDAMIENTOS		200	200	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		3.500	1.600	
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO			300	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			300	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			300	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			1.000	
215 MOBILIARIO Y ENSERES				
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		17.047	2.650	
220 MATERIAL DE OFICINA				
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.450
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				700
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				500
221 SUMINISTROS			1.550	
22100 ENERGIA ELECTRICA				750
22101 AGUA				200
22103 COMBUSTIBLE				300
22104 VESTUARIO				100
22109 OTROS SUMINISTROS				200
222 COMUNICACIONES			2.200	
22200 TELEFONICAS				1.700
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				500
223 TRANSPORTES			200	
224 PRIMAS DE SEGURO			500	
22401 VEHICULOS				500
225 TRIBUTOS			180	
22500 LOCALES				180
226 GASTOS DIVERSOS			1.500	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				100
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.000
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				400
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			8.267	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				3.000
22703 POSTALES				500
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				1.288
22707 PROCESO DE DATOS				3.479
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.000		
230 DIETAS			600	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				200
23002 AL PERSONAL				400
231 LOCOMOCION			400	

CANTIDADES EN MILES.



**CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

P96
LEPGA010

PROGRAMA	322A	FOMENTO DEL EMPLEO

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51.750			
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		51.750		
480	AYUDAS AL FUNC. CENTRALES SINDICALES			34.155	
481	AYUDAS AL FUNC. ORGANIACIONES EMPRESAR.			17.595	
6	INVERSIONES REALES	18.300			
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER IMMATERIAL		18.300		
640	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO			18.300	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.403.425			
76	A CORPORACIONES LOCALES		300.000		
765	PROGRAMA INICIATIVAS DESARROLLO RURAL			300.000	
77	A EMPRESAS PRIVADAS		1.048.425		
775	FOMENTO EMPLEO			716.545	
77500	FOMENTO EMPLEO MAYORES 25 AÑOS				479.298
77501	FOMENTO EMPLEO JOVENES				237.247
776	AUTOEMPLEO MENORES 30 AÑOS			100.000	
777	AUTONOMOS			158.780	
77700	AUTONOMOS SUBV.FINANCIERAS				70.570
77701	AUTONOMOS RENTAS SUBSISTENCIA				88.210
778	INTEGRACION LABORAL MINUSVALIDOS			33.000	
779	AYUDAS PREVIAS JUBILACION			40.100	
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		55.000		
785	AYUDAS ACCIONES DE FOMENTO Y DIFUS.TRABA			55.000	
TOTAL PROGRAMA 322A		1.571.466			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SERVICIO 04 D.G. DE TRABAJO

PROGRAMA 724A DESARROLLO COOPERATIVO Y COMUNITARIO

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	52.541			
12 FUNCIONARIOS		43.085	43.085	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				21.467
12000 SUELDO				1.647
12001 TRIENIOS				9.831
12002 COMPLEMENTO DESTINO				7.662
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				2.478
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		412		
151 GRATIFICACIONES			412	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		9.044		
160 CUOTAS SOCIALES			9.044	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				9.044
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	9.800			
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		9.000		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.600	1.400
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				200
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI			200	200
225 TRIBUTOS				
22500 LOCALES			2.100	100
226 GASTOS DIVERSOS				1.800
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				200
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS			5.100	100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				5.000
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				
22709 OTROS		800		
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO			500	
230 DIETAS				500
23002 AL PERSONAL			300	
231 LOCOMOCION				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	53.032			
48 A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		53.032		
485 SUBV. A ORGANIZACIONES EMPRES. ECON. SOC			18.630	
486 DIFUSION Y FOMENTO ECONOMICA SOCIAL			34.402	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	891.617			
76 A CORPORACIONES LOCALES		67.000		
760 PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL			67.000	
77 A EMPRESAS PRIVADAS		824.617		
775 FOMENTO DE EMPLEO EN COOPERAT. Y SS.AA.L			774.600	
776 RENTA DE SUBSISTENCIA EN COOPERATIVAS			17.017	
777 AYUDAS PROMOVER EMPRESAS ECONOMIA SOCIAL			33.000	
TOTAL PROGRAMA 724A	1.006.990			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SERVICIO 05 D.G. DE TURISMO

PROGRAMA 751A PROMOCION, FOMENTO Y ORDENACION TURISM

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	118.564			
10 ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				2.129
10001 OTRAS REMUNERACIONES				4.007
12 FUNCIONARIOS		91.956	91.869	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				
12000 SUELDO				50.048
12001 TRIENIOS				5.868
12002 COMPLEMENTO DESTINO				21.204
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				6.978
12005 OTRAS REMUNERACIONES				7.771
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			87	
12100 SUELDO				87
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.029		
151 GRATIFICACIONES			1.029	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		19.443		
160 CUOTAS SOCIALES			19.443	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				19.443
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	19.000			
20 ARRENDAMIENTOS		2.540		
200 TERRENOS Y BIENES NATURALES			40	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.500	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.042		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			639	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			196	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			1	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			197	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			9	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		11.199		
220 MATERIAL DE OFICINA			2.145	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.756
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				341
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				48
221 SUMINISTROS			2.653	
22100 ENERGIA ELECTRICA				2.100
22101 AGUA				200
22103 COMBUSTIBLE				253
22109 OTROS SUMINISTROS				100
222 COMUNICACIONES			3.662	
22200 TELEFONICAS				2.792
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				470
22202 TELEX Y TELEFAX				340
22209 OTRAS				60
223 TRANSPORTES			684	
224 PRIMAS DE SEGURO			523	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				493
22401 VEHICULOS				30
226 GASTOS DIVERSOS			659	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				60
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				200
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				120
22609 OTROS				279
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			873	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				100
22703 POSTALES				773
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.219		
230 DIETAS			2.696	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				696
23002 AL PERSONAL				2.000
231 LOCOMOCION			1.450	

CANTIDADES EN MILES.



REGION DE MURCIA

SECCION 17

CONSEJERIA DE

MEDIO AMBIENTE,

AGRICULTURA Y AGUA



REGIÓN DE MURCIA

P96-C2-17
LEPGA060

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

RESUMEN POR SERVICIOS SECCIÓN: 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIOS		I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VH	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
01	SECRETARIA GENERAL	644.904	132.322	15.000	339.501	1.131.727	99.750	2	99.752				1.231.479
02	D.G. INVESTIGACION Y TRANSF. TECNOLÓGICA	1.391.580	84.551		36.301	1.512.432	245.000	510.000	755.000				2.303.433
03	D.G. PRODUCCION AGRARIA Y DE LA PESCA	607.259	43.975		45.000	696.234	352.486	829.732	1.182.218				1.875.955
04	D.G. ESTRUCTURAS E INDUSTRIAS AGROALIM.	455.119	16.787		41.400	513.306	903.729	2.388.400	3.292.129	14.000		14.000	3.316.129
05	D.G. DEL AGUA	142.835	16.431			159.266	3.091.480		3.091.480				3.243.316
06	D.G. DE PROTECCION CIVIL Y AMBIENTAL	180.634	43.505		333.000	557.139	505.776	285.000	790.776				1.347.915
07	D.G. DEL MEDIO NATURAL	622.926	52.056		800	675.782	1.489.907	299.100	1.789.007				2.468.789
Total,....		5.643.257	309.627	15.000	766.002	5.243.866	7.689.126	3.312.232	14.804.362	14.000		14.000	10.266.744

T. O. CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA**

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 442E DIRECCION Y SERVICIOS GRALES.

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	236.005			
10 ALTOS CARGOS		6.138	6.138	6.138
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				
10000 RETRIBUCIONES BASICAS		9.144	9.144	9.144
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				
11000 RETRIBUCIONES BASICAS		161.270	161.270	161.270
12 FUNCIONARIOS				
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				
12000 SUELDO				79.281
12001 TRIENIOS				7.671
12002 COMPLEMENTO DESTINO				39.220
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				21.352
12005 OTRAS REMUNERACIONES				13.746
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		15.779	15.779	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		43.674	43.674	43.674
160 CUOTAS SOCIALES				
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	35.977			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		2.950		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			400	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			200	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1.300	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			50	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		28.377		
220 MATERIAL DE OFICINA			6.621	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				4.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				1.771
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				850
221 SUMINISTROS			4.980	
22100 ENERGIA ELECTRICA				1.000
22101 AGUA				120
22103 COMBUSTIBLE				450
22104 VESTUARIO				2.700
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				10
22109 OTROS SUMINISTROS				700
222 COMUNICACIONES			4.200	
22200 TELEFONICAS				2.400
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				1.300
22202 TELEX Y TELEFAX				400
22209 OTRAS				100
223 TRANSPORTES			650	
224 PRIMAS DE SEGURO			1.300	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				1.100
22408 OTRO INMOVILIZADO				200
225 TRIBUTOS			1.000	
22500 LOCALES				1.000
226 GASTOS DIVERSOS			4.476	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				1.026
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				850
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDE				300
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				500
22609 OTROS				1.800
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			5.150	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				1.900
22703 POSTALES				50
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				2.700
22709 OTROS				500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.650		

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 442E DIRECCION Y SERVICIOS GRALES.

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
230 DIETAS			3.050	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				850
23002 AL PERSONAL				2.200
231 LOCOMOCION			1.600	
3 GASTOS FINANCIEROS	5.000			
34 DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS		5.000		
342 INTERESES DE DEMORA			5.000	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.600			
46 A CORPORACIONES LOCALES		4.500		
460 APOYO A PROGRAMAS EDUCACION AMBIENTAL			4.500	
48 A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		17.100		
481 BECAS FORMACION MEDIO AMBIENTE			6.300	
482 A GRUPOS ECOLOGISTAS			6.300	
483 CONVENIO M.E.C. AULAS NATURALEZA			4.500	
6 INVERSIONES REALES	70.750			
62 INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		46.750		
626 MOBILIARIO			2.000	
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			44.750	
64 GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		24.000		
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			24.000	
TOTAL PROGRAMA 442E	369.332			

CANTIDADES EN MILES.



P96
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 01 SECRETARÍA GENERAL

PROGRAMA 633C IMPREVISTOS Y FUNC.NO CLASIFICADAS

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	286.401			
46	A CORPORACIONES LOCALES		1		
465	SUBV. PARA DAÑOS INCLEMENCIAS CLIMATOLOG			1	
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		286.400		
485	SUBV. PARA DAÑOS INCLEMENCIAS CLIMATOLOG			286.400	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2			
76	A CORPORACIONES LOCALES		1		
765	SUBV. DAÑOS INCLEMENCIAS CLIMATOLOGICAS			1	
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		1		
785	SUBV. DAÑOS INCLEMENCIAS CLIMATOLOGICAS			1	
TOTAL PROGRAMA 633C		286.403			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 711A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	408.899			
10	ALTOS CARGOS		12.821	12.821	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				12.821
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		8.808	8.808	
110	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				8.808
11000	RETRIBUCIONES BASICAS				
12	FUNCIONARIOS		297.486	297.486	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				
12000	SUELDO				148.593
12001	TRIENIOS				16.911
12002	COMPLEMENTO DESTINO				64.665
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				43.516
12005	OTRAS REMUNERACIONES				23.801
13	LABORALES		9.646	9.646	
130	LABORAL FIJO				
13000	SALARIOS				9.646
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		4.252	4.252	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		75.886	75.886	
160	CUOTAS SOCIALES				
16000	SEGURIDAD SOCIAL				75.886
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	96.345			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		14.600		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.050	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			250	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			10.250	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			50	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		78.430		
220	MATERIAL DE OFICINA			5.200	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.000
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				1.200
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				1.000
221	SUMINISTROS			14.410	
22100	ENERGIA ELECTRICA				8.500
22101	AGUA				1.800
22103	COMBUSTIBLE				2.500
22104	VESTUARIO				760
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				50
22109	OTROS SUMINISTROS				800
222	COMUNICACIONES			16.655	
22200	TELEFONICAS				15.850
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				800
22209	OTRAS				5
223	TRANSPORTES			200	
224	PRIMAS DE SEGURO			5.650	
22401	VEHICULOS				5.300
22409	OTROS RIESGOS				350
225	TRIBUTOS			1.200	
22500	LOCALES				1.200
226	GASTOS DIVERSOS			2.535	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				1.000
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				850
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				585
22609	OTROS				100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			32.580	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				27.000
22701	SEGURIDAD				5.500
22703	POSTALES				60
22709	OTROS				20

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA****SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL****PROGRAMA 711A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES**

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
23	INDENIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.315		
230	DIETAS			2.635	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				680
23002	AL PERSONAL				1.955
231	LOCOMOCION			640	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			40	
23301	OTRAS				40
3	GASTOS FINANCIEROS	10.000			
34	DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS		10.000		
342	INTERESES DE DEMORA			10.000	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.500			
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		31.500		
480	FOMENTO ORGANIZACIONES AGRARIAS			31.500	
6	INVERSIONES REALES	29.000			
62	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		20.400		
622	INSTALACIONES TECNICAS			400	
627	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			20.000	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		8.600		
645	APLICACIONES INFORMATICAS			8.600	
TOTAL PROGRAMA 711A		575.744			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 02 D.G. INVESTIGACION Y TRANSF. TECNOLÓGICA

PROGRAMA 542A CAPACITACION AGRARIA

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	536.078			
12	FUNCIONARIOS		379.316	376.841	
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS				271.527
12000	SUELDO				15.451
12001	TRIENIOS				42.969
12002	COMPLEMENTO DESTINO				31.180
12003	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PUESTO DE TRABAJO				15.714
12005	OTRAS REMUNERACIONES			2.475	
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCIÓN				2.475
12100	SUELDO				
13	LABORALES		40.059	40.059	
130	LABORAL FIJO				40.059
13000	SALARIOS		1.644	1.644	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				
151	GRATIFICACIONES		113.059	113.059	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO				113.059
160	CUOTAS SOCIALES				
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	52.059			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		5.519	2.819	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.548	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			348	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			804	
215	MOBILIARIO Y ENSERES		45.579	1.993	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS				938
220	MATERIAL DE OFICINA				1.055
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			41.063	
221	SUMINISTROS				8.033
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				3.676
22101	AGUA				656
22102	GAS				3.103
22103	COMBUSTIBLE				599
22104	VESTUARIO				17.232
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				302
22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				7.462
22109	OTROS SUMINISTROS			2.041	
222	COMUNICACIONES				1.913
22200	TELÉFONICAS				128
22201	POSTALES Y TELEGRÁFICAS			101	
223	TRANSPORTES			275	
224	PRIMAS DE SEGURO				50
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				188
22401	VEHÍCULOS				37
22409	OTROS RIESGOS			106	
225	TRIBUTOS				106
22500	LOCALES		961	816	
23	INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO				400
230	DIETAS				416
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				
23002	AL PERSONAL			145	
231	LOCOMOCIÓN				
6	INVERSIONES REALES	35.000			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		11.000	5.000	
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.000	
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.500	
604	ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			500	
605	MOBILIARIO Y ENSERES			600	
606	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACIÓN			400	
608	OTROS ACTIVOS MATERIALES				

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 02 D.G. INVESTIGACION Y TRANSF. TECNOLÓGICA

PROGRAMA 542B INVESTIGACIONES AGRARIAS

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	369.284			
12	FUNCIONARIOS		296.898		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			289.015	
12000	SUELDO				143.477
12001	TRIENIOS				24.174
12002	COMPLEMENTO DESTINO				55.390
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				45.312
12005	OTRAS REMUNERACIONES				20.662
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			7.883	
12100	SUELDO				7.883
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		259		
151	GRATIFICACIONES			259	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		72.127		
160	CUOTAS SOCIALES			72.127	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				72.127
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	15.303			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		930		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			425	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			425	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			50	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			30	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		14.073		
220	MATERIAL DE OFICINA			400	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				400
221	SUMINISTROS			8.573	
22100	ENERGIA ELECTRICA				6.923
22101	AGUA				800
22103	COMBUSTIBLE				300
22104	VESTUARIO				500
22109	OTROS SUMINISTROS				50
222	COMUNICACIONES			3.050	
22200	TELEFONICAS				3.000
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				50
223	TRANSPORTES			50	
225	TRIBUTOS			100	
22500	LOCALES				100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.900	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				1.900
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		300		
230	DIETAS			200	
23002	AL PERSONAL				200
231	LOCOMOCION			100	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.000			
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		18.000		
480	BECAS DE FORMACION E INVESTIGACION			18.000	
6	INVERSIONES REALES	135.000			
62	INVERS. NUEVAS ASOC. FUNC. OPERATIVO SERV.		35.000		
623	MAQUINARIA			28.000	
627	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1.000	
628	ELEMENTOS DE TRANSPORTE			3.500	
629	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			2.500	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		100.000		
640	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO			100.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.000			
70	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		30.000		
700	EJECUCION PLAN REGIONAL I+D			30.000	
TOTAL PROGRAMA 542B		567.587			

CANTIDADES EN MILES.



P96
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 02 D.G. INVESTIGACION Y TRANSF. TECNOLÓGICA

PROGRAMA 712A TRANSFERENCIA TECNOLÓG. Y MODERN.EXPLOT

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	488.218			
10 ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.129
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS				4.007
10001 OTRAS REMUNERACIONES				
12 FUNCIONARIOS		385.960	385.960	
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS				183.760
12000 SUELDO				39.987
12001 TRIENIOS				81.670
12002 COMPLEMENTO DESTINO				65.316
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO PUESTO DE TRABAJO				15.227
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		69	69	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		96.053	96.053	
160 CUOTAS SOCIALES				96.053
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	17.189			
20 ARRENDAMIENTOS		825	800	200
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			25	110
203 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		608	300	2.200
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	150
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			207	1
215 MOBILIARIO Y ENSERES			1	800
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				10
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		14.871	310	
220 MATERIAL DE OFICINA				
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				
221 SUMINISTROS			3.161	
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA				2.200
22101 AGUA				150
22102 GAS				1
22103 COMBUSTIBLE				800
22109 OTROS SUMINISTROS				10
222 COMUNICACIONES			5.300	
22200 TELEFÓNICAS				5.200
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS				100
223 TRANSPORTES			100	
224 PRIMAS DE SEGURO			1.200	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				1.200
225 TRIBUTOS			200	
22500 LOCALES				200
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			4.600	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				4.600
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		885		
230 DIETAS			750	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				250
23002 AL PERSONAL				500
231 LOCOMOCIÓN			135	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.301			
44 A EMPRESAS PÚBLICAS Y O. ENTES PUB. C.A.		14.701	14.701	
440 A CORPORACIÓN PÚBLICA CARÁCTER AGRARIO				
46 A CORPORACIONES LOCALES		3.600	3.600	
460 COLABORACIÓN MANT. OFICINAS AGRICUL. Y G.				
6 INVERSIONES REALES	75.000			
62 INVERS. NUEVAS ASOC. FUNC. OPERATIVO SERV.		4.000	1.000	
621 CONSTRUCCIONES				

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 02 * D.G. INVESTIGACION Y TRANSF. TECNOLÓGICA

PROGRAMA 712A TRANSFERENCIA TECNOLÓG. Y MODERN.EXPLOI

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
622 INSTALACIONES TÉCNICAS			250	
623 MAQUINARIA			500	
624 UTILLAJE			500	
626 MOBILIARIO			500	
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			1.000	
629 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			250	
63 INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.		8.000		
631 CONSTRUCCIONES			250	
632 INSTALACIONES TÉCNICAS			250	
633 MAQUINARIA			500	
634 UTILLAJE			250	
636 MOBILIARIO			500	
637 EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACION			500	
639 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			5.750	
64 GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		63.000		
645 APLICACIONES INFORMATICAS			2.000	
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			61.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	480.000			
77 A EMPRESAS PRIVADAS		480.000		
775 AYUDAS MODERNIZ. EXPLOTACIONES AGRARIAS			340.000	
776 AYUDAS MEJORA SISTEMAS DE RIEGO			40.000	
777 AYUDAS DESARR.PROGR.COLAB.DIF.TECNOLOG.			30.000	
778 AYUDAS DESARR.PROGR.COLAB.INTROD.TECNOL.			70.000	
TOTAL PROGRAMA 712A	1.078.708			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA
 SERVICIO 03 D.G. PRODUCCION AGRARIA Y DE LA PESCA
 PROGRAMA 712B POTENC. CONSERV. Y RACIO. RECURSOS PESQ.

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	84.533			
12 FUNCIONARIOS		68.327	68.327	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				33.918
12000 SUELDO				6.061
12001 TRIENIOS				15.053
12002 COMPLEMENTO DESTINO				7.422
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				5.873
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		16.206		
160 CUOTAS SOCIALES			16.206	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				16.206
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.655			
20 ARRENDAMIENTOS		1.310		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.310	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		40		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			10	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			10	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			10	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			10	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		2.305		
220 MATERIAL DE OFICINA			200	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				100
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				100
221 SUMINISTROS			505	
22100 ENERGIA ELECTRICA				240
22101 AGUA				25
22103 COMBUSTIBLE				220
22104 VESTUARIO				10
22109 OTROS SUMINISTROS				10
222 COMUNICACIONES			900	
22200 TELEFONICAS				800
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			700	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				690
22703 POSTALES				10
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.000		
230 DIETAS			500	
23002 AL PERSONAL				500
231 LOCOMOCION			500	
6 INVERSIONES REALES	102.086			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		55.000		
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			38.000	
603 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.500	
604 ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			6.000	
606 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			500	
608 OTROS ACTIVOS MATERIALES			9.000	
61 INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN		2.886		
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000	
613 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			500	
614 ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			500	
618 OTROS ACTIVOS MATERIALES			886	
64 GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		44.200		
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			44.200	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	399.525			
77 A EMPRESAS PRIVADAS		399.525		
775 MODERNIZACION Y APOYO SECTOR PESQUERO			399.525	
TOTAL PROGRAMA 712B	590.799			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 03 D.G. PRODUCCIÓN AGRARIA Y DE LA PESCA

PROGRAMA 712F SANIDAD PRODUCCIÓN AGRARIA

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	261.759			
10	ALTOS CARGOS		6.136		
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			6.136	
10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS				2.129
10001	OTRAS REMUNERACIONES				4.007
12	FUNCIONARIOS		209.249		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS			209.249	
12000	SUELDO				104.046
12001	TRIENIOS				11.822
12002	COMPLEMENTO DESTINO				42.227
12003	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PUESTO DE TRABAJO				39.677
12005	OTRAS REMUNERACIONES				11.477
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.004		
151	GRATIFICACIONES			1.004	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		45.370		
160	CUOTAS SOCIALES			45.370	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				45.370
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	28.695			
20	ARRENDAMIENTOS		833		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			833	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		2.008		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.139	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			682	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			25	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			25	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			50	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			87	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		21.354		
220	MATERIAL DE OFICINA			210	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				210
221	SUMINISTROS			6.099	
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				4.767
22101	AGUA				490
22102	GAS				42
22103	COMBUSTIBLE				650
22104	VESTUARIO				75
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				50
22109	OTROS SUMINISTROS				25
222	COMUNICACIONES			700	
22200	TELÉFONICAS				500
22201	POSTALES Y TELEGRÁFICAS				200
223	TRANSPORTES			85	
227	TRABAJO REALIZADO POR OTRAS EMPRESAS			14.260	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				8.260
22701	SEGURIDAD				6.000
23	INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		4.500		
230	DIETAS			2.750	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				150
23002	AL PERSONAL				2.600
231	LOCOMOCIÓN			1.750	
6	INVERSIONES REALES	208.200			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		46.000		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			17.700	
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			19.990	
604	ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			2.800	
605	MOBILIARIO Y ENSERES			425	
606	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACIÓN			350	
608	OTROS ACTIVOS MATERIALES			4.735	
61	INVERS. REPOSICIÓN DESTINADAS AL USO GEN		1.200		
613	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			400	

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA
 SERVICIO 03 D.G. PRODUCCION AGRARIA Y DE LA PESCA
 PROGRAMA 712G PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	260.967			
12 FUNCIONARIOS		210.632		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			210.632	
12000 SUELDO				112.979
12001 TRIENIOS				14.604
12002 COMPLEMENTO DESTINO				39.631
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				31.896
12005 OTRAS REMUNERACIONES				11.522
13 LABORALES		3.852		
130 LABORAL FIJO			3.852	
13000 SALARIOS				3.852
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		46.483		
160 CUOTAS SOCIALES			46.483	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				46.483
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	10.625			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		400		
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			100	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			50	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			200	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			50	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		5.925		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.035	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				35
221 SUMINISTROS			840	
22103 COMBUSTIBLE				690
22109 OTROS SUMINISTROS				150
222 COMUNICACIONES			2.800	
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				2.800
223 TRANSPORTES			250	
226 GASTOS DIVERSOS			500	
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				500
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			500	
22709 OTROS				500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.300		
230 DIETAS			3.050	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				300
23002 AL PERSONAL				2.750
231 LOCOMOCION			1.250	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.000			
47 A EMPRESAS PRIVADAS		45.000		
475 APOYO FINANCIERO A CREDITOS CAMPAÑA			44.999	
476 COLABORADORES ESTADISTICA AGRARIA			1	
6 INVERSIONES REALES	42.200			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		19.500		
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5.000	
603 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			5.250	
604 ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			1.000	
605 MOBILIARIO Y ENSERES			2.000	
606 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			2.000	
608 OTROS ACTIVOS MATERIALES			4.250	
64 GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		22.700		
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			22.700	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	410.204			
77 A EMPRESAS PRIVADAS		410.204		
772 REESTRUC. SECTOR FRUTALES Y HORTALIZAS			70.200	
775 PROMOCION NUEVAS TECNOLOGIAS			1	
776 REESTRUCTURACION DEL VIÑEDO			1	

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 04 D.G. ESTRUCTURAS E INDUSTRIAS AGROALIM.

PROGRAMA 531A REFORMA ESTRUCTURA AGRARIA Y DES.RURAL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	195.741			
10 ALTOS CARGOS		6.136		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			6.136	
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				2.129
10001 OTRAS REMUNERACIONES				4.007
12 FUNCIONARIOS		153.486		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			153.486	
12000 SUELDO				72.229
12001 TRIENIOS				16.148
12002 COMPLEMENTO DESTINO				30.832
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				26.327
12005 OTRAS REMUNERACIONES				7.950
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		48		
151 GRATIFICACIONES			48	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		36.071		
160 CUOTAS SOCIALES			36.071	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				36.071
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.983			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		100		
215 MOBILIARIO Y ENSERES			100	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.328		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.090	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				950
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				140
222 COMUNICACIONES			50	
22209 OTRAS				50
226 GASTOS DIVERSOS			106	
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				64
22609 OTROS				42
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			82	
22709 OTROS				82
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.555		
230 DIETAS			3.003	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				170
23002 AL PERSONAL				2.833
231 LOCOMOCION			552	
6 INVERSIONES REALES	286.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		286.000		
605 MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			285.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	809.000			
77 A EMPRESAS PRIVADAS		809.000		
775 INDEMNIZACIONES COMPENSATORIAS			50.000	
776 CESE ANTICIPADO ACTIVIDAD GANADERA			6.000	
777 FORESTACION DE TIERRAS AGRARIAS			704.000	
778 DESARROLLO RURAL Y DIVERS. ACTIVIDADES			49.000	
TOTAL PROGRAMA 531A	1.295.724			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA
 SERVICIO 04 D.G. ESTRUCTURAS E INDUSTRIAS AGROALIM.
 PROGRAMA 712E PROM.Y MEJ.IN.COM.Y CALD.AGRO.

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	155.760			
12 FUNCIONARIOS		126.299		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			126.299	
12000 SUELDO				73.475
12001 TRIENIOS				6.076
12002 COMPLEMENTO DESTINO				23.192
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				18.137
12005 OTRAS REMUNERACIONES				5.419
13 LABORALES		2.395		
130 LABORAL FIJO			2.395	
13000 SALARIOS				2.395
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		390		
151 GRATIFICACIONES			390	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		26.676		
160 CUOTAS SOCIALES			26.676	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				26.676
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.154			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		250		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			100	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			50	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		2.250		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.089	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				500
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				589
221 SUMINISTROS			400	
22100 ENERGIA ELECTRICA				275
22101 AGUA				15
22102 GAS				15
22103 COMBUSTIBLE				90
22104 VESTUARIO				1
22109 OTROS SUMINISTROS				4
222 COMUNICACIONES			251	
22200 TELEFONICAS				250
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				1
223 TRANSPORTES			90	
225 TRIBUTOS			10	
22500 LOCALES				10
226 GASTOS DIVERSOS			60	
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				60
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			350	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				350
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.654		
230 DIETAS			2.654	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				240
23002 AL PERSONAL				2.414
231 LOCOMOCION			2.000	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41.400			
47 A EMPRESAS PRIVADAS		41.399		
475 APOYO FINANC.COOPERATIVISMO AGRARIO			37.399	
476 APOYO FINANC.GASTOS FUNCION. ORGAN.CONTR			4.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		1		
485 APOYO CONSUMO LECHE CENTROS ESCOLARES			1	
6 INVERSIONES REALES	26.929			
64 GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		26.929		
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			26.929	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.229.400			
77 A EMPRESAS PRIVADAS		1.229.400		

CANTIDADES EN MILES.



P96
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

**CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO	04	D.G. ESTRUCTURAS E INDUSTRIAS AGROALIM.

PROGRAMA 712E PROM.Y MEJ.IN.COM.Y CALD.AGRO.

[illegible]

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 05 D.G. DEL AGUA

PROGRAMA 441A SANEAMIENTO Y DEPURACION DE POBLACIONES

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	57.857			
12	FUNCIONARIOS		46.466		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			46.466	
12000	SUELDO				23.159
12001	TRIENIOS				2.981
12002	COMPLEMENTO DESTINO				11.429
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				5.965
12005	OTRAS REMUNERACIONES				2.932
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		787		
151	GRATIFICACIONES			787	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		10.604		
160	CUOTAS SOCIALES			10.604	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				10.604
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.105			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.105		
230	DIETAS			896	
23002	AL PERSONAL				896
231	LOCOMOCION			209	
6	INVERSIONES REALES	2.848.960			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		2.848.960		
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			2.848.960	
TOTAL PROGRAMA 441A		2.907.922			

CANTIDADES EN MILES.



P96
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 05 D.G. DEL AGUA

PROGRAMA 441B ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	15.303			
12 FUNCIONARIOS		12.029		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			12.029	
12000 SUELDO				6.138
12001 TRIENIOS				447
12002 COMPLEMENTO DESTINO				2.998
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				1.683
12005 OTRAS REMUNERACIONES				763
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		316		
151 GRATIFICACIONES			316	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		2.958		
160 CUOTAS SOCIALES			2.958	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				2.958
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	340			
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		340		
230 DIETAS			221	
23002 AL PERSONAL				221
231 LOCOMOCION			119	
6 INVERSIONES REALES	158.720			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		158.720		
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			158.720	
TOTAL PROGRAMA 441B	174.363			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 05 D.G. DEL AGUA

PROGRAMA 512A PLANIFICACION DE RECURSOS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	58.029			
10 ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.129
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				4.007
10001 OTRAS REMUNERACIONES		42.598	42.598	
12 FUNCIONARIOS				
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				20.231
12000 SUELDO				2.752
12001 TRIENIOS				10.115
12002 COMPLEMENTO DESTINO				6.921
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				2.579
12005 OTRAS REMUNERACIONES		159	159	
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				
151 GRATIFICACIONES		9.136	9.136	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO				9.136
160 CUOTAS SOCIALES				
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	14.382			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		638		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			85	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			255	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			43	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			185	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			70	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		11.705		
220 MATERIAL DE OFICINA			2.635	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.125
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				255
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				255
221 SUMINISTROS			2.227	
22100 ENERGIA ELECTRICA				85
22101 AGUA				85
22103 COMBUSTIBLE				1.360
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				17
22109 OTROS SUMINISTROS				680
222 COMUNICACIONES			1.105	
22200 TELEFONICAS				850
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				170
22202 TELEX Y TELEFAX				85
223 TRANSPORTES			128	
224 PRIMAS DE SEGURO			2.155	
22409 OTROS RIESGOS				2.155
225 TRIBUTOS			42	
22500 LOCALES				42
226 GASTOS DIVERSOS			1.415	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				255
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.075
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				51
22609 OTROS				34
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.998	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				978
22703 POSTALES				43
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				935
22709 OTROS				42
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.039		
230 DIETAS			1.615	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				425
23002 AL PERSONAL				1.190
231 LOCONOCION			424	
6 INVERSIONES REALES	3.800			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 05 D.G. DEL AGUA

PROGRAMA 512D ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	11.646			
12	FUNCIONARIOS		8.681	8.681	
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS				5.071
12000	SUELDO				734
12001	TRIENIOS				1.544
12002	COMPLEMENTO DESTINO				830
12003	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PUESTO DE TRABAJO				502
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		485	485	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		2.480	2.480	
160	CUOTAS SOCIALES				2.480
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	604			
23	INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		604		
230	DIETAS			535	
23002	AL PERSONAL				535
231	LOCOMOCIÓN			69	
6	INVERSIONES REALES	80.000			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		80.000	80.000	
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
TOTAL PROGRAMA 512D		92.250			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA
 SERVICIO 06 D.G. DE PROTECCION CIVIL Y AMBIENTAL
 PROGRAMA 223A PROTECCION CIVIL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	69.848			
10 ALTOS CARGOS		6.136		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			6.136	
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				2.129
10001 OTRAS REMUNERACIONES				4.007
12 FUNCIONARIOS		37.129		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			37.129	
12000 SUELDO				17.594
12001 TRIENIOS				2.739
12002 COMPLEMENTO DESTINO				7.500
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				6.478
12005 OTRAS REMUNERACIONES				2.818
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		16.280		
151 GRATIFICACIONES			16.280	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		10.303		
160 CUOTAS SOCIALES			10.303	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				10.303
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	32.215			
20 ARRENDAMIENTOS		11.000		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			11.000	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		850		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			500	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			50	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			150	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			50	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		18.565		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.900	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.300
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				500
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				100
221 SUMINISTROS			3.880	
22100 ENERGIA ELECTRICA				2.000
22101 AGUA				300
22103 COMBUSTIBLE				500
22104 VESTUARIO				50
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				30
22109 OTROS SUMINISTROS				1.000
222 COMUNICACIONES			3.050	
22200 TELEFONICAS				2.500
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				450
22202 TELEX Y TELEFAX				50
22209 OTRAS				50
223 TRANSPORTES			25	
224 PRIMAS DE SEGURO			1.900	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				100
22409 OTROS RIESGOS				1.800
225 TRIBUTOS			30	
22500 LOCALES				30
226 GASTOS DIVERSOS			930	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				300
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				350
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				180
22609 OTROS				100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			6.850	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				6.000
22703 POSTALES				300
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				250
22709 OTROS				300
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.650		
230 DIETAS			1.200	

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 06 D.G. DE PROTECCION CIVIL Y AMBIENTAL

PROGRAMA 223A PROTECCION CIVIL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				500
23002 AL PERSONAL				700
231 LOCOMOCION			450	
24 GASTOS DE PUBLICACIONES		150		
240 GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION			150	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	52.000			
46 A CORPORACIONES LOCALES		21.000		
465 SUBV.FUNCION.PARQUE BOMBEROS CARTAGENA			15.000	
466 SUBV.ORG. VOLUNTARIOS PROTEC. CIVIL			6.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		31.000		
485 SUBV.CRUIZ ROJA (PLAN COPLA)			31.000	
6 INVERSIONES REALES	427.276			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		4.000		
608 OTROS ACTIVOS MATERIALES			4.000	
61 INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN		7.000		
613 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			7.000	
62 INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		51.500		
623 MAQUINARIA			16.500	
626 MOBILIARIO			3.000	
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			2.000	
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE			30.000	
64 GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		364.776		
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			364.776	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25.000			
76 A CORPORACIONES LOCALES		25.000		
760 INFRAESTRUC. PARQUE BOMBEROS MURCIA			16.000	
761 INFRAESTRUC. PARQUE BOMBEROS CARTAGENA			1.000	
762 EQUIPAMIENTO PROTECCION CIVIL MUNICIPAL			8.000	
TOTAL PROGRAMA 223A	606.339			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 06 D.G. DE PROTECCION CIVIL Y AMBIENTAL

PROGRAMA 442A CALIDAD AMBIENTAL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	110.786			
12 FUNCIONARIOS		86.480		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			86.480	
12000 SUELDO				42.075
12001 TRIENIOS				5.058
12002 COMPLEMENTO DESTINO				19.533
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				14.709
12005 OTRAS REMUNERACIONES				5.105
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		3.307		
151 GRATIFICACIONES			3.307	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		20.999		
160 CUOTAS SOCIALES			20.999	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				20.999
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	11.290			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.920		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.000	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			200	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			200	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			20	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		6.970		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.050	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				700
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				300
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				50
221 SUMINISTROS			2.620	
22100 ENERGIA ELECTRICA				600
22103 COMBUSTIBLE				400
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				20
22109 OTROS SUMINISTROS				1.600
222 COMUNICACIONES			1.100	
22200 TELEFONICAS				600
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				500
223 TRANSPORTES			100	
225 TRIBUTOS			30	
22500 LOCALES				30
226 GASTOS DIVERSOS			1.400	
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.300
22609 OTROS				100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			670	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				550
22702 VALORACIONES Y PERITAJES				100
22709 OTROS				20
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.400		
230 DIETAS			1.400	
23002 AL PERSONAL				1.400
231 LOCONOCION			1.000	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.000			
46 A CORPORACIONES LOCALES		18.000		
462 AY. CARTAGENA MANT. RED AUTOM. VIG. CONTAMIN			11.000	
463 AYUDAS AGESTION MPAL. RESIDUOS SOLIDOS			7.000	
6 INVERSIONES REALES	78.500			
62 INVERS. NUEVAS ASOC. FUNC. OPERATIVO SERV.		3.500		
626 MOBILIARIO			1.000	
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1.000	
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE			1.500	
64 GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		75.000		
640 GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO			70.000	
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			5.000	

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

**CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

P96
LEPGA010

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 06 D.G. DE PROTECCION CIVIL Y AMBIENTAL

PROGRAMA 442A CALIDAD AMBIENTAL

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	180.000			
76	A CORPORACIONES LOCALES		40.000		
760	FOMENTO ACTUACIONES MPALES REHAB. AMBIEN			40.000	
77	A EMPRESAS PRIVADAS		140.000		
775	AYUDAS PARA MINIMIZACION DE RESIDUOS			130.000	
776	AYUDAS A INSTIT. PARA PROGRAMAS FORMACIO			10.000	
TOTAL PROGRAMA 442A		398.576			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 07 D.G. DEL MEDIO NATURAL

PROGRAMA 442B PROTECCION Y CONSERVAC. DE LA NATURALEZ

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	201.534			
10 ALTOS CARGOS		6.136		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			6.136	
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				2.129
10001 OTRAS REMUNERACIONES				4.007
12 FUNCIONARIOS		146.525		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			132.272	
12000 SUELDO				63.921
12001 TRIENIOS				7.598
12002 COMPLEMENTO DESTINO				27.407
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				21.108
12005 OTRAS REMUNERACIONES				12.238
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			14.253	
12100 SUELDO				14.253
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		15.305		
151 GRATIFICACIONES			15.305	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		33.568		
160 CUOTAS SOCIALES			33.568	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				33.568
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	32.725			
20 ARRENDAMIENTOS		425		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			425	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		748		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			398	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			100	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			100	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			100	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			50	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		29.342		
220 MATERIAL DE OFICINA			2.752	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.300
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				300
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				152
221 SUMINISTROS			14.650	
22100 ENERGIA ELECTRICA				3.000
22101 AGUA				250
22103 COMBUSTIBLE				8.000
22104 VESTUARIO				2.500
22109 OTROS SUMINISTROS				900
222 COMUNICACIONES			3.550	
22200 TELEFONICAS				2.500
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				1.000
22209 OTRAS				50
223 TRANSPORTES			50	
224 PRIMAS DE SEGURO			60	
22409 OTROS RIESGOS				60
225 TRIBUTOS			180	
22500 LOCALES				180
226 GASTOS DIVERSOS			5.950	
22600 CANONES				300
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				300
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				4.100
22603 JURIDICOS Y CONTENCIOSOS				500
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				500
22609 OTROS				250
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.150	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				500
22703 POSTALES				1.600
22709 OTROS				50
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.210		
230 DIETAS			1.610	

CANTIDADES EN MILES.



P96
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 07 D.G. DEL MEDIO NATURAL

PROGRAMA 442B PROTECCION Y CONSERVAC. DE LA NATURALEZ

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				300
23002 AL PERSONAL				1.310
231 LOCOMOCION			600	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	800			
46 A CORPORACIONES LOCALES		54		
460 RETORNO CUOTA COMPL.RESERVA NAL. CAZA			54	
48 A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		746		
480 RETORNO CUOTA COMPL.RESERVA NAL. CAZA			746	
6 INVERSIONES REALES	485.657			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		125.340		
600 TERRENOS Y BIENES NATURALES			86.340	
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			39.000	
61 INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN		237.417		
617 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			232.417	
618 OTROS ACTIVOS MATERIALES			5.000	
63 INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.		29.050		
632 INSTALACIONES TÉCNICAS			29.050	
64 GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		93.850		
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			93.850	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	171.100			
74 A EMPRESAS PUB.Y OTROS ENTES P.DE LA CA.		7.500		
740 CONVENIO UNIVERSIDAD DE MURCIA(ECOLOGIA)			4.500	
741 CONVENIO UNIVERSIDAD DE MURCIA(BOTANICA)			3.000	
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		163.600		
785 AYUDAS ORDENACION CINEGETICA Y PISCICOLA			5.000	
786 ACTUACIONES AGROAMB. PROGR. HORIZONTAL			36.000	
787 ACTUACIONES AGROAMB. PROGRAMA ZONAL.			122.600	
TOTAL PROGRAMA 442B	891.816			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 07 D.G. DEL MEDIO NATURAL

PROGRAMA 442D GESTION FORESTAL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	421.392			
12 FUNCIONARIOS		309.518		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			309.518	
12000 SUELDO				146.763
12001 TRIENIOS				21.725
12002 COMPLEMENTO DESTINO				63.663
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				49.412
12005 OTRAS REMUNERACIONES				27.955
13 LABORALES		2.129		
130 LABORAL FIJO			2.129	
13000 SALARIOS				2.129
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		42.415		
151 GRATIFICACIONES			42.415	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		67.330		
160 CUOTAS SOCIALES			67.330	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				67.330
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	19.331			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.675		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			930	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			575	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			120	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			50	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		14.851		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.630	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.480
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				100
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				50
221 SUMINISTROS			11.779	
22100 ENERGIA ELECTRICA				975
22101 AGUA				800
22103 COMBUSTIBLE				7.589
22104 VESTUARIO				1.990
22109 OTROS SUMINISTROS				425
222 COMUNICACIONES			1.020	
22200 TELEFONICAS				935
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				43
22209 OTRAS				42
223 TRANSPORTES			210	
225 TRIBUTOS			212	
22500 LOCALES				212
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.805		
230 DIETAS			2.125	
23002 AL PERSONAL				2.125
231 LOCOMOCION			680	
6 INVERSIONES REALES	1.004.250			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		1.004.250		
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			8.000	
604 ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			21.000	
605 MOBILIARIO Y ENSERES			5.000	
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			967.150	
608 OTROS ACTIVOS MATERIALES			3.100	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	128.000			
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		128.000		
785 PROGRAMA DE REFORESTACION.			128.000	
TOTAL PROGRAMA 442D	1.572.973			

CANTIDADES EN MILES.



REGION DE MURCIA

SECCION 18

CONSEJERIA DE SANIDAD

Y POLITICA SOCIAL



REGIÓN DE MURCIA

P96-C2- 18
LEPGA060

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

RESUMEN POR SERVICIOS SECCIÓN: 18 C. DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL COMUNIDAD AUTÓNOMA

SERVICIOS		I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
01	SECRETARÍA GENERAL	294.000	98.606		9.733.645	10.126.251	36.000	1.000.000	1.036.000				11.162.251
02	D.G. DE SALUD	1.151.341	210.169		30.000	1.391.510	252.500		252.500				1.644.010
03	D.G. DE POLÍTICA SOCIAL Y FAMILIA	249.227	66.743		3.889.776	4.205.746	40.150	387.094	427.244				4.632.990
04	INSERSO TRANSFERIDO	1.730.928	1.107.960		209.352	3.048.240	200.000	33.000	233.000				3.281.240
Total,.....		3.425.496	1.483.478		13.662.773	18.771.767	528.650	1.420.094	1.948.744				20.720.497

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 411A DIRECCION Y SERVIC. GENERALES

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	294.000			
10 ALTOS CARGOS		12.821	12.821	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI.				12.821
10000 RETRIBUCIONES BASICAS		12.556	12.556	
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				12.556
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI		212.887	212.260	
11000 RETRIBUCIONES BASICAS				101.663
12 FUNCIONARIOS				13.172
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				48.106
12000 SUELDO				35.176
12001 TRIENIOS				14.143
12002 COMPLEMENTO DESTINO				
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				
12005 OTRAS REMUNERACIONES			627	
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION				627
12100 SUELDO		545	545	
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				
151 GRATIFICACIONES		55.191	55.191	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO				55.191
160 CUOTAS SOCIALES				
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	98.606			
20 ARRENDAMIENTOS		50	50	
203 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		13.100	4.000	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO			3.000	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.200	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			3.700	
215 MOBILIARIO Y ENSERES				
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		82.406	11.000	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS				4.000
220 MATERIAL DE OFICINA				2.000
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				5.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			13.700	
221 SUMINISTROS				9.000
22100 ENERGIA ELECTRICA				800
22101 AGUA				2.000
22103 COMBUSTIBLE				900
22104 VESTUARIO				1.000
22109 OTROS SUMINISTROS				
222 COMUNICACIONES			15.150	
22200 TELEFONICAS				15.000
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				50
22202 TELEX Y TELEFAX				50
22209 OTRAS				50
223 TRANSPORTES			50	
224 PRIMAS DE SEGURO			1.900	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				1.500
22401 VEHICULOS				200
22409 OTROS RIESGOS				200
225 TRIBUTOS			2.450	
22500 LOCALES				2.450
226 GASTOS DIVERSOS			4.900	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				1.600
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				2.000
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.200
22609 OTROS				100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			33.256	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				29.500
22703 POSTALES				2.300

CANTIDADES EN MILES.



**CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

P96
LEPGA010

SERVICIO	31	SECRETARIA DE ECONOMIA
PROGRAMA	411A	DIRECCION Y SERVIC. GENERALES

CANTIDADES EN MILES.



P96
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 02 D.G. DE SALUD

PROGRAMA 412E CENTRO DE AREA DE LORCA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	91.962			
12 FUNCIONARIOS		74.105		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			74.050	
12000 SUELDO				41.809
12001 TRIENIOS				5.712
12002 COMPLEMENTO DESTINO				13.710
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				6.599
12005 OTRAS REMUNERACIONES				6.220
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			55	
12100 SUELDO				55
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		34		
151 GRATIFICACIONES			34	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		17.823		
160 CUOTAS SOCIALES			17.823	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				17.823
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	11.008			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		2.040		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.715	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			125	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		8.468		
220 MATERIAL DE OFICINA			550	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				450
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				100
221 SUMINISTROS			5.750	
22100 ENERGIA ELECTRICA				2.500
22101 AGUA				100
22102 GAS				50
22103 COMBUSTIBLE				300
22104 VESTUARIO				50
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				1.000
22109 OTROS SUMINISTROS				1.750
222 COMUNICACIONES			1.108	
22200 TELEFONICAS				958
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				150
223 TRANSPORTES			50	
224 PRIMAS DE SEGURO			500	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				350
22401 VEHICULOS				150
226 GASTOS DIVERSOS			260	
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				50
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				160
22609 OTROS				50
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			250	
22703 POSTALES				50
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				100
22707 PROCESO DE DATOS				100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		500		
230 DIETAS			100	
23002 AL PERSONAL				100
231 LOCOMOCION			400	
6 INVERSIONES REALES	1.000			
62 INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		1.000		
623 MAQUINARIA			500	
626 MOBILIARIO			500	
TOTAL PROGRAMA 412E	103.970			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

SERVICIO 02 D.G. DE SALUD

PROGRAMA 412F CENTRO DE AREA DE CARTAGENA

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	106.757			
12	FUNCIONARIOS		85.966	85.472	
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS				48.656
12000	SUELDO				4.873
12001	TRIENIOS				18.464
12002	COMPLEMENTO DESTINO				7.975
12003	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PUESTO DE TRABAJO				5.504
12005	OTRAS REMUNERACIONES			494	
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCIÓN				494
12100	SUELDO		151	151	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				
151	GRATIFICACIONES		20.640	20.640	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO				20.640
160	CUOTAS SOCIALES				
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	37.360			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		3.250	1.000	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.500	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			450	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			300	
215	MOBILIARIO Y ENSERES		32.477	1.300	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS				1.000
220	MATERIAL DE OFICINA				300
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			15.177	
221	SUMINISTROS				5.000
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				200
22101	AGUA				100
22102	GAS				350
22103	COMBUSTIBLE				300
22104	VESTUARIO				3.000
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				300
22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				5.927
22109	OTROS SUMINISTROS			3.200	
222	COMUNICACIONES				3.000
22200	TELÉFONICAS				200
22201	POSTALES Y TELEGRÁFICAS			100	
223	TRANSPORTES			650	
224	PRIMAS DE SEGURO				400
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				250
22401	VENÍCULOS			700	
226	GASTOS DIVERSOS				100
22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				200
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				400
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS			11.350	
227	TRABAJO REALIZADO POR OTRAS EMPRESAS				11.000
22700	LIMPIEZA Y ASEO				350
22703	POSTALES		1.633	133	
23	INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO				
230	DIETAS				133
23002	AL PERSONAL			1.500	
231	LOCOMOCIÓN				
6	INVERSIONES REALES	1.000			
62	INVERS. NUEVAS ASOC. FUNC. OPERATIVO SERV.		1.000	500	
623	MAQUINARIA			500	
626	MOBILIARIO				
TOTAL PROGRAMA 412F		145.117			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 02 D.G. DE SALUD

PROGRAMA 4121 CENTRO DE AREA DE CARAVACA

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	10.416			
12	FUNCIONARIOS		8.153		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			8.109	
12000	SUELDO				4.651
12001	TRIENIOS				71
12002	COMPLEMENTO DESTINO				2.092
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				287
12005	OTRAS REMUNERACIONES				1.008
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			44	
12100	SUELDO				44
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		29		
151	GRATIFICACIONES			29	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		2.234		
160	CUOTAS SOCIALES			2.234	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				2.234
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	11.475			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.100		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			450	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			350	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			200	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			100	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		9.875		
220	MATERIAL DE OFICINA			600	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				400
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				200
221	SUMINISTROS			4.785	
22100	ENERGIA ELECTRICA				1.000
22101	AGUA				100
22102	GAS				50
22103	COMBUSTIBLE				735
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				1.400
22109	OTROS SUMINISTROS				1.500
222	COMUNICACIONES			800	
22200	TELEFONICAS				750
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				50
223	TRANSPORTES			50	
224	PRIMAS DE SEGURO			100	
22401	VEHICULOS				100
226	GASTOS DIVERSOS			375	
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				275
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				100
227	TRABAJO REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			3.165	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				3.065
22703	POSTALES				100
23	INDENIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		500		
230	DIETAS			100	
23002	AL PERSONAL				100
231	LOCOMOCION			400	
6	INVERSIONES REALES	500			
62	INVERS. NUEVAS ASOC. FUNC. OPERATIVO SERV.		500		
623	MAQUINARIA			250	
626	MOBILIARIO			250	
	TOTAL PROGRAMA 4121	22.391			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

SERVICIO 02 D.G. DE SALUD

PROGRAMA 413B SALUD

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	293.287			
10	ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES				2.129
10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS				4.007
10001	OTRAS REMUNERACIONES				
12	FUNCIONARIOS		234.140	232.853	
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS				122.957
12000	SUELDO				18.846
12001	TRIENIOS				47.982
12002	COMPLEMENTO DESTINO				30.059
12003	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PUESTO DE TRABAJO				13.069
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCIÓN			1.287	
12100	SUELDO				1.287
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		515	515	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		52.496	52.496	
160	CUOTAS SOCIALES				52.496
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	83.002			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		2.250		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			250	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			600	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			100	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			1.250	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			50	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		76.752	8.352	
220	MATERIAL DE OFICINA				6.352
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.000
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				
221	SUMINISTROS			43.300	
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				500
22101	AGUA				100
22103	COMBUSTIBLE				500
22104	VESTUARIO				200
22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				33.000
22109	OTROS SUMINISTROS				9.000
222	COMUNICACIONES			5.850	
22200	TELÉFONICAS				3.500
22201	POSTALES Y TELEGRÁFICAS				600
22202	TELEX Y TELEFAX				250
22209	OTRAS				1.500
223	TRANSPORTES			400	
224	PRIMAS DE SEGURO			750	
22401	VEHÍCULOS				750
225	TRIBUTOS			250	
22500	LOCALES				250
226	GASTOS DIVERSOS			13.200	
22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				200
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				11.400
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.500
22609	OTROS				100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			4.650	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				1.250
22703	POSTALES				400
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				2.000
22709	OTROS				1.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		4.000		
230	DIETAS			2.500	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				500
23002	AL PERSONAL				2.000

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTÓNOMA****SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL****SERVICIO 02 D.G. DE SALUD****PROGRAMA 413B SALUD**

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
231	LOCONOCION			1.500	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.000			
40	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		2.500		
401	PARA CENTROS DE PROFESORES			2.500	
46	A CORPORACIONES LOCALES		25.000		
460	PARA PLANIFICACION FAMILIAR			25.000	
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		2.500		
480	CONVENIO COMITE CIUDADANO ANTISIDA			2.500	
6	INVERSIONES REALES	248.500			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		116.500		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			103.000	
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			250	
605	MOBILIARIO Y ENSERES			12.250	
606	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			1.000	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		132.000		
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			132.000	
TOTAL PROGRAMA 413B		654.789			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 02 D.G. DE SALUD

PROGRAMA 413C CENTRO DE BIOQUIMICA

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	44.934			
12	FUNCIONARIOS		35.715		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			35.272	
12000	SUELDO				18.596
12001	TRIENIOS				1.689
12002	COMPLEMENTO DESTINO				7.737
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				4.772
12005	OTRAS REMUNERACIONES				2.478
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			443	
12100	SUELDO				443
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		571		
151	GRATIFICACIONES			571	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		8.648		
160	CUOTAS SOCIALES			8.648	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				8.648
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	30.919			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		2.300		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.000	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			200	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		28.019		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.500	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				500
221	SUMINISTROS			19.619	
22100	ENERGIA ELECTRICA				100
22101	AGUA				100
22102	GAS				100
22103	COMBUSTIBLE				100
22104	VESTUARIO				500
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				3.500
22109	OTROS SUMINISTROS				15.219
222	COMUNICACIONES			1.800	
22200	TELEFONICAS				700
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				1.000
22202	TELEX Y TELEFAX				100
223	TRANSPORTES			100	
224	PRIMAS DE SEGURO			200	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				200
226	GASTOS DIVERSOS			700	
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				300
22609	OTROS				400
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			4.100	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				3.113
22703	POSTALES				400
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				487
22707	PROCESO DE DATOS				100
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		600		
230	DIETAS			300	
23002	AL PERSONAL				300
231	LOCOMOCION			300	
6	INVERSIONES REALES	1.000			
62	INVERS. NUEVAS ASOC. FUNC. OPERATIVO SERV.		1.000		
623	MAQUINARIA			500	
626	MOBILIARIO			500	
	TOTAL PROGRAMA 413C	76.853			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

SERVICIO 02 D.G. DE SALUD

PROGRAMA 413D SALUD PÚBLICA E INSPECCIONES

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	603.985			
12	FUNCIONARIOS		494.137	486.497	
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS				271.094
12000	SUELDO				24.157
12001	TRIENIOS				84.238
12002	COMPLEMENTO DESTINO				90.044
12003	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PUESTO DE TRABAJO				16.964
12005	OTRAS REMUNERACIONES			7.640	
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCIÓN				7.640
12100	SUELDO				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		6.206	6.206	
151	GRATIFICACIONES		103.642	103.642	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO				103.642
160	CUOTAS SOCIALES				
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	36.405			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		2.075		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.000	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			275	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			550	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			50	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		25.930	3.180	
220	MATERIAL DE OFICINA				2.300
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				880
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			17.400	
221	SUMINISTROS				100
22102	GAS				1.600
22103	COMBUSTIBLE				100
22104	VESTUARIO				15.600
22109	OTROS SUMINISTROS				
222	COMUNICACIONES			400	
22201	POSTALES Y TELEGRÁFICAS				400
223	TRANSPORTES			100	
226	GASTOS DIVERSOS			3.800	
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				3.500
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				200
22609	OTROS				100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.050	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				250
22703	POSTALES				100
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				200
22709	OTROS				500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		8.400		
230	DIETAS			1.600	
23002	AL PERSONAL				1.600
231	LOCOMOCIÓN			6.800	
6	INVERSIONES REALES	500			
62	INVERS. NUEVAS ASOC. FUNC. OPERATIVO SERV.		500		
623	MAQUINARIA			400	
626	MOBILIARIO			100	
	TOTAL PROGRAMA 413D	640.890			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 03 D.G. DE POLITICA SOCIAL Y FAMILIA

PROGRAMA 313A PLANIFICACION Y EVALUACION SERV.SOCIALES

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	134.204			
10 ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.129
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				4.007
10001 OTRAS REMUNERACIONES				
12 FUNCIONARIOS		101.857	101.857	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				54.707
12000 SUELDO				5.690
12001 TRIENIOS				22.375
12002 COMPLEMENTO DESTINO				13.844
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				5.241
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		666	666	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		25.545	25.545	
160 CUOTAS SOCIALES				25.545
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	20.570			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		850		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			150	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			150	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			150	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			400	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		17.320		
220 MATERIAL DE OFICINA			2.500	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.500
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				1.000
221 SUMINISTROS			318	
22103 COMBUSTIBLE				150
22104 VESTUARIO				50
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				18
22109 OTROS SUMINISTROS				100
222 COMUNICACIONES			1.120	
22200 TELEFONICAS				1.100
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				20
223 TRANSPORTES			1	
224 PRIMAS DE SEGURO			80	
22401 VEHICULOS				80
226 GASTOS DIVERSOS			11.300	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				300
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				4.500
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				6.000
22609 OTROS				500
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.001	
22703 POSTALES				1.000
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				1.000
22709 OTROS				1
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.400		
230 DIETAS			1.200	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				500
23002 AL PERSONAL				700
231 LOCOMOCION			1.200	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.539.776			
46 A CORPORACIONES LOCALES		978.644		
460 CONVENIOS CENTROS SERVICIOS SOCIALES			750.060	
461 CONVENIOS CENTROS MINUSVALIDOS			90.000	
462 PLAN DESARROLLO GITANO			47.500	
464 PLAN GERONTOLOGICO			78.856	
465 PROGRAMAS MUNICIPALES LUCHA CONTRA EXCL.			12.228	
48 A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		561.132		

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL****SERVICIO 03 D.G. DE POLITICA SOCIAL Y FAMILIA****PROGRAMA 313A PLANIFICACION Y EVALUACION SERV.SOCIALES**

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
480	CONVENIO FASEM			30.000	
481	CONVENIO FADEN			228.000	
482	CONVENIO FADIS			108.500	
483	CONVENIO FAMDIF			38.000	
484	BECAS MINUSVALIDOS			52.632	
485	MANTENIMIENTO CENTROS			54.000	
48501	MANTENIMIENTO CENTROS TERCERA EDAD				20.000
48502	MANT. CENTROS PROG. ATEN. FAMILIA INF.				20.000
48503	PROGRAMAS ATENCION A GITANOS.				4.000
48504	PROG.ATENCION A OTROS COLECTIVOS				10.000
486	MANT. ACCIONES Y ACTIV. VOLUNTAR. SOC.			5.000	
487	INICIATIVA EUROPEA RECURSOS HUMANOS			45.000	
6	INVERSIONES REALES	2.000			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		2.000		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	378.094			
76	A CORPORACIONES LOCALES		308.094		
760	PLAN GERONTOLOGICO			128.094	
761	ADQ.CONST.REMOD. Y EQ.CENTROS SERV.SOC.			180.000	
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		70.000		
780	ADQ.CONST.REMOD. Y EQ.CENTROS SERV.SOC.			60.000	
781	CONVENIO FAMDIF			10.000	
TOTAL PROGRAMA 313A		2.074.644			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 03 D.G. DE POLITICA SOCIAL Y FAMILIA

PROGRAMA 313M FAMILIA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	10.000			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		400		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			100	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			200	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		8.500		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.500	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				750
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				750
222 COMUNICACIONES			600	
22200 TELEFONICAS				585
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				15
226 GASTOS DIVERSOS			4.200	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				200
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				2.000
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				2.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.200	
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				2.200
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.100		
230 DIETAS			600	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				200
23002 AL PERSONAL				400
231 LOCOMOCION			500	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.000			
46 A CORPORACIONES LOCALES		7.000		
460 CONVENIOS CORPORACIONES LOCALES			7.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		11.000		
480 CONVENIOS ONGS			7.000	
481 CONVENIOS AA.PP. COLEGIOS PUBLICOS Y PRIV			4.000	
TOTAL PROGRAMA 313M	28.000			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA**

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL
 SERVICIO 03 D.G. DE POLITICA SOCIAL Y FAMILIA
 PROGRAMA 314D PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	77.578			
12 FUNCIONARIOS		60.132		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			58.845	
12000 SUELDO				30.598
12001 TRIENIOS				3.092
12002 COMPLEMENTO DESTINO				13.594
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				5.792
12005 OTRAS REMUNERACIONES				5.769
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			1.287	
12100 SUELDO				1.287
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.002		
151 GRATIFICACIONES			2.002	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		15.444		
160 CUOTAS SOCIALES			15.444	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				15.444
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.948			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		400		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			50	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			50	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			300	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		7.248		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.600	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.500
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				100
221 SUMINISTROS			50	
22109 OTROS SUMINISTROS				50
222 COMUNICACIONES			800	
22200 TELEFONICAS				800
223 TRANSPORTES			50	
226 GASTOS DIVERSOS			250	
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				250
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			4.498	
22703 POSTALES				4.098
22709 OTROS				400
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		300		
230 DIETAS			100	
23002 AL PERSONAL				100
231 LOCOMOCION			200	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.270.000			
48 A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		2.270.000		
480 PENSIONES FAS			2.270.000	
TOTAL PROGRAMA 314D	2.355.526			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

 SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL
 SERVICIO 03 D.G. DE POLITICA SOCIAL Y FAMILIA
 PROGRAMA 323B PROMOCION DE LA MUJER

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	37.445			
12 FUNCIONARIOS		29.818		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			23.819	
12000 SUELDO				12.202
12001 TRIENIOS				851
12002 COMPLEMENTO DESTINO				5.602
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				3.961
12005 OTRAS REMUNERACIONES				1.203
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			5.999	
12100 SUELDO				5.999
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		7.627		
160 CUOTAS SOCIALES			7.627	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				7.627
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	28.225			
20 ARRENDAMIENTOS		75		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			75	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		300		
215 MOBILIARIO Y ENSERES			300	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		26.850		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.250	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				400
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				850
221 SUMINISTROS			350	
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA				200
22101 AGUA				50
22104 VESTUARIO				50
22109 OTROS SUMINISTROS				50
222 COMUNICACIONES			201	
22200 TELEFONICAS				200
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				1
226 GASTOS DIVERSOS			17.100	
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				5.000
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				12.000
22609 OTROS				100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			7.949	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				600
22703 POSTALES				1.000
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				6.000
22709 OTROS				349
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.000		
230 DIETAS			500	
23002 AL PERSONAL				500
231 LOCOMOCION			500	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	62.000			
40 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		500		
400 CONVENIO ADMINISTRACION CENTRAL			500	
46 A CORPORACIONES LOCALES		30.000		
460 CONVENIO ENTIDADES LOCALES			8.000	
461 PROGRAMAS ENTIDADES LOCALES			22.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		31.500		
480 PROGRAMAS Y CONVENIOS INST. SIN FIN LUCRO			23.700	
481 PROGRAMA-CONVENIO COLEGIO ABOGADOS			1.200	
482 BECAS POSTGRADUADOS			2.000	
483 PRORROGA CONVENIO CENTRO EMPLEO MUJERES			4.600	
6 INVERSIONES REALES	38.150			
64 GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		38.150		
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			38.150	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.000			

CANTIDADES EN MILES.



P96
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

**CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SECCION	10	S. DE ECONOMIA
SERVICIO	03	D.G. DE POLITICA SOCIAL Y FAMILIA

SERVICIO	323B	PROMOCION DE LA MUJER

[illegible]

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 04 INSERSO TRANSFERIDO

PROGRAMA 3131 ATENCION A MINUSVALIDOS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	489.140			
12 FUNCIONARIOS		27.262		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			17.113	
12001 TRIENIOS				7.226
12002 COMPLEMENTO DESTINO				1.347
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				5.506
12005 OTRAS REMUNERACIONES				3.034
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			10.149	
12100 SUELDO				6.575
12103 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				3.376
12104 COMPLEMENTOS TRANSITORIOS				198
13 LABORALES		329.058		
130 LABORAL FIJO			329.058	
13000 SALARIOS				329.058
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		5.250		
150 PRODUCTIVIDAD			5.250	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		127.570		
160 CUOTAS SOCIALES			127.550	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				127.550
162 GASTOS SOCIALES FUNCIONARIOS Y PERS.N.L.			20	
16203 ACCION SOCIAL				20
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	169.094			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		4.553		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			750	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.603	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			75	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			925	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			200	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		162.745		
220 MATERIAL DE OFICINA			3.740	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.350
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				637
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				753
221 SUMINISTROS			73.425	
22100 ENERGIA ELECTRICA				33.571
22101 AGUA				4.050
22102 GAS				650
22103 COMBUSTIBLE				100
22104 VESTUARIO				201
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS				22.000
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				1
22109 OTROS SUMINISTROS				12.852
222 COMUNICACIONES			3.615	
22200 TELEFONICAS				3.313
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				226
22202 TELEX Y TELEFAX				76
223 TRANSPORTES			26	
224 PRIMAS DE SEGURO			550	
22401 VEHICULOS				550
225 TRIBUTOS			841	
22500 LOCALES				841
226 GASTOS DIVERSOS			49.365	
22609 OTROS				49.365
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			31.183	
22703 POSTALES				6.575
22704 CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE				3.282
22709 OTROS				21.326
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.796		
230 DIETAS			1.154	
23002 AL PERSONAL				1.154
231 LOCOMOCION			592	

CANTIDADES EN MILES.



P96
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

**CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SECCION	19	OTROS SERVICIOS
SERVICIO	04	INSERNO TRANSFERIDO

SERVICIO	04	INDEXES PERMANENTES
PROGRAMA	313I	ATENCION A MINUSVALIDOS

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			50	
23300	GASTOS OPOSICIONES, CONCURSOS Y CONCUR-OP				50
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	185.249			
46	A CORPORACIONES LOCALES		7.610	7.610	
465	A CORPORACIONES LOCALES (MINUSVALIDOS)				
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		177.639		
485	A FAMILIAS (MINUSVALIDOS)			86.970	
486	A INSTITUTCIONES SIN FINES LUCRO			90.669	
TOTAL PROGRAMA 313I		843.483			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA
CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

P96
LEPGA010

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996
DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS
COMUNIDAD AUTONOMA
SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL
SERVICIO 04 INSERSO TRANSFERIDO
PROGRAMA 313J ATENCION A TERCERA EDAD

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	953.189			
12	FUNCIONARIOS		73.254	46.729	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				6.386
12000	SUELDO				9.033
12001	TRIENIOS				8.080
12002	COMPLEMENTO DESTINO				4.404
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				11.057
12004	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS				7.769
12005	OTRAS REMUNERACIONES			26.525	
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION				17.419
12100	SUELDO				7.849
12103	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				1.257
12104	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS				
13	LABORALES		614.298		
130	LABORAL FIJO			501.762	
13000	SALARIOS				501.762
131	LABORAL EVENTUAL			112.536	
13100	SALARIOS				112.536
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		18.514		
150	PRODUCTIVIDAD			18.514	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		247.123		
160	CUOTAS SOCIALES			247.101	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				247.101
162	GASTOS SOCIALES FUNCIONARIOS Y PERS.N.L.			22	
16203	ACCION SOCIAL				22
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	507.976			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		34.031		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			8.400	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			17.900	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			650	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			6.981	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			100	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		469.948		
220	MATERIAL DE OFICINA			8.043	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				4.506
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				3.537
221	SUMINISTROS			220.353	
22100	ENERGIA ELECTRICA				79.135
22101	AGUA				2.222
22102	GAS				3.048
22104	VESTUARIO				8.453
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				98.744
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				10.050
22109	OTROS SUMINISTROS				18.701
222	COMUNICACIONES			12.925	
22200	TELEFONICAS				11.765
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				994
22202	TELEX Y TELEFAX				151
22209	OTRAS				15
223	TRANSPORTES			271	
224	PRIMAS DE SEGURO			105	
22401	VEHICULOS				105
225	TRIBUTOS			4.723	
22500	LOCALES				4.723
226	GASTOS DIVERSOS			77.874	
22609	OTROS				77.874
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			145.654	
22703	POSTALES				99.919
22704	CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE				11.601
22709	OTROS				34.134
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.997		

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

SERVICIO 04 INSERSO TRANSFERIDO

PROGRAMA 313K OTROS SERVICIOS SOCIALES

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	28.446			
13 LABORALES		21.071		
130 LABORAL FIJO			21.071	
13000 SALARIOS				21.071
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		7.375		
160 CUOTAS SOCIALES			7.375	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				7.375
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	389.531			
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		389.335		
226 GASTOS DIVERSOS			389.335	
22609 OTROS				389.335
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		196		
230 DIETAS			4	
23002 AL PERSONAL				4
231 LOCOMOCIÓN			2	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			190	
23300 GASTOS OPOSICIONES, CONCURSOS Y CONCUR-OP				190
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.429			
48 A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		3.429		
485 A FAMILIAS (OTROS SERVICIOS SOCIALES)			3.429	
TOTAL PROGRAMA 313K	421.406			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 04 INSERSO TRANSFERIDO

PROGRAMA 313L ADMON. SERV. SOCIALES COMPLEMENTARIOS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	260.153			
12 FUNCIONARIOS		146.000		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			94.067	
12000 SUELDO				14.900
12001 TRIENIOS				14.452
12002 COMPLEMENTO DESTINO				14.813
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				38.539
12004 COMPLEMENTOS TRANSITORIOS				1.005
12005 OTRAS REMUNERACIONES				10.358
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			51.933	
12100 SUELDO				35.592
12103 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				15.725
12104 COMPLEMENTOS TRANSITORIOS				616
13 LABORALES		19.023		
130 LABORAL FIJO			19.023	
13000 SALARIOS				19.023
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		27.683		
150 PRODUCTIVIDAD			27.683	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		67.447		
160 CUOTAS SOCIALES			67.399	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				67.399
162 GASTOS SOCIALES FUNCIONARIOS Y PERS. N.L.			48	
16203 ACCION SOCIAL				48
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	41.359			
20 ARRENDAMIENTOS		2.621		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.621	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.500		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			500	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			500	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		31.238		
220 MATERIAL DE OFICINA			3.004	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.358
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				191
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				455
221 SUMINISTROS			4.965	
22100 ENERGIA ELECTRICA				4.136
22101 AGUA				1
22104 VESTUARIO				108
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				1
22109 OTROS SUMINISTROS				719
222 COMUNICACIONES			11.000	
22200 TELEFONICAS				3.500
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				7.000
22202 TELEX Y TELEFAX				500
223 TRANSPORTES			150	
225 TRIBUTOS			1.000	
22500 LOCALES				500
22502 ESTATALES				500
226 GASTOS DIVERSOS			2.750	
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.500
22603 JURIDICOS Y CONTENCIOSOS				500
22609 OTROS				750
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			8.369	
22703 POSTALES				5.000
22704 CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE				250
22709 OTROS				3.119
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		6.000		
230 DIETAS			5.000	
23002 AL PERSONAL				5.000
231 LOCOMOCION			990	

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL****SERVICIO 04 INSERSO TRANSFERIDO****PROGRAMA 313L ADMON. SERV. SOCIALES COMPLEMENTARIOS**

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			10	
23300	GASTOS OPOSICIONES, CONCURSOS Y CONCUR-OP				10
6	INVERSIONES REALES	200.000			
63	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.		200.000		
632	INSTALACIONES TECNICAS			200.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	33.000			
76	A CORPORACIONES LOCALES		33.000		
765	REMODO. Y EQ.CENTROS SOCIALES			33.000	
TOTAL PROGRAMA 313L		534.512			

CANTIDADES EN MILES.



REGION DE MURCIA

SECCION 18

SERVICIO 20

INSTITUTO DE SERVICIOS

SOCIALES

DE LA REGION DE MURCIA



REGION DE MURCIA

A) ESTADO DE INGRESOS



REGIÓN DE MURCIA

P96
LEPIN010**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996****I.S.S.O.R.M. (1820)**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	218.979					
31	PRECIOS POR PRESTACION DE SERVICIOS		211.900				
318	CONSEJERIA DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL			211.900			
318.2	I.S.S.O.R.M.				211.900		
318.21	CONJUNTO RESIDENCIAL DE ESPINARDO					53.000	
318.22	HOSPITAL H.N. DE LA CARIDAD					4.000	
318.23	RESIDENCIA LUIS VALENCIANO					90.000	
318.24	CENTRO DISMINUIDOS PSIQUICOS. EL PALMAR					3.400	
318.25	CENTRO DISMINUIDOS PSIQUICOS. CANTERAS					2.000	
318.26	RESIDENCIAS Y CLUBS DE ANCIANOS					23.000	
318.27	RESIDENCIA TIEMPO LIBRE					35.000	
318.28	CENTRO DISMINUIDOS PSIQUICOS LOS OLIVOS					1.500	
33	TASAS DE ORGANISMOS AUTONOMOS		75				
332	TASAS INSTITUTO SERVICIOS SOCIALES			75			
332.1	TASA GENERAL DE ADMINISTRACION				75		
332.11	T201.-EXPEDICION DE CERTIFICADOS					5	
332.12	T202.-COMPULSA DE DOCUMENTOS					70	
38	REINTEGROS		3				
380	REINTEGROS EJERCICIOS CERRADOS			1			
381	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE			2			
381.00	PAGOS INDEBIDOS					1	
381.01	SEGURIDAD SOCIAL (I.L.T.)					1	
39	OTROS INGRESOS		7.001				
393	BECAS A FAVOR DE CENTROS			6.000			
399	INGRESOS DIVERSOS			1.001			
399.2	RECAUDACION TFNOS.PUBLICOS CONSEJ/CO.AA.				800		
399.4	INDENNIZAC.POR DAÑOS EN BIENES PROPIOS				1		
399.9	OTROS INGRESOS DIVERSOS				200		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.511.621					
40	DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL		1				
402	SUBVENCIONES CORRIENTES			1			
402.9	ISSORM.-CONVENIO MALOS TRATOS				1		
42	DE LA ADMINISTRACION REGIONAL		4.511.620				
428	DE LA CONS.DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL			4.511.620			
5	INGRESOS PATRIMONIALES	351					
52	INTERESES DE DEPOSITOS		50				
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS			50			
55	POTOS.CONCESIONES Y APROVECHAN.ESPECIAL		301				
550	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS			301			
550.00	CESION SERVICIOS CAFETERIAS					300	
550.01	POR MAQUINAS EXPENDEDORAS AUTOMATICAS					1	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	199.000					
72	DE LA ADMINISTRACION REGIONAL		199.000				
728	DE LA CONSEJ.DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIAL			199.000			
	Total Presupuesto ...	4.929.951	4.929.951	4.929.951			

CANTIDADES EN MILES.



REGION DE MURCIA

B) ESTADO DE GASTOS



REGIÓN DE MURCIA

P96-M1
LEPGA020

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL GASTO POR SECCIONES I.S.S.O.R.M.

SECCIONES	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	2.934.851	1.146.100		650.000	4.730.951	199.000		199.000				4.929.951
Total.....	2.934.851	1.146.100		650.000	4.730.951	199.000		199.000				4.929.951

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



P96
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

I.S.S.O.R.M.

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 20 I.S.S.O.R.M.

PROGRAMA 311B DIRECCION Y SERV.GRALES. ISSORM

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	231.890			
10	ALTOS CARGOS		6.138	6.138	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				6.138
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				
12	FUNCIONARIOS		176.383	172.352	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				86.196
12000	SUELDO				8.977
12001	TRIENIOS				41.540
12002	COMPLEMENTO DESTINO				19.690
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				15.949
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			4.031	
12100	SUELDO				4.031
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		5.327	5.327	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		44.042	44.042	
160	CUOTAS SOCIALES				44.042
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	79.725			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		3.600		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			500	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			100	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			500	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			2.000	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		73.450		
220	MATERIAL DE OFICINA			6.000	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.000
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				2.000
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				2.000
221	SUMINISTROS			20.350	
22100	ENERGIA ELECTRICA				8.000
22101	AGUA				750
22103	COMBUSTIBLE				2.000
22104	VESTUARIO				600
22109	OTROS SUMINISTROS				9.000
222	COMUNICACIONES			21.550	
22200	TELEFONICAS				15.950
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				4.000
22209	OTRAS				1.600
223	TRANSPORTES			200	
224	PRIMAS DE SEGURO			1.000	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				600
22401	VEHICULOS				300
22409	OTROS RIESGOS				100
225	TRIBUTOS			50	
22500	LOCALES				50
226	GASTOS DIVERSOS			1.300	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				100
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				150
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				50
22609	OTROS				1.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			23.000	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				9.500
22707	PROCESO DE DATOS				13.500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.625		
230	DIETAS			1.600	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				100
23002	AL PERSONAL				1.500
231	LOCOMOCION			1.025	
24	GASTOS DE PUBLICACIONES		50		

CANTIDADES EN MILES.



**CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

P96
LEPGA010

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

SECCIÓN	18	C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL
SERVICIO	20	I.S.S.O.R.M.
PROGRAMA	311B	DIRECCION Y SERV.GRALES. ISSORM

[illegible]

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS**

I.S.S.O.R.M.

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 20 I.S.S.O.R.M.

PROGRAMA 313B RESIDENCIA LUIS VALENCIANO

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	715.179			
12 FUNCIONARIOS		505.346		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			484.956	
12000 SUELDO				268.166
12001 TRIENIOS				29.462
12002 COMPLEMENTO DESTINO				111.086
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				24.296
12005 OTRAS REMUNERACIONES				51.946
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			20.390	
12100 SUELDO				20.390
13 LABORALES		11.555		
131 LABORAL EVENTUAL			11.555	
13100 SALARIOS				11.555
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		35.983		
151 GRATIFICACIONES			35.983	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		162.295		
160 CUOTAS SOCIALES			162.295	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				162.295
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	166.950			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		5.000		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.750	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			50	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			200	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		161.050		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.200	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				500
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				200
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				500
221 SUMINISTROS			80.600	
22100 ENERGIA ELECTRICA				2.000
22101 AGUA				4.000
22102 GAS				200
22103 COMBUSTIBLE				4.000
22104 VESTUARIO				2.400
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS				63.000
22109 OTROS SUMINISTROS				5.000
222 COMUNICACIONES			5.300	
22200 TELEFONICAS				5.000
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				150
22209 OTRAS				150
223 TRANSPORTES			900	
224 PRIMAS DE SEGURO			3.000	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				2.500
22401 VEHICULOS				250
22409 OTROS RIESGOS				250
225 TRIBUTOS			50	
22500 LOCALES				50
226 GASTOS DIVERSOS			2.000	
22609 OTROS				2.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			68.000	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				61.000
22709 OTROS				7.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		900		
230 DIETAS			500	
23002 AL PERSONAL				500
231 LOCOMOCION			400	
6 INVERSIONES REALES	70.000			
61 INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN		70.000		

CANTIDADES EN MILES.



**CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

P96
LEPGA010

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

SECCIÓN	18	C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL
SERVICIO	20	I.S.S.O.R.M.
PROGRAMA	313B	RESIDENCIA LUIS VALENCIANO

[illegible]

CANTIDADES EN MILES.



P96
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

I.S.S.O.R.M.

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 20 I.S.S.O.R.M.

PROGRAMA 313C SERVICIOS TECNICOS Y PRESTACIONES ISSORM

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	126.835			
12 FUNCIONARIOS		101.035		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			96.919	
12000 SUELDO				52.837
12001 TRIENIOS				6.801
12002 COMPLEMENTO DESTINO				21.210
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				12.447
12005 OTRAS REMUNERACIONES				3.624
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			4.116	
12100 SUELDO				4.116
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		576		
151 GRATIFICACIONES			576	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		25.224		
160 CUOTAS SOCIALES			25.224	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				25.224
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	173.500			
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		171.500		
226 GASTOS DIVERSOS			500	
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				500
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			171.000	
22709 OTROS				171.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.000		
230 DIETAS			1.000	
23002 AL PERSONAL				1.000
231 LOCOMOCION			1.000	
TOTAL PROGRAMA 313C	300.335			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

I.S.S.O.R.M.

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 20 I.S.S.O.R.M.

PROGRAMA 313D PROTECCION DEL MENOR

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	466.068			
12 FUNCIONARIOS		342.503		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			337.896	
12000 SUELDO				197.702
12001 TRIENIOS				23.612
12002 COMPLEMENTO DESTINO				74.802
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				22.100
12005 OTRAS REMUNERACIONES				19.680
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			4.607	
12100 SUELDO				4.607
13 LABORALES		5.639		
131 LABORAL EVENTUAL			5.639	
13100 SALARIOS				5.639
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		19.951		
151 GRATIFICACIONES			19.951	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		97.975		
160 CUOTAS SOCIALES			97.975	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				97.975
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	358.580			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.000		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			500	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			400	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		354.180		
220 MATERIAL DE OFICINA			250	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				50
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				200
221 SUMINISTROS			29.137	
22100 ENERGIA ELECTRICA				620
22101 AGUA				1.063
22102 GAS				462
22103 COMBUSTIBLE				2.155
22104 VESTUARIO				910
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS				14.200
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				250
22109 OTROS SUMINISTROS				9.477
222 COMUNICACIONES			2.700	
22200 TELEFONICAS				2.700
223 TRANSPORTES			1.410	
224 PRIMAS DE SEGURO			1.010	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				435
22401 VEHICULOS				350
22409 OTROS RIESGOS				225
225 TRIBUTOS			50	
22500 LOCALES				50
226 GASTOS DIVERSOS			7.170	
22609 OTROS				7.170
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			312.453	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				1.410
22709 OTROS				311.043
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.100		
230 DIETAS			700	
23002 AL PERSONAL				700
231 LOCOMOCION			1.400	
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA		1.300		
259 OTROS CONCIERTOS ASISTENCIA SANITARIA			1.300	
6 INVERSIONES REALES	3.000			
61 INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN		3.000		
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.000	
613 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			500	

CANTIDADES EN MILES.



**CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

P96
LEPGA010

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

SERVICIO	20	ASISTENCIAL
PROGRAMA	313D	PROTECCION DEL MENOR

[illegible]

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA
CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

P96
LEPGA010

PRESUPUESTO DE GASTOS 1996
DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

I.S.S.O.R.M.
SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL
SERVICIO 20 I.S.S.O.R.M.
PROGRAMA 313E PLANIFICACION Y EJEC. NUEVOS PROGRAMAS

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	11.926			
12	FUNCIONARIOS		9.664	9.664	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				4.258
12000	SUELDO				573
12001	TRIENIOS				2.059
12002	COMPLEMENTO DESTINO				2.503
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				271
12005	OTRAS REMUNERACIONES		2.262	2.262	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO				2.262
160	CUOTAS SOCIALES				
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	9.200			
20	ARRENDAMIENTOS		600	600	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		8.600	8.600	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				8.600
22709	OTROS				
TOTAL PROGRAMA 313E		21.126			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS**

I.S.S.O.R.M.

SECCIÓN

18

C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO

20

I.S.S.O.R.M.

PROGRAMA

313F

MINUSVALIDOS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	651.142			
12 FUNCIONARIOS		476.108	466.114	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				264.776
12000 SUELDO				24.674
12001 TRIENIOS				108.852
12002 COMPLEMENTO DESTINO				22.490
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				45.322
12005 OTRAS REMUNERACIONES			9.994	
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION				9.994
12100 SUELDO				
13 LABORALES		15.714		
131 LABORAL EVENTUAL			15.714	
13100 SALARIOS				15.714
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		22.426		
151 GRATIFICACIONES			22.426	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		136.894		
160 CUOTAS SOCIALES			136.894	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				136.894
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	163.185			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		5.500		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.600	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.050	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			150	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			700	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		156.835		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.710	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				110
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				600
221 SUMINISTROS			59.920	
22100 ENERGIA ELECTRICA				5.500
22101 AGUA				1.250
22102 GAS				650
22103 COMBUSTIBLE				4.800
22104 VESTUARIO				2.650
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS				37.720
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				550
22109 OTROS SUMINISTROS				6.800
222 COMUNICACIONES			4.905	
22200 TELEFONICAS				4.100
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				205
22209 OTRAS				600
223 TRANSPORTES			21.100	
224 PRIMAS DE SEGURO			3.200	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				2.415
22401 VEHICULOS				320
22409 OTROS RIESGOS				465
225 TRIBUTOS			50	
22500 LOCALES				50
226 GASTOS DIVERSOS			3.350	
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				50
22609 OTROS				3.300
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			62.600	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				50.500
22709 OTROS				12.100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		850		
230 DIETAS			450	
23002 AL PERSONAL				450
231 LOCONOCION			400	
6 INVERSIONES REALES	53.000			

CANTIDADES EN MILES.



**CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

P96
LEPGA010

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

PROGRAMA 313F MINUSVALIDOS

[illegible]

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

I.S.S.O.R.M.

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 20 I.S.S.O.R.M.

PROGRAMA 313G TERCERA EDAD

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	617.696			
12 FUNCIONARIOS		433.412		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			418.922	
12000 SUELDO				237.354
12001 TRIENIOS				23.954
12002 COMPLEMENTO DESTINO				89.420
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				18.033
12005 OTRAS REMUNERACIONES				50.161
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			14.490	
12100 SUELDO				14.490
13 LABORALES		9.541		
131 LABORAL EVENTUAL			9.541	
13100 SALARIOS				9.541
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		35.951		
151 GRATIFICACIONES			35.951	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		138.792		
160 CUOTAS SOCIALES			138.792	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				138.792
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	163.785			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		5.000		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			700	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.825	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			75	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			400	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		156.985		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.180	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				600
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				180
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				400
221 SUMINISTROS			85.120	
22100 ENERGIA ELECTRICA				8.200
22101 AGUA				4.500
22102 GAS				1.200
22103 COMBUSTIBLE				5.900
22104 VESTUARIO				2.900
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS				56.420
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				1.700
22109 OTROS SUMINISTROS				4.300
222 COMUNICACIONES			4.665	
22200 TELEFONICAS				4.450
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				115
22209 OTRAS				100
223 TRANSPORTES			700	
224 PRIMAS DE SEGURO			3.140	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				2.600
22401 VEHICULOS				435
22409 OTROS RIESGOS				105
225 TRIBUTOS			50	
22500 LOCALES				50
226 GASTOS DIVERSOS			3.030	
22600 CANONES				130
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				50
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				50
22609 OTROS				2.800
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			59.100	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				57.000
22709 OTROS				2.100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		800		
230 DIETAS			300	
23002 AL PERSONAL				300
231 LOCONOCION			500	

CANTIDADES EN MILES.



**CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

P96
LEPGA010

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

PROGRAMA 313G TERCERA EDAD[illegible]

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS**

I.S.S.O.R.M.

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 20 I.S.S.O.R.M.

PROGRAMA 313H TIEMPO LIBRE Y OTROS COLECTIVOS

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	73.060			
12	FUNCIONARIOS		49.916	49.916	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				32.776
12000	SUELDO				1.805
12001	TRIENIOS				6.792
12002	COMPLEMENTO DESTINO				1.636
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				6.907
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
13	LABORALES		4.431		
131	LABORAL EVENTUAL			4.431	
13100	SALARIOS				4.431
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.524		
151	GRATIFICACIONES			1.524	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		17.189		
160	CUOTAS SOCIALES			17.189	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				17.189
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	30.025			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		2.500		
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.300	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			200	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		27.125		
220	MATERIAL DE OFICINA			525	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				200
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				125
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				200
221	SUMINISTROS			17.600	
22100	ENERGIA ELECTRICA				2.500
22101	AGUA				2.500
22102	GAS				1.300
22103	COMBUSTIBLE				1.000
22104	VESTUARIO				700
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				8.000
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				100
22109	OTROS SUMINISTROS				1.500
222	COMUNICACIONES			900	
22200	TELEFONICAS				650
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				150
22209	OTRAS				100
224	PRIMAS DE SEGURO			900	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				750
22401	VEHICULOS				100
22409	OTROS RIESGOS				50
225	TRIBUTOS			50	
22500	LOCALES				50
226	GASTOS DIVERSOS			150	
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				50
22609	OTROS				100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			7.000	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				7.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		400		
230	DIETAS			200	
23002	AL PERSONAL				200
231	LOCOMOCION			200	
TOTAL PROGRAMA 313H		103.085			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS**

I.S.S.O.R.M.

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 20 I.S.S.O.R.M.

PROGRAMA 314C PLAN DE INSERCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	41.055			
12 FUNCIONARIOS		30.609	30.609	
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS				16.668
12000 SUELDO				2.243
12001 TRIENIOS				7.220
12002 COMPLEMENTO DESTINO				2.568
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO PUESTO DE TRABAJO				1.910
12005 OTRAS REMUNERACIONES		1.093		
13 LABORALES			1.093	
131 LABORAL EVENTUAL				1.093
13100 SALARIOS				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.093		
151 GRATIFICACIONES			1.093	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		8.260		
160 CUOTAS SOCIALES			8.260	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				8.260
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.150			
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		450		
226 GASTOS DIVERSOS			250	
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				250
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			200	
22709 OTROS				200
23 INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		700		
230 DIETAS			300	
23002 AL PERSONAL				300
231 LOCOMOCIÓN			400	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	650.000			
46 A CORPORACIONES LOCALES		60.000		
460 AYUDAS PARA PROGRAMAS DE INSERCIÓN			60.000	
47 A EMPRESAS PRIVADAS		20.000		
470 AYUDAS PARA PROGRAMAS DE INSERCIÓN			20.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		570.000		
480 PLAN REGIONAL DE INSERCIÓN Y PROT. SOCIAL			570.000	
48000 AYUDAS PARA PROGRAMAS DE INSERCIÓN				30.000
48001 PRESTACIÓN DEL INGRESO MÍNIMO DE INSERC.				240.000
48002 AYUDAS PERIÓDICAS DE APOYO FAMILIAR				250.000
48003 AYUDAS INDIVIDUALIZADAS A MINUSVALIDOS				15.000
48004 AYUDAS NO PERIÓDICAS DE APOYO FAMILIAR				35.000
TOTAL PROGRAMA 314C	692.205			

CANTIDADES EN MILES.



REGION DE MURCIA

SECCIÓN 11

SERVICIO 22

IMPRENTA REGIONAL



REGION DE MURCIA

A) ESTADO DE INGRESOS



REGIÓN DE MURCIA

P96
LEPIN010**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996****IMPRESA REGIONAL (1122)**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	207.877					
30	PRECIOS POR VENTA DE BIENES		26.500				
301	VENTA DEL B.O.R.M.			26.500			
31	PRECIOS POR PRESTACION DE SERVICIOS		1				
310	REALIZACION DE FOTOCOPIAS			1			
33	TASAS DE ORGANISMOS AUTONOMOS		181.374				
333	TASAS DE LA IMPRESA REGIONAL			181.374			
333.1	TASA GENERAL DE ADMINISTRACION				1		
333.12	T202.-COMPULSA DE DOCUMENTOS					1	
333.3	T130.-TASA POR INSERCCIONES EN EL BORM				181.373		
38	REINTEGROS		2				
381	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE			2			
381.00	POR PAGOS INDEBIDOS					1	
381.04	POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES					1	
5	INGRESOS PATRIMONIALES	53.501					
52	INTERESES DE DEPOSITOS		3.500				
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS			3.500			
57	RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES		50.000				
570	RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES			50.000			
59	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES		1				
590	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES			1			
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.500					
72	DE LA ADMINISTRACION REGIONAL		12.500				
721	DE LA CONSEJERIA DE PRESIDENCIA			12.500			
Total Presupuesto ...		273.878	273.878	273.878			

CANTIDADES EN MILES.



REGION DE MURCIA

B) ESTADO DE GASTOS



REGIÓN DE MURCIA

P96-M1
LEPGA020

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL GASTO POR SECCIONES IMPRESA REGIONAL

SECCIONES	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
11 C. DE PRESIDENCIA	210.229	51.149			251.378	12.500		12.500				273.878
Total.....	210.229	51.149			251.378	12.500		12.500				273.878

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

IMPRENTA REGIONAL

SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA

SERVICIO 22 IMPRENTA REGIONAL

PROGRAMA 126B IMPRENTA REGIONAL

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	210.229			
12	FUNCIONARIOS		141.103		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			139.268	
12000	SUELDO				68.326
12001	TRIENIOS				6.683
12002	COMPLEMENTO DESTINO				33.225
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				16.628
12005	OTRAS REMUNERACIONES			1.835	14.406
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION				
12100	SUELDO				1.047
12102	COMPLEMENTO DESTINO				480
12103	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				101
12105	OTRAS REMUNERACIONES				207
13	LABORALES		1.956		
131	LABORAL EVENTUAL			1.956	
13100	SALARIOS				1.956
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		19.830		
150	PRODUCTIVIDAD			15.008	
151	GRATIFICACIONES			4.822	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		47.340		
160	CUOTAS SOCIALES			46.866	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				46.866
162	GASTOS SOCIALES FUNCIONARIOS Y PERS.N.L.			412	
16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSON				329
16209	OTROS				83
163	GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL			62	
16300	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSON				47
16309	OTROS				15
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	51.149			
20	ARRENDAMIENTOS		5.585		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5.585	
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		5.911		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			761	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.500	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			500	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			150	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1.000	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		38.552		
220	MATERIAL DE OFICINA			725	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				350
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				25
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				350
221	SUMINISTROS			22.550	
22100	ENERGIA ELECTRICA				3.200
22101	AGUA				500
22103	COMBUSTIBLE				350
22104	VESTUARIO				500
22109	OTROS SUMINISTROS				18.000
222	COMUNICACIONES			8.400	
22200	TELEFONICAS				2.400
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				6.000
223	TRANSPORTES			30	
224	PRIMAS DE SEGURO			621	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				500
22401	VEHICULOS				120
22408	OTRO INMOVILIZADO				1
225	TRIBUTOS			75	
22500	LOCALES				75
226	GASTOS DIVERSOS			951	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				400
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				150

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP96
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****IMPRENTA REGIONAL****SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA****SERVICIO 22 IMPRENTA REGIONAL****PROGRAMA 126B IMPRENTA REGIONAL**

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				1
22609	OTROS				400
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			5.200	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				2.700
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				1.000
22709	OTROS				1.500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		1.101		
230	DIETAS			800	
23002	AL PERSONAL				800
231	LOCOMOCIÓN			300	
232	TRASLADOS			1	
6	INVERSIONES REALES	12.500			
62	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		12.500		
623	MAQUINARIA			10.000	
626	MOBILIARIO			1.000	
627	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			1.500	
TOTAL PROGRAMA 126B		273.878			

CANTIDADES EN MILES.



REGION DE MURCIA

**INSTITUTO DE FOMENTO
DE LA REGION DE MURCIA**



REGION DE MURCIA

**PROGRAMA DE ACTUACION,
INVERSIONES Y FINANCIACION
DEL INSTITUTO DE FOMENTO
DE LA REGION DE MURCIA
PARA 1996**

P86-EP.1

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA							
EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.							
P.A.I.F.		APLICACIONES					
				PRESUPUESTO 1.996	PRESUPUESTO 1.995	PRESUPUESTO 1.994	
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES				4.506.200	3.397.930		
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACIÓN DE DEUDAS							
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO.				350.000	350.000		
a) Inmovilizaciones Inmateriales							
b) Inmovilizaciones Materiales							
c) Inmovilizaciones Financieras							
c1) Empresas de grupo							
c2) Empresas asociadas							
c3) Otras Invers. financ.....							
4.- ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS							
5.- REDUCCIÓN DE CAPITAL							
6.- DIVIDENDOS							
7.- CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO							
a) Empréstitos y otros pasivos análogos ..							
b) De empresas del grupo							
c) De empresas asociadas							
d) De otras deudas							
e) De proveedores de inmovilizado y o.							
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS							
TOTAL APLICACIONES				4.856.200	3.747.930		
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)							

P.A.I.F.		ORÍGENES		
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES		0	0	
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS		2.753.200	1.926.000	
a) Ampliación de capital				
b) Compensación para pérdidas				
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL		2.103.000	1.821.830	
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO				
a) Empréstitos y otros pasivos análogos ..				
b) De empresas del grupo y asociadas				
c) De otras empresas				
d) De proveedores de inmovilizado y o.				
5.- ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO				
a) Inmovilizaciones Inmateriales				
b) Inmovilizaciones Materiales				
c) Inmovilizaciones Financieras				
6.- ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS				
7.- CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANC.				
TOTAL ORÍGENES		4.856.200	3.747.930	
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)				

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.			
P.A.I.F. RECURSOS DE LAS OPERACIONES			
	PRESUPUESTO 1.996	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.994
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO M.A.S. (*)	(2.628.200)	(1.801.000)	
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZADO	100.000	100.000	
DOTACIÓN A LA PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)	125.000	125.000	
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE FORMALIZACIÓN DE DEUDAS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS			
PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO			
MENOS (-)			
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS			
BENEFICIOS EN LA ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	2.103.000	1.821.930	
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CRÉDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO			
POR COMPENSACIÓN PERDIDA			
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES	(4.508.200)	(3.397.930)	
(O APLICADO EN CASO NEGATIVO)			

P.A.I.F. VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE						
	PRESUPUESTO 1.996		PREVISTO AL 31-12-95		SITUACIÓN AL 31-12-94	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1.- ACCIONISTAS POR DESEMBOLOSOS EXIGIDOS	250.000	0	0	0		
2.- EXISTENCIAS	0	0	0	0		
3.- DEUDORES	0	54.000	130.416	0		
4.- ACREEDORES	0	236.187	0	114.702		
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	0	0	0	0		
6.- ACCIONES PROPIAS	0	0	0	0		
7.- TESORERÍA	40.187	0	0	15.714		
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0	0	0	0		
TOTALES	290.187	290.187	130.416	130.416		
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE						

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA 1.996
BALANCE

P96-EP2.
Miles de Ptas.

ACTIVO	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) Acciones (socios) por desembolsos no exigidos	2.950.000	2.700.000	
B) Inmovilizado			
I Gastos de establecimiento			
II Inmovilizaciones inmateriales	0	0	
1 Gastos de investigación y desarrollo	0	0	
2 Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	0	0	
3 Fondo de comercio	0	0	
4 Derechos de traspaso	0	0	
5 Aplicaciones Informáticas	52.000	52.000	
6 Anticipos	0	0	
7 Provisiones	0	0	
8 Amortizaciones	(52.000)	(52.000)	
III Inmovilizaciones materiales			
1 Terrenos y construcciones	1.150.000	1.100.000	
2 Instalaciones técnicas y maquinaria	334.000	309.000	
3 Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	90.000	90.000	
4 Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	0	0	
5 Otro inmovilizado	485.000	480.000	
6 Provisiones	0	0	
7 Amortizaciones	(370.000)	(270.000)	
IV Inmovilizaciones financieras			
1 Participaciones en empresas del grupo	1.195.900	1.045.900	
2 Créditos a empresas del grupo	0	0	
3 Participaciones en empresas asociadas	0	0	
4 Créditos a empresas asociadas	0	0	
5 Cartera de valores a largo plazo	0	0	
6 Otros créditos	1.199.650	1.099.650	
7 Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo			
8 Provisiones	(725.000)	(600.000)	
V Acciones propias			
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios			
I Existencias			
1 Comerciales	13.000	13.000	
2 Materias Primas y otros aprovisionamientos	0	0	
3 Productos en curso y semiterminados	0	0	
4 Productos terminados	0	0	
5 Subproductos, residuos y materiales recuperados	0	0	
6 Anticipos	0	0	
7 Provisiones	0	0	
II Deudores			
1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0	0	
2 Empresas del grupo, deudores	850.000	900.000	
3 Empresas asociadas deudores	0	0	
4 Deudores varios	0	0	
5 Personal	40.000	42.000	
6 Administraciones Públicas	25.000	27.000	
7 Provisiones	(9.813)	(9.813)	
IV Inversiones financieras temporales			
1 Participaciones en empresas del grupo	0	0	
2 Créditos a empresas del grupo	0	0	
3 Participaciones en empresas asociadas	0	0	
4 Créditos a empresas asociadas	0	0	
5 Cartera de valores a corto plazo	0	0	
6 Otros créditos	0	0	
7 Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	705	705	
8 Provisiones	0	0	
V Acciones propias a corto plazo			
VI Tesorería	300.000	259.813	
VII Ajustes por periodificación			
TOTAL GENERAL (A+B+C)	7.528.442	7.167.255	

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA 1.996

P96-EP2.

BALANCE		Miles de Ptas.	
PASIVO	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) Fondos propios			
I Capital suscrito	9.019.200	6.677.000	
II Prima de emisión			
III Reserva de revalorización			
IV Reservas			
1 Reserva legal			
2 Reservas para acciones propias			
3 Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4 Reservas estatutarias			
5 Otras reservas	18.881	18.881	
V Resultados de ejercicios anteriores			
1 Remanente			
2 Resultados negativos de ejercicios anteriores	(4.801.000)	(3.000.000)	
3 Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	1.232.000	821.000	
VI Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida)	(2.628.200)	(1.801.000)	
VII Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio			
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios			
1 Subvenciones de capital	1.284.000	1.284.000	
2 Diferencias positivas de cambio			
3 Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios			
C) Provisiones para riesgos y gastos			
1 Provisiones para pensiones y obligaciones similares			
2 Provisiones para impuestos	164.000	164.000	
3 Otras provisiones			
4 Fondo de reversión			
D) Acreedores a largo plazo			
I Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1 Obligaciones no convertibles			
2 Obligaciones convertibles			
3 Otras deudas representadas en valores negociables			
II Deudas con entidades de crédito			
III Deudas con empresas del grupo y asociadas			
1 Deudas con empresas del grupo			
2 Deudas con empresas asociadas			
IV Otros acreedores			
1 Deudas representadas por efectos a pagar			
2 Otras deudas			
3 Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			
V Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos			
1 De empresas del grupo			
2 De empresas asociadas			
3 De otras empresas			
E) Acreedores a corto plazo			
I Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1 Obligaciones no convertibles			
2 Obligaciones convertibles			
3 Otras deudas representadas en valores negociables			
4 Intereses de obligaciones y otros valores			
II Deudas con entidades de crédito			
1 Préstamos y otras deudas			
2 Deuda por intereses			
III Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
1 Deudas con empresas del grupo			
2 Deudas con empresas asociadas			
IV Acreedores comerciales			
1 Anticipos recibidos por pedidos			
2 Deudas por compras o prestaciones de servicios	75.000	80.000	
3 Deudas representadas por efectos a pagar			
V Otras deudas no comerciales			
1 Administraciones Públicas	35.000	30.000	
2 Deudas representadas por efectos a pagar			
3 Otras deudas	3.129.361	2.893.174	
4 Remuneraciones pendientes de pago			
5 Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo			
VI Provisiones para operaciones de tráfico			
VII Ajustes por periodificación	200	200	
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	7.528.442	7.167.255	

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA 1996

P06-EP2.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) GASTOS			
1 Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	5.000	5.000	
2 Aprovisionamientos			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Otros gastos externos	410.000	395.000	
3 Gastos de personal			
a) Sueldos, salarios y asimilados	100.000	100.000	
b) Cargas sociales			
4 Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado			
5 Variación de las provisiones de tráfico			
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			
c) Variación de otras provisiones de tráfico	65.000	80.000	
6 Otros gastos de explotación			
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotación al fondo de reversión			
I Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)			
7 Gastos financieros y gastos asimilados	1.000	1.000	
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresas asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8 Variación de las provisiones de inversiones financieras	125.000	125.000	
9 Diferencias negativas de cambio			
II Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)			
III Beneficios de las actividades ordinarias (A1+A8-B1-B8)			
10 Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
11 Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
12 Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	4.095.200	2.986.930	
13 Gastos extraordinarios			
14 Gastos y pérdidas de otros ejercicios			
IV Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)			
V Beneficios antes de impuestos (A11+A14-B11-B14)			
15 Impuesto sobre sociedades			
16 Otros impuestos			
VI Resultado del ejercicio (Beneficios) (A15-A16)			

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA 1998

P96-EP2.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

H A B E R	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
B) INGRESOS			
1 Importe neto de la cifra de negocios	5.000	5.000	
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas			
2 Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3 Trabajos efectuados por la empresa para el Inmovilizado			
4 Otros ingresos de explotación			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones			
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos			
I Perdas de explotación			
(A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	575.000	575.000	
5 Ingresos de participaciones en capital			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6 Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	40.000	40.000	
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			
7 Otros intereses e ingresos asimilados	25.000	25.000	
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses			
d) Beneficios en inversiones financieras			
8 Diferencias positivas de cambio			
II Resultados financieros negativos			
(A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	61.000	61.000	
III Perdas de las actividades ordinarias			
(B1+B2-A1-A2)	636.000	636.000	
9 Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
10 Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias			
11 Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	2.103.000	1.821.930	
12 Ingresos extraordinarios			
13 Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
IV Resultados extraordinarios negativos			
(A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)	1.992.200	1.165.000	
V Perdas antes de impuestos			
(AV-A15-A16)			
VI Resultado del ejercicio (Perdas)			
(BV+A15+A16)	2.628.200	1.801.000	

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS	70.000	70.000	
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	411.000	411.000	
V : INGRESOS PATRIMONIALES	0	0	
VI : ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0	0	
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.445.200	3.336.930	
VIII: VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	4.926.200	3.817.930	

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(-) BENEFICIOS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT.SOCIOS			
(+) ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	4.926.200	3.817.930	
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			
TOTAL INGRESOS (origenes)			

TOTAL INGRESOS (origenes)	4.926.200	3.817.930	
TOTAL GASTOS (aplicaciones)	4.926.200	3.817.930	
VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA			

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL	410.000	395.000	
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	70.000	85.000	
III : GASTOS FINANCIEROS	1.000	1.000	
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	392.000	392.000	
VI : INVERSIONES REALES	100.000	100.000	
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.703.200	2.594.930	
VIII: VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS	250.000	250.000	
IX : VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS	0	0	
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	4.926.200	3.817.930	

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(-) DISMINUCIÓN DE EXISTENCIAS			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) REDUCCIÓN DE CAPITAL O ADQUIS. ACCIONES PROPIAS ...			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO ...			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GTOS. (no circulante) ...			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	4.926.200	3.817.930	
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			
TOTAL GASTOS (aplicaciones)	4.926.200	3.817.930	

ANEXO VII**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA 1996****ESCENARIOS PRESUPUESTARIOS****P96/EP**

SECCIÓN:	SERVICIO	PROGRAMA	
CAPÍTULOS	(A)	(B)	(Miles de Pts)
	PRESUPUESTO 95	PRESUPUESTO 96	%
GASTOS			
I GASTOS DE PERSONAL	395.000	410.000	3,80%
II GASTOS DE BIENES CORR. Y SVOS.	85.000	70.000	-17,65%
III GASTOS FINANCIEROS	1.000	1.000	0,00%
IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	392.000	392.000	0,00%
TOTAL GASTOS CORRIENTES	873.000	873.000	0,00%
VI INVERSIONES REALES	100.000	100.000	0,00%
VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.594.930	3.703.200	42,71%
VIII ACTIVOS FINANCIEROS	250.000	250.000	0,00%
IX PASIVOS FINANCIEROS	0	0	
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	2.944.930	4.053.200	37,63%
TOTAL GASTOS	3.817.930	4.926.200	29,03%
INGRESOS			
III TASAS Y OTROS INGRESOS	70.000	70.000	0,00%
IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	411.000	411.000	0,00%
VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.336.930	4.445.200	33,21%
TOTAL INGRESOS	3.817.930	4.926.200	29,03%



REGION DE MURCIA

**SERVICIO DE SALUD
DE LA REGION DE MURCIA**

P96-EP.1

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: SERVICIO MURCIANO DE SALUD			
P.A.I.F. APLICACIONES			
	PRESUPUESTO 1.996	PRESUPUESTO 1.995	PRESUPUESTO 1.994
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES			
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO.	801.000		
a) Inmovilizaciones Inmateriales			
b) Inmovilizaciones Materiales	801.000		
c) Inmovilizaciones Financieras	0		
c1) Empresas de grupo			
c2) Empresas asociadas			
c3) Otras Invers. financ.			
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS			
5.- REDUCCION DE CAPITAL			
6.- DIVIDENDOS			
7.- CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO	0		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos ..			
b) De empresas del grupo			
c) De empresas asociadas			
d) De otras deudas			
e) De proveedores de inmovilizado y o.			
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0		
TOTAL APLICACIONES	801.000		
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	0		

P.A.I.F. ORIGENES			
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	0		
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS	0		
a) Ampliación de capital			
b) Compensación para pérdidas			
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL	801.000		
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO	0		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos ..			
b) De empresas del grupo y asociadas			
c) De otras empresas			
d) De proveedores de inmovil. y otros.			
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO	0		
a) Inmovilizaciones Inmateriales			
b) Inmovilizaciones Materiales			
c) Inmovilizaciones Financieras			
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
7.- CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANC.			
TOTAL ORIGENES	801.000		
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE)	0		

MUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA				
PRESA O ENTE: SERVICIO MURCIANO DE SALUD				
I.F.				
RECURSOS DE LAS OPERACIONES				
	PRESUPUESTO 1.986	PREVISTO 1.986	EJECUTADO 1.984	
SULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO M A S (-)	0	0	0	
TACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZADO	0	0	0	
TACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
STOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
ORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS				
ERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS				
RDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO				
UESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO				
INOS (-)	0	0	0	
ESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO				
ESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
RESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
ERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS				
EFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO				
VENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO				
UESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO				
R COMPENSACION PERDIDA				
SULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES	0	0	0	
D APLICADO EN CASO NEGATIVO)				

I.F.						
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE						
	PRESUPUESTO 1.996		PREVISTO AL 31-12-96	SITUACION AL 31-12-94		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES		AUMENTOS	DISMINUCIONES	
ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS						
EXISTENCIAS						
DEUDORES		800.000				
ACREEDORES	750.000					
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES						
ACCIONES PROPIAS						
TESORERIA	50.000					
JUSTES POR PERIODIFICACION						
TOTALES	800.000	800.000				
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE						

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA. 1996

P96-EP 5

EMPRESA O ENTE: SERVICIO MURCIANO DE SALUD									
INVERSIONES A REALIZAR EN 1996. (MILES/PTAS). 1.099.000									
ORDEN DE PRIORIDAD	CODIGO	DENOMINACION DEL PROYECTO	CODIGO TERRITORIAL	COSTE TOTAL PROYECTO	PREVISION EJECUCION A 31-12-95	PRESUPUESTO 96	PRESUPUESTO 97	OTROS ANUALIDADES	
1		INTEGRACION INFORMATICA S.M.S.	VARIOS			14.000			
2		EQUIPAM HOSPITAL CIEZA	CIEZA	580.000	244.000	79.000			
3		LIQUIDAC. OBRAS H. CIEZA	CIEZA			166.000	0		
4		OBRAS DE REFORMA S. MENTAL	VARIOS			75.000			
5		OBRAS, EQUIP. Y MAQ. HH. RR.	VARIOS			103.000			
6		CONST. CENTROS DE SALUD	VARIOS			168.000			
7		PLAN REGIONAL DE DROGAS	VARIOS			44.000			
8		EQUIPAM. E. ENFERMERIA	CARTAGENA			6.000			

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1.996

P96-EP2

BALANCE

Miles de Pts.

ACTIVO	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) ACCIONES (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS			
B) INMOVILIZADO	801.000		
I GASTOS DE ESTABLECIMIENTO			
II INMOVILIZACIONES INMATERIALES			
1 Gastos de investigación y desarrollo			
5 Aplicaciones informáticas			
6 Anticipos			
7. Provisiones			
8 Amortizaciones			
III INMOVILIZACIONES MATERIALES	801.000		
1 Terrenos y construcciones	601.000		
2 Instalaciones técnicas y maquinaria	175.000		
3 Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	25.000		
4 Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso			
5 Otro inmovilizado			
6 Provisiones			
7 Amortizaciones			
9. Inmob. mat. recibido en cesión o adscripción.			
IV INMOVILIZACIONES FINANCIERAS			
1 Participaciones en empresas del grupo			
2 Créditos a empresas del grupo			
5 Cartera de valores a largo plazo			
6 Otros créditos			
7 Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo			
8 Provisiones			
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	800.000		
I EXISTENCIAS			
1 Comerciales			
2 Materias Primas y otros aprovisionamientos			
3 Productos en curso y semiterminados			
4 Productos terminados			
5 Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6 Anticipos			
7 Provisiones			
III DEUDORES	750.000		
1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	750.000		
2 Empresas del grupo, deudores			
4 Deudores varios			
5 Personal			
6 Administraciones Públicas	0		
7 Provisiones			
IV INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES			
1 Participaciones en empresas del grupo			
2 Créditos a empresas del grupo			
5 Cartera de valores a corto plazo			
6 Otros créditos			
7 Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo			
8 Provisiones			
VI TESORERIA	50.000		
VII AJUSTES POR PERIODIFICACION			
TOTAL ACTIVO (A+B+C).....	1.601.000		

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1996

P96-EP2.

BALANCE

Miles de Ptas.

PASIVO	PREVISTO 1996	PREVISTO 1996	REAL 1994
A) FONDOS PROPIOS			
I CAPITAL SUSCRITO			
IV RESERVAS:			
1 Reserva legal			
4 Reservas estatutarias			
5 Otras reservas			
V RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES:			
1 Remanente			
2 Resultados negativos de ejercicios anteriores			
VI PERDIDAS Y GANANCIAS (BENEFICIO O PERDIDA)			
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	801.000		
I SUBVENCIONES DE CAPITAL	801.000		
III OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS			
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO			
II Deudas con entidades de crédito			
III Deudas con empresas del grupo			
IV Otros acreedores			
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	800.000		
II DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO			
1 Préstamos y otras deudas			
2 Deuda por intereses			
III DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO A CORTO PLAZO			
IV ACREEDORES COMERCIALES	800.000		
1 Anticipos recibidos por pedidos			
2 Deudas por compras o prestaciones de servicios	800.000		
V OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	0		
1 Administraciones Públicas			
3 Otras deudas			
4 Remuneraciones pendientes de pago			
6 Subvenciones recibidas pendientes de aplicación			
VII AJUSTES POR PERIODIFICACION			
TOTAL PASIVO (A+B+C+D+E)	1.601.000		

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1996

P96-EP2

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	PREVISTO 1996	PREVISTO 1996	REAL 1994
A) GASTOS	8.174.525		
1 REDUCCION DE EXISTENCIAS DE PRD.TERM.Y EN C.DE FABR.			
2 APROVISIONAMIENTOS			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles			
c) Otros gastos externos			
3 GASTOS DE PERSONAL	5.845.701		
a) Sueldos, salarios y asimilados	4.676.560		
b) Cargas sociales	1.169.141		
4 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO			
5 VARIACION DE LAS PROVISIONES DE TRAFICO			
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provis. y pérdidas de crdtos.incobrables			
6 OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	2.328.824		
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Otros gastos de gestión corriente	2.004.428		
d) Dotación al fondo de reversión	0		
e) Reintegros Insalud por prótesis	0		
f) Transferencias y subvenc.de explotación	324.396		
I BENEFICIOS DE EXPLOTACION			
(B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	- 8.000		
7 Gastos financieros y gastos asimilados	0		
a) Por deudas con empresas del grupo			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
9 Diferencias negativas de cambio	0		
II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS			
(B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	8.000		
III BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS			
(A1+A11-B1-B11)	0		
10 Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
11 Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
13 Gastos extraordinarios			
14 Gastos y pérdidas de otros ejercicios			
IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS			
(B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)	0		
V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS			
(A11+A14-B11-B14)	0		
15 Impuesto sobre sociedades	0		
16.Otros impuestos			
VI RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)			
(A1-A15-A16)	0		

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1996

P96-EP2.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

H A B E R	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
B) INGRESOS			
1 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	2.712.000		
a) Ventas pdtos.hemodonación y Otros.	15.000		
b) Prestaciones de servicios	2.690.000		
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	0		
d) matriculas Escuela Universitaria de Enfermería	7000		
2 AUMENTO DE EXISTENCIAS DE PDTOS.TERM.Y EN C.DE FABR.	0		
3 TRABAJOS EFECT.POR LA EMPRESA PARA EL INMOVILIZ.			
4 OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	5.454.525		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	65.000		
b1) Subvenc.de explotación de la C.A. de Murcia	5.221.525		
b2) Subvenc.del Sector Público Estatal	80.000		
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos			
d) Ingresos por arrendamientos	88.000		
I PERDIDAS DE EXPLOTACION			
(A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	8.000		
7 OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	8.000		
a) De empresas del grupo			
c) Otros intereses	8.000		
II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS			
(A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	0		
III PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS			
(B1+B3-A1-A11)	0		
9 Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
11 Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio			
12 Ingresos extraordinarios			
13 Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS			
(A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)	0		
V PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS			
(AV-A15-A16)			
VI RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)			
(BV+A15+A16)	0		

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: SERVICIO MURCIANO DE SALUD			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL	5.846.701	5.902.319	5.153.051
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.004.428	2.400.000	2.051.097
III : GASTOS FINANCIEROS	0	0	0
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	324.398	95.941	80.043
VI : INVERSIONES REALES	675.000	600.000	208.302
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	126.000	0	0
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	8.975.525	8.998.260	7.492.493

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(-) DISMINUCION DE EXISTENCIAS			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUISICIONES PROPIAS ...			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO ...			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GTOS. (no circulante) ...			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	8.975.525	8.998.260	7.492.493
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			
TOTAL GASTOS (aplicaciones)	8.975.525	8.998.260	7.492.493

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: SERVICIO MURCIANO DE SALUD			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS	2.777.000		2.579.288
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.301.525		4.939.404
V : INGRESOS PATRIMONIALES	96.000		15.271
VI : ENAJENACION INVERSIONES REALES	0		0
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	801.000		204.401
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	0		0
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	0		0
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	8.975.525		8.809.979

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(-) BENEFICIOS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT.SOCIOS			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	8.975.525		8.809.979
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			
TOTAL INGRESOS (origenes)	8.975.525		8.809.979

TOTAL INGRESOS (origenes)	8.975.525		8.809.979
TOTAL GASTOS (aplicaciones)	8.975.525		8.809.979
VARIACION FONDO DE MANIOBRA			



REGION DE MURCIA

**ONDA REGIONAL
DE MURCIA**

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA		P96-EP.1	
EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA		PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 1996	
Miles de Ptas			
P.A.I.F	APLICACIONES		
		PPTO.1996	PPTO.1995
			EJEC.1994
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES			
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		5.265.000	2.200.000
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO		---	---
a) Inmovilizaciones inmateriales		---	---
b) Inmovilizaciones materiales		5.265.000	2.200.000
c) Inmovilizaciones financieras		---	---
c1) Empresas del grupo		---	---
c2) Empresas asociadas		---	---
c3) Otras invers.financ.		---	---
4.- ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS			
5.- REDUCCIONES DE CAPITAL			
6.- DIVIDENDOS			
7.- CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO			
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo			
c) De empresas asociadas			
d) De otras deudas			
e) De proveedores de inmovilizado y otros			
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
TOTAL APLICACIONES		5.265.000	2.200.000
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)		14.585.000	2.264.039
P.A.I.F.	ORÍGENES		
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES		19.850.000	6.586.000
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS			---
a) Ampliación de capital			---
b) Compensación para pérdidas			---
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL			---
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO			---
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			---
b) De empresas del grupo y asociadas			---
c) De otras empresas			---
d) De proveedores de inmovilizado y otros			---
5.- ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			---
a) Inmovilizaciones inmateriales			---
b) Inmovilizaciones materiales			---
c) Inmovilizaciones financieras			---
6.- ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS			---
7.- CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANC.			---
TOTAL ORÍGENES		19.850.000	6.586.000
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)			4.386.000

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	
EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA	PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 1996

P.A.I.F.	RECURSO DE LAS OPERACIONES	PPTO. 1996	PPTO.1995	EJEC. 1994
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO MÁS (+)			-12.864.000	851.971
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVIL.		30.350.000	29.900.000	25.487.291
DOTACIÓN A LA PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE FORMALIZACIÓN DE DEUDAS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS				
PÉRDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO				2.429.545
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO				
MENOS (-)				
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO				
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS				
BENEFICIOS EN LA ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO				
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS A RESULTADO DEL EJERC.		10.500.000	10.450.000	8.817.071
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CRÉDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACIÓN. PÉRDIDAS				
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)		14.585.000	6.586.000	19.951.736

P.A.I.F.	VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE					
	PRESUPUESTO 1996		PREVISTO AL 31-12-95		SITUACIÓN A 31-12-94	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
1.- ACCIONISTAS POR DESEMB. EXIGIDOS						
2.- EXISTENCIA						
3.- DEUDORES	1.139	1.292				
4.- ACREEDORES		42				
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPOR.						
6.- ACCIONES PROPIAS						
7.- TESORERÍA	9.606					
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		9.062				
TOTALES	10.745	9.062				
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	1.683					

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	P96- EP.2
EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA	PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 1996

B A L A N C E

Miles de Pts.

ACTIVO	PRESUPUESTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
B) INMOVILIZADO	30.022.000	55.029.000	84.681.360
II. INMOVILIZADO INMATERIAL	---	0	699.553
5.- Aplicaciones informáticas	3.797.000	3.797.000	3.783.866
8.- Amortizaciones	-3.797.000	-3.797.000	-3.084.313
III.- INMOVILIZACIONES MATERIALES	29.947.000	54.454.000	
2.- Instalaciones técnicas y maquinaria ..	3.114.000	3.114.000	29.350.394
3.- Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario	14.229.000	137.000.000	120.085.488
5.- Otro inmovilizado	17.674.000	21.850.000	12.091.459
7.- Amortizaciones	-133.070.000	-107.510.000	-78.270.534
IV.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	75.000	575.000	725.000
1.- Participaciones en empresas del grupo ..	---	---	---
5.- Cartera de valores a largo plazo	---	---	---
7.- Depósito y fianzas constituidas a L.P. .	75.000	575.000	725.000
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	---	---	---
D) ACTIVO CIRCULANTE	149.642.000	147.917.000	151.359.705
III.- DEUDORES	40.090.000	38.951.000	31.563.503
1.- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	29.850.000	29.851.000	23.088.333
2.- Empresas del grupo, deudores	---	---	---
5.- Personal	---	---	---
6.- Administraciones Públicas	10.240.000	9.100.000	8.475.170
IV.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	---	---	---
2.- Créditos a empresas del grupo	---	---	---
VI.- TESORERÍA	109.552.000	99.946.000	114.611.043
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	---	9.020.000	5.185.159
TOTAL ACTIVO	179.664.000	202.946.000	236.041.065

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	P96- EP.2
EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA	PROYECTO PRESUPUESTO PARA 1996

B A L A N C E

Miles de Pts.

PASIVO	PRESUPUESTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) FONDOS PROPIOS	110.555.000	110.555.000	114.092.326
I.- CAPITAL SUSCRITO	110.555.000	110.555.000	110.554.644
IV.- RESERVAS	---	---	2.685.711
1.- Reserva Legal	---	---	268.540
5.- Otras reservas	---	---	2.417.171
VI.- PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Beneficio o pérdida)	---	12.864.000	---
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	48.609.000	59.069.000	72.152.424
I.- SUBVENCIONES DE CAPITAL	48.609.000	59.069.000	72.152.424
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	---	---	---
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	20.500.000	20.458.000	49.796.315
III.- DEUDAS CON EMPR. DEL GRUPO Y ASOC. A CORT.	---	---	---
1.- Deudas con empresas del grupo	---	---	---
IV.- ACREEDORES COMERCIALES	---	3.000.000	24.554.154
2.- Deudas por compras o prest. de serv. .	3.000.000	3.000.000	24.554.154
V.- OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	17.500.000	17.458.000	18.556.170
1.- Administraciones Públicas	17.500.000	17.458.000	17.557.753
3.- Otras deudas	---	---	---
4.- Remuneraciones pendientes de pago	---	---	998.417
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	---	---	6.685.991
TOTAL PASIVO	179.664.000	202.946.000	236.041.065

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	P96- EP.2
EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA	PROYECTO DE PRESUPUESTO 1996

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Miles de Pts.

DEBE	PRESUPUESTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) GASTOS	405.450.000	409.990.000	440.897.285
3.- GASTOS DE PERSONAL	260.000.000	273.500.000	254.675.868
<i>a) Sueldos, salarios y asimilados</i>	198.000.000	212.800.000	193.519.744
<i>b) Cargas sociales</i>	61.500.000	58.800.000	56.700.273
<i>c) Otros gastos sociales</i>	500.000	1.900.000	4.455.851
4.- DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	30.350.000	29.900.000	25.487.291
5.- VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO	500.000	1.000.000	3.136.096
<i>b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobr.</i>	500.000	1.000.000	3.136.096
6.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	114.600.000	105.590.000	157.598.030
<i>a) Servicios exteriores</i>	114.250.000	105.240.000	139.033.764
<i>b) Tributos</i>	350.000	350.000	564.266
<i>c) Otros gastos de gestión corriente</i>	---	---	18.000.000
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	---	---	---
7.- GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	50.000	10.000	1.191.766
<i>a) Por deudas con empresas del grupo</i>	---	---	---
<i>c) Por deudas con terceros y gastos asimilados</i>	50.000	10.000	1.191.766
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	950.000	990.000	3.602.398
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	---	---	---
11.- PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO	---	---	---
13.- GASTOS EXTRAORDINARIOS	---	---	2.543.664
IV . RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	10.500.000	10.450.000	---
V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	0	---	2.502.490
15.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	0	---	1.650.519
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	0	---	851.971

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	P96- EP 2
EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA	PROYECTO DE PRESUPUESTO 1996

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Miles de Pts.

H A B E R	PRESUPUESTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
B) INGRESOS	394.000.000	385.686.000	433.407.275
1.- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	60.000.000	43.000.000	53.245.140
<i>b) Prestaciones de servicios</i>	60.000.000	43.000.000	53.245.140
4.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	334.000.000	342.686.000	380.162.135
<i>b) Subvenciones de explotación</i>	334.000.000	336.000.000	371.314.009
<i>c) Incorporación subv. ejercicios anteriores</i>	---	6.686.000	8.848.126
I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	11.450.000	24.304.000	7.490.010
7.- OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	1.000.000	1.000.000	4.794.164
<i>a) De empresas del grupo</i>	---	---	1.191.766
<i>c) Otros intereses</i>	1.000.000	1.000.000	3.602.398
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	---	---	---
III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	10.500.000	23.314.000	8.887.612
11.- SUBVENC.DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	10.500.000	10.450.000	8.817.071
12.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS	---	---	116.695
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	---	---	---
V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	0	12.864.000	0
VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	0	12.864.000	0

EMPRESA PÚBLICA ONDA REGIONAL DE MURCIA

PROYECTO DE PRESUPUESTO 1996

GASTOS	PRESUP.1996	PREVISTO 95	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIAC. PORCENTUAL
62 SERVICIOS EXTERIORES	114.250.000	105.240.000		
- ARRENDAMIENTOS Y CANONES	18.000.000	10.150.000		
- REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	4.000.000	3.780.000		
- SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	31.500.000	31.000.000		
- TRANSPORTES Y FLETES	170.000	90.000		
- PRIMAS DE SEGUROS	1.200.000	1.100.000		
- SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	30.000	20.000		
- PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y REL. PÚBLICAS	2.300.000	3.000.000		
* Publicidad y propaganda	2.100.000	2.800.000		
* Relaciones públicas	200.000	200.000		
- SUMINISTROS	2.400.000	2.300.000		
- OTROS SERVICIOS	54.650.000	53.800.000		
* Material de oficina	3.100.000	2.850.000		
* Comunicaciones	16.800.000	16.000.000		
* Discos	1.450.000	1.400.000		
* Limpieza	1.600.000	1.700.000		
* Canón RETEVISION	28.000.000	27.600.000		
* Dietas y locomoción	2.100.000	2.000.000		
* Otros servicios	1.600.000	2.250.000		
63 TRIBUTOS	350.000	350.000		
* Otros tributos	350.000	350.000		
64 GASTOS DE PERSONAL	260.000.000	273.500.000		
* Sueldos y salarios	198.000.000	212.800.000		
* Seg. Soc. a cargo empresa	61.500.000	58.800.000		
* Otros gastos sociales	500.000	1.900.000		
66 GASTOS FINANCIEROS	50.000	10.000		
* Otros gastos financieros	50.000	10.000		
68 DOTACIONES A AMORTIZAC.	30.350.000	29.900.000		
* Amortización Gastos	---	---		
* Amortización Inmov. Inmaterial	1.000.000	700.000		
* Amortizac. Inmov. Material	29.350.000	29.200.000		
69 DOTACIONES INSOLVENCIAS	500.000	1.000.000		
* Previsión insolv. tráfico	500.000	1.000.000		
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS CORRIENTES	405.500.000	410.800.000		

INGRESOS	PPTO. 1996	PPTO. 1995	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
70 VENTAS	60.000.000	43.000.000		
* Prestaciones servicios	60.000.000	43.000.000		
74 SUBVENCIÓN EXPLOTACIÓN	334.000.000	342.686.000		
* Subvención corrientes	334.000.000	336.000.000		
* Incorp. subv. ejercicio anterior	---	6.686.000		
76 INGRESOS FINANCIEROS	1.000.000	1.000.000		
* Otros ingresos financieros	1.000.000	1.000.000		
77 BENEFICIOS PROCEDENTE DEL INMOVILIZADO	10.500.000	10.450.000		
* Subv. capital trasp. al ctdo.	10.500.000	10.450.000		
TOTAL INGRESOS	405.500.000	397.136.000		

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA		PROYECTO DE PRESUPUESTO 1996	
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
CAPÍTULO			
I GASTOS DE PERSONAL	260.000.000	273.500.000	254.675.868
II GASTOS DE BIENES CTES Y SERV.	114.600.000	109.424.841	139.501.831
III GASTOS FINANCIEROS	50.000	10.000	1.191.766
IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	---	---	---
VI INVERSIONES REALES	5.265.000	2.200.000	2.264.039
VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	---	---	18.000.000
VIII VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS	---	---	---
IX VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS	---	---	---
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .	379.915.000	385.134.841	415.633.504

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) DISMINUCIÓN DE EXISTENCIAS	---	9.020.000	5.185.159
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO	---	5.185.159	5.041.087
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	---	---	---
(+) REDUCCIÓN DE CAPIT. O ADQUISIC. ACCION. PROP.	---	---	---
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO P	---	---	---
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GTOS. (No circulante)	---	---	---
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	---	-3.834.841	-144.072

TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .	379.915.000	385.134.841	415.633.504
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	---	-3.834.841	-144.072
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	379.915.000	381.300.000	415.489.732

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA		PROYECTO DE PRESUPUESTO 1996	
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
CAPÍTULO			
III TASAS Y OTROS INGRESOS	60.000.000	43.000.000	53.245.140
IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	334.000.000	336.000.000	371.314.000
V INGRESOS PATRIMONIALES	1.000.000	1.000.000	2.195.475
VI ENAJENACIÓN INVERS. REALES	---	---	---
VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	---	---	18.000.000
VIII VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS	---	---	7.288.633
IX VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS	---	---	---
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	395.000.000	380.000.000	452.043.257

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS	---	---	---
(-) DOTACIONES PROVISIONALES CIRCULANTE	-500.000	-1.000.000	-3.136.096
(+) APLICACIONES PROVISIONALES DE CIRCULANTE	---	---	---
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO	---	---	---
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EJERCICIOS ANTERIORES	---	6.686.000	8.848.126
(+) PÉRDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO	---	---	---
(-) BENEFICIO DE VENTAS DE INMOVILIZADO	---	---	---
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT. DE SOCIOS	---	---	---
(+) ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS	---	---	---
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO	---	---	---
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS ...	-500.000	5.686.000	5.712.030

TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	395.000.000	380.000.000	452.043.257
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS ...	-500.000	+5.686.000	5.712.030
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	394.500.000	385.686.000	457.755.287

TOTAL INGRESOS (Orígenes)	394.500.000	385.686.000	457.755.287
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	379.915.000	381.310.000	415.489.432
VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA	14.585.000	4.386.000	42.265.855



REGION DE MURCIA

MURCIA CULTURAL, S.A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA
EMPRESA PÚBLICA REGIONAL MURCIA CULTURAL, S.A.

P95-EP.1

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES 1996

P.A.I.F.	APLICACIONES	Miles de Ptas.		
		PRESUPUESTO 1996	PREVISTO 1995	EJECUTADO 1994
1.-	RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES	0	0	0
2.-	GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
3.-	ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	38.938.076	38.243.801	462.700
	a) Inmovilizaciones inmateriales			
	b) Inmovilizaciones materiales	38.938.076	38.243.801	462.700
	c) Inmovilizaciones financieras	0	0	0
	c1) Empresas del grupo			
	c2) Empresas asociadas			
	c3) Otras inversiones financieras			
4.-	ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS			
5.-	REDUCCIONES DE CAPITAL			
6.-	DIVIDENDOS			
7.-	CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO	0	0	0
	a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
	b) De empresas del grupo			
	c) De empresas asociadas			
	d) De otras deudas			
	e) De proveedores de inmovilizado y otros			
8.-	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
TOTAL APLICACIONES		38.938.076	38.243.801	462.700
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)		6.333.678	0	0

P.A.I.F.	ORIGENES	Miles de Ptas.		
		PRESUPUESTO 1996	PREVISTO 1995	EJECUTADO 1994
1.-	RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	6.333.678	29.630.095	423.585
2.-	APORTACIONES DE ACCIONISTAS	0	0	0
	a) Ampliación de capital			
	b) Compensación para pérdidas			
3.-	SUBVENCIONES DE CAPITAL	38.938.076		
4.-	DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
	a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
	b) De empresas del grupo y asociadas			
	c) De otras empresas			
	d) De proveedores de inmovilizado y otros			
5.-	ENEJENACION DE INMOVILIZADO	0	0	0
	a) Inmovilizaciones inmateriales			
	b) Inmovilizaciones materiales			
	c) Inmovilizaciones financieras			
6.-	ENEJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
7.-	CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANC.			
TOTAL ORIGENES		45.271.754	29.630.095	423.585
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE)		0	8.613.706	39.115

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA				PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES 1996			
EMPRESA PÚBLICA REGIONAL MURCIA CULTURAL S.A.				Miles de Ptas.			
P.A.I.F.	RECURSOS DE LAS OPERACIONES	PRESUPUESTO 1995	PREVISTO 1996	EJECUTADO 1994			
	RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO	0	25.630.095	-1.129.560			
M A S (+)							
	DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZ.			1.553.145			
	DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)		4.000.000				
	GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS						
	AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS						
	DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS	0	0	0			
	PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO						
	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO						
M E N O S (-)							
	EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO						
	EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)						
	INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS						
	DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS	0	0	0			
	BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO						
	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO						
	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDI-						
	TO IMPPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSAC. PERDIDAS						
	RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES	6.333.678	25.630.095	423.585			
	(O APLICADO EN CASO NEGATIVO) *****						
P.A.I.F. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE							
				1995	1996	1994	
				PREVISTO	DISMINUC	AUMENTOS	DISMINUC
				AUMENTOS			
1.- ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	5.951.382		79.637.420	83.445.742		9.704.060	1.345.926
2.- EXISTENCIAS	786.794			1.799.721			93.196
3.- DEUDORES							
4.- ACREEDORES							
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES							
6.- ACCIONES PROPIAS		404.498		3.005.663			8.304.053
7.- TESORERIA							
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION	6.738.176	404.498	79.637.420	86.251.126		9.704.060	9.743.175
TOTALES	6.333.678	0	0	6.613.706		0	39.115
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE							

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA

EMPRESA PÚBLICA REGIONAL MURCIA CULTURAL S.A.

P95-EP.2

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES 1996

BALANCE

Miles de Pts.

ACTIVO	PRESUPUESTO 1.996	PREVISTO 1.995	REAL 1.994
B) INMOVILIZADO	71.938.408	39.334.010	5.090.209
II.- INMOVILIZACIONES INMATERIAL	3.465.942	3.804.648	0
2. Propiedad industrial	517.241	517.241	
5. Aplicaciones informáticas	3.387.057	3.387.057	
8. Amortizaciones	-438.356	-99.650	
III.- INMOVILIZACIONES MATERIALES	68.472.466	35.529.362	5.090.209
2. Instalaciones técnicas y maquinaria			
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	58.728.596	19.790.520	15.154.047
5. Otro inmovilizado	29.703.030	29.703.030	
6. Provisiones	-4.499.940	-4.499.940	-4.499.940
7. Amortizaciones	-15.459.220	-9.464.248	-5.563.898
IV.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	0	0	0
1. Participaciones en empresas del grupo			
5. Cartera de valores a largo plazo			
7. Depósito y fianzas constituidas a L.P.			
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS			
D) ACTIVO CIRCULANTE	93.293.434	87.746.550	12.914.514
III.- DEUDORES	91.547.932	85.596.550	5.959.130
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.....	31.547.932	25.465.766	4.001.805
2. Empresas del grupo, deudores			
5. Personal			
6. Administraciones Públicas	60.000.000	60.130.784	4.487.325
7. Provisiones			-2.530.000
IV.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	150.000	150.000	1.949.721
2. Créditos a empresas del grupo			
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	150.000	150.000	1.949.721
VI.- TESORERIA	1.595.502	2.000.000	5.005.663
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACION			
TOTAL ACTIVO	165.231.842	127.080.560	18.004.723

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P95-EP.2
EMPRESA PÚBLICA REGIONAL MURCIA CULTURAL, S.A.	PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES 1996

BALANCE

Miles de Pts

PASIVO	PRESUPUESTO 1.996	PREVISTO 1.995	REAL 1.994
A) FONDOS PROPIOS	42.241.478	42.241.478	16.611.383
I.- CAPITAL SUSCRITO	10.000.000	10.000.000	10.000.000
IV.- RESERVAS	0	0	0
1. Reserva legal			
5. Otras reservas			
V.- RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	32.241.478	6.611.383	7.740.943
2. Resultados ejercicios anteriores	-112.758.522	-138.388.617	7.740.943
3. Aportaciones socios compensación de pérdidas	145.000.000	145.000.000	
VI.- Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida)	0	25.630.095	-1.129.560
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	38.938.076		
I.- SUBVENCIONES DE CAPITAL	38.938.076		
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO			
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	84.052.288	84.839.082	1.393.340
III.- DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	0	0	0
1. Deudas con empresas del grupo			
IV.- ACREEDORES COMERCIALES	76.374.324	79.782.978	1.034.076
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios..	76.374.324	79.782.978	1.034.076
V.- OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	7.677.964	5.056.104	359.264
1. Administraciones Públicas	3.910.448	2.575.114	312.638
3. Otras deudas			
4. Remuneraciones pendientes de pago	3.767.516	2.480.990	46.626
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACION			
TOTAL PASIVO	165.231.842	127.080.560	18.004.723

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P95-EP.2
EMPRESA PÚBLICA REGIONAL MURCIA CULTURAL, S.A.	PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES 1996

Cuenta de Perdidas y Ganancias

Miles de Pts

DEBE	PRESUPUESTO 1.995	PREVISTO 1.995	REAL 1.994
A) GASTOS			
1.- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE PROD. TERM. Y EN C.FABRIC.			
2.- APROVISIONAMIENTOS	8.000.000	12.912.045	0
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Otros gastos externos	8.000.000	12.912.045	
3.- GASTOS DE PERSONAL	91.581.844	45.010.986	59.729.614
a) Sueldos, salarios y asimilados	70.016.700	35.677.473	46.771.576
b) Cargas sociales	21.565.144	9.333.513	12.958.038
4.- DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	6.333.678	4.000.000	799.077
5.- VARIACION DE LAS PROVISIONES DE TRAFICO	0	0	0
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variac.de provisiones y pérđ. de créđ.incobr.....			
6.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	375.841.573	393.806.257	50.406.946
a) Servicios exteriores	111.000.000	89.116.524	50.406.946
b) Tributos			
c) Otros gastos de gestión corriente	264.841.573	304.689.733	
I BENEFICIOS DE EXPLOTACION	0	24.537.289	0
7.- GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	0	0	0
a) Por deudas con empresas del grupo			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	1.000.000	1.092.806	936.137
III BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0	25.630.095	0
10.- VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO			754.068
11.- PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO			
13.- GASTOS EXTRAORDINARIOS			
14.- GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS			
IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	0	0	0
V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	0	25.630.095	0
15.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES			
VI RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	0	25.630.095	0

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P95-EP.2
EMPRESA PÚBLICA REGIONAL MURCIA CULTURAL, S.A.	PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES 1996

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Miles de Pts

HABER	PRESUPUESTO 1.996	PREVISTO 1.996	REAL 1.996
B) INGRESOS			
1.- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	180.757.095	130.266.577	1.292.008
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios	180.757.095	130.266.577	1.292.008
2.- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS			
3.- TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOV.			
4.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	300.000.000	350.000.000	108.000.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones de explotación	300.000.000	350.000.000	108.000.000
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos			
I PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	1.000.000	0	1.843.629
7.- OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	1.000.000	1.092.806	936.137
a) De empresas del grupo			
c) Otros intereses	1.000.000	1.092.806	936.137
II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	0	0	0
III PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0	0	707.492
9.- BENEFICIOS EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
11.- SUBVENC.DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO			
12.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS			332.000
13.- INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS			
IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	0	0	422.068
V PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	0	0	1.129.580
VI RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	0	0	1.129.580

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA: EMPRESA PÚBLICA REGIONAL MURCIA CULTURAL, S.A.	PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES 1996

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 1996	PREVISTO 1996	EJECUTADO 1994
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL	91.581.844	45.010.986	59.729.614
II : GASTOS BIENES CTES Y SERV.....	383.841.573	406.718.302	50.406.946
III : GASTOS FINANCIEROS			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
VI : INVERSIONES REALES	38.938.076	38.243.601	462.700
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC.			
IX : VARIACION PASIVOS FINANC.			
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	514.361.493	489.973.089	110.599.260

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 1996	PREVISTO 1996	EJECUTADO 1994
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) REDUCCION DE CAPITAL ó ADQUISIC. ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	514.361.493	489.973.089	110.599.260
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0
TOTAL GASTOS (Aplicaciones).....	514.361.493	489.973.089	110.599.260

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES 1996
EMPRESA PÚBLICA REGIONAL MURCIA CULTURAL, S.A.	

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 1996	PREVISTO 1996	EJECUTADO 1994
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS	180.757.095	130.266.577	1.292.008
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	300.000.000	350.000.000	108.000.000
V : INGRESOS PATRIMONIALES	1.000.000	1.092.806	1.288.137
VI : ENAJENACION INVERS REALES			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	38.938.076		
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	520.695.171	481.359.383	110.560.145

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 1996	PREVISTO 1996	EJECUTADO 1994
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) AUMENTOS DEL CAPITAL FONDO SOCIAL o APORTACIONES DE SOCIOS			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANCIERO			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	0	0

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	520.695.171	481.359.383	110.560.145
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	0	0
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	520.695.171	481.359.383	110.560.145

TOTAL INGRESOS (Orígenes)	520.695.171	481.359.383	110.560.145
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	514.361.493	489.973.089	110.599.260
VARIACION FONDO DE MANIOBRA	6.333.678	-8.613.706	-39.115
VARIAC.FONDO DE MANIOBRA según ORIG. y APLIC. de Fondos	6.333.678	-8.613.706	-39.115

FECHA: 07-09-95 MURCIA CULTURAL, S.A.
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 1996

GASTOS	PREVISTO
PERSONAL	91.581.844
6400.-Sueldos y Salarios	70.016.700
6403.-Gratificaciones	
6420.-Seg. Social Empresa	21.565.144
GEST SERVICIOS INTEGRALES	111.000.000
62360002.-Serv Seguridad	21.000.000
62360003.-Serv Azafatas	18.000.000
62360007.-Serv Operación Técnica	30.000.000
.-Dragados Caracola*	42.000.000
GASTOS CORRIENTES	77.312.927
60700001.-Adaptaciones cong. y c.	4.000.000
60700002.-Diseño Gráfico	
60700004.-Fijación Carteles	4.000.000
62100001.-Arrendamientos	1.000.000
62200000.-Reparac.y Conserv.	1.000.000
62200001.-Mantenimiento ascens.	3.107.520
62300000.-Servic.Profesionales	500.000
62300001.-Asesorías	1.068.000
62360005.-Serv Mantenimto.	2.600.000
62360006.-Serv Sonorización	658.350
62360008.-Coordinac. Espec.	6.270.000
62360009.-Serv. Programac.	1.800.000
62360010.-Interpretes.	
62400000.-Transpte y Mudanz	1.500.000
62500000.-Primas de Seguros	2.434.054
62600000.-Serv.Banca.y Similares	124.462
62720001.-Relaciones Públicas	950.000
62800001.-Teléfono y Fax	5.000.000
62800002.-Combustible	1.663.000
62800003.-Electricidad	16.404.662
62800004.-Gas	10.814
62800005.-Agua	400.000
62910000.-Material Oficina	1.500.000
62930000.-Gastos de Viaje	300.000
62990000.-Otros Gastos	6.000.000
62990001.-Flores	2.009.839
62990002.-Entradas	3.195.250
.-Programas	6.816.976
62990003.-Material Diverso	3.000.000
67809999.-Donaciones	
PUBLICIDAD	43.500.000
62710001.-Publici. Prensa	25.000.000
Libro promocional	2.000.000
62710003.-Carteles Impresión	9.000.000
62710006.-Fotos	2.500.000
62710009.-Varios (Publivamp)	3.000.000
Regalos promocionales	2.000.000
PROGRAMACION ACTIVIDADES	152.028.646
62330001.-Servic. Concertistas	146.156.986
62330002.-Gtos. Viaje Concert	1.278.100
62100002.-SGAE	4.593.560
TOTAL GASTOS	475.423.417

INGRESOS	PREVISTO
POR PRESTACION SERVICIOS	180.157.095
70530001.-Entradas	30.500.000
70530009.-Abonos	8.000.000
70530002.-Conc. Inaugural	
70530003.-Patrocinio	82.761.000
.-Club de Amigos	10.000.000
.-Pro Música	2.500.000
70560001.-Congresos	27.962.502
70560002.-Servicios prestados (co	18.433.593
74000000.-Subvenciones	300.000.000
76900000.-Intereses	1.000.000
.-Alquiler cafeterías	600.000
TOTAL INGRESOS Y COBROS	481.757.095

RESULTADO	6.333.678
AMORTIZACION	- 6.333.678

RESULTADO	-

INVERSIONES	38.938.076
Hardware Taquillas	
Software Taquillas	
Inmovilizado Material	38.938.076
Aplicaciones informáticas (contab)	

SUBVENCIONES DE CAPITAL	38.938.076
RESULTADO PRESUPUESTARIO	6.333.678



REGION DE MURCIA

BULLAS TURISTICA, S.A.

P96-EP.1

1990-SP-1

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA				
EMPRESA O ENTE: BULLAS TURISTICA, S.A.				
P.A.I.F. APLICACIONES				
		PRESUPUESTO 1.996	PRESUPUESTO 1.995	PRESUPUESTO 1.994
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES				5.083
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACION DE DEUDAS				1.777
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO			17.865	44.352
a) Inmovilizaciones Inmateriales				
b) Inmovilizaciones Materiales				
c) Inmovilizaciones Financieras				
c1) Empresas del grupo				
c2) Empresas asociadas				
c3) Otras invers.financ.....				
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS				
5.- REDUCCION DE CAPITAL				
6.- DIVIDENDOS				
7.- CANCELAC. O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO		1.002	1.002	
a) Empréstitos y otros pasivos análogos				
b) De empresas del grupo				
c) De empresas asociadas				
d) De otras deudas				
e) De proveedores de inmovil. y otros				
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS				
TOTAL APLICACIONES *****		1.002	18.867	51.212
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)		8.658		21.552

P.A.I.F. ORIGENES				
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES		9.150	3.150	
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS				50.000
a) Ampliación de capital				
b) Compensación para pérdidas				
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL				15.750
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO				7.014
a) Empréstitos y otros pasivos análogos				
b) De empresas del grupo y asociados				
c) De otras empresas				
d) De proveedores de inmovil. y otros				
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO		510		
a) Inmovilizaciones Inmateriales				
b) Inmovilizaciones materiales				
c) Inmovilizaciones Financieras				
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS				
7.- CANCELACION ANTIC. O TRASP. A CORTO DE INMOV. FINANC.				
TOTAL ORIGENES *****		9.660	3.150	72.764
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIONES DE CAPITAL CIRCULANTE)			15.232	

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA				
EMPRESA O ENTE: B U L L A S T U R, S. A.				
P.A.I.P. RECURSOS DE LAS OPERACIONES				
	PRESUPUESTO 1.996	PREVISTO 1.995	EJECUTADO 1.994	
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO / MAS (+)	8.978	4.442	(6.516)	
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PREVISIONES DE INMOVILIZADO	1.600	1.600	1.433	
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS				
PERDIDAS DE ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO				
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO				
MENOS (-)				
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO				
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS				
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO				
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	1.428	2.892		
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACION DE PERDIDA				
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)	9.150	3.150	(5.083)	

P.A.I.P. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE				
	PRESUPUESTOS 1.996		PREVISTO AL 31-12-95	
	ADUMENTOS	DISMINUCIONES	ADUMENTOS	DISMINUCIONES
1.. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS ..				
2.. EXISTENCIAS				
3.. DEUDORES	4.000	1.500		
4.. ACREDORES			16.220	21.945
5.. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	6.158		5.493	15.000
6.. ACCIONES PROPIAS				3.631
7.. TESORERIA				
8.. AJUSTES POR PERIODIFICACION				
T O T A L E S	9.158	1.500	21.713	36.945
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	8.658		15.232	21.552
				23.524
				23.524

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1.996

B A L A N C E

(En miles de ptas)

P96-BP.2

A C T I V O		PREVISTO 1.996	PREVISTO 1.995	REAL 1.994
A) Acciones(socios) por desembolsos no exigidos				
B) Inmovilizado		57.873	59.737	43.611
I. Gastos de establecimiento		277	415	554
II. Inmovilizaciones inmateriales				
1. Gastos de investigación y desarrollo				
2. Concesiones, patentes, licencias y marcas similares				
3. Fondo de comercio				
4. Derechos de traspaso				
5. Aplicaciones informáticas				
6. Anticipos				
7. Provisiones				
8. Amortizaciones				
III. Inmovilizaciones materiales		57.596	59.196	42.804
1. Terrenos y construcciones				
2. Instalaciones técnicas y maquinaria				
3. Otras instalaciones utillaje y mobiliario				
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso				
5. Otro inmovilizado				
6. Provisiones				
7. Amortizaciones				
IV. Inmovilizaciones financieras			126	253
1. Participaciones en empresas del grupo				
2. Créditos a empresas del grupo				
3. Participaciones en empresas asociadas				
4. Créditos a empresas asociadas				
5. Cartera de valores a largo plazo				
6. Otros créditos				
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo				
8. Provisiones				
C) Gtos. a distribuir en varios ejercicios		493	739	1.085
II. Existencias				
1. Comerciales				
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos				
3. Productos en curso y semiterminados				
4. Productos terminados				
5. Subproductos residuos y materiales recuperados				
6. Anticipos				
7. Provisiones				
III. Deudores		3.000	4.500	26.445
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios				
2. Empresas del grupo, deudores				
3. Empresas asociadas deudores				
4. Deudores varios				
5. Personal				
6. Administraciones Públicas				
7. Provisiones				
IV. Inversiones financieras temporales				15.000
1. Participaciones en empresas del grupo				
2. Créditos a empresas el grupo				
3. Participaciones en empresas asociadas				
4. Créditos a empresas asociadas				
5. Cartera de valores a corto plazo				
6. Otros créditos				
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo				
8. Provisiones				
V. Acciones propias a corto plazo				
VI. Tesorería		12.818	9.124	3.631
VII. Ajustes por periodificación				
TOTAL GENERAL (A+B+C)		76.648	74.100	89.772

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1.996

B A L A N C E

(En miles de ptas)

P96-EP.2

P A S I V O	PREVISTO 1.996	PREVISTO 1.995	REAL 1.994
A) Fondos propios.	56.904	47.926	43.484
I. Capital suscrito	50.000	50.000	50.000
II. Prima de emisión			
III. Reserva de revalorización			
IV. Reservas			
1. Reserva legal			
2. Reservas para acciones propias			
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4. Reservas estatutarias			
5. Otras reservas			
V. Resultados de ejercicios anteriores.	(2.074)	(6.516)	-
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
3. Aportaciones de socios para compensación pérdidas			
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida).	8.978	4.442	(6.516)
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio.			
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios.	11.430	12.858	15.750
1. Subvenciones de capital			
2. Diferencias positivas de cambio			
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicio			
C) Provisiones para riesgos y gastos.			
1. Provisiones para pensiones y obligac. similares			
2. Provisiones para impuestos			
3. Otras provisiones			
4. Fondo de reversión			
D) Acreedores a largo plazo.	5.010	6.012	7.014
I. Emisiones de obligac. y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. obligaciones convertibles			
3. Otras deudas representadas en valores negociables			
II. Deudas con entidades de crédito.			
III. Deudas con empresas del grupo y asociados.			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Otros acreedores.			
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos.			
1. De empresas del grupo			
2. De empresas asociadas			
3. De otras empresas			
E) Acreedores a corto plazo.	3.304	7.304	23.524
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. Otras deudas repres. en valores negociables			
4. Intereses de obligaciones y otros valores			
II. Deudas con entidades de crédito.	2.004	2.004	2.004
1. Préstamos y otras deudas			
2. Deuda por intereses			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas.			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Acreedores comerciales.	1.000	5.000	21.283
1. Anticipos recibidos por pedidos			
2. Deudas por compras o prestación de servicios			
3. Deudas representadas por efectos a pagar			
V. Otras deudas no comerciales.	300	300	237
1. Administraciones Públicas			
2. Deudas representadas por efectos a pagar			
3. Otras deudas			
4. Remuneraciones pendientes de pago			
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo			
VI. Provisiones para operaciones de tráfico.			
VII. Ajustes por periodificación.			
T O T A L G E N E R A L (A+B+C+D+E)	76.648	74.100	89.772

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1.996

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas)

P96-EP.2

D E B E	PREVISTO 1.996	PREVISTO 1.995	REAL 1.994
A) GASTOS	27.950	28.950	42.403
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
2. Aprovisionamientos:	9.000	9.000	12.239
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
3. Gastos de personal:	7.000	7.000	13.195
a) Sueldos, salarios y asimilados			
b) Cargas sociales			
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado.	1.600	1.600	1.433
5. Variación de las provisiones de tráfico:			
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables.			
6. Otros gastos de explotación:	10.100	11.100	15.167
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotación al fondo de reversión			
I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	7.300	1.300	-
7. Gastos financieros y gastos asimilados:	250	250	369
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresas asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8. Variación de las provisiones de invers. financieras.			
9. Diferencias negativas de cambio.			
II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	250	250	1.825
III. Beneficios de las actividades ordinarias (AI+AII-BI-BII)	7.550	1.550	-
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.			
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.			
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias.			
13. Gastos extraordinarios.			
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios.			
IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)	1.428	2.892	
V. Beneficios antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV)	8.978	4.442	-
15. Impuesto sobre sociedades			
16. Otros impuestos			
VI. Resultado del ejercicio (beneficios) (AV-A15-A16)	8.978	4.442	-

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1.996

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas)

P96-EP.2

H A B E R	PREVISTO 1.996	PREVISTO 1.995	REAL 1.994
B) INGRESOS	36.928	33.392	35.888
1. Importe neto de la cifra de negocios.	35.000	30.000	33.694
a) Ventas.			
b) Prestaciones de servicios.			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas.			
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmoviliz.			
4. Otros ingresos de explotación.			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.			
b) Subvenciones.			
c) Exceso de provisiones de riesgo y gasto.			
I. Pérdidas de explotación			8.340
(A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)			
5. Ingresos de participaciones en capital.			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			
7. Otros intereses e ingresos asimilados.	500	500	2.194
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses			
d) Beneficios en inversiones financieras			
8. Diferencias positivas de cambio.			
II. Resultados financieros negativos.			6.516
(A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)			
III. Pérdidas de las actividades ordinarias.			
(B1+BII-AI-AII)			
9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.			
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias.			
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio.	1.428	2.892	
12. Ingresos extraordinarios			
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
IV. Resultados extraordinarios negativos			
(A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)			
V. Pérdidas antes de impuestos			6.516
(BIII+BIV-AIII-AIV)			
VI. Resultados del ejercicio (pérdidas)			6.516
(BV+A15+A16)			

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: BULLAS TURISTICA, S.A.			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS	36.928	33.392	35.888
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			22.765
V : INGRESOS PATRIMONIALES			
VI : ENEJENACION INVERSIONES REALES			
VII : TRANSFERENCIA DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	36.928	33.392	58.653

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO	1.428	2.892	
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES ...			
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO	510		
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT. SOCIOS .			50.000
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	918	2.892	50.000

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	36.928	33.392	58.653
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	918	2.892	50.000
TOTAL INGRESOS (orígenes)	36.010	30.500	108.653

TOTAL INGRESOS (orígenes)	36.010	30.500	108.653
TOTAL GASTOS (aplicaciones)	27.352	46.217	87.099
VARIACION FONDO DE MANIOBRA	8.658	15.232	21.552

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: BULLAS TURISTICA, S.A.			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL	7.000	7.000	13.195
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	20.700	21.700	28.839
III : GASTOS FINANCIEROS	250	250	369
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
VI : INVERSIONES REALES		17.865	46.129
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	27.950	46.815	88.532

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO	1.600	1.600	1.433
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUIS.ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO	1.002	1.002	
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circula.) .			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	598	598	1.433

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	27.950	46.815	88.532
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	598	598	1.433
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	27.352	46.217	87.099



REGION DE MURCIA

**SOCIEDAD DE RECAUDACION
DE LA COMUNIDAD
AUTONOMA DE LA
REGION DE MURCIA, S.A.**

P96-EP.1

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD DE RECAUDACION DE LA C.A.R.M. S.A.			
P.A.I.F. APLICACIONES			
	PRESUPUESTO 1.996	PRESUPUESTO 1.995	PRESUPUESTO 1.994
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES			
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS	- 136.301	- 69.828	751.333
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO:	20.000.000	26.095.688	76.218.376
a) Inmovilizaciones Inmateriales			22.891.843
b) Inmovilizaciones Materiales			53.321.533
c) Inmovilizaciones Financieras			5.000
c1) Empresas de grupo			
c2) Empresas asociadas			
c3) Otras invers. financ.			
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS			
5.- REDUCCION DE CAPITAL			
6.- DIVIDENDOS			
7.- CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO			
a) Empréstitos y otros pasivos analogos ..			
b) De empresas del grupo			
c) De empresas asociadas			
d) De otras deudas			
e) De proveedores de inmovilizado y o.			
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
TOTAL APLICACIONES	19.863.699	26.025.860	76.969.709
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)			24.036.835

P.A.I.F. ORIGENES			
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	14.443.397	13.755.617	1.006.544
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS			100.000.000
a) Ampliación de capital			
b) Compensación para pérdidas			
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL			
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO			
a) Empréstitos y otros pasivos analogos ..			
b) De empresas del grupo y asociadas			
c) De otras empresas			
d) De proveedores de inmovilizado y o.			
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
a) Inmovilizaciones Inmateriales			
b) Inmovilizaciones Materiales			
c) Inmovilizaciones Financieras			
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
7.- CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERAS			
TOTAL ORIGENES			
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE)	5.420.302	12.270.243	101.006.544

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA				
EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD DE RECAUDACION DE LA C.A.R.M. S.A.				
P.A.I.F. RECURSOS DE LAS OPERACIONES				
	PRESUPUESTO 1.996	PREVISTO 1.995	EJECUTADO 1.994	
RENTA FIJA CONTABLE DEL EJERCICIO M.A.S. (*)	766.500	730.000	3.719.314	
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZADO	13.676.897	13.025.617	10.334.133	
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS				
PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO				
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO				
MENOS (*)				
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO				
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
III DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS				
III DEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO				
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO				
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO				-13.046.903
POUR COMPENSACION PERDIDA				
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES	14.443.397	13.755.617		1.006.544
(*) APLICADO EN CASO NEGATIVO				

P.A.I.F. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE												
	PRESUPUESTO		1.996		PREVISTO AL		31-12-95		SITUACION AL		31-12-94	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLOSOS EXIGIDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. EXISTENCIAS	100.000	-	5.838.070	-	-	-	961.930	-	-	-	-	-
3. DEUDORES	5.823.145	-	-	-	-	29.382.232	47.382.232	-	-	-	-	-
4. ACREEDORES	-	11.950.000	9.293.158	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	-	-	-	-	-	5.000	-	-	-	-	-	-
6. ACCIONES PROPIAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. TESORERIA	611.553	-	1.965.510	-	-	-	3.666.082	-	-	-	-	-
8. AJUSTES POR PERIODIFICACION	-	5.000	20.251	-	-	-	19.749	-	-	-	-	-
TOTALES	6.534.698	11.955.000	17.116.989	29.387.232	52.029.993	27.993.158	24.036.835					
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	5.420.302		12.270.243									

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1996

P96-EP2.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
DEBE	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) GASTOS			
1 Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
2 Aprovisionamientos			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	4.200.000	4.000.000	2.692.604
c) Otros gastos externos			
3 Gastos de personal			
a) Sueldos, salarios y asimilados	84.000.000	80.000.000	49.460.668
b) Cargas sociales	27.273.103	25.974.383	15.690.775
4 Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	13.676.897	13.025.617	9.219.234
5 Variación de las provisiones de tráfico			
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			
c) Variación de otras provisiones de tráfico			
6 Otros gastos de explotación			
a) Servicios exteriores	35.925.000	48.500.000	37.969.652
b) Tributos	2.100.000	2.000.000	616.590
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotación al fondo de reversión			
I Beneficios de explotación			
(B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	1.050.000	1.000.000	
7 Gastos financieros y gastos asimilados			
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresas asociadas			435
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8 Variación de las provisiones de inversiones financieras			
9 Diferencias negativas de cambio			
II Resultados financieros positivos			
(B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	105.000	100.000	370.388
III Beneficios de las actividades ordinarias			
(A1+A2-B1-B2)	1.155.000	1.100.000	3.736.576
10 Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
11 Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
12 Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias			
13 Gastos extraordinarios	73.500	70.000	17.262
14 Gastos y pérdidas de otros ejercicios			
IV Resultados extraordinarios positivos			
(B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)			
V Beneficios antes de impuestos			
(A10+A11-B10-B11)	1.081.500	1.030.000	3.719.314
15 Impuesto sobre sociedades	315.000	300.000	
16 Otros impuestos			
VI Resultado del ejercicio (Beneficios)			
(A15-A16)	766.500	730.000	3.719.314

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1996

P96-EP2.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

H A B E R	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
B) INGRESOS			
1 Importe neto de la cifra de negocios			
a) Ventas	143.225.000	134.500.000	78.985.711
b) Prestaciones de servicios			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas			
2 Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3 Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado			
4 Otros ingresos de explotación			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	25.000.000	40.000.000	40.000.000
b) Subvenciones			
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos			
1 Perdas de explotación			
(A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)			
5 Ingresos de participaciones en capital			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6 Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			
7 Otros intereses e ingresos asimilados			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses	105.000	100.000	370.823
d) Beneficios en inversiones financieras			
8 Diferencias positivas de cambio			
Resultados financieros negativos			
(A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)			
Perdas de las actividades ordinarias			
(B1-B2-A1-A2)			
9 Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
10 Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias			
11 Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio			
12 Ingresos extraordinarios			
13 Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
Resultados extraordinarios negativos			
(A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)	73.500	70.000	
Perdas antes de impuestos			
(AV-A15-A16)			
Resultado del ejercicio (Perdas)			
(BV+A15+A16)			

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1.996

P96-EP2.

BALANCE

Miles de Pts.

ACTIVO	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) Acciones (socios) por desembolsos no exigidos			
I) Inmovilizado	545.204	681.505	751.333
I Gastos de establecimiento			
II Inmovilizaciones inmateriales			
1 Gastos de investigación y desarrollo			
2 Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares			
3 Fondo de comercio			
4 Derechos de traspaso			
5 Aplicaciones informáticas	42.000.000	34.000.000	22.891.843
6 Anticipos			
7 Provisiones			
8 Amortizaciones	(14.859.750)	(6.359.750)	(2.246.939)
III Inmovilizaciones materiales			
1 Terrenos y construcciones	11.000.000	11.000.000	
2 Instalaciones técnicas y maquinaria	10.000.000	5.000.000	3.614.931
3 Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	9.683.829	9.683.829	8.549.806
4 Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso			
5 Otro inmovilizado	49.625.235	42.625.235	41.156.796
6 Provisiones			
7 Amortizaciones	(22.176.897)	(17.000.000)	(8.087.194)
IV Inmovilizaciones financieras			
1 Participaciones en empresas del grupo			
2 Créditos a empresas del grupo			
3 Participaciones en empresas asociadas			
4 Créditos a empresas asociadas			
5 Cartera de valores a largo plazo			
6 Otros créditos			5.000
7 Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo			
8 Provisiones			
V Acciones propias			
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios			
I Existencias			
1 Comerciales			
2 Materias Primas y otros aprovisionamientos	6.900.000	6.800.000	961.930
3 Productos en curso y semiterminados			
4 Productos terminados			
5 Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6 Anticipos			
7 Provisiones			
III Deudores	23.823.145	18.000.000	37.174.857
1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2 Empresas del grupo, deudores			
3 Empresas asociadas deudores			
4 Deudores varios			
5 Personal			
6 Administraciones Públicas			10.207.375
7 Provisiones			
IV Inversiones financieras temporales			
1 Participaciones en empresas del grupo			
2 Créditos a empresas del grupo			
3 Participaciones en empresas asociadas			
4 Créditos a empresas asociadas			
5 Cartera de valores a corto plazo			
6 Otros créditos			
7 Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo			
8 Provisiones			
/ Acciones propias a corto plazo	6.243.145	5.631.592	3.666.082
/ I Tesorería	35.000	40.000	19.749
/ II Ajustes por periodificación			
TOTAL GENERAL (A+B+C)	122.818.911	110.102.411	118.665.569

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1996

P96-EP2.

BALANCE		Miles de Pts.	
PASIVO	PREVISTO 1996	PREVISTO 1996	REAL 1994
A) Fondos propios	100.000.000	100.000.000	100.000.000
I Capital suscrito			
II Prima de emisión			
III Reserva de revalorización			
IV Reservas			
1 Reserva legal			
2 Reservas para acciones propias			
3 Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4 Reservas estatutarias			
5 Otras reservas			
V Resultados de ejercicios anteriores	(8.597.589)	(9.327.589)	(-13.046.903)
1 Remanente			
2 Resultados negativos de ejercicios anteriores			
3 Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	766.500	730.000	3.719.314
VI Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida)			
VII Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio			
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios			
1 Subvenciones de capital			
2 Diferencias positivas de cambio			
3 Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios			
C) Provisiones para riesgos y gastos			
1 Provisiones para pensiones y obligaciones similares			
2 Provisiones para impuestos			
3 Otras provisiones			
4 Fondo de reversión			
D) Acreedores a largo plazo			
I Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1 Obligaciones no convertibles			
2 Obligaciones convertibles			
3 Otras deudas representadas en valores negociables			
II Deudas con entidades de crédito			
III Deudas con empresas del grupo y asociadas			
1 Deudas con empresas del grupo			
2 Deudas con empresas asociadas			
IV Otros acreedores			
1 Deudas representadas por efectos a pagar			
2 Otras deudas			
3 Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			
V Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos			
1 De empresas del grupo			
2 De empresas asociadas			
3 De otras empresas			
E) Acreedores a corto plazo			
I Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1 Obligaciones no convertibles			
2 Obligaciones convertibles			
3 Otras deudas representadas en valores negociables			
4 Intereses de obligaciones y otros valores			
II Deudas con entidades de crédito			
1 Préstamos y otras deudas			
2 Deuda por intereses			
III Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
1 Deudas con empresas del grupo			
2 Deudas con empresas asociadas			
IV Acreedores comerciales	25.200.000	9.200.000	24.744.097
1 Anticipos recibidos por pedidos			
2 Deudas por compras o prestaciones de servicios			
3 Deudas representadas por efectos a pagar			
V Otras deudas no comerciales	3.600.000	7.000.000	3.218.542
1 Administraciones Públicas			
2 Deudas representadas por efectos a pagar			
3 Otras deudas			
4 Remuneraciones pendientes de pago	1.850.000	2.500.000	30.519
5 Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo			
VI Provisiones para operaciones de tráfico			
VII Ajustes por periodificación			
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	122.819.911	110.102.411	118.665.569

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD DE RECAUDACION DE LA C.A.R.M. S.A.			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL	111.273.103	105.974.383	65.151.433
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	42.713.500	60.708.070	2.023.115
III : GASTOS FINANCIEROS			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
VI : INVERSIONES REALES	19.863.699	26.025.860	76.969.709
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	173.850.302	192.708.313	146.320.312

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(-) DISMINUCION DE EXISTENCIAS			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUISICIONES PROPIAS ...			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO ...			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GTOS. (no circulante) ...			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	173.850.302	192.708.313	144.144.702
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			
TOTAL GASTOS (aplicaciones)	173.850.302	192.708.313	144.144.702

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD DE RECAUDACION DE LA C.A.R.M. S.A.			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
CAPITULO			
II : TASAS Y OTROS INGRESOS	143.225.000	134.500.000	78.985.711
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.000.000	40.000.000	40.000.000
V : INGRESOS PATRIMONIALES	105.000	100.000	370.823
VI : ENAJENACION INVERSIONES REALES			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	168.330.000	174.600.000	119.356.534

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
INCREMENTOS DE EXISTENCIAS	100.000	5.838.070	751.333
DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE			
INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(-) BENEFICIOS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT.SOCIOS			
ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	100.000	5.838.070	751.333

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	168.330.000	174.600.000	119.356.534
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	100.000	5.838.070	751.333
TOTAL INGRESOS (origenes)	168.430.000	180.438.070	120.107.867

TOTAL INGRESOS (origenes)	168.430.000	180.438.070	120.107.867
TOTAL GASTOS (aplicaciones)	173.850.302	192.708.313	144.144.702
VARIACION FONDO DE MANIOBRA	-5.420.302	-12.270.243	-24.036.835



REGION DE MURCIA

**SOCIEDAD PARA LA
PROMOCION TURISTICA
DEL NOROESTE, S.A.**

P96-EP.1

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL NOROESTE, S.A.			
P.A.I.F. APLICACIONES			
	PRESUPUESTO 1.996	PRESUPUESTO 1.995	PRESUPUESTO 1.994
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES		6.083	22.439
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACION DE DEUDAS		1.039	
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	10.172	33.571	30.921
a) Inmovilizaciones Inmateriales	10.172	33.577	30.771 150
b) Inmovilizaciones Materiales			
c) Inmovilizaciones Financieras			
c1) Empresas del grupo			
c2) Empresas asociadas			
c3) Otras invers.financ.....			
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS			
5.- REDUCCION DE CAPITAL			
6.- DIVIDENDOS			
7.- CANCELAC. O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO	5.924	5.925	15.638
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo			
c) De empresas asociadas			
d) De otras deudas			
e) De proveedores de inmovil. y otros			
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
TOTAL APLICACIONES *****	16.096	46.624	68.998
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	6.753	33.445	

P.A.I.F. ORIGENES			
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	22.849		
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS		80.000	
a) Ampliación de capital			
b) Compensación para pérdidas			
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL			
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO			254
a) Empréstit. y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo y asociados			
c) De otras empresas			
d) De proveedores de inmovil. y otros			
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO		69	27.163
a) Inmovilizaciones Inmateriales			
b) Inmovilizaciones materiales			
c) Inmovilizaciones Financieras			
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
7.- CANCELACION ANTIC. O TRASP. A CORTO DE INMOV. FINANCIERO			
TOTAL ORIGENES *****	22.849	80.069	27.417
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIONES DE CAPITAL CIRCULANTE)			41.581

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	
EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL NOROESTE, S.A.	

P.A.I.F. RECURSOS DE LAS OPERACIONES			
	PRESUPUESTO 1.996	PREVISTO 1.995	EJECUTADO 1.994
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO MAS (+)	7.772	(22.070)	(33.959)
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PREVISIONES DE INMOVILIZADO	21.443	22.476	24.617
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)	500	500	1.144
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS	285	408	2.884
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS			
PERDIDAS DE ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO			
MENOS (-)			
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS			
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	7.151	7.397	17.125
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACION DE PERDIDA			
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)	22.849	(6.083)	(22.439)

P.A.I.F. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE			
	PRESUPUESTOS 1.996		SITUACION AL 31-12-94
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS DISMINUCIONES
1.- ACCIONISTAS POR DESEMBOLOS EXIGIDOS ..			
2.- EXISTENCIAS			
3.- DEUDORES	6.500		4.294
4.- ACREDORES	7.675	49.813	2.029
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES			7.710
6.- ACCIONES PROPIAS	5.578	1.172	25.000
7.- TESORERIA			5.363
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION			1.243
TOTALS	13.253	52.703	43.610
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	6.753	33.445	41.581

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1.996

B A L A N C E

(En miles de ptas)

P96-EP.2

A C T I V O		PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) Acciones(socios) por desembolsos no exigidos				
B) Inmovilizado		368.360	380.890	369.611
I. Gastos de establecimiento		1.097	2.417	3.854
II. Inmovilizaciones inmateriales			1.289	2.001
1. Gastos de investigación y desarrollo				
2. Concesiones, patentes, licencias y marcas similares				
3. Fondo de comercio				
4. Derechos de traspaso				
5. Aplicaciones informáticas				
6. Anticipos				
7. Provisiones				
8. Amortizaciones				
III. Inmovilizaciones materiales		367.138	377.059	363.562
1. Terrenos y construcciones				
2. Instalaciones técnicas y maquinaria				
3. Otras instalaciones utillaje y mobiliario				
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso				
5. Otro inmovilizado				
6. Provisiones				
7. Amortizaciones				
IV. Inmovilizaciones financieras		125	125	194
1. Participaciones en empresas del grupo				
2. Créditos a empresas del grupo				
3. Participaciones en empresas asociadas				
4. Créditos a empresas asociadas				
5. Cartera de valores a largo plazo				
6. Otros créditos				
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo				
8. Provisiones				
V. Acciones propias				
C) Gtos. a distribuir en varios ejercicios		156	612	1.412
I. Existencias		3.200	3.200	10.298
1. Comerciales				
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos				
3. Productos en curso y semiterminados				
4. Productos terminados				
5. Subproductos residuos y materiales recuperados				
6. Anticipos				
7. Provisiones				
III. Deudores			6.500	16.942
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios				
2. Empresas del grupo, deudores				
3. Empresas asociadas deudores				
4. Deudores varios				
5. Personal				
6. Administraciones Públicas				
7. Provisiones				
IV. Inversiones financieras temporales				
1. Participaciones en empresas del grupo				
2. Créditos a empresas el grupo				
3. Participaciones en empresas asociadas				
4. Créditos a empresas asociadas				
5. Cartera de valores a corto plazo				
6. Otros créditos				
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo				
8. Provisiones				
V. Acciones propias a corto plazo				
VI. Tesorería		7.072	1.494	322
VII. Ajustes por periodificación				
TOTAL GENERAL (A+B+C)		378.788	392.696	398.585

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1996

B A L A N C E

(En miles de ptas)

P96-EP.2

P A S I V O	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) Fondos propios.	337.315	329.543	271.613
I. Capital suscrito	466.500	466.500	386.500
II. Prima de emisión			
III. Reserva de revalorización			
IV. Reservas			
1. Reserva legal			
2. Reservas para acciones propias			
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4. Reservas estatutarias			
5. Otras reservas			
V. Resultados de ejercicios anteriores.	(136.957)	(114.887)	(80.928)
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
3. Aportaciones de socios para compensación pérdidas			
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida).	7.772	(22.070)	(33.959)
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio.			
3) Ingresos a distribuir en varios ejercicios.	27.998	36.079	44.160
1. Subvenciones de capital			
2. Diferencias positivas de cambio			
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicio			
C) Provisiones para riesgos y gastos.			
1. Provisiones para pensiones y obligac. similares			
2. Provisiones para impuestos			
3. Otras provisiones			
4. Fondo de reversión			
D) Acreedores a largo plazo.		5.924	11.849
I. Emisiones de obligac. y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. obligaciones convertibles			
3. Otras deudas representadas en valores negociables			
II. Deudas con entidades de crédito.			
III. Deudas con empresas del grupo y asociados.		5.924	11.849
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Otros acreedores.			
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos.			
1. De empresas del grupo			
2. De empresas asociadas			
3. De otras empresas			
2) Acreedores a corto plazo.	13.475	21.150	70.963
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. Otras deudas repres. en valores negociables			
4. Intereses de obligaciones y otros valores			
II. Deudas con entidades de crédito.			3.806
1. Préstamos y otras deudas			
2. Deuda por intereses			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas.	5.925	5.925	20.925
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Acreedores comerciales.	2.750	9.000	38.845
1. Anticipos recibidos por pedidos			
2. Deudas por compras o prestación de servicios			
3. Deudas representadas por efectos a pagar			
V. Otras deudas no comerciales.	4.800	6.224	7.387
1. Administraciones Públicas			
2. Deudas representadas por efectos a pagar			
3. Otras deudas			
4. Remuneraciones pendientes de pago			
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo			
VI. Provisiones para operaciones de tráfico.			
VII. Ajustes por periodificación.			
T O T A L G E N E R A L (A+B+C+D+E)	378.788	392.696	398.585

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1996

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas)

P96-EP.2

D E B E	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) GASTOS	127.479	161.617	255.632
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
2. Aprovisionamientos:	33.250	32.850	58.024
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
3. Gastos de personal:	45.000	65.000	107.760
a) Sueldos, salarios y asimilados			
b) Cargas sociales			
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado.	21.443	22.476	24.046
5. Variación de las provisiones de tráfico:	500	500	1.144
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables.			
6. Otros gastos de explotación:	26.080	39.050	62.512
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotación al fondo de reversión			
I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	1.727	-	-
7. Gastos financieros y gastos asimilados:	1.206	1.741	2.146
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresas asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8. Variación de las provisiones de invers. financieras.			
9. Diferencias negativas de cambio.			
II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)			
III. Beneficios de las actividades ordinarias (AI+AII-BI-BII)	621	-	-
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.			
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.			
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias.			
13. Gastos extraordinarios.			
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios.			
IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)	7.151	7.397	17.929
V. Beneficios antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV)	7.772		
15. Impuesto sobre sociedades			
16. Otros impuestos			
VI. Resultado del ejercicio (beneficios) (AV-A15-A16)	7.772		

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1996

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas)

P96-EP.2

H A B E R	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
B) INGRESOS	135.251	139.547	221.673
1. Importe neto de la cifra de negocios.	110.000	122.000	201.856
a) Ventas.			
b) Prestaciones de servicios.			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas.			
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmoviliz.			
4. Otros ingresos de explotación.	18.000	10.000	678
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.			
b) Subvenciones.			
c) Exceso de provisiones de riesgo y gasto.			
I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)		27.876	50.952
5. Ingresos de participaciones en capital.			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.			169
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			
7. Otros intereses e ingresos asimilados.	100	150	1.041
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses			
d) Beneficios en inversiones financieras			
8. Diferencias positivas de cambio.			
II. Resultados financieros negativos. (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	1.106	1.591	936
III. Pérdidas de las actividades ordinarias. (BI+BII-AI-AII)		29.467	51.888
9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.			
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias.			
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio.	7.151	7.397	8.375
12. Ingresos extraordinarios			9.554
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)			
V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)		22.070	33.959
VI. Resultados del ejercicio (pérdidas) (BV+A15+A16)		22.070	33.959

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL NOROESTE, S.A.			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUEST. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS	135.251	139.547	221.673
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
V : INGRESOS PATRIMONIALES			
VI : ENEJENACION INVERSIONES REALES			
VII : TRANSFERENCIA DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	135.251	139.547	221.673

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUEST. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO	7.151	7.397	17.125
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES ...		69	
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT. SOCIOS .		80.000	
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	7.151	72.672	17.125

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	135.251	139.547	221.673
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	7.151	72.679	17.125
TOTAL INGRESOS (origenes)	128.100	212.219	204.548

TOTAL INGRESOS (origenes)	128.100	212.219	204.548
TOTAL GASTOS (aplicaciones)	121.347	178.774	273.546
VARIACION FONDO DE MANIOBRA	6.753	33.445	68.998

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL NOROESTE, S.A.			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL	45.000	65.000	107.760
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	81.273	94.876	145.726
III : GASTOS FINANCIEROS	1.206	1.741	2.146
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
VI : INVERSIONES REALES	10.172	34.616	30.921
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	137.651	196.233	286.553

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO	22.228	23.384	28.645
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUIS.ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO	5.924	5.925	15.638
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circula.) .			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	16.304	17.459	13.007

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	137.651	196.233	286.553
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	16.304	17.459	13.007
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	121.347	178.774	273.546



REGION DE MURCIA

INDUSTRIAL ALHAMA, S.A.

P96-EP.7

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: INDUSTRIALHAMA, S. A.			
P.A.I.F. APLICACIONES			
	PRESUPUESTO 1996	PRESUPUESTO 1995	PRESUPUESTO 1994
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES			16.627
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACION DE DEUDAS		2.410	
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO			172
a) Inmovilizaciones Inmateriales			
b) Inmovilizaciones Materiales			
c) Inmovilizaciones Financieras			
c1) Empresas del grupo			
c2) Empresas asociadas			
c3) Otras invers.financ.....			
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS			
5.- REDUCCION DE CAPITAL			
6.- DIVIDENDOS			
7.- CANCELAC. O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO			
a) Empréstitos y otros pasivos análog.			
b) De empresas del grupo			
c) De empresas asociadas			
d) De otras deudas			
e) De proveedores de inmovil. y otros			
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
TOTAL APLICACIONES *****		2.410	16.799
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	6.715	202.059	

P.A.I.F. ORIGENES			
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	6.715	4.469	
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS		200.000	
a) Ampliación de capital			
b) Compensación para pérdidas			
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL			
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO			
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo y asociados			
c) De otras empresas			
d) De proveedores de inmovil. y otros			
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
a) Inmovilizaciones Inmateriales			
b) Inmovilizaciones materiales			
c) Inmovilizaciones Financieras			
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
7.- CANCELACION ANTIC. O TRASP. A CORTO DE INMOV. FINANCIERO			
TOTAL ORIGENES *****	6.715	204.469	
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIONES DE CAPITAL CIRCULANTE)			16.799

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1996

B A L A N C E

(En miles de ptas)

P96-EP.2

P A S I V O	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) Fondos propios.	482.144	476.929	273.885
I. Capital suscrito	534.400	534.400	334.400
II. Prima de emisión			
III. Reserva de revalorización			
IV. Reservas	28	28	28
1. Reserva legal			
2. Reservas para acciones propias			
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4. Reservas estatutarias			
5. Otras reservas			
V. Resultados de ejercicios anteriores	(57.499)	(60.543)	(43.542)
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
3. Aportaciones de socios para compensación pérdidas			
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida)	5.215	3.044	(17.001)
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio			
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios.			57
1. Subvenciones de capital			
2. Diferencias positivas de cambio			
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicio			
C) Provisiones para riesgos y gastos.			
1. Provisiones para pensiones y obligac. similares			
2. Provisiones para impuestos			
3. Otras provisiones			
4. Fondo de reversión			
D) Acreedores a largo plazo.			
I. Emisiones de obligac. y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. obligaciones convertibles			
3. Otras deudas representadas en valores negociables			
II. Deudas con entidades de crédito			
III. Deudas con empresas del grupo y asociados			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Otros acreedores			
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos			
1. De empresas del grupo			
2. De empresas asociadas			
3. De otras empresas			
E) Acreedores a corto plazo.	56.262	59.382	212.846
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. Otras deudas repres. en valores negociables			
4. Intereses de obligaciones y otros valores			104.254
II. Deudas con entidades de crédito			
1. Préstamos y otras deudas			
2. Deuda por intereses			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Acreedores comerciales	8.568	11.571	63.371
1. Anticipos recibidos por pedidos			
2. Deudas por compras o prestación de servicios			
3. Deudas representadas por efectos a pagar			
V. Otras deudas no comerciales		117	92
1. Administraciones Públicas			
2. Deudas representadas por efectos a pagar			
3. Otras deudas			
4. Remuneraciones pendientes de pago			
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo			
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	47.694	47.694	45.129
VII. Ajustes por periodificación			
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	538.406	536.311	486.788

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1996

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas)

P96-EP.2

D E B E	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) GASTOS	13.138	49.376	38.549
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
2. Aprovisionamientos:	7.780	37.690	20.447
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
3. Gastos de personal:	2.612	2.667	3.427
a) Sueldos, salarios y asimilados			
b) Cargas sociales			
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.500	1.482	1.053
5. Variación de las provisiones de tráfico:		2.565	(639)
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			
6. Otros gastos de explotación:	1.246	1.104	3.360
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotación al fondo de reversión			
I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	512	4.468	
7. Gastos financieros y gastos asimilados:		3.868	10.579
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresas asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8. Variación de las provisiones de invers. financieras			
9. Diferencias negativas de cambio			
II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	4.703		
III. Beneficios de las actividades ordinarias (AI+AII-BI-BII)	5.215	3.044	
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias			
13. Gastos extraordinarios			322
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios			
IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)			
V. Beneficios antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV)	5.215	3.044	
15. Impuesto sobre sociedades			
16. Otros impuestos			
VI. Resultado del ejercicio (beneficios) (AV-A15-A16)	5.215	3.044	

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1996

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas)

P96-EP.2

H A B E R	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
B) INGRESOS	18.353	52.420	21.548
1. Importe neto de la cifra de negocios.	13.650	15.603	345
a) Ventas.			
b) Prestaciones de servicios.			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas.			
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		33.303	19.916
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado			
4. Otros ingresos de explotación.		1.070	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones.			
c) Exceso de provisiones de riesgo y gasto.			
I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	-	-	7.387
5. Ingresos de participaciones en capital			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			
7. Otros intereses e ingresos asimilados	4.703	2.444	1.048
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses			
d) Beneficios en inversiones financieras			
8. Diferencias positivas de cambio			
II. Resultados financieros negativos. (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	-	-	9.531
III. Pérdidas de las actividades ordinarias. (BI+BII-AI-AII)	-	-	16.918
9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.			
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias.			
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio.			
12. Ingresos extraordinarios	-	-	239
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)			83
V. Pérdidas antes de impuestos, (BIII+BIV-AIII-AIV)			17.001
VI. Resultados del ejercicio (pérdidas) (BV+A15+A16)			17.001

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: INDUSTRIALHAMA, S. A.			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS	18.353	19.117	1.632
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
V : INGRESOS PATRIMONIALES			
VI : ENEJENACION INVERSIONES REALES			
VII : TRANSFERENCIA DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	18.353	19.117	1.632

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS		33.303	19.916
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO		57	679
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES ...			
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT. SOCIOS .		200.000	
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS		233.246	19.237

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	18.353	19.117	1.632
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS		233.246	19.237
TOTAL INGRESOS (orígenes)	18.353	252.363	20.869

TOTAL INGRESOS (orígenes)	18.353	252.363	20.869
TOTAL GASTOS (aplicaciones)	11.638	50.304	37.668
VARIACION FONDO DE MANIOBRA	6.715	202.059	16.779

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: INDUSTRIALHAMA, S. A.			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL	2.612	2.667	3.427
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	10.526	46.709	35.122
III : GASTOS FINANCIEROS			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
VI : INVERSIONES REALES		2.410	172
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	13.138	51.786	38.721

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO	1.500	1.482	1.053
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUIS.ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circula.) .			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.500	1.482	1.053

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	13.138	51.786	38.721
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.500	1.482	1.053
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	11.638	50.304	37.668



REGION DE MURCIA

REGION DE MURCIA

TURISTICA, S.A.

P96-EP.1

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: REGION DE MURCIA TURISTICA, S.A.			
P.A.I.F. APLICACIONES			
	PRESUPUESTO 1996	PRESUPUESTO 1995	PRESUPUESTO 1994
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES			
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACION DE DEUDAS			
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO		80.028	48.315
a) Inmovilizaciones Inmateriales			
b) Inmovilizaciones Materiales			
c) Inmovilizaciones Financieras			
c1) Empresas del grupo			
c2) Empresas asociadas			
c3) Otras invers.financ.....			
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS			
5.- REDUCCION DE CAPITAL			
6.- DIVIDENDOS			
7.- CANCELAC. O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO			761
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo			
c) De empresas asociadas			
d) De otras deudas			
e) De proveedores de inmovil. y otros			
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
TOTAL APLICACIONES *****		80.028	49.076
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	912	884	

P.A.I.F. ORIGENES			
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	912	912	1.279
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS		80.000	
a) Ampliación de capital			
b) Compensación para pérdidas			
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL			
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO			
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo y asociados			
c) De otras empresas			
d) De proveedores de inmovil. y otros			
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
a) Inmovilizaciones Inmateriales			
b) Inmovilizaciones materiales			
c) Inmovilizaciones Financieras			
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
7.- CANCELACION ANTIC. O TRASP. A CORTO DE INMOV. FINANC.			
TOTAL ORIGENES *****	912	80.912	1.279
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIONES DE CAPITAL CIRCULANTE)			47.797

P36-MP.1

COMUNIDAD AUTONOMA REGION DE MURCIA				
EMPRESA O ENTB: REGION DE MURCIA TURISTICA, S.A.				
P.A.I.F. RECURSOS DE LAS OPERACIONES				
	PRESUPUESTO 1.996	PREVISTO 1.995	EJECUTADO 1.994	
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO MAS (+)	15.322	(20.520)	(35.681)	
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PREVISIONES DE INMOVILIZADO	1.800	22.320	37.777	
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS				
PERDIDAS DE ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO				
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO MENOS (-)				
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO				
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)	15.322			
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS				
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO				
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	888	888	817	
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACION DE PERDIDA				
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)	912	912	1.279	

P.A.I.F. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE				
	PRESUPUESTOS 1.996		PREVISTO AL 31-12-95	
	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	INCREMENTOS	DISMINUCIONES
1.- ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS ...				
2.- EXISTENCIAS				
3.- DEUDORES				
4.- ACREEDORES				
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES				
6.- ACCIONES PROPIAS				
7.- TESORERIA				
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION				
TOTALS	5.797	4.885	4.109	5.990
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	912	884		47.797

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1996

B A L A N C E

(En miles de ptas)

P96-EP.2

A C T I V O	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) Acciones(socios) por desembolsos no exigidos			
B) Inmovilizado	389.011	375.589	317.880
I. Gastos de establecimiento	1.605	2.588	3.571
II. Inmovilizaciones inmateriales	240	260	280
1. Gastos de investigación y desarrollo			
2. Concesiones, patentes, licencias y marcas similares			
3. Fondo de comercio			
4. Derechos de traspaso			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
8. Amortizaciones			
III. Inmovilizaciones materiales	6.540	7.337	8.105
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y maquinaria			
3. Otras instalaciones utillaje y mobiliario			
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso			
5. Otro inmovilizado			
6. Provisiones			
7. Amortizaciones			
IV. Inmovilizaciones financieras	380.726	365.404	305.924
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas del grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a largo plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo			
8. Provisiones			
V. Acciones propias			
C) Gtos. a distribuir en varios ejercicios			
I. Existencias			
1. Comerciales			
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso y semiterminados			
4. Productos terminados			
5. Subproductos residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
III. Deudores	13.990	18.775	22.884
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Empresas del grupo, deudores			
3. Empresas asociadas deudores			
4. Deudores varios			
5. Personal			
6. Administraciones Públicas			
7. Provisiones			
IV. Inversiones financieras temporales			
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas el grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a corto plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo			
8. Provisiones			
V. Acciones propias a corto plazo			
VI. Tesorería	9.119	6.032	2.621
VII. Ajustes por periodificación			
TOTAL GENERAL (A+B+C)	412.120	400.396	343.385

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1996.

B A L A N C E

(En miles de ptas)

P96-EP.2

P A S I V O	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
4) Fondos propios.	405.795	390.473	330.993
I. Capital suscrito	536.000	536.000	456.000
II. Prima de emisión			
III. Reserva de revalorización			
IV. Reservas			
1. Reserva legal			
2. Reservas para acciones propias			
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4. Reservas estatutarias			
5. Otras reservas			
V. Resultados de ejercicios anteriores.	(145.527)	(125.007)	(89.326)
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
3. Aportaciones de socios para compensación pérdidas			
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida).	15.322	(20.520)	(35.681)
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio.			
3) Ingresos a distribuir en varios ejercicios.	5.325	6.213	7.100
1. Subvenciones de capital			
2. Diferencias positivas de cambio			
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicio			
2) Provisiones para riesgos y gastos.			
1. Provisiones para pensiones y obligac. similares			
2. Provisiones para impuestos			
3. Otras provisiones			
4. Fondo de reversión			
1) Acreedores a largo plazo.			
I. Emisiones de obligac. y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. obligaciones convertibles			
3. Otras deudas representadas en valores negociables			
II. Deudas con entidades de crédito.			
III. Deudas con empresas del grupo y asociados.			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Otros acreedores.			
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos.			
1. De empresas del grupo			
2. De empresas asociadas			
3. De otras empresas			
1) Acreedores a corto plazo.	1.000	3.710	5.292
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. Otras deudas repres. en valores negociables			
4. Intereses de obligaciones y otros valores			
II. Deudas con entidades de crédito.			
1. Préstamos y otras deudas			
2. Deuda por intereses			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas.			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Acreedores comerciales.			
1. Anticipos recibidos por pedidos			
2. Deudas por compras o prestación de servicios			
3. Deudas representadas por efectos a pagar			
V. Otras deudas no comerciales.		2.710	3.024
1. Administraciones Públicas			
2. Deudas representadas por efectos a pagar			
3. Otras deudas			
4. Remuneraciones pendientes de pago			
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo			
VI. Provisiones para operaciones de tráfico.			
VII. Ajustes por periodificación.			
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	412.120	400.396	343.385

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1996

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas)

P96-EP.2

D E B E	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1993
A) GASTOS	35.910	58.428	73.539
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
2. Aprovisionamientos:			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
3. Gastos de personal:	22.000	22.000	20.664
a) Sueldos, salarios y asimilados			
b) Cargas sociales			
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado.	1.800	1.800	1.715
5. Variación de las provisiones de tráfico:			
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables.			
6. Otros gastos de explotación:	12.100	14.100	15.090
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotación al fondo de reversión			
I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)			
7. Gastos financieros y gastos asimilados:	10	8	8
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresas asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8. Variación de las provisiones de invers. financieras.			
9. Diferencias negativas de cambio.			
II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	490	692	782
II. Beneficios de las actividades ordinarias (AI+AII-BI-BII)			
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.	(15.322)	20.520	36.062
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.			
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias.			
13. Gastos extraordinarios.			
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios.			
IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)	16.210		
V. Beneficios antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV)	15.322		
15. Impuesto sobre sociedades			
16. Otros impuestos			
VI. Resultado del ejercicio (beneficios) (AV-A15-A16)	15.322		

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1996

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas) P96-EP.2

H A B E R	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
3) INGRESOS	51.232	37.908	37.859
1. Importe neto de la cifra de negocios.	34.272	35.092	35.829
a) Ventas.			
b) Prestaciones de servicios.			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas.			
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmoviliz.			
4. Otros ingresos de explotación.	250	1.228	423
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.			
b) Subvenciones.			
c) Exceso de provisiones de riesgo y gasto.			
I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	1.378	1.580	1.217
5. Ingresos de participaciones en capital.			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			
7. Otros intereses e ingresos asimilados.	500	700	790
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses			
d) Beneficios en inversiones financieras			
8. Diferencias positivas de cambio.			
II. Resultados financieros negativos. (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)			
III. Pérdidas de las actividades ordinarias. (BI+BII-AI-AII)	888	888	435
9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.			
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias.			
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio.			
12. Ingresos extraordinarios			
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)		19.632	35.245
V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)		20.520	35.680
VI. Resultados del ejercicio (pérdidas) (BV+A15+A16)		20.520	35.680

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: REGION DE MURCIA TURISTICA, S.A.			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS	35.910	37.908	37.859
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
V : INGRESOS PATRIMONIALES			
VI : ENEJENACION INVERSIONES REALES			
VII : TRANSFERENCIA DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	15.322		
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	51.232	37.908	37.859

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO	16.210	888	817
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES ...			
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT. SOCIOS .		80.000	
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	16.210	79.112	817

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	51.232	37.908	37.859
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	16.210	79.112	817
TOTAL INGRESOS (origenes)	51.232	117.020	37.042

TOTAL INGRESOS (origenes)	35.022	117.020	37.042
TOTAL GASTOS (aplicaciones)	34.110	116.136	84.839
VARIACION FONDO DE MANIOBRA	912	884	47.797

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: REGION DE MURCIA TURISTICA, S.A.			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL	22.000	22.000	20.664
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	13.900	15.900	16.806
III : GASTOS FINANCIEROS	10	8	8
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
VI : INVERSIONES REALES		80.028	48.315
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS		20.520	36.062
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	35.910	138.456	121.853

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO	1.800	22.320	37.777
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUIS.ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO			761
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circula.) .			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.800	22.320	37.016

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	35.910	138.456	121.853
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.800	22.320	37.016
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	34.110	116.136	84.839



REGION DE MURCIA

CENTRO COMERCIAL

SANTA ANA, S.A.

P96-EP.1

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA DE CARTAGENA, S.A.			
P.A.I.F. APLICACIONES			
	PRESUPUESTO 1996	PRESUPUESTO 1995	PRESUPUESTO 1994
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES			
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACION DE DEUDAS			
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO			
a) Inmovilizaciones Inmateriales			
b) Inmovilizaciones Materiales			
c) Inmovilizaciones Financieras			
c1) Empresas del grupo			
c2) Empresas asociadas			
c3) Otras invers.financ.....			
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS			
5.- REDUCCION DE CAPITAL			
6.- DIVIDENDOS			
7.- CANCELAC. O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO			
a) Empréstitos y otros pasivos análog.			
b) De empresas del grupo			
c) De empresas asociadas			
d) De otras deudas			
e) De proveedores de inmovil. y otros			
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
TOTAL APLICACIONES *****			
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	463	463	390

P.A.I.F. ORIGENES			
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	463	463	390
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS			
a) Ampliación de capital			
b) Compensación para pérdidas			
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL			
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO			
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo y asociados			
c) De otras empresas			
d) De proveedores de inmovil. y otros			
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
a) Inmovilizaciones Inmateriales			
b) Inmovilizaciones materiales			
c) Inmovilizaciones Financieras			
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
7.- CANCELACION ANTIC. O TRASP. A CORTO DE INMOV. FINA.			
TOTAL ORIGENES *****	463	463	390
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIONES DE CAPITAL CIRCULANTE)			

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	
EMPRESA O ENTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA DE CARTAGENA, S.A.	

P.A.I.P. RECURSOS DE LAS OPERACIONES				
	PRESUPUESTO 1996	PREVISTO 1995	EJECUTADO 1994	
RÉSUMEN CONTABLE DEL EJERCICIO MAS (+)	423	423	349	
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PREVISIONES DE INMOVILIZADO	40	40	41	
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS				
PERDIDAS DE ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO				
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO				
MENOS (-)				
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO				
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS				
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO				
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO				
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACION DE PERDIDA				
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)	463	463	390	

P.A.I.P. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE				
	PRESUPUESTOS 1996		PREVISTO AL 31-12-95	
	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	INCREMENTOS	DISMINUCIONES
1.- ACCIONISTAS POR DESEMBOLOSOS EXIGIDOS ..				
2.- EXISTENCIAS			42	20
3.- DEUDORES			66	9.870
4.- ACREEDORES	500		630	
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES				
6.- ACCIONES PROPIAS		37	4	55
7.- TESORERIA			55	9.414
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION				
TOTALS	463		630	9.945
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	463		463	390

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1996

B A L A N C E

(En miles de ptas)

P96-EP.2

ACTIVO	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) Acciones(socios) por desembolsos no exigidos	72	112	152
B) Inmovilizado	72	112	152
I. Gastos de establecimiento			
II. Inmovilizaciones inmateriales			
1. Gtos. de investigación y desarrollo			
2. Concesiones, patentes, licencias y marcas similares			
3. Fondo de comercio			
4. Derechos de traspaso			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
8. Amortizaciones			
III. Inmovilizaciones materiales			
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y maquinaria			
3. Otras instalaciones utilaje y mobiliario			
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso			
5. Otro inmovilizado			
6. Provisiones			
7. Amortizaciones			
IV. Inmovilizaciones financieras			
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas del grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a largo plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo			
8. Provisiones			
V. Acciones propias			
C) Gtos. a distribuir en varios ejercicios			
I. Accionistas por desembolsos exigidos			
II. Existencias			
1. Comerciales			
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso y semiterminados			
4. Productos terminados			
5. Subproductos residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
III. Deudores			42
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Empresas del grupo, deudores			
3. Empresas asociadas deudores			
4. Deudores varios			
5. Personal			
6. Administraciones Públicas			
7. Provisiones			
IV. Inversiones financieras temporales	11.000	10.500	9.870
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas el grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a corto plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo			
8. Provisiones			
V. Acciones propias a corto plazo			
VI. Tesorería	345	384	386
VII. Ajustes por periodificación			55
TOTAL GENERAL (A+B+C).....	11.417	10.994	10.505

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1996

B A L A N C E

(En miles de ptas)

P96-EP.2

P A S I V O	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) Fondos propios.			
I. Capital suscrito	11.210	10.787	10.364
II. Prima de emisión	10.000	10.000	10.000
III. Reserva de revalorización			
IV. Reservas	787	364	15
1. Reserva legal			
2. Reservas para acciones propias			
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4. Reservas estatutarias			
5. Otras reservas			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
3. Aportaciones de socios para compensación pérdidas			
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida)	423	423	349
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio			
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios.			
1. Subvenciones de capital			
2. Diferencias positivas de cambio			
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicio			
C) Provisiones para riesgos y gastos.			
1. Provisiones para pensiones y obligac. similares			
2. Provisiones para impuestos			
3. Otras provisiones			
4. Fondo de reversión			
D) Acreedoras a largo plazo.			
I. Emisiones de obligac. y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. obligaciones convertibles			
3. Otras deudas representadas en valores negociables			
II. Deudas con entidades de crédito			
III. Deudas con empresas del grupo y asociados			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Otros acreedores			
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos			
1. De empresas del grupo			
2. De empresas asociadas			
3. De otras empresas			
E) Acreedores a corto plazo.	207	207	141
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. Otras deudas repres. en valores negociables			
4. Intereses de obligaciones y otros valores			
II. Deudas con entidades de crédito			
1. Préstamos y otras deudas			
2. Deuda por intereses			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Acreedores comerciales			
1. Anticipos recibidos por pedidos			
2. Deudas por compras o prestación de servicios			
3. Deudas representadas por efectos a pagar			
V. Otras deudas no comerciales	207	207	141
1. Administraciones Públicas			
2. Deudas representadas por efectos a pagar			
3. Otras deudas			
4. Remuneraciones pendientes de pago			
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo			
VI. Provisiones para operaciones de tráfico			
VII. Ajustes por periodificación			
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	11.417	10.994	10.505

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1996

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas)

P96-EP.2

H A B E R	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
B) INGRESOS	661	664	1.756
1. Importe neto de la cifra de negocios.	31	34	1.152
a) Ventas.			
b) Prestaciones de servicios.			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas.			
2. Aumento de existencias de product. terminados y en curso de fabricación.			
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado.			
4. Otros ingresos de explotación.			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.			
b) Subvenciones.			
c) Exceso de provisiones de riesgo y gasto.			
I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	39	39	67
5. Ingresos de participaciones en capital			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			
7. Otros intereses e ingresos asimilados	630	630	604
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses			
d) Beneficios en inversiones financieras			
8. Diferencias positivas de cambio			
II. Resultados financieros negativos. (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)			
III. Pérdidas de las actividades ordinarias. (BI+BII-AI-AII)			
9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.			
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias.			
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio.			
12. Ingresos extraordinarios			
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)			
V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)			
VI. Resultado del ejercicio (pérdidas) (BV+A15+A16)			

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA DE CARTAGENA, S.A.			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL			
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	277	277	1.407
III : GASTOS FINANCIEROS			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
VI : INVERSIONES REALES			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	277	277	1.407

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO	40	40	41
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUIS.ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circula.)			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	40	40	41

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	277	277	1.407
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	40	40	41
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	237	237	1.366

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA

EMPRESA O ENTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA DE CARTAGENA, S.A.

INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS	661	664	1.756
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
V : INGRESOS PATRIMONIALES			
VI : ENEJENACION INVERSIONES REALES			
VII : TRANSFERENCIA DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	661	664	1.756

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT. SOCIOS			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	661	664	1.756
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			
TOTAL INGRESOS (orígenes)	661	664	1.756

TOTAL INGRESOS (orígenes)	661	664	1.756
TOTAL GASTOS (aplicaciones)	237	237	1.366
VARIACION FONDO DE MANIOBRA	424	427	390



REGION DE MURCIA

**CONSEJO ECONOMICO
Y SOCIAL DE LA
REGION DE MURCIA**



P95-EP.1

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL			
P.A.I.F.	APLICACIONES		
	PRESUPUESTO 1.996	PRESUPUESTO 1.995	PRESUPUESTO 1.994
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES	75.000	90.000	60.000
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO.			
a) Inmovilizaciones Inmateriales			
b) Inmovilizaciones Materiales			
c) Inmovilizaciones Financieras			
c1) Empresas de grupo			
c2) Empresas asociadas			
c3) Otras invers. financ.			
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS			
5.- REDUCCION DE CAPITAL			
6.- DIVIDENDOS			
7.- CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO			
a) Empréstitos y otros pasivos análogos ...			
b) De empresas del grupo			
c) De empresas asociadas			
d) De otras deudas			
e) De proveedores de Inmovilizado y o.			
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
TOTAL APLICACIONES	75.000	90.000	60.000
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)			

P.A.I.F.	ORIGENES		
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES			
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS			
a) Ampliación de capital			
b) Compensación para pérdidas			
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL	75.000	90.000	60.000
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO			
a) Empréstitos y otros pasivos análogos ...			
b) De empresas del grupo y asociadas			
c) De otras empresas			
d) De proveedores de Inmovilizado y o.			
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
a) Inmovilizaciones Inmateriales			
b) Inmovilizaciones Materiales			
c) Inmovilizaciones Financieras			
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
7.- CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANC.			
TOTAL ORIGENES	75.000	90.000	60.000
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE)			



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1996

P95-EP2.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) GASTOS	75.000	90.000	60.000
1 Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
2 Aprovisionamientos	7.000	9.000	6.000
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	7.000	9.000	6.000
c) Otros gastos externos			
3 Gastos de personal	40.000	40.000	37.000
a) Sueldos, salarios y asimilados	30.500	30.500	28.200
b) Cargas sociales	9.500	9.500	8.800
4 Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado			
5 Variación de las provisiones de tráfico			
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			
c) Variación de otras provisiones de tráfico	28.000	41.000	17.000
6 Otros gastos de explotación	12.000	22.000	12.000
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Otros gastos de gestión corriente	16.000	19.000	5.000
d) Dotación al fondo de reversión			
I Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)			
7 Gastos financieros y gastos asimilados			
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresa asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8 Variación de las provisiones de inversiones financieras			
9 Diferencias negativas de cambio			
II Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)			
III Beneficios de las actividades ordinarias (A1+AII-BI-BII)			
10 Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
11 Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
12 Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias			
13 Gastos extraordinarios			
14 Gastos y pérdidas de otros ejercicios			
IV Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)			
V Beneficios antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV)			
15 Impuesto sobre sociedades			
16 Otros impuestos			
VI Resultado del ejercicio (Beneficios) (AV-A15-A16)			



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1996

P95-EP2.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

H A B E R	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
B) INGRESOS			
1 Importe neto de la cifra de negocios			
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas			
2 Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3 Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado			
4 Otros ingresos de explotación	75.000	90.000	60.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones	75.000	90.000	60.000
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos			
I Perdas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)			
5 Ingresos de participaciones en capital			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6 Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			
7 Otros intereses e ingresos asimilados			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses			
d) Beneficios en inversiones financieras			
8 Diferencias positivas de cambio			
II Resultados financieros negativos (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)			
III Perdas de las actividades ordinarias (B1+B11-A1-A11)			
9 Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
10 Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias			
11 Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio			
12 Ingresos extraordinarios			
13 Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
IV Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)			
V Perdas antes de impuestos (A15-A16)			
VI Resultado del ejercicio (Perdas) (B15-A16)			



COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75.000	90.000	60.000
V : INGRESOS PATRIMONIALES			
VI : ENAJENACION INVERSIONES REALES			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	75.000	90.000	60.000

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES ...			
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(-) BENEFICIOS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT.SOCIOS			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	75.000	90.000	60.000
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			
TOTAL INGRESOS (origenes)	75.000	90.000	60.000
TOTAL INGRESOS (origenes)	75.000	90.000	60.000
TOTAL GASTOS (aplicaciones)	75.000	90.000	60.000
VARIACION FONDO DE MANIOBRA			



COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL	40.000	40.000	37.000
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	35.000	50.000	23.000
III : GASTOS FINANCIEROS			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
VI : INVERSIONES REALES			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	75.000	90.000	60.000
AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(-) DISMINUCION DE EXISTENCIAS			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUIS.ACCIONES PROPIES...			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO ...			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GTOS. (no circulante)			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	75.000	90.000	60.000
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			
TOTAL GASTOS (aplicaciones)	75.000	90.000	60.000



REGION DE MURCIA

**CONSEJO DE LA JUVENTUD
DE LA
REGION DE MURCIA**

Consejo de la Juventud
de la Región de Murcia

CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA REGION DE MURCIA			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 96	PRESUPUESTO 95	EJECUTADO 94
CAPITULO			
III: TASAS Y OTROS INGRESOS.	1.075.000	535.000	
IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES:	21.000.000	20.000.000	
V: INGRESOS PATRIMONIALES			
VI: ENAJENACION INVERSIONES REALES			
VII: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX: VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL DE INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS.	22.075.000	20.535.000	

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS (-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE (+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE (-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO (+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES (+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO (-) BENEFICIOS DE VENTAS DE INMOVILIZADO (+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORTACION DE SOCIOS (+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS (+) TRASPASO A CORTO DE INMOVILIZADO FINANCIERO			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

TOTAL DE INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS.	22.075.000	20.535.000	
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS.			
TOTAL INGRESOS (Origenes)	22.075.000	20.535.000	

TOTAL DE INGRESOS (Origenes)	22.075.000	20.535.000	
TOTAL DE GASTOS (Aplicaciones)	22.075.000	20.535.000	
VARIACION FONDO DE MANIOBRA			

Consejo de la Juventud
de la Región de Murcia

CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA REGIÓN DE MURCIA			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 96	PRESUPUESTO 95	EJECUTADO 94
CAPITULO			
I: GASTOS DE PERSONAL.	7.500.000	7.000.000	
II: GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS.	2.500.000	2.300.000	
III: GASTOS FINANCIEROS.	75.000	75.000	
VI: INVERSIONES REALES.	12.000.000	11.160.000	
VII: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX: VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS.	22.075.000	20.535.000	

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(-) DISMINUCION DE EXISTENCIAS (-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO (-) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES (+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS (+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO (+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GTOS. (no circulante)			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS.	22.075.000	20.535.000	
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS.			
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	22.075.000	20.535.000	